



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura
Facultad de Arquitectura
Campo de Conocimiento de Análisis Teoría e Historia

ARQUITECTURA Y FUNDAMENTO
La modernidad de los límites de lo público y lo privado
En la ciudad de México en el siglo *xvi*

Tesis
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
Maestro en arquitectura

PRESENTA:
Andrés Oliver Barragán

Tutor de Tesis:
Arq. Alejandro Emilio Suárez Pareyón
Facultad de Arquitectura, Análisis teoría e historia

México, D.F. Diciembre, 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

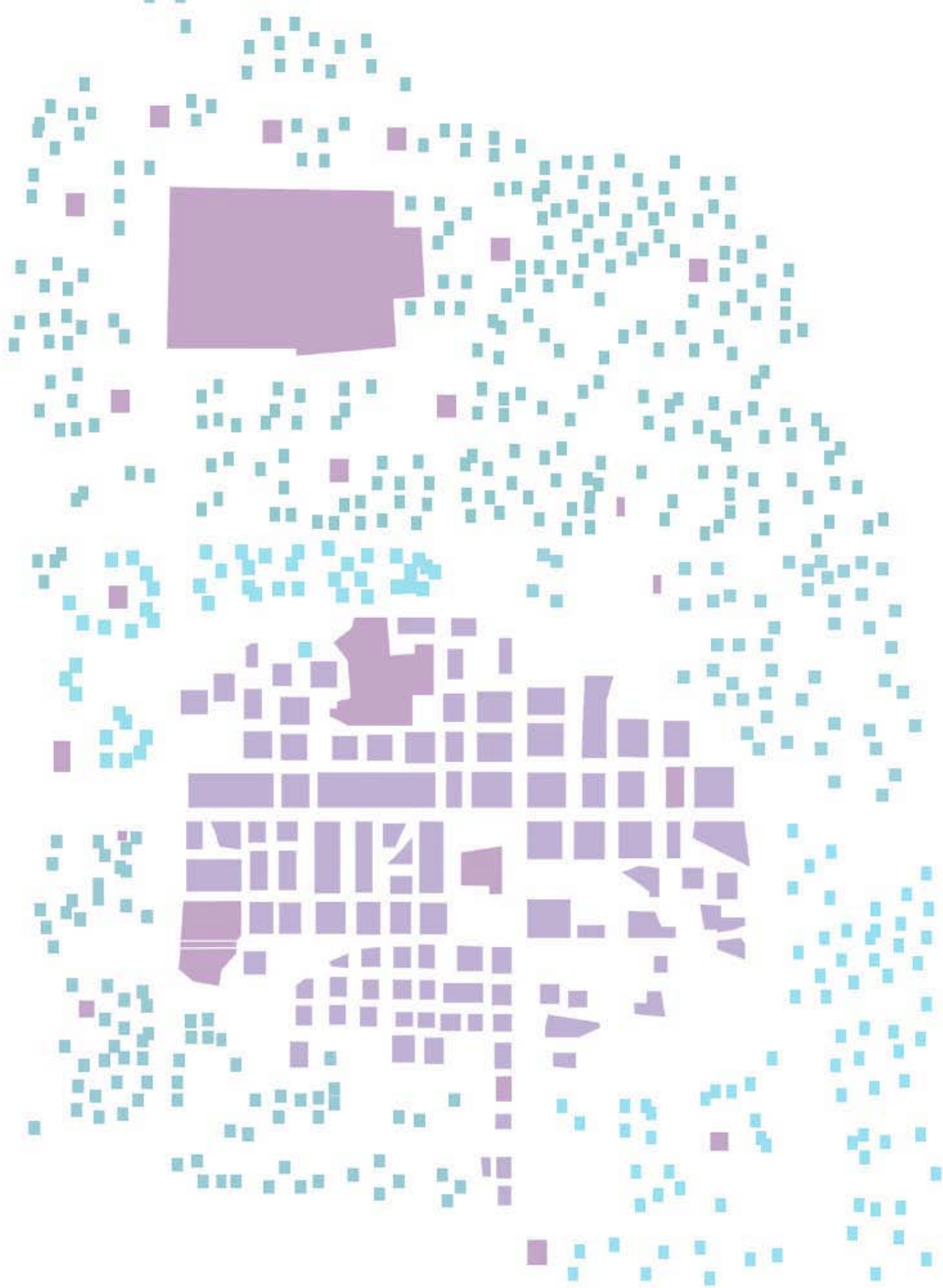
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Arquitectura y fundamento

La modernidad de los límites de
lo público y lo privado en la ciudad de México
del siglo *xvi*

Maestría en Arquitectura.
Campo de conocimiento de Análisis, Teoría e Historia
Facultad de Arquitectura
U.N.A.M
Arq. Andrés Oliver Barragán



Arquitectura y fundamento

La modernidad de los límites de
lo público y lo privado en la ciudad de México
del siglo *xvi*

Maestría en Arquitectura.
Campo de conocimiento de Análisis, Teoría e Historia
Facultad de Arquitectura
U.N.A.M
Arq. Andrés Oliver Barragán

Índice.

Introducción

i. Un falso estado de naturaleza	15
i.i. Vida, colectividad y arquitectura	16
<i>i.i.i. Vida y habitar</i>	
<i>i.i.ii. Un sujeto agencial como mediador de la comunidad</i>	
<i>i.i.iii. Arquitectura como praxis</i>	
<i>i.i.iv. Nuestra historia dice otra cosa</i>	
i.ii. Posiciones teórico-metodológicas.....	25
<i>i.ii.i. El planteamiento del paradigma de la complejidad y el análisis de los centros históricos</i>	
<i>i.ii.ii. El aporte de la teoría crítica latinoamericana</i>	
<i>i.ii.iii. Perspectivas frente al debate histórico de la ciudad de México</i>	
ii. El error de la historiografía	39
ii.i. La ciudad de México en un debate sobre el tipo de ciudad Latinoamericana.....	40
ii.ii. Anatomía del debate.....	47
ii.iii. La traza compuesta de la ciudad de México.....	55
iii. La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana.....	65
iii.i. Ocurrió fuera de la cabeza de Alonso de García Bravo.....	67
<i>iii.i.i. Dos proyectos, dos ventanas y los límites de la ciudad moderna</i>	
<i>iii.i.ii. No siempre fue la razón, antes fue la historia</i>	
<i>iii.i.iii. De la traza central a la crítica de la ciudad integral</i>	

iii.i.v. <i>Ontogénesis</i>	
iii.ii. Antecedentes.....	85
iii.ii.i. <i>Un proceso con pasado y dentro de otros tantos</i>	
iii.ii.ii. <i>Una cultura “celular”.</i>	
iii.ii.iii. <i>Teotihuacan, una organización corporativa</i>	
iii.ii.iv. <i>Nahuas en la cuenca de México</i>	
iii.ii.iv.i. <i>Células</i>	
iii.ii.iv.ii. <i>Residencia</i>	
iii.ii.iv.iii. <i>Co-arquitectura</i>	
iii.ii.v. <i>Construir y habitar la península ibérica a partir de 1492</i>	
iii.ii.v.i. <i>Construcción del espacio Urbano-arquitectónico musulmán: Granada</i>	
iii.ii.v.ii. <i>Construcción del espacio urbano-arquitectónico cristiano: Santa Fe</i>	
iii.ii.v.iii. <i>Poco antes de 1492</i>	
iii.ii.v.iv. <i>Después de 1492</i>	
iii.ii.v.v. <i>Historia de la Ciudad de México antes de 1521</i>	
iii.iii. Primer Etapa, limpieza y traza (1521 - 1524).....	129
iii.iii.i. <i>Nacimiento de la ciudad bipartita</i>	
iii.iii.ii. <i>“Aquello” todavía era un orden</i>	
iii.iii.iii. <i>La traza, una porción de la ciudad anterior.</i>	
iii.iii.iv. <i>Sentido de la nueva ciudad, la séptima plaga</i>	
iii.iii.v. <i>Situación de la futura ciudad</i>	
iii.iv. Segunda etapa, institucionalización de la ciudad (1524 - 1535).....	140
iii.iv.i. <i>Dos proyectos de ciudad</i>	
iii.iv.ii. <i>Se decidió en una fiesta</i>	
iii.iv.iii. <i>Dos maneras de hacer ciudad</i>	

iii.iv.iv. La crisis y el fin del proyecto de Cortés

iii.iv.v. La imposibilidad del tipo

iii.v. Tercera etapa, modernización de la ciudad (1535 - 1550).....152

iii.v.i. Una nueva forma de hacer ciudad

iii.v.ii. México, ciudad moderna

iii.v.iii. El falso estado de naturaleza, posibilidad de la regularidad del tipo latinoamericano

iv. Conclusiones.....174

v. Glosario.....180

*El negro
junto al cañaveral.*

*El yanqui
sobre el cañaveral.*

*La tierra
bajo el cañaveral.*

*¡Sangre
que se nos va!*

*Sóngoro Cosongo
Nicolás Guillén*

Introducción

En el proceso del devenir material de una casa lo primero que se construye son sus cimientos y sobre estos se desplanta cada uno de sus elementos estructurales, en este sentido sus muros, castillos, columnas, etcétera, etcétera. Para que esto funcione estructuralmente hay básicamente dos condiciones que deben cumplirse:

1. que cada uno de los elementos de la casa coincida con uno equivalente en la cimentación y
2. que ésta integre a sus elementos para que trabajen juntos, de tal forma que puedan sostener lo de arriba. Estos cimientos, para poder carga que le imprime la casa sobre ellos, tienen que integrar en su configuración, la del sistema de arriba. Cada elemento estructural de la casa, cada muro, cada columna, está expresado en la cimentación, si tiene dos pisos entonces será más robusta. Así, la organización de los espacios que se viven en esa casa, está apoyada en otra organización que no se vé, que permanece dentro de la tierra, anclando la casa a ella.

Así, la organización de los espacios que se viven en esa casa, está apoyada en otra organización que no se vé, que permanece dentro de la tierra pero que debe tener una lógica totalmente hermanada con la de arriba para poder sostenerla. No es necesario hablar de la gravedad que implicaría la omisión de ese sistema enterrado en el proceso de diseño y construcción de una casa. Pensemos en el problema que tendría, por ejemplo alguien que, por tener una visión únicamente de la superficie a la hora de visitar una casa para tener alguna idea de cómo construir la suya, desvaneciera en el simple apoyo, el anclaje que necesita toda construcción, vería muros que descansan directamente sobre el suelo. Es decir, si no pudiera distinguir el suelo de los cimientos en el sistema de carga de la casa. Estaría construyendo una catastrofe.

De la misma manera parece que esto puede ocurrir, ahora como construcción cultural con la misma casa. Los espacios en los que se desdobra la vida que agencia, están delimitados por una estructura social, psicológica, emocional, sensorial, etcétera, que también tiene una alter-estructura, un fundamentado anterior que le ancla al suelo de lo humano, de lo natural en lo que se clava la cultura.

Para la manera dominante de pensar el medio arquitectónico esto es muy claro, se ha desarrollado toda una teoría y una práctica al rededor de la "delimitación de lo público y lo privado", la construcción de la estructura cultural que delimita los espacios de la casa y de la ciudad. Sin embargo esa construcción cultural que establece qué, cómo y dónde es lo privado en oposición a lo público (y *vice-versa*) en el mundo, a través de la arquitectura, reposa en un binomio que conforma la totalidad de la alter-estructura enterrada. El tema principal de este trabajo es mostrar que hasta ahora en la teoría y la práctica de la arquitectura dentro de la cultura moderna se han confundido los cimientos con el suelo de la arquitectura, asumiendo que las llamadas esferas de lo público y lo privado implican un estado de naturaleza de lo humano; y que esto es además una construcción ideológica, rasgo colonial de nuestra cultura arquitectónica.

Cuestionaremos entonces la idea de que la primer construcción conceptual posible para toda la arquitectura y la ciudad es <<la delimitación, en continua evolución en cada sociedad, de las esferas de lo público y lo privado, una relación siempre dialéctica y complementaria>>¹. Esto implicaría que, después de esta primer construcción viene la cultura; detrás, solo está la materia prima de lo humano, la naturaleza. Obvio no.

La tesis principal de este trabajo es que este binomio implica en si una construcción cultural, anterior a la delimitación de las dos esferas, que va determinando la casa por debajo de la tierra. Esto es, que lo público y lo privado como totalidad implican el fundamento de una cultura arquitectónica particular, no la naturaleza. Sin embargo, se ha asumido esta conceptualización como inherente al ser humano: el mundo es un cordón y solo podemos tirar de éstos dos extremos. Por tercera vez, se han desvanecido los cimientos en el suelo de la arquitectura. ¿y cómo lo sabemos? Veremos que la historia de la ciudad de México, y probablemente la de varias ciudades de toda latinoamerica, demuestra no solamente que existen otros tipos de cimientos culturales y por lo tanto, tambien casas muy diferentes; sino que estos han sido sistemáticamente negados tanto en lo material como en lo cultural. Parece que tiene que ver con la universalización de lo público y lo privado como herramienta de la dominación colonial y de la construcción de la ciudad moderna, colonial, capitalista y eurocéntrica, trataremos de demostrarlo junto con algunas de sus consecuencias en este trabajo.

Mostraremos que el fundamento del *tipo* de ciudad latinoamericana, cuya regularidad, según la historiografía, cuajó en la refundación de la ciudad de México en el siglo xvi en la ordenación de la dicotomía es la dicotomía de lo público y lo privado en la traza de la ciudad de México por Alonso García Bravo; no puede ser universal por el simple hecho de que comparte suelo en esta ciudad con otro muy diferente y ámbos la conforman en la tensión que caracterizó la organización colonial.

Dividiremos nuestro trabajo en tres partes, que seguiran básicamente la misma

1 Josep Maria Montaner y Zaida Muxí 2011.

Introducción

estructura y tratarán cada tema partiendo de una reflexión sobre la relación entre este falso estado de naturaleza, la arquitectura y la ciudad; pasando por una revisión crítica de la historiografía de la llamada ciudad latinoamericana; y terminando en un repaso de la historia particular de nuestra ciudad. Así, estas partes serán:

i) *Un falso estado de naturaleza.*

Primero revisaremos las consecuencias teóricas de la universalización del fundamento cultural de la dicotomía de lo público y lo privado en arquitectura y particularmente la importancia de darnos cuenta de esto a la hora de revisar la historiografía de nuestra ciudad, a manera de Marco Teórico. Veremos críticamente un debate que no ha considerado más que el 27.1% de la ciudad en sus argumentos. Sentaremos en esta primer parte la postura de nuestro estudio.

ii) *El error de la historiografía.*

En esta segunda parte revisaremos la importancia de la ciudad de México en el debate sobre la conformación del llamado *tipo* de la ciudad latinoamericana. Aprovecharemos lo trabajado en la primer parte para darle nuevos aires a esta discusión a manera de Marco Histórico. Veremos que, por no considerar la ciudad completa, el debate centra la importancia de la refundación de la ciudad de México para la conformación del citado *tipo* en un pequeño proceso ideal dentro de la cabeza de un alarife español, cosa que pondremos en cuestión.

iii) *La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana.*

Terminaremos con un estudio de la formación de la ciudad de México en sus primeros años como colonia. Veremos que sobre el desarrollo de la ciudad que generó el proceso intelectual del alarife, entre 1535 y 1550, la ciudad pasó por un proceso de modernización que significó la posibilidad de la conformación del tipo de ciudad latinoamericana como bien se ha discutido en el debate historiográfico. El asunto principal es que en este proceso de modernización fue más importante la definición externa de la dicotomía que la interna; es decir, para la transformación del *tipo*, más que la relación interna que tenía la organización de los espacios de la traza española, entre los públicos y privados, fue determinante su relación externa con el otro fundamento de la ciudad, su periferia Nahua. Además veremos que no fue un proceso intelectual de un individuo como lo asume la

historiografía, sino un proceso histórico que duró los primeros 29 años de la ciudad refundada.

La idea es que al final, este falso estado de naturaleza quede expuesto para que podamos comenzar una crítica de nuestra ciudad a partir de los fundamentos originarios y su devenir histórico, hasta ahora encubierto. Proponiendo una manera de integrar nuestra ciudad en la historia mundial, como parte importante de la construcción de la modernidad urbano-arquitectónica. Asunto que tendremos que desarrollar en estudios posteriores.

i.

Un falso estado de naturaleza

“Existe una primera conceptualización básica para toda arquitectura y ciudad: la delimitación, en continua evolución en cada sociedad, de las esferas de lo público y lo privado, una relación siempre dialéctica y complementaria”

Josep Maria Montaner y Zaida Muxí, 2011.

Comenzaremos mostrando cómo se han estado confundiendo los cimientos con suelo de la arquitectura. La hipótesis central de esta parte es que teóricamente y, al contrario de lo que asumen la inmensa mayoría de los autores conocidos de la teoría y la historia de la arquitectura en *occidente*, aquello que está antes de la “primer conceptualización básica” de Montaner y Muxí, aquello que se delimita, lo público y lo privado como totalidad, límite y sentido del mundo de lo humano en esta cultura, no es un estado de naturaleza de la condición humana sino otra conceptualización, previa a la recién mencionada. Esto es, el hecho de que éstas dos formas de lo humano agoten al mundo, sean opuestas, abarquen toda la condición humana y por supuesto todo lo referente a lo urbano-arquitectónico, de que se complementen, se opongan, entre otras características que conforman y definen el binómio, implica ya una construcción cultural. La construcción de una *totalidad* desde la que se gestiona el mundo a través de la arquitectura de la ciudad. Que además vemos trabajando potentemente también en la política, en la economía y en diversos campos de la vida humana.

Antes de mostrar el falso estado de naturaleza trabajando a todo lo que dá en la conceptualización del *tipo* de ciudad latinoamericana que se ha encargado de construir la

historiografía de la arquitectura, tendremos que plantear el marco en el que se inscribe el problema de esta naturalización. Comenzaremos revisando las grandes categorías de estas tesis y sus conceptos básicos; luego abordaremos la manera de acercarnos al problema de la ciudad latinoamericana; y al final mostraremos el tema del falso estado de naturaleza encarnado en la ciudad de México que ha tenido en cuenta el famoso debate historiográfico sobre las ciudades latinoamericanas. Aún que en general este capítulo es muy teórico, esperamos que al final no lo sea tanto.

i.i. Vida, Colectividad y Arquitectura

Como es este un trabajo sobre arquitectura y ciudad, no podemos hacer otra cosa que referirnos primeramente a la *vida* y a su reproducción cotidiana como último fin. Esto es importante por que nuestro tema de tesis está en el momento en que, a través de su arquitectura, la *colectividad*¹ ordena, organiza y gestiona su vida y su espacio. Como sujeto, esta colectividad se define al definir su arquitectura y su ciudad², en una *praxis* colectiva da *lugar* y *sentido* a las cosas. Al definirse pasa de ser colectividad a sociedad auto-organizada, pasa a definirse en la economía, en la política, en la arquitectura y en la ciudad. De simple colectividad, el sistema se hace de la complejidad de ser una cultura con ciudad, gobierno, mundo, arte y todo lo demás, con sus diferentes oficios, posiciones para los individuos o grupos que le conforman, clases, comunidades, etcétera. De la misma forma el *sitio* al que se enfrenta pasa a ser gestionado por esa colectividad.

Este *sitio* común, común como la misma *colectividad*, es el suelo en el que se cimienta la cultura. Desde la que se vuelven *sociedad* y *lugar*, toman carácter y surgen los *tipos*³; pasa a ser, por ejemplo, terreno *público* y a ser gestionado, ordenado y organizado por el estado o *privado* y es propiedad de un individuo, en el caso de algunas sociedades; o pasa a ser terreno *comunitario* y a ser gestionado, ordenado y organizado por la comunidad, en consenso político y en equivalencia económica en otras. Así como en la política y en la economía la colectividad, al definirse en la *praxis*, en la relación transformadora sujeto-sujeto, determinando su cultura en la asamblea y en el mercado, en lo urbano-arquitectónico se define a partir de definir el espacio en el que vive, lo que Rossi considera el “*último dato de la colectividad*”. La colectividad y el sitio común, son el *suelo* donde se cimientan y desde la que se desarrollan la sociedad y el lugar, con todo y sus *tipos* particulares. Algunos

1 Sujeto de la ciudad por excelencia en Aldo Rossi (lo usaremos bastante para explicar nuestra tesis principal.), en Rossi, A (1993). La arquitectura de la ciudad. (2a ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

2 Como lo muestra Aldo Rossi en Rossi, A (1993). La arquitectura de la ciudad. (2a ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

3 En sentido de Aldo Rossi

sistemas pueden hacer esta cimentación de su cultura manera muy injusta. Ese será en parte nuestro hilo conductor en este trabajo.

La cosa está en que normalmente se piensa que la definición primaria de esa colectividad reposa en el supuesto estado de naturaleza que implica en las dos esferas, los dos grandes campos “universales” de la vida humana: la pública y la privada, lo demás es colectividad desordenada, inoperante, carente de sentido. Entre otras cosas, mostraremos como asunto principal, que esa colectividad, en ese espacio común, es el suelo en el que se fundamenta la organización cultural, que puede entenderse en la dicotomía, pero también puede entenderse como gestionada por otras formas, como la comunitaria, la corporativa, etcétera, como era tradición en Mesoamérica y en muchos lugares de México sigue siendo y no tiene nada que ver con la gestión de la dicotomía de lo público y lo privado, sino otra cosa que mas adelante trataremos de explicar.

Al cuestionar ese supuesto estado de naturaleza universal en la historia de nuestra ciudad pasa algo bien interesante, la construcción de esta ciudad nuestra ciudad participa en una historia mucho más grande que ha consolidado un tejido de ciudades muy antiguas en todo el continente. En el siglo xvi, a la par de un proceso histórico que marcó para siempre nuestro continente, el colonialismo, vieron el nacimiento de lo que ha sido llamado el *tipo* de la ciudad hispanoamericana. La historiografía de este proceso urbano a grandísima escala coloca siempre a la ciudad de México como punto crucial en la conformación del *tipo* de ciudad. Veremos que el debate que se arma sobre la filiación y el carácter de esta ciudad, asume como suelo natural universal algo que más bien es un cimiento [fundamento] cultural. Así, a la hora de preguntarse ¿cómo conocer el *tipo* de la ciudad que se gestó en México y más adelante trascendió hasta llegar a Argentina y Uruguay en el siglo XVIII; para después ser el antecedente teórico directo de la modernidad Urbano-arquitectónica europea a través de Cerdá en su plan para Barcelona?⁴ La base que tuvieron para saber qué era orden y poder buscarlo en la ciudad de México del siglo xvi fue la que dan los cimientos de lo público y lo privado y entonces al acercarse a una ciudad compleja, cuyo suelo estaba gestionado, ordenado y organizado de dos maneras diferentes, pudo leer solo el centro como “orden”, desechó su periferia por “desordenada, ilegible o atrasada” y estudió brevemente la historia de una cuadrícula aislada en América Latina, veremos que la cosa no es así, sino que va más compleja. Un estudio particular de la historia de la ciudad, nos permitirá mostrar que la dicotomía de lo público y lo privado no es ni estado de naturaleza humana ni universal y que la historia de nuestra ciudad es mucho más emocionante y tiene que ser rehecha.

4 De terán, F. 1999. El Urbanismo europeo en América y el uso de la cuadrícula Cerdá y la ciudad Cuadrícula. Ciudad y Territorio Estudios Territoriales. XXXI ((119-120)), pp. 21-40.

i.i.i. Vida y habitar

La íntima relación entre vida y arquitectura, que por un lado tiene que ver con la necesidad biológica de guarecerse, de preservar la vida, por otro, como supo aclarar Aldo Rossi⁵, tiene además que ver con cómo hacerlo sobre la base de la colectividad, naturaleza del ser humano, ahí es el aspecto “*último y definitivo de la colectividad, la creación del ambiente en cual ésta vive*”⁶. El ser humano necesita realizar el *rito del habitar* para mantener el *mito* de su vida. **Habitar** surge como una necesidad *material y cultural* de la vida humana y se hace en comunidad. Vivir y reproducir la vida vienen humanamente encarnadas en *habitar* y desde el neolítico que esto ocurre en ciudades⁷.



Cuadro 1. ciclo de transformación del sujeto en el habitar.

Este es el momento inicial de una económica de la arquitectura, ya hay un *valor de uso* en potencia, algo en el mundo podría valer por ser habitable, ya hay razón fenomenológica y epistemológica, las cosas aparecen y se conocen según sean habitables. Más adelante la necesidad hará a la colectividad buscar un hábitat adecuado y si no hay uno, habrá que hacerlo y entonces hay que trabajar, será la arquitectura más adelante un producto material, un constructo económico⁸, propenso al intercambio; también es el momento primero de una política de la arquitectura, ya hay un comunidad con la *voluntad de vivir*⁹, base de la futura *elección*, que tendrá que tomar la arquitectura como dice Rossi, una desición, la

5 En: Rossi, A (1993). La arquitectura de la ciudad. (2a ed.). Barcelona: Gustavo Gili. Lo discutiremos con profundidad más adelante.

6 Rossi, A (1993). La arquitectura de la ciudad. (2a ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

7 Dussel, E (2011). Política de la liberación, historia mundial y crítica. Madrid: Trotta. Págs. 20 - 35

8 En el sentido de económica de Dussel, E (2014). 16 tesis de economía política, Interpretación filosófica. Ciudad de México: Siglo XXI.

9 Referente a Dussel, E (2006). 20 tesis de política. Ciudad de México: Siglo XXI.

elección “*por la cual la ciudad se realiza a si misma a través de una idea propia de ciudad*”¹⁰. Esa idea comienza a gestarse en la necesidad, aún que también una construcción social, en la idea y en el consenso. Que por supuesto podrá ser fetichizada, estar dominada por una clase, como crítica Montaner en su libro con Zaida Muxi: *Arquitectura y Política*. Igualmente es el primer momento de la arquitectura, pues en la misma necesidad de *habitar* se ha planteado ya un poco del *habitar* necesitado.

Vimos en la economía, en la política y en la arquitectura que después de la necesidad de *Habitar* viene una construcción¹¹. Una producción, *una poiésis* del sitio en el que está, el que le es común a la colectividad, un *hacerlo lugar*.

i.i.ii. Un sujeto agencial como mediador de la comunidad

Esta necesidad de habitar hace que a falta de un *hábitat*, se busque uno y si no se encuentra tal cual se necesita, como dijimos, se tiene que *construir*. Esta construcción es histórica y rebasa el campo de la arquitectura, uniéndola a la economía y a la política entre otros. Es la construcción del lugar de la vida, de la posibilidad de seguir viviendo de una colectividad y de la forma que la misma tendrá. Un constructo-hábitat que la agencia, la permite y la moldea material y culturalmente.

Esta construcción, como dijimos implica un proceso de producción urbano-arquitectónica, un trabajo. Lo que en sentido económico en su cruce con lo arquitectónico es la subjetivación de la materia, que expone Carlo Cattaneo para explicar una visión continua de la ciudad que no la separe respecto al campo (por ser ambas fruto del trabajo humano, de la colectividad) llamando este producto este producto humano un “*depósito de fatigas*”, “*obra de nuestras manos, pero en cuanto patria artificial y cosa construida pueden también atestiguar valores, son permanencia y memoria*”¹².

Aldo Rossi, al citar a Cattaneo está explicando la producción de los hechos urbanos como obra de arte, que de paso después podría servir para pasar a hacer una crítica económica; explica lo arquitectónico como una determinación, un “*dar forma*” *material* (permanencia) y *culturalmente* (memoria) diría Bolívar Echeverría. La forma, dice Rossi, se da en *tipos* anclados a la colectividad.

Esa forma, determinación (cultural/material), es para Rossi de la arquitectura el “*valor más profundo*”, por que “*forma la realidad y conforma la materia según una concepción estética y así es ella misma no solo el lugar de la condición que se representa en la ciudad y en sus monumentos, en lo barrios, en las casas, en todos los hechos urbanos que emergen del*

10 Rossi, A (1993). *La arquitectura de la ciudad*. (2a ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

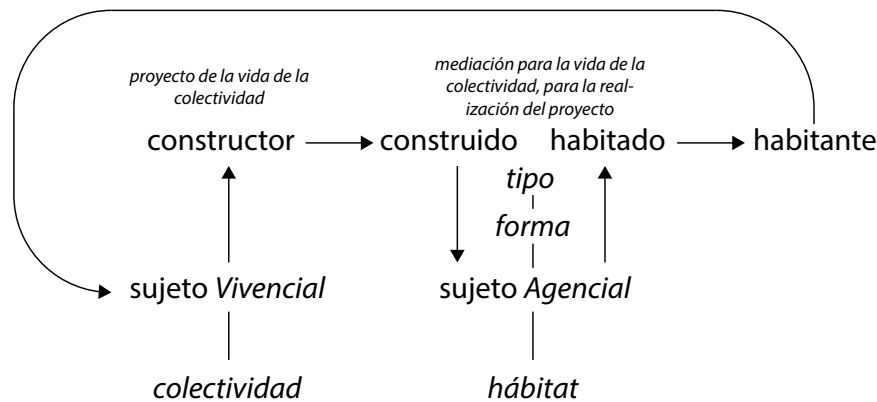
11 Justo al revés de lo que normalmente asumimos, habitar viene antes que construir, un poco en el sentido técnico de Hedegger en su ejemplo de la cabaña alemana, pero además en el sentido ritual y tipológico de Rossi.

12 Rossi, A (1993). *La arquitectura de la ciudad*. (2a ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

*espacio habitado*¹³. Es decir, es importante la arquitectura como determinación, como *forma*, por su actividad en la interrelación con quien le habita. Por ser tan determinante para la colectividad que le hizo como ésta fue en un primer momento.

Además esta producción de forma se da por medio de lo que Rossi llama *tipos*, es decir, por constructos formales de la historia de la cultura colectiva, en una dimensión material del edificio y una cultural.

Ese determinar, es determinarse, por lo tanto, diría Rossi, esa colectividad debe decidir de qué manera va a determinar para determinarse, y lo hace desde una “*voluntad de vivir*” de la que nacen la ciudad en lo urbano-arquitectónico, la comunidad en lo político y la producción de satisfactores en la economía.



Cuadro 2. Sujeto vivencial, sujeto Agencial, colectividad, hábitat, forma y tipo en el ciclo de construir y habitar

i.i.iii. Arquitectura como praxis

Este hacer el mundo, la *poiésis* arquitectónica, darle forma al lugar de la vida de la colectividad, cobra un sentido relevante cuando lo consideramos una relación entre sujetos a través de la producción del hábitat. La arquitectura es *praxis* cuando es una relación de transformación sujeto-sujeto, cuando se trata darle forma es hacer al mundo del otro. La arquitectura como *praxis* está definida por tres aspectos principales:

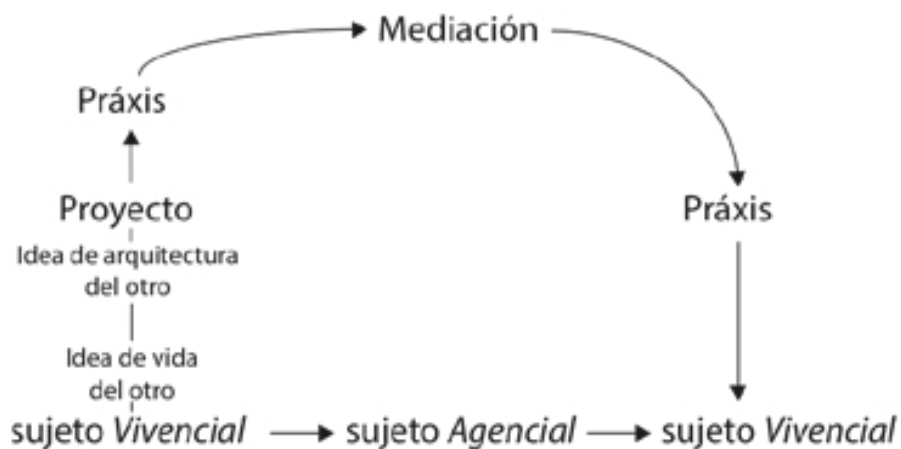
- está *determinada* por una intersubjetividad previa, por una cultura y el *tipo* es la prueba en *arquitectura*, así como lo son el trabajo en la economía y la elección en la política

13 *Ibidem*.

Un falso estado de naturaleza
Vida, colectividad y arquitectura

- Es una *determinación* material y cultural, arquitectónica (forma y espacio), económica (subjetivo-material), política (concensual), estética, etcétera.
- Y además es *determinante* de la vida que agenciará.

La idea de Rossi sobre la importancia de las ideas urbanas como lo son las utopías en los proyectos de vida y de ciudad de los que la arquitectura es mediación, cobra importancia cuando se considera un proyecto para la colectividad y esto es vital para su definición. En esta praxis constructor-constructo-hábitat-habitante están íntimamente unidos. Esto lo expresa Rossi cuando dice que “*la forma de las parcelas de una ciudad, su formación, su evolución, representa la larga historia de la propiedad y la historia de las clases profundamente unidas a la ciudad, Tricart ha dicho muy lúcidamente que el análisis del contraste entre el trazado de las parcelas confirma la existencia de la lucha de clases [...] la modificación de la estructura territorial urbana que podemos seguir con absoluta precisión a través de los mapas histórico catastrales indica el surgimiento de la burguesía urbana y el fenómeno de la concentración progresiva del capital*”¹⁴



Cuadro 3. Relación de transformación sujeto - sujeto como parte de un proyecto

Vale la pena anotar además de la importancia de las ideas de ciudad, las que guían su construcción. El proyecto de vida que sostiene al proyecto de ciudad en el que influyen estas ideas y la arquitectura como mediación de este proyecto, sino además la importancia de las persistencias y la memoria como productos urbano-arquitectónicos de esta *praxis*. Es entonces, en esta *praxis* que la colectividad se define, que cimienta su cultura y levanta los tipos en las formas de la arquitectura. Veremos que es en esta relación sujeto-sujeto a

14 Rossi, A (1993). La arquitectura de la ciudad. (2a ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

partir de los productos de su arquitectura donde se moldea el mundo y que depende de los cimientos culturales

Es debido a la *praxis* de la que hemos hablado, que la simple colectividad se define como una compleja sociedad y como ya dijimos, desde el neolítico que esto ocurre acompañado de las ciudades¹⁵. En el campo de lo urbano-arquitectónico se transforma el *sitio* en el que se encontraba la colectividad en un *lugar*. La arquitectura, producción material y cultural del ser humano, se interdetermina con esta colectividad. Al mismo tiempo que es ordenada, organizada y gestionada por ella, la ordena, organiza y gestiona. Así, es junto a la colectividad que se va definiendo. En esta tesis el fundamento de esta definición que la colectividad logra a partir de producir el espacio en el que vive, es el tema principal. Los cimientos de lo que Rossi llama el “tipo”. Que devienen de la totalidad de la cultura en su producción misma.

Antes de ese fundamento, hay un suelo previo a toda ordenación, organización y gestión que de el mundo hace la cultura. La colectividad (sujeto vivo) y el espacio que tiene esta en común (la tierra en la que se asienta el plano, de una ciudad o de una casa). Tradicionalmente los tratados historias y otros tipos de reflexiones sobre la arquitectura y el urbanismo occidentales, parten de que el fundamento básico del ser humano es la división del mundo en las dos tan citadas esferas de lo *público* y lo *privado* y el cómo dividir las es el chiste de cada estulo, arquitectura o cultura. El mismo Rossi nos habla de la dicotomía como un estado de naturaleza del ser humano y la remata con que nunca ha tenido la importancia de primer plano que se merece¹⁶, la considera central. De ahí parten casi todas las teorías, casi por que están también lo que solo hablan de una plástica abstracta en *pseudo* o *miniteorías* de la Arquitectura. Del lado de los serios, que parten de este supuesto estado de naturaleza, María Montaner y Zaida Muxí, dicen:

*“Existe una primera conceptualización básica para toda arquitectura y ciudad: la delimitación, en continua evolución en cada sociedad, de las esferas de lo público y lo privado, una relación siempre dialéctica y complementaria.”*¹⁷

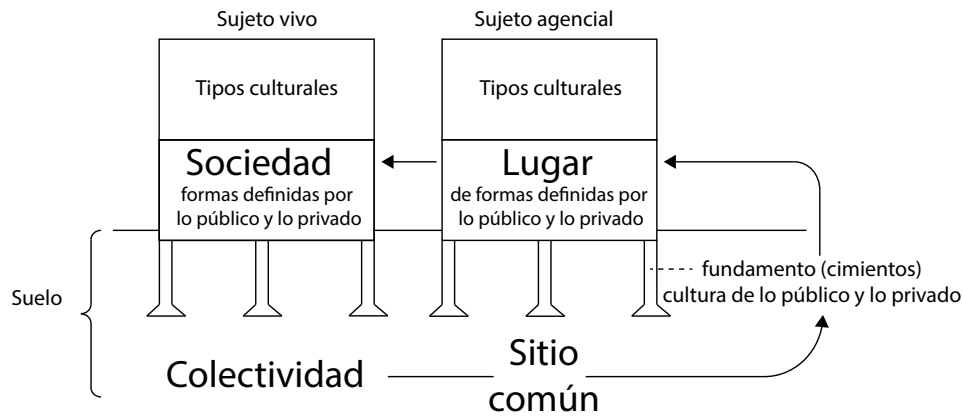
Sin embargo no es lo más profundo que podemos llegar. La importancia de poder entender una colectividad previa, que se enfrenta a un espacio común previo, es que podremos conocer otras formas de ordenar, organizar y gestionar una colectividad a través de su espacio común, otras maneras de entender y disponer el suelo desde otro fundamento, como la organización comunitaria de los pueblos originarios de nuestro continente, que fue particularmente importante en la conformación de la ciudad de

15 Dussel, E (2011). Política de la liberación, historia mundial y crítica. Madrid: Trotta. Págs. 20 - 35

16 Rossi, A (1993). La arquitectura de la ciudad. (2a ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

17 Montaner, J.M & Muxí, Z (2011). Arquitectura y política. Barcelona: Gustavo Gili. Pág. 28

México desde su anterioridad a la conquista y en los primeros momentos de su refundación colonial.



Cuadro 4. Arquitectura, suelo y fundamento

i.i.iv. Nuestra historia dice otra cosa

En este último punto hay que introducir a cómo nuestra historia, en particular la historia de los primeros momentos de la refundación de la Ciudad de México en el siglo xvi, muestra la conformación de una ciudad que pone en cuestión ese supuesto estado de naturaleza en el que siempre se va ordenando, organizando y gestionando el mundo sede la dicotomía de lo público y de lo privado. Ese “poner en cuestión” implica que la historia cambie. Veremos que la mayoría de las posturas fuertes del debate que surge de la historiografía de la traza de la ciudad de México y su importancia dentro del proceso de formación del *tipo* latinoamericano de ciudad, encarnan el problema de la universalidad de esta dicotomía, que más adelante entenderemos como eurocentrismo, y nos brindan una visión parcial de la formación de la ciudad, considerando apenas la parte central, ordenada de acuerdo al fundamento, sin entender como sujeto vivo activo en la transformación del tipo latinoamericano a la periferia. Por que tenía una manera diferente de gestionar, ordenar y organizar su ciudad, misma que irónicamente la parte central utilizó para apropiarse económica y políticamente de ella¹⁸, nunca se le consideró activa en

18 Nunca se consideró a la periferia en su cultura comunitaria hasta que se tuvo que incorporar a la economía la organización del coatequil (fuerza de trabajo de la comunidad), funcionalizarla dentro de un nuevo sistema que la explotaba; y a la política la del gobierno tradicional Nahuatl, como partes activas bajo las formas de la dominación colonial, como la encomienda.

la transformación del *tipo*, que va, ni siquiera en la transformación de la ciudad, veremos que la realidad es todo lo contrario.

A partir de que comencemos a hurgar en nuestra historia comenzaremos a ver que Aldo Rossi, María Montaner, y casi todos lo demás dejan de servirnos. Comenzamos a acercarnos a una ciudad que muestra desde su formación un fundamento muy diferente al de la dicotomía. La ciudad de México desde el inicio de su situación colonial, en el siglo xvi, mantuvo en tensión dos maneras de ordenar, organizar y gestionar, tanto a las colectividades como a los espacios comunes a ellas: la española y la nahua:

1. La que tiene su fundamento en la dicotomía de lo público y lo privado
2. La que lo tiene en lo comunitario, que integra los dos anteriores pero mediados y subsumidos siempre por lo comunitario, ya profundizaremos en esto en su debido momento.

En lo económico¹⁹, en lo político²⁰ y como veremos en este trabajo, en lo urbano-arquitectónico también. Tras la primer parte de la presente tesis, aquella donde desarrollaremos un marco teórico con todas estas categorías que mencionamos en los cinco puntos. Veremos que la idea a la que nos referimos antes como eurocéntrica, de que cultura de lo público y lo privado es un estado de naturaleza universal del ser humano ha generado, en la historiografía de las ciudades Latinoamericanas y del proceso formativo de su *tipo*²¹ urbano-arquitectónico, un debate que considera apenas una porción del hecho; la segunda parte de este trabajo implicará una revisión crítica del debate sobre el carácter y la filiación del *tipo* que, según, se transformó en la historia de nuestra ciudad; en la tercera mostraremos la historia de su conformación en los primeros 29 años de la colonia, en la tensión entre las dos culturas que van construyéndose y construyendo la ciudad, desde el punto de vista de la periferia oprimida. La ambición de este trabajo es mostrar que la historia de esta ciudad es la prueba de que la pretensión de que lo *público* y lo *privado* como dicotomía fundamental de la cultura universal, un estado de naturaleza del ser humano es una pretensión eurocéntrica que, de alguna manera, ha encubierto las formas originarias de hacer arquitectura y ciudad, su actividad y participación en la definición de la ciudad y de su “primer traza”, de su tipo y las formas de la terrible periferización y dominación a la que estaba condenada. La ambición es sacarlas de la categorización del desorden a la que había sido relegada la arquitectura originaria de estos primeros

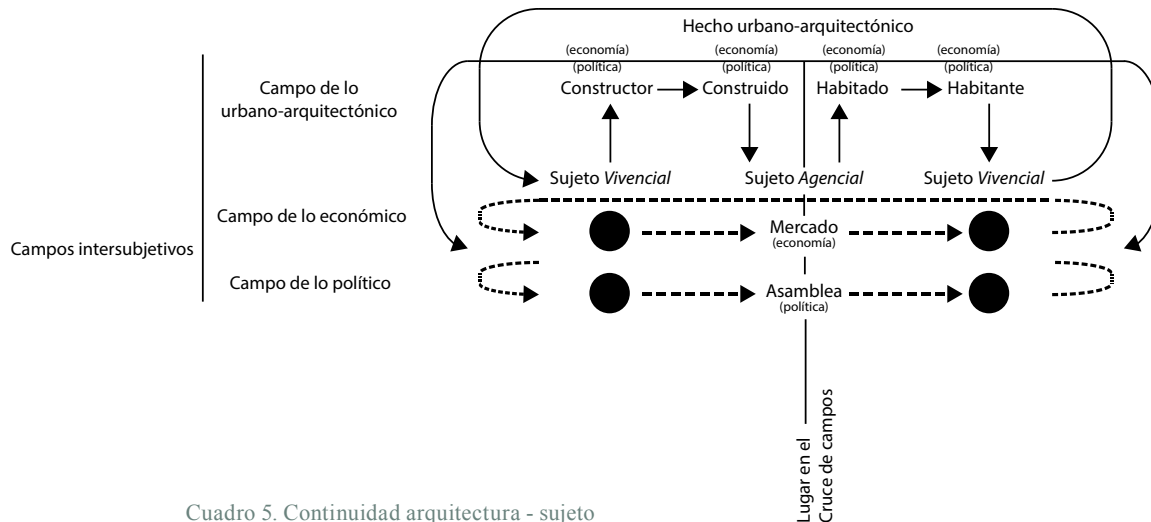
19 Como nos muestra Sergio Bagú en: Bagú, S (1949). Economía de la sociedad colonial. Buenos Aires: El Ateneo.

20 Dussel, E (2011). Política de la liberación, historia mundial y crítica. Madrid: Trotta. Págs.

21 En el sentido de Aldo Rossi.

Un falso estado de naturaleza
Posiciones teórico - metodológicas

momentos de la ciudad colonial, de la que por cierto y por varios caminos, la arquitectura popular actual es heredera.



Cuadro 5. Continuidad arquitectura - sujeto

i.ii. Posiciones teórico - metodológicas

Habiendo pensado un poco en lo que queremos abordar y más o menos desde que perspectiva, pasemos el marco teórico que nos permitirá aproximarnos al tema de la historia de lo público y lo privado en la ciudad de México durante sus primeros años. Aprovecharemos dos fuertes bases para ir construyendo una aproximación propia al problema que ya hemos planteado. Comenzaremos revisando las ideas del paradigma de la complejidad y las teorías de los sistemas aplicadas al estudio de los centros históricos, desde la perspectiva teórica de la complejidad que sintetiza Francisco Platas para el estudio de los centros históricos de nuestro continente; y más adelante revisaremos el aporte de la pensamiento crítico latinoamericano, más o menos en la dirección a la que apunta la teoría el giro descolonizador. Al final podremos realizar la crítica al estado de naturaleza en que la historiografía de nuestra ciudad ha colocado al binomio de lo público y lo privado

i.ii.i. El planteamiento del paradigma de la complejidad y el análisis de los centros históricos

Dentro del repertorio teórico de los estudios sobre las ciudades latinoamericanas, particularmente de lo que se conoce como sus *centros históricos*, se han construido los últimos años, perspectivas que, naciendo dentro del paradigma de la complejidad, son críticas a la manera tradicional de aproximarse al tema urbano. Estas últimas

aproximaciones, por decirlo de alguna manera, han sabido reconocer una crisis en la aproximación científica tradicional, lo que ellas mismas llaman un <<rebasamiento cognoscitivo>>²², en los estudios que normalmente se hacen de las ciudades latinoamericanas. A partir de esta crítica se ha podido desarrollar una diversidad de propuestas teóricas que, aún que se opongan, terminan por hacerlo de manera convergente entre ellas mismas se han planteado, permitiéndonos entender un marco general común. Ese es en parte el planteamiento de Platas, un encuentro entre cuatro dimensiones de esa propuesta general:

- La que proviene de la Epistemología constructivista, que integra el pensamiento de Jean Piaget y de Rolando García. Que entiende la producción del conocimiento en la interrelación entre el mundo del investigador y el mundo investigado; y fue cuestionada por necesitar de nuevos constructos para su contrastación, lo que a algunos les parece que dificulta la validación de sus planteamientos ²³.
- La que proviene de la Epistemología del pensamiento complejo, que tiene base en Edgar Morin y sus tres principios para una integración interdisciplinar: El dialógico, el de recursividad organizacional y el hologramático²⁴. De esta, dice Rolando García que no se ha logrado transferir su prestigio a otros dominios. Yo pienso lo mismo, se pasa de *teoricista*.
- La que proviene de la ontología de las llamadas *Ciencias de la complejidad* . Que asumen que el ser al que se dedica el estudio es complejo independientemente del investigador²⁵.
- La que proviene de la perspectiva de López Rangel sobre la epistemología de Rolando García y la de Edgar Morin. Que implica una aproximación que combine todo lo que se integra en el camino entre el nivel macro y el nivel micro de la investigación.²⁶

Dentro de este debate sobre el marco que deben tener los estudios dentro del paradigma de la complejidad, Francisco Platas no solo hace la síntesis del marco de la complejidad en el que está inmersa su propuesta, sino de todas las categorías básicas que sostienen a los

22 Platas López, F. 2014. Las ciudades patrimoniales latinoamericanas: Una propuesta para el estudio de sus centros históricos desde los paradigmas de la complejidad. In: López Rangel, R ed. La complejidad y la participación en la producción de arquitectura y ciudad. Ciudad de México: Facultad de Arquitectura UNAM, pp. 43-60

23 *Ibidem*.

24 *Ibidem*.

25 *Ibidem*.

26 *Ibidem*

llamados paradigmas de la complejidad y con las que propone su perspectiva de acercamiento al tema de los centros históricos, estas son:

- *Totalidad*
- *Sistema, subsistema*
- *Centro y periferia*
- *Público y privado*
- *Proceso histórico*, que pueden ser:
 - Económicos
 - políticos
 - culturales,
 - tecnológicos
 - ambientales
 - etcétera.

Además dice Platas, de los procesos históricos, que pueden ocurrir a tres niveles que se deben abordar de manera combinada²⁷: el primero es el de los <<planteamientos locales>>, las problemáticas inmediatas. Como las políticas públicas <<exclusivas de los centros históricos de la ciudad de México>>; el segundo nivel es el de los procesos regionales o nacionales; y el tercero de los internacionales o macro. Parte fuerte de la importancia de estos procesos es que se inter-definen unos a otros. Definiendo así la ciudad, es la praxis de la que ya hablamos. Al terminar el estudio, la postura de Platas es un intermedio entre la integración y la buqueda por enriquecer a sus predecesores. Él destaca cinco <<aspectos relevantes>>²⁸, <<para el estudio de los centros históricos desde los paradigmas de la complejidad>> que básicamente son:

- <<La interdefinición de procesos en un sistema>> que le lleva a su propuesta a recurrir a la Transdisciplina²⁹. Para entender esa mutua definición que puede haber entre dos o más procesos es necesario poner a las disciplinas de esos procesos a dialogar. Es decir, la categoría *proceso histórico* no se puede entender aislada, siempre ocurre en una complejidad de procesos que influyen en el centro histórico estudiado.

27 según López Rangel, en: Platas López, F. 2014. Las ciudades patrimoniales latinoamericanas: Una propuesta para el estudio de sus centros históricos desde los paradigmas de la complejidad. In: López Rangel, R ed. La complejidad y la participación en la producción de arquitectura y ciudad. Ciudad de México: Facultad de Arquitectura UNAM, pp. 43-60

28 *Ibíd.*

29 *Ibíd.*

- La existencia de <<dos ámbitos generales de estudio para la complejidad: el epistémico y el ontológico.>>³⁰. Que le lleva a su propuesta a considerar que debe tomar una de estas posturas frente a la complejidad. Ahora, tanto el *conocer* (epistemología) como el *ser* (ontología), asumen el hecho de que ocurren dentro de una *Totalidad*, en *sistemas* organizados en *centro-periferia*, que subsumen *subsistemas* que se definen por ser *públicos* o *privados* dentro de la complejidad de la ciudad.
- La necesidad de considerar tanto el estudio de caso como los estudios globales, que le lleva a su propuesta a incorporar el método de aproximaciones sucesivas³¹. Que básicamente va cociendo a través de sus escalas las otras categorías a partir del proceso histórico que estudia. La totalidad, los sistemas, etcétera.
- Incorporar en un gran estudio los estudios particulares venidos de cada disciplina o transformación de disciplina sin llegar a lo que llama Platas un “holismo desmedido”. Lo que le lleva a su propuesta a usar las llamadas *preguntas conductoras*³².
- La posibilidades que abre <<complejizar la problemática>> sobre la que se hace el estudio. Lo que le lleva a su propuesta a hacerse preguntas más amplias que impliquen la inter-definición de los procesos, tanto lo micro, como los globales.

El horizonte de los paradigmas de la complejidad que nos muestra Francisco Platas, tiene un paralelo en las ciencias sociales, dentro del marco categorial de la teoría crítica latinoamericana. Además que ese otro marco categorial no solo es paralelo, sino que es totalmente conciliable con el de la complejidad. Conciliación que le da aires nuevos a ambas propuestas, aumentando su ya enorme potencia.

i.ii.ii. El aporte de la teoría crítica latinoamericana

En nuestro continente se ha construido una pensamiento crítico desde una perspectiva que concilia los ámbitos epistemológicos y ontológicos, que además considera que la ciencia no solo está en crisis cognoscitiva, sino sobre todo en una profunda crisis política. Es decir, no es nada más que aquellos que interpretan la realidad no puedan leerla, sino

30 *Ibidem*.

31 *Ibidem*

32 *Ibidem*

que no quieren leerla mas allá de los límites del discurso del proyecto civilizatorio que los encausa. En este momento estos son los de la modernidad capitalista en su fase “sustentable”. Cosa que saben bien los que estudian la ciudad desde la complejidad y que también han, además del problema de la crisis cognoscitiva, enunciado el carácter politizado del marco teórico tradicional. Alguien que ejemplifica esto es Pablo González Casanova Revisemos este aporte al marco categorial de este pensamiento crítico y que marca un avance importante desde la perspectiva del estudio de la ciudades latinoamericanas. Que básicamente es un giro en la perspectiva desde la que se hace el estudio. Para estudiar la vida cotidiana y la historia de nuestro mundo le haremos recortes llamados *campos* en un sentido similar al de Pierre Bourdieu. En estos campos es donde se dan los procesos que considera el paradigma de la complejidad. En un sentido general, un *campo* es un espacio de juego³³, dice Bourdieu, un <<universo en el que las características de los productores están definidas por su posición en las relaciones de producción>>³⁴, donde los sujetos son tales, por su actuar, por su *hacer*³⁵. <<Cada actividad práctica (familiar, económica, deportiva, etc.) tiene [...] su *campo* respectivo, dentro del cual se cumplen las acciones, sistemas, instituciones propias de cada una de estas actividades>>³⁶. Un jugador de futbol, por poner el ejemplo, actúa dentro del campo de juego, desde cierta posición, desde cierto equipo y con el proyecto de vencer a los jugadores del equipo contrario y ganar la copa. Juega bajo las reglas y con las formas de dicho deporte, eso lo define dentro de su *campo*; y ese *campo* es definido por la totalidad de las relaciones que mencionamos, las que producen el juego.

Ahora, dicho *campo* no es independiente a una complejidad de otros campos que le condicionan al momento del juego, ni abarca la totalidad de ese jugador, de ese sujeto. Los procesos políticos se dan en el campo de lo político, que tiene sus propias reglas y sus propios hábitos que condicionan el actuar de los sujetos que “juegan” en él. Esos procesos se construyen en los campos dentro de sistemas que los determinan, dentro del campo de lo político, por ejemplo, está el sistema neoliberal, pero también está el sistema de gobierno comunitario de los pueblos originarios, dependiendo del sistema y de la interacción entre sistemas, los proce

Cabe aclarar que para este marco, como lo entendería muy bien la perspectiva de la complejidad, el *mundo* <<no es la suma de todos los *campos*, ni los campos son la suma de los *sistemas*, si no que los primeros (el mundo, el campo) engloban y sobreabundan siempre a los segundos (los campos o sistemas) , como la realidad siempre excede todos los posibles mundos, campos o sistemas>>³⁷. Eso implica que dentro del *mundo* de su vida cotidiana

33 Bourdieu, P (2013). Cuestiones de Sociología. Madrid: Istmo. Pág. 36

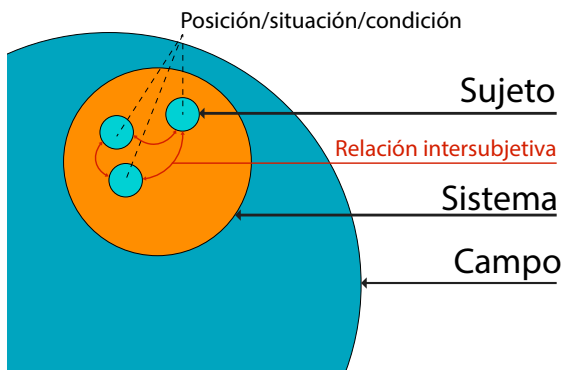
34 Ibid. Pág. 82

35 Dussel, E (2006). 20 tesis de política. Ciudad de México: Siglo XXI. Pág. 15

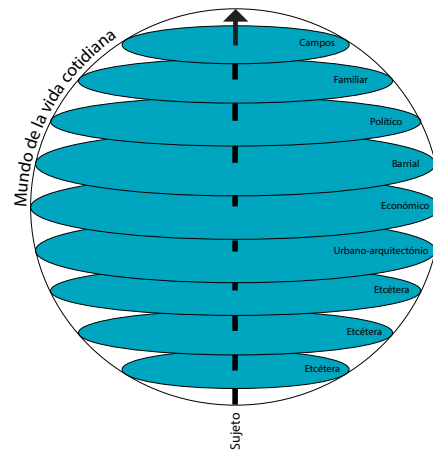
36 Ibidem.

37 Dussel, E (2006). 20 tesis de política. Ciudad de México: Siglo XXI. Pág. 15

los *sujetos* se muevan en diferentes campos, <<en un campo familiar, de la vida de barrio o aldea, del horizonte urbano, o de los estratos sociales, de la existencia económica, deportiva, intelectual, política, filosófica y así indefinidamente>>³⁸, situándose funcionalmente en cada uno, actuando y usando el “lenguaje” de cada campo, pero nunca agotando su subjetividad en ellos, aún que a veces sea ese sujeto negado en aquello que le es ajeno a los sistemas en que se desarrolla³⁹. Un sujeto pasa por los campos, pero el sujeto es más que la suma de todos los campos, pues tiene una condición íntima también, de lo que no participa en ningún campo. A su vez, todas las actividades y relaciones específicas que supone cada *campo* son ejecutadas por sujetos actores desde *sistemas*, principalmente la teoría de Niklas Luhman, que explica la perspectiva sistémica desde la problemática de lo social. Esos sistemas están articulados según un *centro* y una *periferia* dependiente, categorías que también considera Bertalanffy, en su teoría general de los sistemas⁴⁰.



Cuadro 9. Intersubjetividad en sistemas



Cuadro 8. El sujeto atravesando los campos. Original de E. Dussel en: Dussel, E (2006). 20 tesis de política. Ciudad de México: Siglo XXI.

Los campos se interdefinen a partir de la *interdefinición de los procesos que menciona el horizonte de la complejidad*, en un gran sistema que los engloba. Así, el campo político por ejemplo se mantiene con el económico en una interrelación que define a ambos, esto puede verse en México en donde que el sistema neoliberal se interdetermina con el capitalista⁴¹, cruzando el *campo* de lo político con el de lo económico, y ambos se cruzan en algunos procesos con el *campo* de lo urbano-arquitectónicos, que es el que nos interesa. Como vemos el cruce de campos es equivalente al punto número uno de Francisco platas,

38 Ibidem

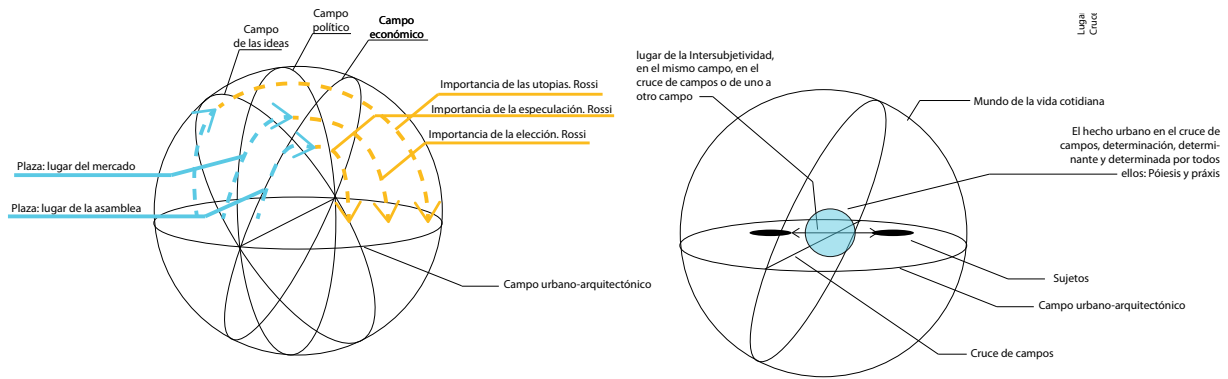
39 Dussel, E (2011). Filosofía de la liberación. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. Págs.44 - 115

40 Bertalanffy, L.V (2011). Teoría general de los sistemas. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. Pág. 76.

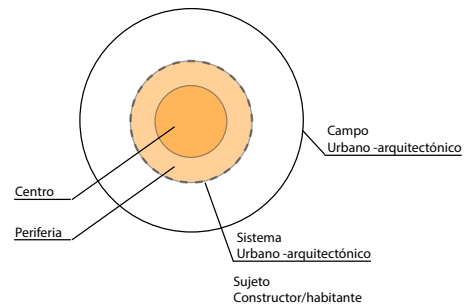
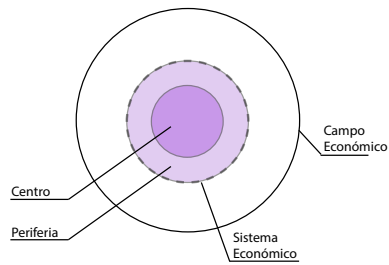
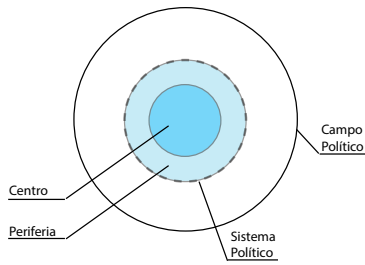
41 Ejemplo adaptado de uno que hace Enrique Dussel cuando explica esta manera de abordar un estudio. (Seminario en Ecuador)

Un falso estado de naturaleza

Posiciones teórico - metodológicas

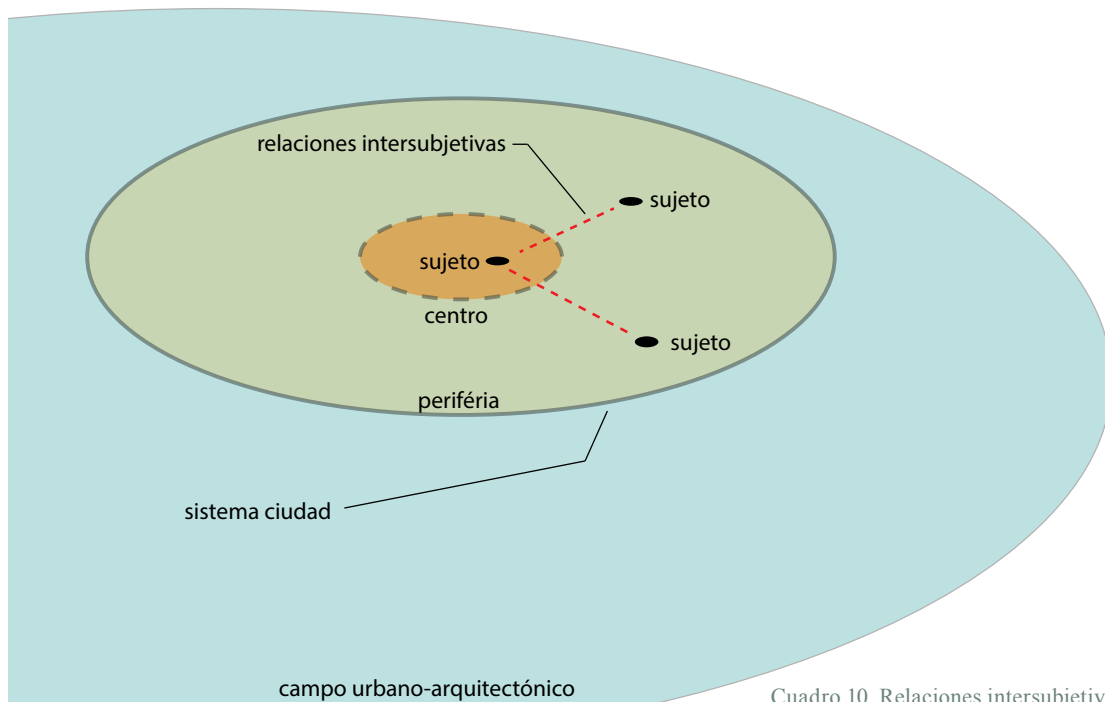


Cuadro 7. Arquitectura, política y economía en el tejido de la vida cotidiana



Cuadro 6. Interrelación de sujetos en un campo

Cuadro 11. Cruce de campos o de procesos



Cuadro 10. Relaciones intersubjetivas centro-periferia

el de <<la interdefinición de los procesos en un sistema>> y en el se pueden dar los procesos en los tres niveles que la misma complejidad detalla.

Luego a la cosa se complejiza bastante, a la forma y al contrario de la suma de todos los campos de la que hablamos anteriormente, Bolívar Echeverría le dice *cultura*. Es decir, todo lo anterior implica una definición particular que se imprime en los proyectos civilizatorios de cada cultura⁴². Que es el sentido que al *ser* y al *conocer* les imprime el *mundo*, la *totalidad*.

Hasta aquí, este marco es totalmente explicable en términos de el horizonte de la complejidad. En cada una de las categorías se puede hacer un puente, se pueden entender paralelamente. En ambos planteamientos se considera el *orden* de la *totalidad*, que *mundo* y define su proyecto de civilización. En este *mundo* se da un *conocer* (epistemológico) y un *ser* (ontológico), además ambas consideran el *desorden* (que por la interrelación que le define, *no es*, ni se puede *conocer*; pero que tanto desde ésta como desde la perspectiva de la complejidad debe integrarse al estudio) y una organización, en el cruce de procesos, en la comunicación de los subsistemas. Las dos perspectivas explican de maneras diferentes cómo articulan estas categorías para hacer sus estudios, sin embargo parece que las articulan casi de la misma forma.

El punto que representa un aporte es el de abrir al planteamiento la posibilidad de que el *mundo* que da forma a los sistemas complejos se esté afirmando en función de la negación de otro *mundo* en su proyecto civilizatorio. Es decir, que el sistema complejo al que nos referíamos esté politizado de tal forma que lo que en ese *mundo* aparece como *desorden*, como enemigo racional del proyecto, del orden futuro, como lo que hay que superar para alcanzar el orden, aparezca como tal porque está siendo explotado y su devaluación a *desorden* le permite al proyecto justificar su explotación. Como lo hace la entrada de las tropas Estadounidenses a cualquier lugar donde existan en abundancia el *desorden*, los recursos naturales o la fuerza de trabajo como en Irak o América Latina. Casi como decir que pensemos en la posibilidad de que, por ejemplo la moral que guía un proyecto de civilización, sea moralismo. De primera lo tenemos que plantear así, suave, más adelante profundizamos en el asunto.

En principio la particularidad que se puede agregar al paradigma del pensamiento complejo es el lugar Geográfico, histórico y político desde el que se hacen los estudios⁴³. Que en este caso es el de las contradicciones que ponen en mayor cuestión al sistema. Los dominados que ponen en cuestión al sistema político neoliberal, el hambre de los pobres que pone en cuestión al sistema económico capitalista, los segregados que ponen en cuestión al sistema urbano-arquitectónico. La *periferia* que para el *centro* es el *desorden*.

42 Ver. Echeverría, B (2001). Definición de la cultura. Ciudad de México: Itaca/UNAM.y Echeverría, B (1998). La modernidad de lo barroco. Ciudad de México: ERA.

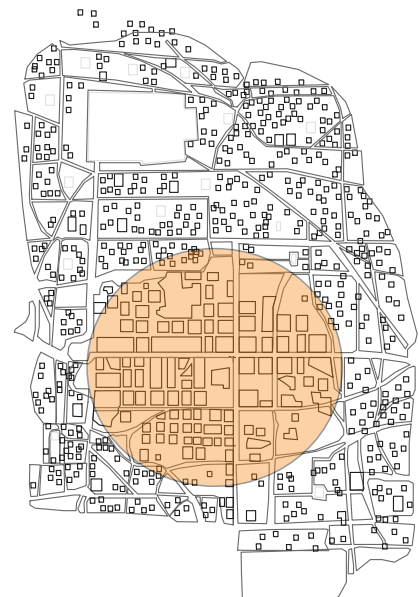
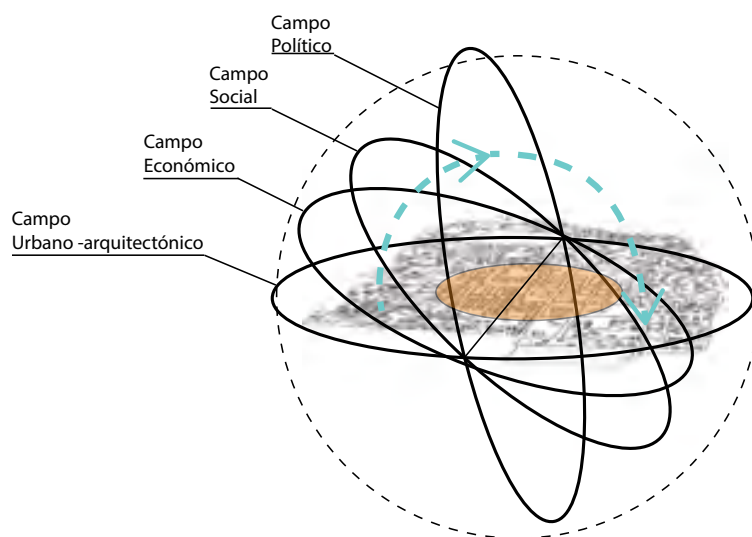
43 Es el planteamiento de la Teoría del Giro descolonizador.

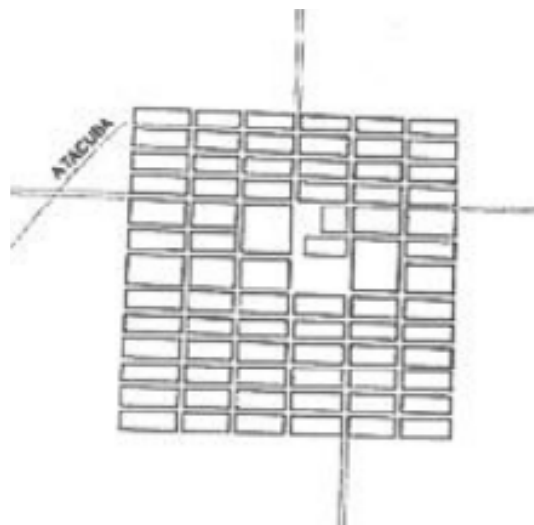
Para las bases del pensamiento complejo, esto sería, además de considerar el desorden y aprender a lidiar con él, como diría Morin; hacer el estudio crítico del *sistema* desde el mismo *desorden*. Ese es el paso siguiente al que dieron los que decidieron integrarlo. Esto es, considerar el “desorden” de lo urbano-arquitectónico, el eje del estudio de los centros históricos latinoamericanos. Que, como veremos a continuación, no implica nada simple.

i.ii.iii. Perspectivas frente al debate historiográfico de la ciudad de México

Para probar los alcances del marco categorial que hemos revisado hasta ahora, vamos a hacer un brevísimo acercamiento a la historia de nuestra ciudad, primero mostrando el alcance crítico que puede tener la perspectiva que surge dentro de las teorías de los sistemas y el paradigma de la complejidad y mas adelante adhiriendo el aporte de la que surgió dentro del pensamiento crítico latinoamericano.

Si hacemos una revisión crítica al debate historiográfico que se pregunta sobre el carácter y el origen del *tipo* de la ciudades latinoamericanas que se fundaron o refundaron a lo largo del proyecto de formación del imperio Español en el siglo XV, veremos que los autores que lo integran, en el caso de la ciudad de México, han partido del análisis del *orden* que, en el primero de los niveles planteados por Platas, imprime, o busca imprimir el cabildo entre lo público y lo privado, el de la llamada traza de la ciudad, para ellos la ciudad no es nada menos que la famosísima retícula, veremos más adelante que esta base que manejan, no es an consistente.





Cuadro 12. La supuesta traza de García Bravo. Obtenida de: Bielza de ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrícula hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

Esta ciudad era, según el debate, la construcción en el tiempo del proyecto de retícula que se trazó en 1522-24 por el equipo en el que estarían Alonso García Bravo y Hernán Cortés. Vale decir que esta idea se sostiene en un dibujo que nadie vió. Como veremos más adelante, se considera como un nuevo *tipo*, nacido en la cabeza del trazador español al enfrentarse al problema de la topografía preexistente y llevar al límite toda su cultura urbana ibérica, que era la que se había aplicado hasta ese momento en el caribe y Veracruz. nunca se vió que a su alrededor vivía recién conquistada, con un principio de organización urban totalmente diferente.

La complejidad del problema real de la ciudad por fuerza nos hará ampliar el concepto de ciudad. De considerar que la ciudad es apenas la traza reticular española, que ordena el espacio urbano-arquitectónico de un mundo dividido en dos: *lo público y lo privado*; pasaremos a considerar una forma híbrida que integra un centro (que es la retícula) y una periferia (que era la parte que habitaron los vencidos Mexicas, la parte de los capulli sobrevivientes a la guerra de conquista⁴⁴). Particularmente, lo que nos obliga a ampliar el concepto de ciudad respecto al de traza que en el siglo XVI tenía el cabildo, es visible en dos puntos:

- La producción material de la ciudad a partir de 1522, con los trabajos de limpieza y sus primeras construcciones y reconstrucciones: una figura que después dio paso a la *encomienda* conectó este centro, la traza, con una periferia de la que viene la

44 Tuvieron que se integrados a la ciudad a partir de 1522 para su limpieza y reconstrucción, pues si ellos la harían tenían que estar cerca, disponibles. Después se quedaron alimentando la producción de capital del centro. Como lo describe Sergio Bagú en: Bagú, S (1949). Economía de la sociedad colonial. Buenos Aires: El Ateneo.

organización comunitaria que estructura la fuerza de trabajo que alienó el centro. Para producir la traza central además de que se usó la materia prima y la fuerza de trabajo de la periferia se usó el espacio de su antiguo centro.

- La ciudad siempre integró en su proyecto ambas partes, centro y periferia, Desde el inicio de la refundación de la ciudad, está presente lo que O' gorman asocia con el principio de *separación* en *Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la ciudad de México*. Amplía nuestra ciudad de aquello que procuraba defender con este principio, hasta abarcar aquello de lo que se defendía.

Tendremos todo un capítulo para profundizar en el asunto, pero por ahora se nos presenta una imagen de ciudad que desde sus inicios, entre 1521 y 1550, era mayor y más compleja que la que nos proponen los autores del debate y que básicamente integra dos partes, que en un primer momento se diferenciaron como “desembarazada” y “no-desembarazada”, en un segundo lo hicieron como “traza” y “no-traza” y en un tercero como “orden” y “desorden”:

- *al centro, vemos un orden* que se impulsa como proyecto dentro de *procesos de primer nivel*, primero en el proceso de limpieza, luego en el desarrollo de la primer traza y más adelante en una política iniciada en octubre de 1535 por el virrey Antonio de Mendoza, en la que movería la fortaleza de las atarazanas al centro, ampliaría las calles y revocaría la indicación del cabildo en el periodo anterior (de 1524 a 1535) de construir las casas a “contramuro”, pegaditas, para hacer una especie de muralla habitable. Al mismo tiempo tiene que ver, con un *proceso de segundo nivel*, que integra un proyecto del virrey para intervenir el estado de crisis en el que estaba la nueva España. Así fundó Morelia, Guadalajara y Querétaro y reordenó México, Puebla y Oaxaca⁴⁵. Todo esto fuertemente influenciado por un *proceso de tercer nivel* que tiene que ver con las experiencias renacentistas anteriores, incluso él comentó en la ciudad de México un ejemplar de *re a edificatoria* de Alberti mientras la estudiaba ya como un urbanista moderno. Lo que llaman la utopía renacentista de Mendoza. Veremos más adelante que el debate considera, en su mayoría apenas considera el primer momento que mencionamos aquí, de los 29 años que en este trabajo abarcamos como proceso de gestación del *tipo latinoamericano* en la ciudad de México, considera apenas uno: 1523.
- Y en la *periferia* ya saben, el *desorden*, por eso no se le consideró antes como parte

⁴⁵ Tovar y de teresa, G. 1992. La utopía del virrey Mendoza. In: Tovar de teresa, G, León-portilla, M & Zavala, S eds. La utopía mexicana del siglo XVI: lo bello, lo verdadero y lo bueno. Ciudad de México: Grupo Azabache, pp. 108

de la ciudad; siempre se habló de la cuadrícula positivamente, lo que no lo era no valía la pena ni voltearlo a ver. Ya hablando en serio, lo que quedó en la periferia fue la continuación del urbanismo Nahua tras la conquista, el llamado Altepetl colonial⁴⁶, con un déficit inmenso, dañadoM seguramente muy dañado pues además de haber perdido el centro común a los calpolli tras la guerra, la ciudad perdió la autonomía de su fuerza de trabajo, pues esta estaba destinada a reconstruir el centro, ahora de los españoles. Este altepetl periférico sobreviviente fue la estructura sobre la que se apoyaron las ordenes religiosas para llevar a cabo su proyecto, primero las franciscanas y luego varias más, a partir de 1525⁴⁷. Guiado por la utopía evangelizadora de f. Juan de Zumárraga⁴⁸.

Esta visión ampliada de la ciudad nos exige una aproximación diferente a la simple lectura del orden de lo público y lo privado para conocer el *tipo* que se formó entre 1522 y 1550. La perspectiva del horizonte de la complejidad en ese sentido nos está dando una perspectiva algo crítica cuando nos dice que tenemos que aprender a lidiar con el desorden. Logra mostrarnos la imagen de una ciudad que integra lo que los anteriores no hicieron por considerarle desorden. Dice -no solo había orden en el modelo de la ciudad, sino además su mayoría era desorden-. Al menos esta postura entiende una ciudad más allá de la traza cuadrículada en que se centra el debate, incluye a la periferia en una ciudad compuesta, por así decirlo. Aún que no tenga los elementos para comprenderla, en términos de Morin⁴⁹, la integra y puede hacer otro tipo de juicio, se dará cuenta de las relaciones que implican al gobierno Nahua en el sistema español, la encomienda, la segregación, y cómo estas influyen en la ciudad integral en ese momento.

Ahora, coincidiendo con el paradigma de la complejidad, lo que plantea el aporte del pensamiento crítico latinoamericano es el análisis de una ciudad integral que no desecha el avance que la historiografía del *tipo* ha logrado; su particularidad, sin embargo, es que nos exige considerar que ese sistema puede estar basado en la afirmación (política, económica, social y urbano-arquitectónica) de un centro, a partir de la negación de una periferia; cosa que ese centro necesita justificar. Entonces, no tomar en cuenta esa periferia podría tener un sentido encubridor, parecería que el centro es la fuente de l orden, dador y punta del progreso en la ciudad. Veremos adelante dos partes de la ciudad con dos proyectos de modernidad diferentes. Aunque inter-dependientes, relacionadas con un

46 Fernández christlieb, F & García zambrano, A. .J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

47 Llegaron en 1524 pero su proyecto especial para la periféria inició con su descentralización en 1525. En: Muriel, J. 1978. En torno a una vieja polémica Erección de los dos primeros conventos de San Francisco en la ciudad de México, siglo xvi. Estudios de historia novohispana. 6(1), pp. 7-38.

48 Tovar y de teresa, G. 1992. La utopía del virrey Mendoza. In: Tovar de teresa, G, León-portilla, M & Zavala, S eds. La utopía mexicana del siglo XVI: lo bello, lo verdadero y lo bueno. Ciudad de México: Grupo Azabache, pp. 108

49 En: Morin, E (2004). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.

Un falso estado de naturaleza
Posiciones teórico - metodológicas

sentido de dominación-explotación-segregación colonial. Estos serán los términos en los que tendremos que ver la gestación del *tipo* latinoamericano y qué se aportó en la historia de esta ciudad. Por lo que nos posicionamos en los límites de la tensión entre estas dos partes de la ciudad, entre centro y periferia, para hacer nuestro estudio. Que son los límites urbano-arquitectónicos del encuentro entre dos tipos de fundamentos en dos posiciones diferentes.

Vista aérea de Xochimilco (1529) traza ortogonal en medio de los barrios de urbanismo Xochimilca. Muy similar a la condición de la ciudad de México en el plano de 1550.



Esquema de la traza "compuesta" de Xochimilco. Dibujodel autor.



Plano de México en 1550, vemos que el esquema obtenido de la traza de Xochimilco nos puede dar una idea del carácter que pudo tener la "traza compuesta", la interrelación entre la traza cuadrangular española y el *Altepetl del Siglo XVI*; que seguramente se acercó bastante a la realidad de la ciudad colonial en sus primeros momentos.



Un falso estado de naturaleza
Bibliografía

- Bagú, S (1949). *Economía de la sociedad colonial*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Bertalanffy , L.V (2011). *Teoría general de los sistemas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica..
- De terán, F. (1999). *El Urbanismo europeo en América y el uso de la cuadrícula Cerdá y la ciudad Cuadrangular*. Ciudad y Territorio Estudios Territoriales. XXXI ((119-120)), pp. 21-40.
- Dussel, E (2006). *20 tesis de política*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Dussel, E(2011). *Filosofía de la liberación*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Dussel, E(2011). *Política de la liberación, historia mundial y crítica*. Madrid: Trotta.
- Dussel, E (2014). *16 tesis de economía política, Interpretación filosófica*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Echeverría, B. (1998). *La modernidad de lo barroco*. Ciudad de México: ERA.
- Echeverría, B. (2001). *Definición de la cultura*. Ciudad de México: Itaca/UNAM.
- Fernández christlieb, F & García zambrano, A. .J (2006). *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Montaner, J.M & Muxí, Z (2011). *Arquitectura y política*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Morin, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Muriel, J. (1978). *Entorno a una vieja polémica Erección de los dos primeros conventos de San Francisco en la ciudad de México, siglo xvi*. Estudios de historia novohispana. 6(1), pp. 7-38.
- Platas lópez, F. (2014). *Las ciudades patrimoniales latinoamericanas: Una propuesta para el estudio de sus centros históricos desde los paradigmas de la complejidad*. In: López rangel, R ed. *La complejidad y la participación en la producción de arquitectura y ciudad*. Ciudad de México: Facultad de Arquitectura UNAM,
- Rossi, A (1993). *La arquitectura de la ciudad*. (2a ed.). Barcelona: Gustavo Gili.
- Tovar y de teresa, G. (1992). *La utopía del virrey Mendoza*. In: Tovar de teresa, G, León-portilla, M & Zavala, S eds. *La utopía mexicana del siglo XVI: lo bello, lo verdadero y lo bueno*. Ciudad de México: Grupo Azabache.

ii.

El error de la historiografía

“Los especialistas de la urbanística, obsesionados por algunas características sociológicas de la ciudad industrial, han descuidado una serie de hechos de extraordinaria importancia y que enriquecen la ciencia urbana con una contribución tan original como necesaria.

Me refiero a los asentamiento y a las ciudades de colonización iniciadas por Europa principalmente después del descubrimiento de América. Sobre este asunto hay poca cosa; Freyre, por ejemplo trata de la influencia de ciertas tipologías municipales y urbanas llevadas por los portugueses al Brasil y cómo

estuvieron estructuralmente unidas al tipo de sociedad establecida en aquel país. La relación entre la familia rural y latifundista de la colonización portuguesa en el Brasil, relacionada con la teocrática ideada por los jesuitas y con la española y francesa, tiene enorme importancia en la formación de la ciudad en Sudamerica.

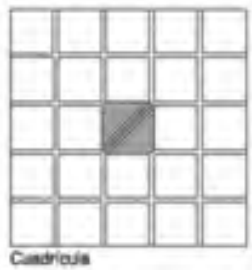
Me he dado cuenta de que este tipo de estudio puede aportar una contribución fundamental al estudio mismo de las utopías urbanas y de la constitución de la ciudad, pero el material de que disponemos es aún demasiado fragmentario”

Aldo Rossi, 1966.

La historia y las reflexiones acerca del fenómeno urbano-arquitectónico en nuestras latitudes han constituido un marco teórico vastísimo que nos permite tener un conocimiento bastante amplio sobre la realidad de la ciudades latinoamericanas, especialmente de la nuestra, no solo como procesos particulares sino como parte del gran proceso que es el del urbanismo en nuestro continente. Sin embargo, el sentido que ha tenido en su mayoría la manera de pensar y de plantearnos los problemas referentes a aquello que se construye y se habita, y en general el sentido que ha tenido nuestra manera de aproximarnos a las realidades que vivimos los latinoamericanos, que no tiende mucho hacia un concepto amplio e incluyente del urbanismo o la arquitectura, sino más bien hacia todo lo contrario; nos lleva a usar normalmente en la universidad y en la práctica de la disciplina categorías y conceptos que por lo general nos colocan en condición de quien piensa la historia de la ciudad como la evolución de un orden-central frenada apenas por el lastre de la periferia desordenada. Es terrible. El mundo que nos compete, formado de dos tipos de construcción: una de arquitectos, histórica o “anti-histórica”, pero en en fin con historia, racional, con origen y culta al *centro* y una de “auto-construcción”, “espontánea”, sin historia, sin cultura. El mismo cuento de hoy en día.

ii.i. La ciudad de México en un debate sobre el *tipo* de ciudad latinoamericana

Un caso que, desde mi perspectiva, es ejemplar en este sentido, es el del famoso debate sobre el origen y construcción de la traza de las ciudades de América Latina. Éste gira alrededor de una génesis urbano-arquitectónica donde lo que se considera como *tipo* de ciudad es una pequeña porción de la realidad de la mayoría de las ciudades fundadas en el siglo XVI, como la nuestra. Incluso como abstracción es limitada su concepción. Básicamente, apenas se considera la parte que implica la definición del <<límite entre los espacios públicos, calles y plaza, y los privados al interior de las manzanas>>¹, es decir, la cuadrícula ortogonal en que vivían los Españoles. Particularmente su tipología, considera el orden apenas de la <<conceptualización básica>> de Montaner², el centro. La periferia, como veremos más adelante, que estaba ahí incluso desde antes, como en el caso de la ciudad de México, no se considera aún habiendo sido la posibilidad material del mismo centro y la pauta del sentido de definición de su traza durante su *periodo formativo*³. Mucho menos se considerará por implicar una cultura particular.



Cuadro 1. Representación clásica de la traza en el debate. Obtenida de: Duran rocca, L.V. 2001. La malla urbana en la ciudad colonial iberoamericana. Revista Apuntes. 19(1), pp. 30-47.

Si volvemos un poco a la realidad no es difícil encontrar una correspondencia entre esa ceguera teórica y la consideración que se hace normalmente desde nuestro campo en la arquitectura popular latinoamericana. Si vemos la cartografía de la ciudad de México, la periferia de nuestras ciudades está llena de casas que no son, barrios que nunca fueron. Hay que reivindicarlos.

1 Quién se acerque al debate notará que, aún que es particular de uno de los autores del debate, esta cita expresa una generalidad de: Nicolini, A. 2005. La ciudad hispanoamericana, medieval, renacentista y americana. Atrio. 10(11), pp. 27-36.

2 En el sentido de dicotomía organizadora que se expone en: Montaner, J.M & Muxí, Z (2011). Arquitectura y política. Barcelona: Gustavo Gili.

3 Entre 1524 y 1535, el centro ortogonal estuvo construido en función del temor y la separación respecto a los pueblos originarios que le rodeaban <<fuera de la traza>> (palabras del cabildo). En: Mier y terán rocha, L.V (2005). La primera traza de la Ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Casi en cada libro de la Biblioteca Central de la UNAM que hable sobre las ciudades de América Latina, al acercarnos al estudio de su traza, nos toparemos con diversos argumentos sobre su origen y definición que, al ponerse uno junto al otro, conforman una comprometida discusión que lleva viva casi dos siglos y que según sus participantes más recientes <<todavía no está cerrado>>⁴, <<ni es fácil de cerrar>>⁵: Que si ésta cuadrícula es Medieval, Aragonesa y producto de la llamada “reconquista”; que si es renacentista y así la más lejana influencia del movimiento culto italiano; que si es la supervivencia del urbanismo originario de este continente y lo único que hicieron los conquistadores fue reconstruirla; que si es todo lo anterior, al mismo tiempo, todo amueganado; o simplemente ninguna de las anteriores, sino una pulsión humana, que se apodera de todo aquel que se aproxime al problema de fundar ciudades dentro de un proyecto de conquista como lo hicieron los españoles en el siglo XVI. Es decir, la polémica está antes o después de la traza, pero el supuesto básico de todos los autores que revisamos, y no fueron pocos, es que el orden de la llamada ciudad hispanoamericana se limita a la “ciudad cuadrícula” a “lo bonito y legible, central, lo “histórico”, aquello cuyo origen se puede discutir en los ambientes muy pero muy cultos, todo un sentido de progreso que se construyó en nuestro continente.

Se acepta el modelo abstracto de ciudad, se asume la *totalidad* de lo público-privado como naturaleza del orden que se vive en nuestras ciudades desde la colonia y desde ahí se parte para cualquiera de las cuatro posturas. Aceptando por supuesto también como natural, la idea del desorden. Haciendo a la periferia desaparecer, pues se le juzga desde el orden central, que es básicamente otro mundo en el que aquello que define a la ciudad “desordenada” no existe y por eso le lee como tal, por que es *exterior*⁶ a él.

Llevando a que cada una de las anteriores respuestas sobre el origen e identidad de la traza latinoamericana, con excepción de una la singular tesis de la herencia mesoamericana en las orientaciones de las ciudades mexicanas, estén ciegas ante la realidad integral de las ciudades coloniales, en la que convivían dos culturas en una ciudad delimitada según un sentido colonial centro-periferia, la tensión que marcó el día-a-día de sus habitantes y el rumbo de su ciudad. Edmundo O’gorman la describe a partir de cuatro principios: <<el de separación, que la convierte en “una zona urbana para los europeos, con exclusión de los indígenas”>>; el militar, que la señala como protección ante la superioridad numérica de los vencidos; el religioso, que permite la agrupación de los indígenas para facilitar su

4 *Ibidem*.

5 De terán, F. 1997. Cuadrícula y señas de identidad del patrimonio iberoamericano. Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Alcalá, Conferencia pronunciada por el autor, el día 8 de mayo de 1997, en Alcalá de Henares, durante la celebración de las primeras jornadas Iberoamericanas de ICOMOS. 1(1), pp. 36-45.

6 En el sentido de Dussel, E (2011). Filosofía de la liberación. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. Págs. 76-92

evangelización, y el histórico, que presenta a la traza como la expresión de un pensamiento y una voluntad. “Lo que superficialmente parece una simple, casual y curiosa distribución urbana, cobra un sentido trascendental que la explica y sitúa como una de tantas formas en que encarnó el espíritu de la colonización española en América.”>>7. Todas ellas llevan implícito un sentido colonial que es el mismo que hace a los investigadores omitir u olvidarse de dibujar en sus esquemas la traza de la periferia. No considerando las complejas relaciones de la ciudad de manera completa y además sentando un terreno de incertidumbre en cuanto al urbanismo Nahua en la colonia y su anclaje Mesoamericano.



Cuadro 2. Esquema de Fernando de Terán sobre el desenvolvimiento del proceso de urbanización en que ocurre la conformación del tipo de ciudad latinoamericana, guiado por lo que él llama “el sueño de un orden”, en: De terán, F. 1995. Los límites territoriales del sueño de un orden. In: Gutierrez, R, Sanchez, C & Martín delgado, J.M eds. Andalucía en américa: el legado de ultramar. Barcelona: Lunwerg / Junta de Andalucía, pp. 99-117

7 Edmundo O’gorman en: López moreno, E (2001). La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara / Instituto Tecnológico y de estudios superiores de Occidente.

Sobre los *tipos* de ciudad, el debate considera algo similar a lo que Camillo Sitte menciona dentro del texto de Rossi, sobre los que llama “sistemas principales de construir ciudad”. Dice que hay básicamente tres, el ortogonal, el radial y el circular¹. Notese que desde la perspectiva de Rossi, el debate hace una consideración de las persistencias, de sus elementos primarios, sin embargo vemos que el fundamento, en sentido general, se mantiene: elementos primarios al centro, expandidos por un tejido de las vías (lo *público*) y la residencia alrededor, cocida por las vías urbanas de alrededor. Lo que podemos notar es que la variante tipológica de la que se habla está limitada al fundamento de lo público y lo privado, que es el mismo en todas. La realidad es que la ciudad de la periferia para el momento de la conquista tiene 38 siglos de tradición en sus básicos, 18 solo desde Teotihuacán, poca cosa.

La posición en que se pone a los pueblos originarios del continente dentro de la discusión es bastante complicada, pues considerar que la ciudad colonial está limitada a la famosa cuadrícula implica que, si es de origen europeo, ellos siempre vivieron en el desorden y en la irregularidad en medio de la que los españoles trazaron sus ciudades. Si, por el contrario, la cuadrícula es originaria de este continente la conquista los puso en esa situación, la retícula fue convertida al cristianismo y a ellos les quedó un hueco en el alma que debía llenarse por los colonizadores, como se hizo en las *reducciones*² llevadas a cabo por las ordenes religiosas, que les devolvieron su tan preciada ortogonalidad, ya purificada. Es decir, en el caso de México esto significaría que los Nahuas tuvieron un pasado glorioso y ordenado, pero a partir de la conquista pasaron a dejar de *ser* en el campo de lo urbano-arquitectónico, al menos ya no por ellos mismos. Cosa muy contraria a la compleja organización que muestran Federico Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano en su libro *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*³, con un orden más allá de la cuadrícula en cuestión. LA parte más coherente del debate considera en sus argumentas la ciudad mexicana de antes de la conquista, algunos lo exaltan y se sienten orgullosos de él, sin embargo jamás se considera la posibilidad de su supervivencia en el periodo colonial⁴.

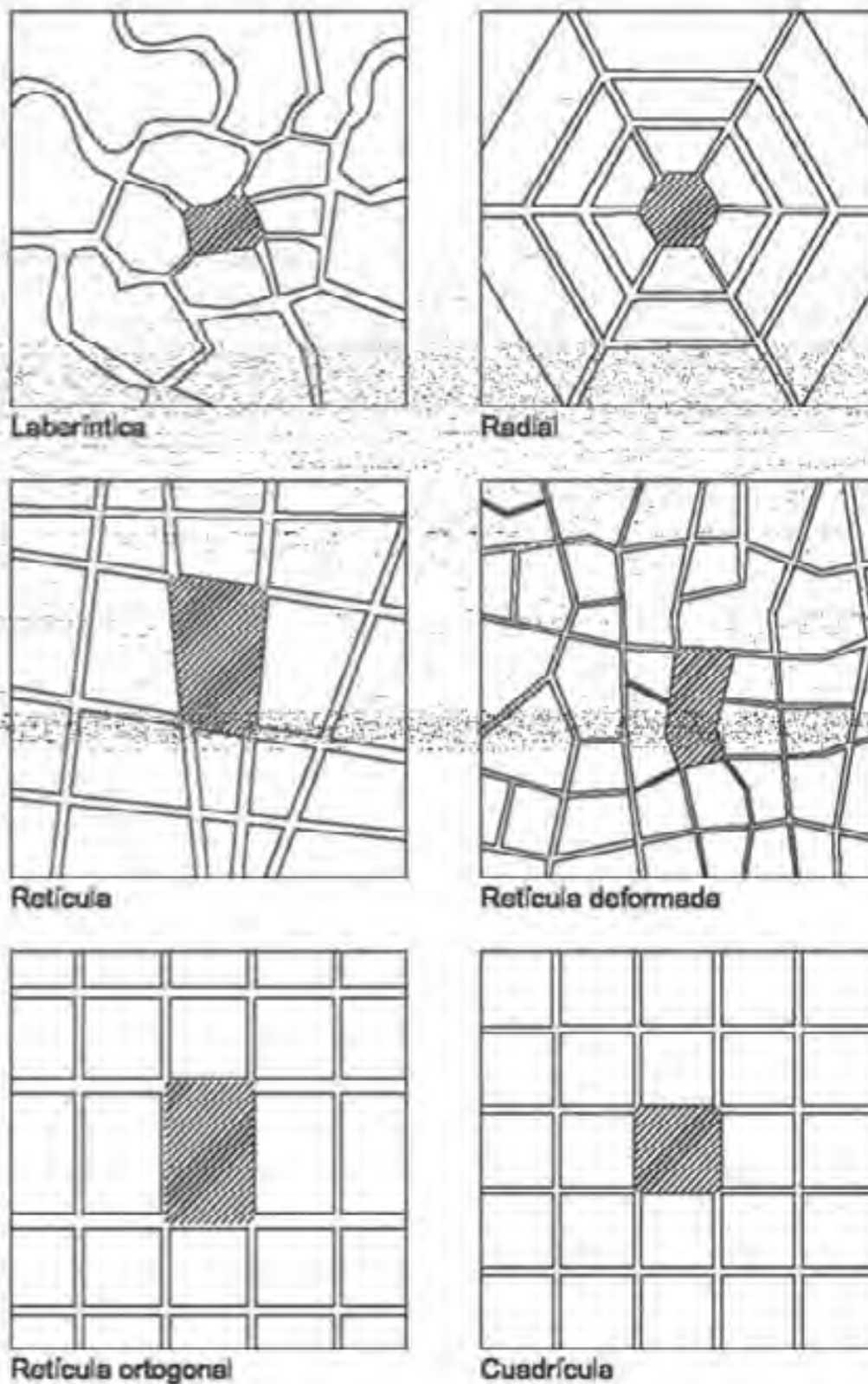
Así se discute el *tipo* de ciudad latinoamericana en la traza de las fundaciones de nuestras ciudades, desde el caribe hasta la Patagonia. En un proceso temporal y espacial

1 Rossi, A (1993). La arquitectura de la ciudad. (2a ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

2 Ciudades de traza ortogonal en las que se congregó a los pueblos originarios a partir del siglo XVI para facilitar su conversión y conquista. Lo que parece haber sido un fenómeno generalizado en Latinoamérica. Ver: Gerhard, P. 1977. Congregaciones de indios en la nueva España antes de 1570. In: Gerhard, P ed. Historia Mexicana. Ciudad de México: El colegio de México, pp. 347-395

3 Fernández christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

4 Dávalos, M. 2011. Historiografía de la fundación de ciudades en América siglo xvi. Cadernos PROLAM / USP. 11(20), pp. 31-51.



Cuadro 3. Ejemplos tipológicos del marco teórico disponible en el debate sobre el origen de la traza “hispanoamericana”. Obtenido de: Duran rocca, L.V. 2001. La malla urbana en la ciudad colonial iberoamericana. Revista Apuntes. 19(1), pp. 30-47.



Cuadro 4. Sección del mapa de México hacia 1550 que se encuentra en Uppsala, la ciudad representada muestra una complejidad más allá de la cuadrícula, sin embargo nos es imposible leer aquello que no es cuadrícula desde el marco teórico que asume el debate al que nos referimos ya. ¿basta pensar que era laberíntica y llenar los huecos delimitando qué sería público y qué privado?

donde la Ciudad de México aparece inmersa de dos maneras principalmente: a) influenciada por el <<sueño de un orden>>⁵, por el proceso de construcción de un ideal de ciudad que según Fernando de Terán afectó a todas las ciudades coloniales. Como parte de <<la ciudad hispanoamericana>>⁶ del proyecto urbano de la Corona ibérica⁷; y b) como parte-aguas dentro del mismo proceso donde la carencia teórica radica en considerar solo la mitad de una ciudad al estudiarla⁸. Más tarde, además, veremos que el debate considera de la transformación que el *tipo* tuvo en la formación de nuestra ciudad, apenas un diminuto momento dentro de la cabeza de Alonso García Bravo.

5 De terán, F. 1995. Los límites territoriales del sueño de un orden. In: Gutierrez, R, Sanchez, C & Martín delgado, J.M eds. Andalucía en américa: el legado de ultramar. Barcelona: Lunweg / Junta de Andalucía, pp. 99-117

6 Bielza de ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadricular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

7 Mier y terán rocha, L.V (2005). La primera traza de la Ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. Pág. 450

8 Es tremendo considerar que lo que está más allá de nuestros sueños es desorden y mas tremendo si no somos nosotros los que los soñamos.



10

Cuadro 5. Santa Fé de Granada. (1492). Tomada de: De terán, F. 1998. La plaza mayor de la ciudad hispanoamericana: transferencia cultural y lógica formal. In: Aguilera rojas, J, Cervera vera, J & García fernández, J.L eds. La plaza en España e Iberoamérica El escenario de la ciudad. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, pp. 87-97

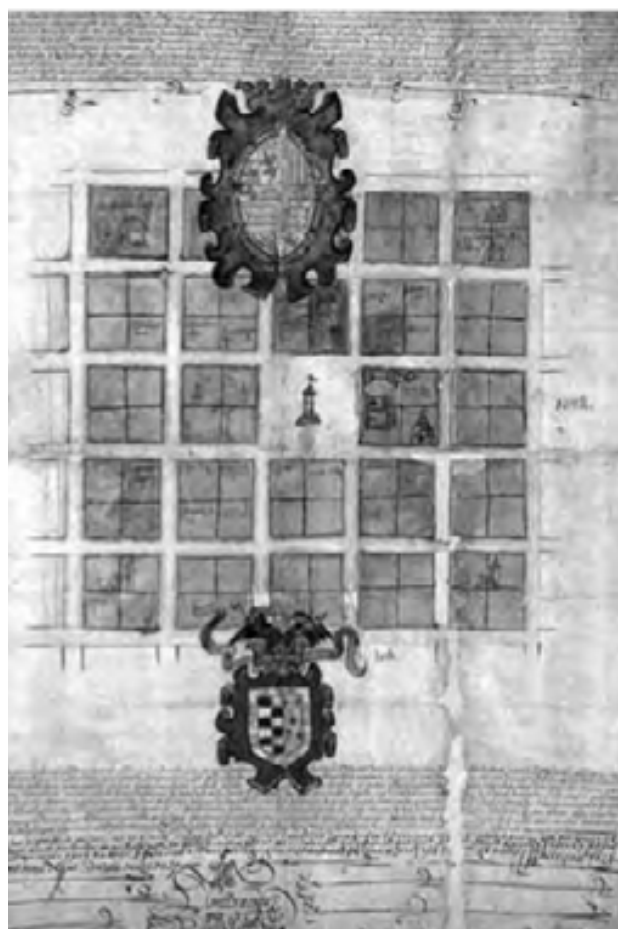


Cuadro 6. Santo Domingo (1502) en el debate. Tomado de: Bielza de ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrangular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.



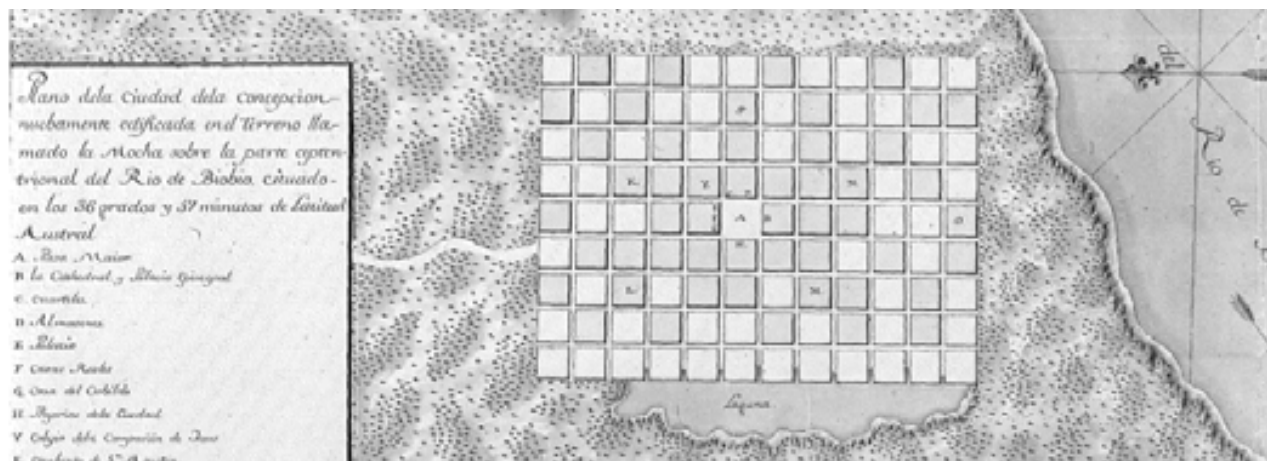
Fig. 8. La ciudad de Lima Ciudad de Lima y sus fortificaciones (AGI, MP, Perú y Chile,13).

Cuadro 7. Lima, Perú (1535) en el debate. Tomado de: Bielza de ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrangular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.



Cuadro 8. San Juan de la Frontera (1562) en el debate. Tomado de: Page, C.A (2008). El espacio público en las ciudades hispanoamericanas El caso de córdoba (argentina) Siglos xvi a xviii. Córdoba, Argentina: Báez Ediciones.

El error de la historiografía Anatomía del debate



Cuadro 9. San Juan de la Frontera (1562) en el debate. Tomado de: De terán, F. 1995. Los límites territoriales del sueño de un orden. In: Gutierrez, R, Sanchez, C & Martín delgado, J.M eds. Andalucía en américa: el legado de ultramar. Barcelona: Lunberg / Junta de Andalucía, pp. 99-117

ii.ii. Anatomía del debate

La discusión en la que nos hemos sumergido, el tan mencionado debate lo conforman autores de diversas latitudes y a lo largo de varias generaciones. Por más que el tema hubiera salido antes, y seguramente lo hizo bastante, nos referiremos a la historiografía del siglo XIX y XX que fundó las principales <<inquietudes por explicar la fundación de las urbes en el siglo XVI>>¹. Según Marcela Dávalos, en su *historiografía de la fundación de ciudades en América siglo XVI*, estas investigaciones tienen origen en los estudios que se hicieron tras la explosión de las ciudades americanas en la segunda mitad del siglo XIX y que resaltaron la importancia de las fundaciones asentadas sobre ciudades anteriores, semilla del debate. Así, más adelante, ya para el siglo pasado, se habrían concretado las <<preguntas que refieren aún a la gestación, crecimiento y arraigo de las urbes en América>> desembocando éstas en la discusión que nos interesa. Encontramos en nuestra investigación al menos tres momentos principales del debate ya en el siglo XX:

1. Un primero, que asociamos a autores como Edmundo O'gorman con su texto *reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la ciudad de México* (1938).

1 Dávalos, M. 2011. Historiografía de la fundación de ciudades en América siglo xvi. *Cadernos PROLAM / USP*. 11(20), pp. 31-51.

2. un segundo, donde se plantea la particularidad de la traza de las llamadas ciudades hispanoamericanas del siglo XVI, y se expone como propia de América Latina, marcado fuertemente por autores como el argentino Jorge Enrique Hardoy que expuso y publicó en varias ciudades latinoamericanas y europeas textos como *el modelo clásico de la ciudad colonial hispanoamericana* (1968), *Las formas urbanas europeas de los siglos XV al XVII y su utilización en América Latina* (1972) o *la forma de las ciudades coloniales en Hispanoamérica* (1975);
3. y un tercero, que es donde los autores comienzan a cobrar una conciencia más crítica sobre el debate, surgen las teorías “integracionistas” que integran varias filiaciones a las ciudades y autores como Fernando de Terán en *los límites territoriales del sueño de un orden* (1995) propone que la traza iberoamericana no es ni totalmente europea ni totalmente americana sino algo nuevo, Lucía Mier y Terán en *la primer traza de la ciudad de México* (2005) ya acepta la teoría que integra los varios orígenes de la nueva traza, sin embargo diciendo que el debate está inconcluso y Marcela Dávalos, en *Historiografía de la fundación de ciudades en América Siglo XVI* (2012) y *La traza: origen mítico de nuestra ciudad*, que brillantemente actualiza la discusión y es la primera en considerar que la dicha traza cuadrangular tiene límites y esos límites son los de los pueblos originarios en las ciudades coloniales. Por otro lado ella es la única que se plantea las implicaciones del debate y se pregunta por las consecuencias teóricas de cada punto de vista.

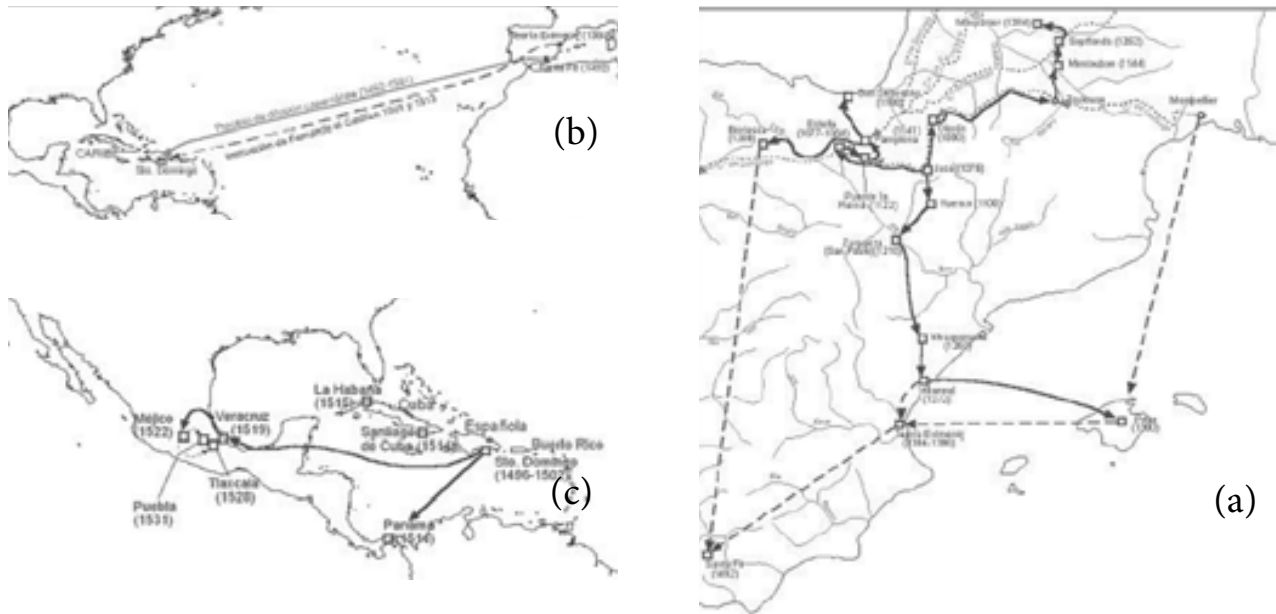
Como lo mencionamos unos párrafos atrás, la ciudad de México tiene una importancia particular como parte del proceso latinoamericano del siglo XVI y otra como proceso. Siendo que éstas dos características dependen una de la otra, tanto en la nuestra como en las otras ciudades, hablaremos primero de su particularidad como parte de éste gran proceso tan mencionado. Son muy pocos autores los que no mencionan la importancia de la ciudad de México como parte-aguas dentro del proceso de construcción del *sueño de un orden* y normalmente todos citan los momentos clave del proceso en la misma secuencia:

- Los antecedentes europeos como Santa Fe (1491), mucho antes Briviesca y las ciudades Aragonesas: como **gestación** de un modelo Base.
- Desde La Española, las primeras experiencias de Colón y todas las fundaciones hasta Veracruz (1519): como **extensión** del modelo anterior, ahora en el Caribe.

2 Así asume su postura Lucía Mier y Terán en el libro que cité anteriormente

El error de la historiografía
Anatomía del debate

- Conquista y refundación de México Tenochtitlan: **Enriquecimiento** del modelo por adaptación a una nueva realidad.
- Fundación de Antequera (Oaxaca 1529/1530) y La expansión hacia el sur de Trujillo (1523) hasta Tucumán (1565): Como **concreción** del modelo “soñado”.



Cuadro 10. Teoría de la innovación-difusión que refleja geográficamente la primer etapa de “gestación de la base” hasta Santa Fé de granada (a); La segunda de “extensión” (b); y las tercera y cuarta “enriquecimiento y concreción” (c). Obtenidas de: Bielza de ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadricular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

Hasta ahora, ésta ha sido la división histórica dominante del proceso urbano colonial en el debate: primero se construye una base en la península ibérica que se consolida con el proceso de reconquista y la fundación de Santa Fe de Granada al sur de España. Que es la ciudad reticular sencilla, no en damero ni centralizada. Justo adelante el modelo se extiende y es llevado hasta Veracruz.

No es hasta que se encuentra con las condiciones que le adelanta la conquista y refundación de la México-Tenochtitlan que sufre sus primeros cambios, que han sido catalogados como resultado de su adaptación a las condiciones locales³. Cambiando la forma de la ciudad, dándole mayor regularidad a su traza y la centralidad que hace de su plaza y su escala una particularidad importante y también muy discutida en este debate.

³ Bielza de ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadricular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

Según se cuenta, Alonso García Bravo, que había trazado Veracruz unos años antes es quien acompaña a Cortez en las decisiones urbanas de la nueva fundación de la Ciudad de México y al <<acomodarse a unas nuevas circunstancias>>⁴, acompañando de ayudantes Mexicas, le da un nuevo giro a la ciudad reticular gestada tiempo atrás en la península ibérica. Aquí es donde surgen la mayoría de las tesis sobre la permanencia del urbanismo Mesoamericano en el modelo en cuestión. Pues el trazo del alarife, que tuvo que haber pasado entre 1523 y 1524, resulta no solamente de sus antecedentes europeos sino de <<las condiciones de la antigua ciudad de Tenochtitlan recién destruida>>⁵.

Así las cosas, el debate coloca a la ciudad de México como el lugar donde ocurrió uno de los momentos más importantes de la transición entre la ciudad que venía desde Aragón y desembarcó en el puerto de Veracruz en 1519 y la ciudad que llegaría en la segunda mitad del siglo XVI hasta el virreinato de La Plata, hoy argentina. Lo curioso, es que la historiografía a ese momento de esa transición lo considera ideal, no histórico. Para el debate este proceso está apenas condicionado por la utopía, se considera la cabeza del “arquitecto” el lugar donde cambian los *tipos*. Así el cerebro de García Bravo modificó el *tipo* al enfrentarse al problema de trazar la ciudad sobre la topografía de la destruida Tenochtitlan. Que seguramente jugó fuerte papel en el desarrollo de la ciudad, eso que ni que, pero como lo plantea Rossi, puede más bien tener como persistencia un peso equivalente a su desarrollo cambiante en el tiempo.

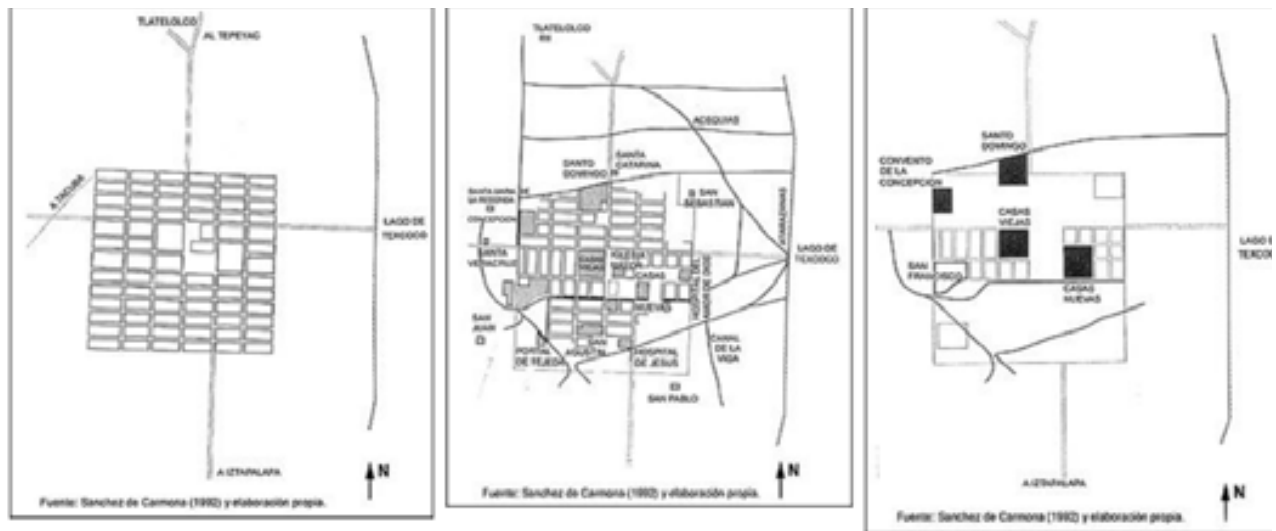


Figura 12a. Trazado de Méjico en 1522 del alarife Alonso García Bravo

Figura 12b. Plano de la Ciudad de Méjico en 1554

Fig. 12c. Plano de la Ciudad de Méjico en 1554 (detalle del sector central)

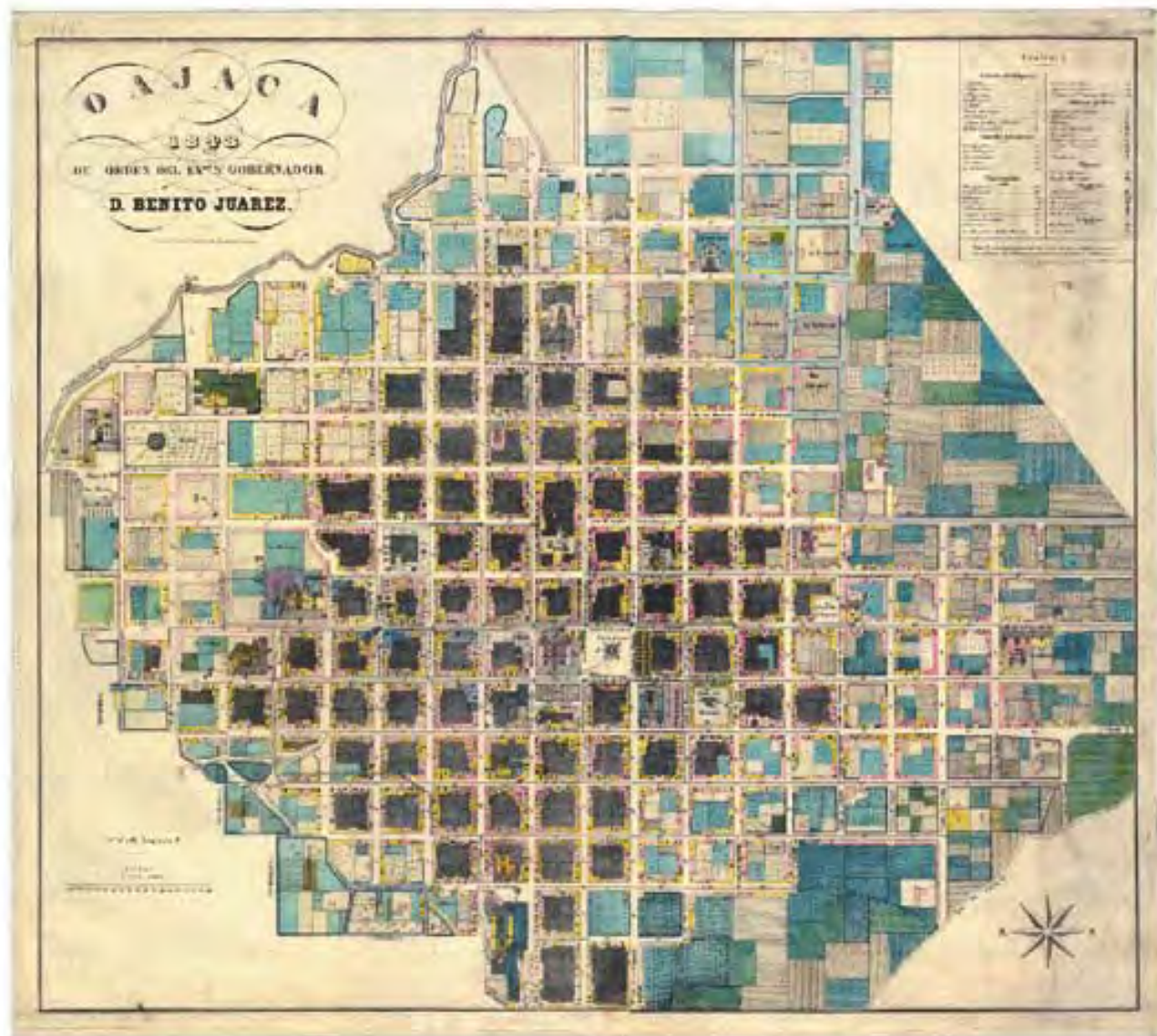
Cuadro 11. Representación particular de la traza en la ciudad de México dentro del debate. Obtenidas de: Bielza de ory, V. 2002.

De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadricular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

4 *Ibíd*em.

5 Campos salgado, J.A. 2011. Traza y morfología de la ciudad de México en el virreinato. In: Campos salgado, J.A ed. Investigación y Diseño Anuario de Posgrado 07. Ciudad de México: UAM - Xochimilco, CyAD, pp. 320

El error de la historiografía
Anatomía del debate



Cuadro 12. Plano de Oaxaca (1529) Tomada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Oaxaca_de_Juaréz#/media/File:Oaxaca1848.gif
(tomada del sitio el 19 de mar. de 2015)

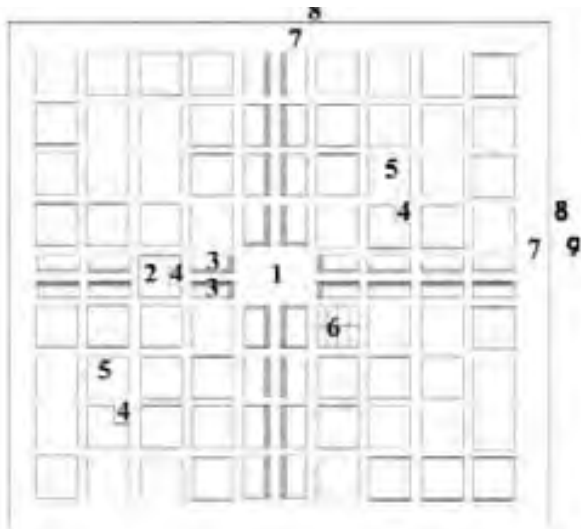


Fig.11. Interpretación de las Ordenanzas de Felipe II. 1. Plaza Mayor, 2. Iglesia Mayor, 3. Cabildo, Aduana, Casas Reales, 4. Plaza Menor, 5. Conventos, 6. Solares, 7. Calle de ronda, 8. Empalizada o muralla, 9. Ejido.

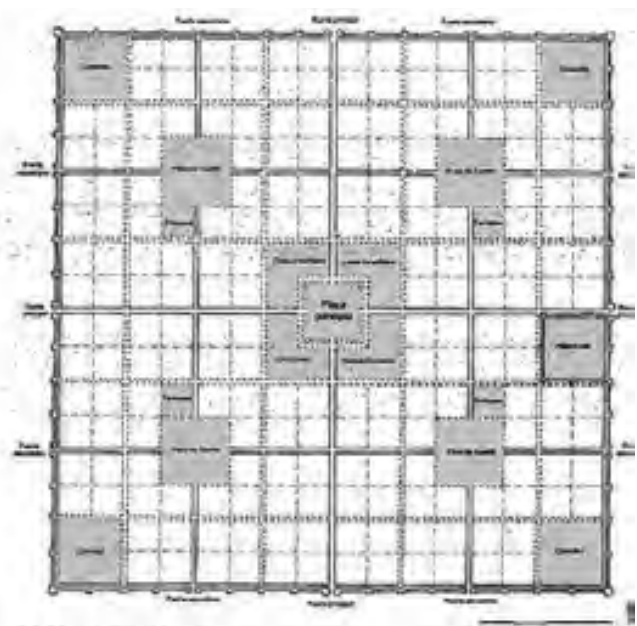


Fig. 7. La ciudad ideal de Eximemis BIELZA DE ORY (2002)

Cuadro 13. Trazados ideales. Obtenidas de: Bielza de ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrícula hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

El debate se complejiza cuando los autores relacionan, hacia el pasado, el modelo de la cuadrícula Oaxaqueña, fundada poco después que la ciudad de México con el Nombre de “Antequera” por Alonso García Bravo, con referencias medievales como las características de las ciudades planteadas como ideales por pensadores como Eximinis (entre varios otros). Y además hacia el futuro con las características de la ciudad que hubiera resultado de la aplicación de las ordenanzas de Felipe II. Las tres ciudades (Antequera, la ideal de Eximinis y la de Felipe) guardan similitudes fuertes como la centralidad y la regularidad. Sin embargo la de Felipe II, que nunca se materializó en ninguna de las cientos de ciudades en que debió aplicarse y la de Eximinis, poseen características muy diferentes de las del rumbo que tomó la cuadrícula hispanoamericana como la forma de las manzanas y las avenidas que terminan en la plaza rompiendo uno de sus lados. La plaza Mexicana era más que una manzana que no se construyó, igual a la mayoría de las ciudades que le siguieron en este proceso. La realidad de la colonia no correspondió nunca con la idea de la metrópolis ibérica.

Además de que la refundación de la ciudad de México tenga dentro del debate un importante papel como parte-aguas en la formación del modelo llamado “clásico”, nos interesa la conformación misma de la ciudad influenciada por el proceso general. Vemos que, en general, se vuelcan sobre la ciudad de México todas las posturas que se manejan en el debate. Su traza, la cuadrícula de nuestra ciudad absorbe todo el peso de la discusión, de lo que se ha dicho hasta aquí. Sin embargo vemos que en el debate, jamás se estudió más allá de lo que puede pasar en la cabeza del mencionado alarife, es más un debate ideológico sobre la cultura o no cultura de los pueblos originarios que un debate urbano-arquitectónico debate ideológico, como diría Marcela Dávalos.

La traza de nuestra ciudad, como lo muestra Lucía Mier y Terán en su libro *la primer traza de la ciudad de México*¹, no debe considerarse solo como su dibujo, por así decirlo, sino como la *totalidad* de la construcción histórica de una realidad. Debe entenderse como un dibujar constante, un verbo en infinitivo por que siempre se esta *haciendo*. Por eso cuando ella estudia la traza de sus primeros momentos (de 1524 a 1535), revisa mes con mes manzana por manzana su desarrollo. Concluyendo a partir de las actas del cabildo, que llegó a la ciudad el primer año de ese periodo, que la traza en ese momento se caracterizó por seguir un sentido de definición que giraba alrededor de dos conceptos básicos: el de <<centralidad>> y el de <<seguridad>>². La cuadrícula española que comenzó a aparecer en la ciudad entre 1522 y 1524, fue hecha por las manos de los que serían de ahí en adelante la periferia que más adelante sería la fuerza de trabajo básica de la acumulación de capital en la ciudad y de la que tenía que protegerse el centro. A partir de que los Conquistadores y los primeros vecinos españoles semetieron en la inmensa red urbana y eso los puso al mismo tiempo en una marcada posición de Dominio y de fragilidad por localización y número respecto a los conquistados, lo que les daba bastante miedo; se estructuró una ciudad con un centro y una periferia tan arraigados uno respecto al otro, que el centro, nuestra cuadrícula, estuvo durante estos años, durante su *periodo formativo*, siempre definido en función de la periferia.

Son varias las condiciones que tiene esta “adaptación/mutación” de la ciudad básica ibérica que los autores del debate sitúan justo en nuestra ciudad y de la que parten tanto las posturas “europeístas” y “americanistas”, que tienen más que ver con su relación respecto a una periferia que nunca aparece en los esquemas de traza, que con su sentido *per se*. Como lo había tenido muy claro O’gorman varias décadas antes.

Esa condición que tuvo en su construcción de definirse siempre respecto a la otredad ocurrió de manera particular, pues a pesar de que todas sus transformaciones y el sentido de las mismas durante estos años estuvo siempre regido por el miedo y la relación con la

1 Mier y terán rocha, L.V (2005). La primera traza de la Ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

2 *Ibíd.* Conclusiones.

otredad conquistada; en las actas de cabildo de ese periodo al otorgar o hacer referencia a los solares de la ciudad se menciona que están “fuera” o “dentro” de la traza³, es decir, siempre se pretende lo contrario, definir a la periferia siempre respecto al centro.

Si profundizamos, veremos que tenemos en frente historias, no solo del sentido de la traza, colonial, ordenador, de conquista; sino de su delimitación, de la definición de lo que es y de lo que no. Es decir, vemos que el debate ha adoptado la construcción histórica de la idea de traza y nos cuenta implícitamente la historia de la delimitación y de la formación del sentido de *traza urbana* mexicana y latinoamericana.

En los primeros momentos de la ciudad, por ejemplo, ya hay una delimitación de lo que la traza es y de lo que no es como resultado del proceso de conquista. Los pueblos conquistados de la periferia de la ciudad no tienen traza urbana ni pueden habitar la de los que si tienen. Más adelante en una segunda etapa de la delimitación de la traza a partir de 1535 con la llegada de Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, su actuación en la definición de la ciudad, que delimita racionalmente el orden la traza según su marco teórico Renacentista, poniendo a la periferia en situación “no ser”. No se separa ahora por ser conquistada nada más, sino por ser entendida como desordenada. Delimitación que ya vemos en las descripciones de los diálogos de Francisco de Salazar en 1554⁴ y que es la misma delimitación que pone en situación de no-ciudad y no-arquitectura a la periferia de nuestra ciudad hoy mismo, es decir, al debate lo subsume la exclusión que nos impide hoy tener un marco teórico más allá del horizonte de la traza que delimita y da sentido a los espacios de la dicotomía de lo público y lo privado. ¿será esta relación de la traza central, la cuadrícula con la periférica lo que identifica realmente a las ciudades latinoamericanas? ¿el *tipo* de ciudad en cuestión es posible por esta nueva forma de delimitarla? Solo podremos dar nuevos aires al debate si consideramos las trazas de nuestras ciudades integralmente. Una traza compuesta: Centro reticular + Periferia fractal.

3 Mier y terán rocha, L.V (2005). La primera traza de la Ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

4 García icazbalceta, J.A & León-portilla, M (2001). Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar. Ciudad de México: Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM.

El error de la historiografía
La traza compuesta de la ciudad de México



Cuadro 14. Traza compuesta de Xochimilco Siglo xx, para poder imaginar la traza compuesta de la ciudad de México en el siglo xvi. Dibujada por el autor.

ii.iii. La traza compuesta de la ciudad de México

En general, las decenas y decenas de autores que integran tanto el debate, como el debate sobre el debate, se han dedicado a exponer de distintas maneras los complejos y diversos antecedentes (posibles, reales y hasta irreales) de la traza cuadrículada de los centros históricos de las ciudades de América Latina. Las diversas posiciones frente a la mencionada Traza van desde las que aseguran una filiación 100% americana; las que dicen que es totalmente hispana; las de la onda renacentista; los amables, que toman las dos posturas al mismo tiempo y heredan tal cual las nociones de ambos planteamientos (erradas y certeras). Menos una, que se centra en la orientación de la ciudad colonial como herencia Mesoamericana y contempla una versión amplia e integral de la traza de la ciudad, todas las posturas que revisamos consideran como totalidad la misma idea de la ciudad colonial limitada a la traza, al centro español de la ciudad. Es decir, para todos ellos la traza es la materialización de la retícula, mejor o peor lograda.

Las trazas periféricas, que existen desde el momento de refundación (incluso desde antes y que fueron no solo el soporte y la posibilidad material de las centrales, que definieron durante sus primeros momentos el rumbo de la arquitectura y de la ciudad, no existen en el debate. Existe su supuesto pasado, pero para esta historiografía la gente y su cultura urbano-arquitectónica originaria, de la cuenca de México y del continente entero, dejó de ser gente después de la conquista, dejó de tener cultura de la ciudad, de la casa; dejó de habitar, de vivir y de ser.

Sin embargo, ¿cuál es la relación entre lo que se considera como la traza de la ciudad (punto del debate que acabamos de revisar) y la realidad de las ciudades latinoamericanas refundadas durante el siglo XVI, especialmente en la ciudad de México? ¿Dónde queda la traza periférica que tan importante fue para la central?

Motivos hay varios para tener que considerar la traza de los conquistados y “desordenados” dentro de la ciudad y rehacer el debate en torno a nuevas consideraciones. Centro y periferia se encuentran encarnados uno en el otro por medio de la vida cotidiana de los que viven en la “no-ciudad” y trabajan en el centro, participando en su construcción; por medio de los encomenderos que viven en el centro y explotan a los de la periferia; y por el poder político que gestiona la definición de la ciudad alrededor del tema de la separación centro-periferia; y del religioso que regula la vida íntima de sus habitantes. Es decir, la periferia debe considerarse como parte de la traza de la ciudad por ser, no solo su soporte y posibilidad material, sino casa de sus constructores y pauta constante para su definición a lo largo de la historia. Una idea incompleta de la *traza* implica un marco teórico a la mitad y nos da una versión deficiente y pinchona de la realidad histórica de la ciudad. Revivir este debate por medio de la consideración de una traza completa implica hacer una revisión completa de la historia de las periferias originarias desde el momento de la destrucción de la ciudad de México, desde 1521, desde el despertar colonial del Altepétl¹. La manera de redirigir y dar nuevos aires al famoso pero caduco debate es considerando la formación de la ciudad en una “traza compuesta”, por medio de una ontogénesis de la refundación de la ciudad. Esto es, en los términos que antes planteamos, si en el debate solo se considera el orden, la organización y la gestión de un *tipo* cultural, el de lo público y lo privado, se deberá integrar una periferia con un fundamento de orden, organización y gestión de su colectividad y de lo común.

La historiografía del tipo latinoamericano de ciudad ha cometido el error de dejar pasar el 72.9% de la ciudad y no considerarlo, en parte por una limitación cognitiva y en parte por encubrir la realidad colonial de la ciudad de México. Además ha centrado su atención en la transformación que este sufrió en el proceso particular de la ciudad de México, particularmente en lo que supuestamente ocurrió en la cabeza de Alonso García Bravo entre 1523 y 1524. En el siguiente capítulo veremos que si consideramos el 100%, las relaciones centro-periferia y la transformación del *tipo*, como un proceso histórico y no apenas ideal, encontraremos que la ordenación particular de lo público y lo privado en el tipo de ciudad latinoamericana, que se “modernizó” en la refundación de nuestra ciudad, implica una nueva forma de interrelación público-privado; pero mucho más trascendente es que implica una nueva forma de relación entre lo público y lo privado con su otredad circundante, ámbas interrelaciones dependientes una de la otra e interdefinidas entre si.

¹ Fernández christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepétl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

El error de la historiografía
Bibliografía

- Alejo Carpentier, *Tientos y diferencias*, La Habana, 1982.
- ALOMAR, G. *Urbanismo regional en la Edad Media: las Ordinaciones de Jaime II (1300) en el reino de Mallorca*, Barcelona, 1976, 120 pp.
- BAUTISTA Y LUGO, Gibran I. I. *Los indios y la rebelión de 1624*, en Felipe Castro (Coord), *Los indios en las ciudades*. Méxic: UNAM-IIH, 2010.
- Benavente Motolinía, Fray Toribio de, *Historia de los indios de la Nueva España*, México, Porrúa, 1969, citado en
- Florescano, Enrique y Rodrigo Martínez, *Historia Gráfica de México*, tomo 2. *Época colonial I*, Editorial Patria, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1988.
- BENEVOLO, Leonardo: *Diseño de la ciudad - 4*. México: G. Gili, 1979. Original Gius Laterza & Figli Spa, Roma-Bari
- BENEVOLO, Leonardo. *La ciudad europea*. Editorial Critica. La construcción de Europa, Barcelona, 1993, p. 111-129
- Benítez, Fernando, *La ruta de Hernán Cortés*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- BERDOULAY ET BIELZA, "Pour une relecture de l'urbanisme médiéval. Processus transpirénéens d'innovation et de diffusion" *SudOuest Européen*, no 8, pp. 7581, Toulouse, 2000
- BERNAL PONCE, Juan. *Ciudades del Caribe y Centroamérica del siglo XV al siglo XIX*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1993.
- BERNARD, G. *L'aventure des bastides*. Ed. Privat, Toulouse, 1993
- BETRÁN ABADÍA, R. *León Bautista Alberti y la teoría de la creación artística en el Renacimiento*. Col. Of de Arquitectos de Aragón. Zaragoza, 1992, 302 pp.
- BETRAN, R. *El Camino de Santiago y la ciudad ordenada en Aragón*, Gobierno de Aragón, 1999, Zaragoza. Prólogo de V. Bielza.
- Bielza de ory, V. 2002. *De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrangular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía*. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.
- BIELZA DE ORY, V. *Estella, estudio geográfico de una pequeña ciudad navarra*. Rev. Principe de Viana, Pamplona, 1968
- BIELZA DE ORY, V. *La ciudad ortogonal aragonesa del Camino de Santiago y su influencia en el urbanismo regular posterior*. Aragón el la Edad Media, XVI, Univ. Zaragoza, Zaragoza, 2000, pp.25
- BONET CORREA, Antonio. *El urbanismo en España e Hispanoamérica*, Madrid: Cátedra/Ensayos arte, 1991.
- BORAH, Woodrow. *Aspectos demográficos y físicos de la transición del mundo aborigen al mundo colonial*. Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina, Buenos Aires, Ed. SIAP, FLACSO, 1978.

Arquitectura y fundamento

BORAH, Woodrow. La influencia cultural europea en la creación de los centros urbanos hispanoamericanos. Ensayos sobre el desarrollo urbano de México, México, SEP-SETENTAS, 1974.

CALNECK, Edward E. The internal structure of cities in America pre-columbian cities: the case of Tenochtitlan. Urbanización y proceso social en América, Lima, IEP, Instituto de Estudios Peruanos, 1972, p. 347-358.

Campos salgado, J.A. 2011. Traza y morfología de la ciudad de México en el virreinato. In: Campos salgado, J.A ed. Investigación y Diseño Anuario de Posgrado 07. Ciudad de México: UAM - Xochimilco, CyAD, pp. 320

Campos, José Ángel, “La morfología urbana en el México Tenochtitlan”, Investigación y diseño 03, Anuario de posgrado de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, uam-x, 2006, p. 83.
CASO, Alfonso. Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco. Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, México, Enero-marzo, 1956, p. 7-63.

CASTILLO OREJA, Miguel Ángel (Ed.): Las catedrales españolas en la Edad Moderna. Madrid: Fundación BBVA - A. Machado Libros, 2001.

CHUE CA GOITIA, Fernando. Breve historia del urbanismo. Alianza Editorial, 10. ed. 1968. Barcelona: 1985 (Décima edición de 1968).

CHUECA GOITIA Y TORRES BALBÁS. Planos de las ciudades iberoamericanas y filipinas. IEAL, Madrid, 1951

DELGADO ECHEVERRÍA, J. y LEDESMA RUBIO, M.L. Cartas de población, fueros y ordinaciones municipales de Aragón, Marzo, 1600. Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa, DGA, Zaragoza, 1990, 101 pp.

CLAVAL, P. La logique des villes, Litec, col. Geog. Economique et Sociale, tome XV, Paris, 1981, 634 pp., p. 495

CORBOZ, A. Sur les sources culturelles de la grille territoriale des États-Unis en Milieu, colonisation et développement durable. V. Berdoulay et O. Soubeyran, eds. L' Harmattan, Paris, 2000, pp. 117-130

Cortés, Hernán, Cartas de relación, Porrúa, México, 2005.

D. MENA, Miguel (Comp.). La ciudad colonial del Nuevo Mundo, Formas y Sentidos: Gabriel Guarda, Leonardo Benevolo, Paolo Portoghesi, Erwin Walter Palm, Berlin-Santo Domingo, Ediciones en Jardín de las Delicias, 2001.

D. MENA, Miguel. Iglesia, espacio y poder: Santo Domingo (1498-1521), experiencia fundacional del Nuevo Mundo, Santo Domingo, Archivo General de la Nación Vol XXX, 2007.

Dávalos, M. 2011. Historiografía de la fundación de ciudades en América siglo xvi. Cuadernos PROLAM/USP. 11(20), pp. 31-51.

DE SETA, Cesare: «Sulla presunta città barocca». [En] Architettura e città barocca. Napoli: Guida Editori, 1978.

De terán, F. 1995. Los límites territoriales del sueño de un orden. In: Gutierrez, R, Sanchez, C & Martín delgado, J.M eds. Andalucía en América: el legado de ultramar. Barcelona: Lunwerg / Junta

El error de la historiografía
Bibliografía

de Andalucía, pp. 99-117

De terán, F. 1997. Cuadrícula y señas de identidad del patrimonio iberoamericano. Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Madrid

De terán, F. 1998. La plaza mayor de la ciudad hispanoamericana: transferencia cultural y lógica formal. In: Aguilera rojas, J, Cervera vera, J & García fernández, J.L eds. La plaza en España e Iberoamérica El escenario de la ciudad. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, pp. 87-97

Díaz del Castillo, Bernal, Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España, Porrúa, México, 2005.

DICCIONARIO de Lengua Castellana por la Real Academia Española. 13ava. ed. Imprenta de los Sres. Hernando y Cia, Madrid, Año de 1899.

DURAN MONTERO, Maria Antonia. Fundación de ciudades en el Perú. durante el siglo XVI. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, 1978.

Duran rocca, L.V. 2001. La malla urbana en la ciudad colonial iberoamericana. Revista Apuntes. 19(1), pp. 30-47.

Dussel, E (2011). Filosofía de la liberación. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

FAGIOLLO, Marcello, «La fondazione della città latino-americane. Gli archetipi della Giustizia e della Fede». [En] Psicon, no 5 anno II. Firenze: 1975.

Fernández christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

FERNANDEZ ESQUIVEL, Dr. Franco. La Plaza Mayor. Génesis de la Nación Costarricense. Costa Rica: Editorial Cultural Cartaginesa-Uruk Editores SA, 1996.

FERNANDO II DE ARAGÓN. Instrucción dada a Pedrarias Dávila para la población de la provincia de Castilla del Oro, 1513.

Florescano, Enrique y Rodrigo Martínez, historia Gráfica de México, tomo 2. Época colonial I, Editorial Patria, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1988.

FOSTER, George M. : Cultura y Conquista: la herencia española de América. Xalapa: Universidad Veracruzana .

GARCÍA FERNANDEZ, J.L. Trazas urbanas hispanoamericanas y sus antecedentes en la op. cit. de F. de Terán: La ciudad hispanoamericana...

García icazbalceta, J.A & León-portilla, M (2001). Tres diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar. Ciudad de México: Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM.

GARCÍA ZARZA, E. La ciudad en cuadrícula o hispanoamericana. Universidad de Salamanca, 1996, 195 pp.

Gerhard, P. 1977. Congregaciones de indios en la nueva España antes de 1570. In: Gerhard, P ed. Historia Mexicana. Ciudad de México: El colegio de México, pp. 347-395

GIBSON, Charles. Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810. SXXI, México, 1967.

Arquitectura y fundamento

- GOTTMAN, J. L' Amérique. Lib. Hachette, Paris, 1965
- GRIMAL, P. Les villes romaines". P.U.F. Que sais jé?, no 657, París, 1971
- GROSSI, Paolo. El orden jurídico medieval. Madrid. Marcial Pons, 1996.
- GUARDA, Gabriel, O.S.B.: «Santo Tomás de Aquino y las fuentes del urbanismo indiano». [En] Boletín de la Academia Chilena de la Historia. No 72, Santiago de Chile: 1965.
- GUIDONI, Enrico; MARINO, Angela: Historia del urbanismo. El siglo XVI. Madrid: Instituto de estudios de administra- ción local, 1985, p. 20. Original: Gius. Laterza & Figli Spa. Roma, 1982.
- HÄGERSTRAND, T. Innovation Diffusion as a Spatial Process. Univ. of Chicago Press, Chicago, 1968
- HARDOY, Jorge E; TOBAR, Carlos. La urbanización en América Latina. Buenos Aires: Editorial del Instituto, 1969.
- HARDOY, Jorge E. Ciudades precolombinas, Buenos Aires: Ediciones Infinito, 1964.
- HARDOY, Jorge E.: «Las formas urbanas europeas durante los siglos XV al XVII y su utilización en América Latina». [En] Urbanización y proceso social en América, III Simposium sobre El proceso de urbanización en América desde sus orígenes hasta nuestros días. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1972.
- HERNÁN CORTÉS. Cartas de relación de la Conquista de México. EspasaCalpe, Col. Austral no 543, México, 14 ed. 1992, 300 pp.
- HERNAN CORTÉS. Instrucciones para poblar dadas en 1525. Citado por R. Betrán: op. cit. Nota 7, p. 91
- JOFFRÉ, Gabriel Ramón. La muralla y los callej ones. Intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX. Perú: SIDEA/Prom Perú, 1999.
- HARDOY, Jorge E , Boletín de la Academia Chilena de la Historia, XXXII, 72, Santiago de Chile, 1965; Jorge E. Hardoy, «La influencia del urbanismo indígena en la localización y trazado de las ciudades coloniales>>, Ciencia e Investigación, XXI, Buenos Aires, 1965;
- HARDOY, Jorge E , El modelo clásico de la Ciudad Colonial Hispanoamericana, Buenos Aires, 1968; «La forma de las ciudades coloniales en la américa española>>, en estudios sobre la ciudad iberoamericana, Madrid 1975.
- KUBLER, George. Arquitectura Mexicana del siglo XVI. FCE, México, 1982.
- LACARRA, J. Ma. El desarrollo urbano de las ciudades de Navarra y Aragón en la Edad Media. Rev. Pirineos, no 1516, pp.5 21, Zaragoza, 1950
- LAZCANO, Pablo Hermida. "Topografía de una utopía: de la Utopía de Tomás Moro a los pueblos- hospitales de Vasco de Quiroga". Revista de Indias, vol. LV, núm. 204, Madrid, p. 357-385, Mayo- agosto 1995.
- LEPETIT, Bernard. La noción de ciudad: su evolución (1650-1850) en los cuadros y descripciones geográficas de Francia. En: Las ciudades en la Francia Moderna, Instituto Mora, México, 1996, p. 19-23.
- LOCKHART, James. Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población

El error de la historiografía
Bibliografía

indígena del México central, siglos XVI–XVIII. FCE, México, 1999, p. 28 y 42.

LOMBARDO, Sonia. Atlas Histórico de la Ciudad de México, Conaculta, inah y Smurfit Cartón y Papel de México, México, 1997.

LOMBARDO, Sonia. “El desarrollo urbano de México–Tenochtitlan” . Revista Historia Mexicana, vol. XXII; Oct.Dic., n.2, 1972, El Colegio de México, México, p. 160–187.

López moreno, E (2001). La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara / Instituto Tecnológico y de estudios superiores de Occidente.

MANZANO MANZANO, Juan: Historia de las Recopilaciones de Indias. Tomo I, siglo XVI. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1991, p. 266

Maria Elena Foglia y otros, La Cuadrícula en el desarrollo de la Ciudad Hispanoamericana. El caso de Córdoba. Universidad de Córdoba (Argentina), 1987.

Mariano Arana y otros, «Las Leyes de Indias en la urbanización de la banda oriental», en Actas del Seminario Internacional sobre la Ciudad Iberoamericana, celebrado en Buenos Aires en 1985. Publicación de CEHOPU, Madrid. 1987.

MARKMAN, Sidney: «The Plaza mayor of Guatemala City». [En] Journal of The Society of Architectural Historians. October 1966, Volume XXV, Number 3, pp. 181–196.

Márquez Rodiles, Ignacio, La Utopía del Renacimiento en tierras indígenas de América: Pedro de Gante, Vasco de

Quiroga, Bernardino de Sahagún, Universidad de la Américas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2001.

Martínez, René, “El modelo clásico colonial hispano–americano” , en ARS, Revista Latinoamericana de Arquitectura, núm. 10, Santiago de Chile, Mayo de 1988.

MENDIOLA MEJIA, Alfonso; Díaz del Castillo; Bernal. Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas en las crónicas de la conquista, México. UIA–El mundo sobre el papel, 2003.

MENDIOLA MEJIA, Alfonso; Diaz del Castillo; Bernal. Verdad romanesca verdad historiográfica. México, UIA/Comisión Puebla–V Centenario, 1991.

Mier y terán rocha, L.V (2005). La primera traza de la Ciudad de México 1524 – 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

ROJAS MIX, M., La Plaza Mayor, Barcelona, 1978.

MINGUEZ, Víctor; RODRIGUEZ, Inmaculada. Las ciudades del absolutismo. Arte, urbanismo y magnificencia en Europa y América durante los siglos XV–XVIII. Barcelona, UniversitatJ aume I, 2006. p. 335–336.

MONNET, J. La ville et son double . La parabole de Mexico. Ed. Nathan. Paris, 1993, 224 pp. MORO, TOMÁS. Utopía. Edimat Libros.S.A.Madrid, 1999, pp.7072.

Montaner, J.M & Muxí, Z (2011). Arquitectura y política. Barcelona: Gustavo Gili.

MORALES PADRON, Francisco. Teoría y leyes de la conquista. Madrid: Ed. Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, 1979. p. 489–518.

Arquitectura y fundamento

MORRIS, A. E. J. Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial. Ed. Gili . Barcelona, 1984, 477 pp

MORSE, Richard. "The urban development of Colonial Spanish America" . The Cambridge History of Latin America, Vol. II, Cambridge University Press, 1984.

N, R. La forma de la ciudad. Las ciudades de Aragón en la Edad Media. Col. Of. de Arquitectos. Zaragoza, 1992, 510

Nicolini, A. 2005. La ciudad hispanoamericana, medieval, renacentista y americana. Atrio. 10(11), pp. 27-36.

NICOLINI, Alberto: «Sobre la inserción urbana mudéjar de las iglesias en Andalucía e Hispanoamérica». [En] Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, no 27. Granada: Universidad de Granada, 1996. pp. 39-54

NICOLINI, Alberto: «Urbanismo mudéjar en España e Iberoamérica». Actas del VII Simposio Internacional de Mudejarismo. (Teruel, septiembre , 1996) Teruel: Instituto de estudios Turolenses, 1999, pp. 565-571.

NICOLINI, Alberto: «La ciudad regular en la praxis hispanoamericana». Actas do Colóquio Internacional Universo Urbanístico Português 1415-1822, (Coimbra, 2 al 6 marzo de 1999). Lisboa: Edic. por la Comissão Nacional para as Comemorações dos Descobrimentos Portugueses, 2001-

O' gorman, E. 1981. Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la Ciudad de México. Boletín del Archivo General de la Nación. IX(4),

O" GORMAN, Edmundo (edit.). Sobre los inconvenientes de vivir los indios en el centro de la ciudad. Boletín del Archivo General de la Nación, Tomo IX, Enero-febrero-marzo 1928, n. 1, México, p. 6.

O° GORMAN, Edmundo. "Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la ciudad de México" , Boletín del Archivo General de la Nación, México, vol. IX, n. 4, p. 787-815, 1938.

ORDENANZAS de Felipe II sobre descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias, 13 Julio de 1573. Disponible en: <http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1573_382/Ordenanzas_de_Felipe_II_sobre_descubrimiento_nueva_1176_shtml>

Page, C.A (2008). El espacio público en las ciudades hispanoamericanas El caso de Córdoba (Argentina) Siglos xvi a xviii. Córdoba, Argentina: Báez Ediciones.

PALM, Erwin Walter, «La ville espagnole au nouveau monde dans la première moitié du XVIe siècle» [En] Erwin Walter

PALM, Erwin Walter. "La aportación de las órdenes mendicantes al urbanismo en el Virreinato de la Nueva España" . En: XXXVIII Congreso Nacional de Americanistas (Internationalen Amerikanistenkongresses, Stuttgart-München), 12-18 agosto 1968.

PALM, Erwin Walter. Tenochtitlan y la ciudad ideal de Durero. Journal de la Societe des Americanistes, 1951.

POLIGNAC, Françoise. La naissance de la cite grecque. Paris: La Découverte, 1984.

POMA DE AYALA, Felipe Guaman: Nueva Crónica y Buen Gobierno. (Codex péruvien illustré). Paris,

El error de la historiografía

Bibliografía

Institut d'Ethnologie. 1936.

PRADA, Natalia Silva. La política de una rebelión. Los indígenas frente al tumulto de 1692 en la Ciudad de México. México: Colegio de México, 2007.

QUESADA, S. La idea de ciudad en la cultura hispana en la Edad Moderna. Col. Geocrítica. Textos de apoyo, no 11, Univ. Barcelona. Barcelona, 1992, 273 pp.

RIGOL, Isabel; LÁPIDUS, Luis: «Evolución urbana de Cuba colonial». [En] Estudios sobre urbanismo iberoamerica - no. Siglos XVI al XVIII. Sevilla: Junta de Andalucía, 1990, pp. 431-447.

Roberto Fernández Retamar, «Pensamiento de Nuestra América: autorreflexiones y propuestas», en Casa de las Américas, n.º 204, La Habana, 1996.

ROJAS MIX, M. El urbanismo español como política de colonización en América Latina en La ville coloniale en Amérique espagnole au XVIII siècle, p.347, Univ de Paris III, 1984

Rossi, A (1993). La arquitectura de la ciudad. (2a ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

ROZAT, Guy. El multiculturalismo y las ambigüedades de la memoria colectiva. (Manuscrito facilitado por el autor)

SALCEDO SALCEDO, Jaime: «Arquitectura, urbanismo y astrología en Guadalajara de Buga». [En] Ensayos, Instituto de Investigaciones Estéticas. Bogotá: Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia, Año V No. 5, marzo de 2000.

SALCEDO, Jaime: «El modelo urbano aplicado a la América Española: su génesis y desarrollo teórico práctico». [En] Estudios sobre urbanismo latinoamericano. Siglos XVI al XVII. Sevilla: Junta de Andalucía. 1990.

SANCHEZ DE CARMONA, Manuel Plaza y traza de la ciudad de México en el siglo XVI. Ed. Tilde, México 1989.

SANCHEZ DE CARMONA, Manuel. Desarrollo de la ciudad en la colonia, en Las ciudades del encuentro, UAM, México, 1992.

SANCHEZ DE CARMONA, Manuel “La Ciudad de México”, en Varios Autores, Las ciudades del encuentro, uam-a, Limusa, México, 1992a.

SANCHEZ DE CARMONA, Manuel. Traza y plaza de la ciudad de Mexico en el siglo XVI. México, UAM, 1989.

Seminario Internacional «La Cuadrícula en la Ciudad Hispanoamericana. Un modelo urbano permanente», Salamanca, 1992.

SILVA, Janice Theodoro da. São Paulo 1554-1880. Discurso ideológico e organização espacial. São Paulo, Editora Moderna, 1984, p. 29-30.

SOLANO, Francisco de. Proceso fundacional y perfiles de las ciudades hispanoamericanas. Ciudades Hispanoamericanas y pueblos de indios, Madrid, CSIC-Biblioteca de Historia de América, 1990.

SOLANO, Francisco de Normas y Leyes de la Ciudad Hispanoamericana 1492-1600, Biblioteca de Historia de América, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1996. Sánchez de Carmona, Manuel, “Elementos estructurales de la forma urbana: la ciudad colonial. Caso específico de la ciudad de México”, en Ayala Alonso, Enrique (comp.), La odisea ibero- americana: arquitectura y urbanismo, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México, 1995.

Arquitectura y fundamento

SOLANO, Francisco de. La expansión urbana ibérica por América y Asia. Una consecuencia de los Tratados de Tordesillas. En: Revista de Indias, v. LVI, núm. 208, Madrid, p. 614-636, 1996.

SOLANO, Francisco de. Política de concentración de la población indígena: objetivos, procesos, problemas, resultados. Madrid, Separata de la Revista de Indias, n.º 145-146, 1976.

SOUSTELLE, Jacques. La vida cotidiana de los aztecas. FCE, México, 1955.

TEJEIRA DAVIS, Eduardo: «Pedrarias Dávila y sus fundaciones en Tierra Firme, 1513-1522» [En] Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas (vol XVIII, no 69). México: 1996.

TERÁN, F. La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden. CEHOPU, Ministerio de Fomento, Madrid, 1997 (red. de la de 1989).

TERÁN, Fernando de: La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden. Madrid: Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, 1989, pp 99-102.

TORRES BALBÁS, L. Ciudades hispanomusulmanas. Madrid, 1985 TOVAR DE TERESA, A. Antonio de Mendoza y el urbanismo, en Cuadernos de Arquitectura Virreinal, Fac. Arquít. No 2

TOUSSAINT M, Gómez Orozco P., FERNANDEZJ. Planos de la ciudad de México. México: Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 1938.

TOUSSAINT, Manuel; GOMEZ DE OROZCO, Federico; FERNANDEZ, Justino. Planos de la ciudad de Mexico, siglos XVI y XVII. Estudio histórico, urbanístico y bibliográfico, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1938.

Tovar de teresa, G. 1985. Antonio de Mendoza y el Urbanismo. Cuadernos de arquitectura virreinal. 2(1), pp. 3-19.

VILLASENOR, José Antonio de. Suplemento al Theatro Americano. México, UNAM, Facsimilar de 1755, 1989.

WECKMAN, Luis. La herencia medieval en México. FCE/Colegio de México, México, 1996, p. 411-424.

iii.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana

*Casas enfiladas, casas enfiladas,
casas enfiladas
cuadrados, cuadrados, cuadrados,
casas enfiladas
las gentes ya tienen el alma cuadrada,
ideas en fila
y ángulo en la espalda;
yo misma he vertido
ayer una lágrima,
Dios mío, cuadrada.*

Alfonsina Storni

Ya nos ocupamos de pensar en lo que llamamos el “falso estado de naturaleza” en que se coloca a las “esferas” de lo público y lo privado como conformadoras totales del mundo de lo humano, de lo que se desprende toda una arquitectónica, una cultura; de la situación en que se pone en esta cultura a la ciudad de México en la historia de la ciudad latinoamericana, cometiendo un “error” que le hace ocultar 72.9% de la ciudad del siglo XVI; y ahora veremos qué pasó en los primeros 30 años de la refundada ciudad colonial. En esta última parte de la tesis (la más larga) veremos, desde la historia urbana de nuestra ciudad, cómo abordar las preguntas que los capítulos anteriores nos han planteado:

1. Si la historiografía se ha equivocado al entender la el aporte mexicano al tipo urbano-arquitectónico como un proceso intelectual de transformación de una idea en la cabeza de Alonso, idea de ordenamiento de las dos esferas constitutivas de la traza y despreciar para el análisis de la ciudad toda su periferia por no considerarla ordenada ; cómo debemos entender y aproximarnos entonces al problema del *tipo* de ciudad latinoamericana?
2. La segunda pregunta reposa en la idea de que la base de toda arquitectura y ciudad es la ordenación de lo público y lo privado está fundada en un falso estado de naturaleza, habiendo más formas de la vida cultural en el universo. Cosa que para

algunos no resulta tan obvio. Entonces, cómo queda la “primer conceptualización básica de toda arquitectura y ciudad” que expresan Montaner y Muxí?

Así, lo que haremos a continuación es un esfuerzo por rehacer la historia urbano-arquitectónica, del tipo de la refundada ciudad de México del siglo xvi, con la intención de ligar las partes anteriores y apostando a que la misma postura crítica que desmiente los puntos básicos de la historiografía nos permitirá ver la construcción del falso estado de naturaleza de la dicotomía en nuestra realidad. Pondremos todos nuestros esfuerzos en contar como la posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana que aportó la refundación de la ciudad de México, para demostrar que vá más allá de la interrelación entre lo público y lo privado que consideran la teoría y la historia de la arquitectura.

Como hemos visto, la ciudad de México que aparece en el debate es mencionada como parte-aguas de la conformación del *tipo* de una ciudad particular en la historia del urbanismo: la ciudad latinoamericana. En un proceso que dura más o menos todo el siglo XVI y que incluso algunos autores recorren hasta el XIX y el plan Cerdá para Barcelona¹. Este tercer capítulo lo destinaremos al estudio de la particularidad de la ciudad que más nos saltó a la vista en el capítulo anterior, el hecho de que se discutiera una ciudad organizada desde sus inicios en un centro y una periferia como si solo existiera la traza del centro. Como también revisamos, el mismo debate fue tomando rumbo de desplazar el centro de sus estudios, a los límites del “binomio fundacional”² conformado por vencedores y vencidos. Encontramos que además de la ordenación de lo público y lo privado en la traza central española, existía una otra manera de construir y habitar una traza periférica que no era para nada considerada en dicha historiografía. Fue esta segunda traza de la que se agarró el proyecto de evangelización Franciscano que dispuso las cuatro parcialidades de “San Juan Tenochtitlan” y la de “Santiago Tlatelolco”.

Vimos también que esta segunda traza existió desde los inicios de la refundación y desde siempre el centro español estuvo siempre encarnado a ella económica y políticamente; no solo eso, sino que este además se definió urbano-arquitectónicamente siempre en función de ella. Así, resulta tan determinante para la traza central la periférica que el simple hecho de no considerarla como parte de la ciudad implica perderse gran parte del tipo de ciudad que se dice trascendió al “sueño de un orden”.

Ahora, basta con que comencemos a considerar la ciudad de México del siglo XVI como una traza integral centro-periferia, para que podamos entender el sentido de la ciudad, de su crecimiento, de su construcción y de su vida cotidiana en general, a partir de

1 Dávalos, M. 2011. Historiografía de la fundación de ciudades en América siglo xvi. *Cadernos PROLAM / USP*. 11(20), pp. 31-51.

2 De terán, F. 1997. Cuadrícula y señas de identidad del patrimonio iberoamericano. Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Alcalá, Conferencia pronunciada por el autor, el día 8 de mayo de 1997, en Alcalá de Henares, durante la celebración de las primeras jornadas Iberoamericanas de ICOMOS. 1(1), pp. 36-45.

la tansión entre las dos partes; por lo que llevaremos el punto de nuestro estudio a los límites entre ambas y desde ahí las entenderemos

Vimos que el debate historiográfico propone límites muy claros para la traza que estudia, la ciudad “ortogonal”acaba y punto. Ya cuando se pone alguno de los autores muy fino la retícula es cortada por la topografía del terreno. Además lo hace limitando el momento de transformación del tipo a lo que pudo haber pasado en el intelecto del alarife que participó en el equipo de trazado de la ciudad de México en 1522. En esta parte revisaremos que la posibilidad de la ortogonalidad del *tipo* al que hace mención el debate historiográfico al que nos hemos referido, no esta ahí, sino en un proceso mucho más largo y complejo que abarcó desde ese momento en 1522 hasta 1550, más o menos.

iii.i. Ocurrió fuera de la cabeza de Alonso García Bravo

Como ya revisamos, la crítica del paradigma de la complejidad a la manera como se ha tratado la ciudad en este debate sería que no ha sabido lidiar con el desorden³ y solo se ha preocupado por atender la parte cuyo orden puede procesar, por lo que hemos propuesto una traza compuesta que integra centro y periferia.

Ahora, hay una trampa incluso en la manera en que estamos considerando la “traza compuesta” incluyendo lo que el debate consideró orden y también lo que desechó por considerarlo desorden. Al mismo tiempo que estamos integrando la periferia de la ciudad a nuestra consideración, tomando en cuenta su lugar de fusión con el centro, los límites urbano-arquitectónicos entre ambos que como podremos ver más adelante, son abiertos, no hay una delimitación cerrada y tajante entre los dos; estamos segregándola como “desorden”, casi la desaparecemos igual que los autores del debate cuando deberíamos considerarlo primero como “depósito de fatigas” como lo dijo el citado Camilo y plantearnos una continuidad antes que nada.

Esto implica un límite imaginario, pensamos esa periferia desordenada, aún sabiendo que, tras la guerra de conquista, la ciudad quedó muy deteriorada, destruida en varias partes pero no totalmente arrasada, incluso sobrevivió mucho de la organización originaria en el altepetl colonial⁴. Esto significa que al limpiar el centro y disponer la traza española, se estaba dejando al altepetl sin cabeza, pero no sin cuerpo. Ahí siguieron estando los lugares más importantes de los calpulli sobrevivientes. La traza central es el urbanismo ibérico teniéndose que adaptar a la topografía y ciudad anteriores, pero la periférica es el

3 En términos de Morin, E (2004). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa

4 Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

urbanismo Nahua sometido a la dominación colonial y teniendo que adaptarse a la delimitación que ahora se le impone para sobrevivir. Lo interesante, es que para mediados del siglo xvi en la ciudad de México la coexistencia de dos tipos de límites (que es la misma que incorpora el debate que estudiamos):

- límites urbano-arquitectónicos abiertos entre centro y periferia, que permite leer la ciudad continua (aun que de geometrías muy diferentes).
- imaginarios cerrados, considerando que el orden está exclusivamente en el centro y lo demás, lo otro, al no ser igual que el centro, pues es desordenado.

Estudiamos estos dos tipos de límites, uno material y otro imaginario que, como vimos, terminan por desaparecer la periferia en la historia como lo concluimos en el capítulo anterior. Como mostraremos más adelante el plano de México en 1550 que se encuentra en la universidad de Uppsala, Suiza nos muestra una realidad donde los límites del centro son abiertos respecto a la periferia en lo urbano-arquitectónico y los diálogos de Francisco Cervantes de Salazar nos dejan ver un imaginario cerrado que niega, igual que el debate, a la periferia de la ciudad; basándose en una horizonte racionalista que se sostiene en la lógica renacentista y que desprecia la historia. Es decir, la de la historiografía de la que hablamos-No es una ceguera nueva como veremos. Ya para 1550 está presente en la ciudad de México.

Es curioso, sin embargo, que no siempre fue así. Durante los primeros años de la refundación, el centro este procuraba delimitarse materialmente respecto a la periferia de manera que se cerraba⁵ y le imaginaba de una manera más o menos abierta, le consideraba un orden particular, “malo” pero orden al final. La ciudad que se imaginaba a si mismo grande por haber desplazado a la periferia del orden de la gran Tenochtitlan, dejaba restos de la anterior ciudad en su construcción para legitimarse en la historia de la guerra y la conquista, no en la razón anti-histórica como lo haría unos años después.

A partir del cambio que notamos unos años después, ni los límites entre una población y otra ni el fundamento del proyecto de explotación y construcción del centro, serán más los de la historia; a partir de que la ciudad entra en este proceso, serán los de la razón moderna. Razón que se basa, como veremos, en la reducción/encubrimiento del otro. En la encomienda, a aquellos pobladores se les reduce a fuerza de trabajo y en la religión a materia de evangelización, a alma potencial. En la ciudad a lo no-histórico y desordenado.

Nuestra corazonadas principales son que éstos este tipo de límites expresan al menos

⁵ El proyecto del cabildo frente a la necesidad de separarse respecto a una periferia que podría resultarle hostil fue hasta 1535 el de construir una muralla de casas en los límites de la traza. Unos límites urbano-arquitectónicos cerrados. Ver: Mier y Terán, L. (2005). La primer traza de la ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

dos relaciones particulares centro-periferia características de la modernidad: La primera es que ponen al centro a la vanguardia del progreso cuyo sentido construyen estos límites respecto a la periferia; la segunda es que funden centro-periferia de tal manera que la miseria de la periferia esté justificada por su falta de razón y su constante relación sea más suave en cuestión de culpa y remordimiento para el centro y más precisa en la construcción de conformismos, una especie de “vacuna” que gobierna en las ciudades latinoamericanas. c) la tercera es que en paralelo al proceso de conformación de los límites urbano-arquitectónicos e imaginados de la ciudad central; la periferia emprendió un camino de integración/resistencia⁶ cuyo hilo hay que encontrar.

Como mencionamos anteriormente nos interesa estudiar en este capítulo, el proceso de conformación de estas dos dimensiones más allá de los límites urbano-arquitectónicos de lo público y lo privado en la refundación de la ciudad de México. Así, primero tendremos que “asomarnos” a los límites entre centro y periferia en esta década que nos interesa tanto, la de los cincuenta del dieciséis. Utilizaremos el método que va a ser una constante en esta “ontogénesis” y que explicaremos más adelante: partiremos de dos “ventanas” a esos límites: una cartográfica/pictórica y otra literaria. En ambas veremos dos dimensiones de la ciudad, una material y otra imaginaria; permanencia y memoria de la arquitectura, diría Rossi.

iii.i.i. Dos proyectos de cultura, dos ventanas y los límites de la ciudad moderna

Como procuraremos hacer a partir de ahorita, comenzaremos hablando del proyecto de ciudad en el que surgen las obras de arte a las que nos referiremos. Una de ellas maravillosa. Lo bonito es que en los dos casos con los que nos enfrentaremos será fácil hacer la asociación respecto al proyecto del que son mediación: la universidad y la escuela de tlaxtecalco. Su participación político-estética en la construcción de un imaginario urbano que le sea útil al proyecto del mundo en el que nacen será en lo que nos adentraremos. En ellas el *tipo* de ciudad que nos interesa está ya muy formado para la década de los cincuenta del dieciséis. Es difícil no pensar en García Bravo, para este decenio han pasado solo 30 años de la invasión y lo lógico sería preguntar y esa ttraza de la que se habla ¿quién la hizo? Sin embargo, ni el personaje, ni su participación, ni su diseño son muy claros. Tampoco es tan evidente que el tipo de la ciudad resultara de aquel primer momento. Parece más bien que la posibilidad del tipo latinoamericano tiene lugar en la ciudad de México, en un rápido pero intenso proceso de transformación de los límites de la ciudad. Las dos obra de arte nos darán acceso al *tipo* visto desde el centro (desde él mismo) y visto desde la periferia que se expande a toda la cuenca. Veremos en esta parte que las

⁶ Sobre la teoría del barroquismo. Ver: Echeverría, B (1998). La modernidad de lo barroco. Ciudad de México: ERA.

transformaciones a las que nos referimos conllevan un la construcción de una ilusión que, a parte de expandir la ciudad central, le hace ver como medida de todo aquello que ahí está solo para darle contexto. El contraste dialéctico entre obras nos dejará ver que la misma idea de ciudad positiva y limitada a la retícula del debate al que nos hemos referido ya existía para entonces.

La primer obra viene del campo de la literatura y nos abre una ventana a la ciudad de México desde el un mundo particular, que la delimita de acuerdo a su propio fundamento y relacionada con un proyecto en especial. Unos diálogos publicados en 1554⁷ que se escribieron en la universidad de México y que nos dan una perspectiva de lo que vamos hablando hace un rato.

Francisco Cervantes de Salazar, profesor de latín, los escribió, necesitaba un libro de texto para sus clases y se le ocurrió escribir una serie de tres descripciones que después agregaría a unos ejercicios escritos por Luis Vives⁸. Mas tarde, cuatro años después, el cabildo de la ciudad acuerda, seguramente por petición del propio Francisco, escribir al Rey para solicitar el puesto de Cronista para Cervantes de Salazar⁹. En las mismas actas, se comprueba que después de la solicitud hecha el 24 de enero 1558, al año siguiente, a mediados de abril se le paga “lo que está señalado” (tal vez los doscientos pesos que en el acta anterior aparecían) “por escribir la historia general de esta tierra”.

La universidad en que nacieron los diálogos y a la que están dirigidos, justo en las primeras páginas¹⁰, es parte de un proyecto de ciudad dirigido por el gobierno de Antonio de Mendoza, el primer virrey de la Nueva España. En parte influenciado por el proyecto franciscano y particularmente por Fray J. De Zumarraga, que había fundado el colegio de Tlatelolco con ayuda del virrey, como parte de la realización de su propio proyecto para la periferia y propuesto la necesidad de una universidad propia de la ciudad central que produjera mediaciones para su propio proyecto.

A este respecto, se dice¹¹ que Cervantes busca que la ciudad que describe tenga un centro fundado sobre un suelo “vaciado” de toda historia, fundado en <<una página en blanco>>¹² y una periferia para la que crea una heterotopia en el sentido de Foucault, de un lugar en el que no se está, que es *otro lugar*, como en el caso de la utopía, pero real y parte

7 Del valle w, I. 2011. Cervantes de Salazar y las fundaciones en falso de la ciudad de México. Literatura Mexicana. XXII(1), pp. 31-56.

8 *Ibidem*.

9 O' gorman, E & Novo, S (1988). Guía de las Actas de Cabildo de la ciudad de México: Siglo XVI. (3 ed.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

10 Del valle w, I. 2011. Cervantes de Salazar y las fundaciones en falso de la ciudad de México. Literatura Mexicana. XXII(1), pp. 31-56.

11 Del valle w, I. 2011. Cervantes de Salazar y las fundaciones en falso de la ciudad de México. Literatura Mexicana. XXII(1), pp. 31-56.

12 Del valle w, I. 2011. Cervantes de Salazar y las fundaciones en falso de la ciudad de México. Literatura Mexicana. XXII(1), pp. 31-56.

del imaginario del centro¹³. Una especie de lugar que *no es* supuestamente por que en él no hay orden, por que el proyecto, de la modernidad, no está allá. Esto hay que tenerlo claro, esta visión de la ciudad no necesariamente parte de una imagen fiel a la identidad de ese “otro” lugar que el centro ha construido en su imaginario, puede ser, como dice Del Valle, una <<falsa fundación>>¹⁴. Para la autora el texto funda centro y periferia¹⁵ en un discurso político sobre bases falsas dependientes del proyecto de ciudad central, ella dice:

<<Los ejercicios de Cervantes de Salazar son más que renacentistas de aprendizaje de una lengua, textos políticos que cumplen la función de reiterar, ligándolo a un “saber universal” (en latín), el itinerario de la nueva ciudad hispana y ahí “México” es explícitamente tan solo el terreno marcado por la traza, lo demás es un addendum inclasificable. Los mexicanos son por consiguiente no los indios (aun que es “mexicano” el área donde viven), ni el español recién llegado, sino los jóvenes “mexicanos” que debían ser doblemente aplaudidos por asistir a la universidad “en medio de los placeres y la opulencia de sus familias”>>¹⁶.

Este imaginario del proyecto de ciudad la legitima desde un fundamento racional, no-histórico que tiene dos caras: la del *centro*, que es centro por tener orden en la razón fundamental de la *totalidad*, en este caso renacentista, que finalmente es su forma de ordenar lo público y lo privado en la *traza* (es decir, el tema del Famoso Debate); y la de la *periferia* que es otro lugar, que aparece de la misma forma como no-histórico, pero carente de fundación ordenada y racional, es decir, vacío en todos sentidos. Listo para ser materia de la ya justificada encomienda y de la evangelización, es decir, para incorporar el proyecto que el centro tenía para ella. Estas dos caras, siguen la misma lógica que ha seguido el debate al que nos referimos.

ésta “vaciedad” forzada en la *heterotopia*¹⁷ que construye el imaginario del texto, ésta idea de desorden expresada sin titubeos, no está basada únicamente en la ignorancia o desinformación respecto a la otredad, es un acto político de “ocultamiento”, como diría la autora, que sirve de mediación al proyecto de ciudad central, justificando la explotación de la periferia y el proyecto colonial en general.

Esta delimitación imaginaria entre centro y periferia, de fundamento racionalista, es parte muy activa en el proyecto de ciudad y de universidad. Construyendo un imaginario

13 Ivonne sugiere que la periferia pasa de ser lugar de su propia proximidad, dejando de ser por si misma para ser el lugar donde no está el proyecto central. En, Del valle w, I. 2011. Cervantes de Salazar y las fundaciones en falso de la ciudad de México. Literatura Mexicana. XXII(1), pp. 31-56.

14 *Ibidem*

15 Sin usar esos términos en particular pero hablando de ambos.

16 Del valle w, I. 2011. Cervantes de Salazar y las fundaciones en falso de la ciudad de México. Literatura Mexicana. XXII(1), pp. 31-56.

17 Por hablar en términos de la autora citada.

de sí misma y una heterotopía de la otredad, la misma autora lo interpreta como el <<racismo estatal>> que encuentra Foucault en las formas de poder en Europa a partir del siglo XIX y que ha <<estado operando desde el siglo XVI en las colonias>>, en nuestro continente. Ese racismo estatal es parte de los elementos que conforman la delimitación cultural que posibilitó la cuadrícula en el *tipo* latinoamericano, ya veremos por qué.

Como dijimos no es difícil extender un puente entre el imaginario urbano que retrata el texto de Cervantes de Salazar y el fundamento de la delimitación de la ciudad en que se basó la historiografía sobre la ciudad Hispanoamericana por ahí del siglo XIX. Ambos imaginarios consideran una ciudad limitada al orden de la cuadrícula, al orden establecido en la conceptualización básica de Montaner, tema de nuestro trabajo.

Frente a la obra a la que nos referimos anteriormente surge en la misma década, cuatro años antes, otra obra de arte; esta vez, venida del campo de lo pictórico y de la cartografía, nacida en la *periferia* de la ciudad, en otro proyecto: El proyecto que emprendió Zumarraga a manera de actualización del que comenzaron los primeros franciscanos en 1525. Básicamente la idea del fraile era que, como en su utopía era el diálogo el fundamento de la correcta evangelización (siempre con un sentido de dominación no explícito, claro), había que aprender las “lenguas” y fundar el “Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco” (obra posibilitada por Mendoza en 1536) como mediación institucional de su proyecto de evangelización. Aquí, en este colegio es justamente donde nació el mapa de 1550 entre otras obras, como los estudios que hizo Sahagún en colaboración con estudiantes Nahuas¹⁸.

La hechura del mapa de México en 1550 fue atribuida durante mucho tiempo a un español, a Alonso de Santa Cruz, el cosmógrafo de Carlos V, sin embargo esto fue desmentido y parte del argumento se basaba en los más de 200 glifos en Náhuatl que le integran¹⁹. Su autor fue un Nahuatl del colegio de Tlatelolco, un Tlacuilo moderno, barroco, que hizo un plano que ni era nahua ni europeo, más bien ambos, dentro del proyecto Franciscano periférico de Zumárraga. Pudo escribir el mapa en Náhuatl pero no conocía los formalismos propios de la cultura Mexicana, estaba influenciado por el renacimiento²⁰, pero anclado en la cuenca Nahua – Otomí.

No tendría este mapa mayor trascendencia que mostrarnos el ámbito material de la ciudad que dejó el proyecto de Antonio de Mendoza si no fuera por dos aspectos principales del horizonte que nos muestra:

18 Tovar y de Teresa, G. 1992. La utopía del virrey Mendoza. In: Tovar y de Teresa, G, León-portilla, M & Zavala, S eds. La utopía mexicana del siglo XVI: lo bello, lo verdadero y lo bueno. Ciudad de México: Grupo Azabache, Pags 41-66

19 Hinojosa baliño, I (2009). Tesis Arqueología, construcción y reconstrucción de Tenochtitlan a la Ciudad de México: Aculturación y urbanismo en el mapa de Nuremberg y en el mapa de Uppsala a través de un sistema de información Geográfica. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

20 Aguilera, C. 1990. Glifos topónimos en el Mapa de México - Tenochtitlán hacia 1550 (Área de Chiconautla). Estudios de Cultura Náhuatl. 29(1), pp. 163-172.

- La compleja organización política, económica y urbana de la cuenca de México en ese momento a la que está conectada la periferia de la ciudad, alienada por supuesto por el proyecto Franciscano y la Encomienda, pero que se mantiene heredera de la organización anterior a la conquista y que choca totalmente con el imaginario desordenado de la heterotopia que construye el texto de Salazar y
- La denuncia a la dominación bajo la que está el pueblo del autor del mapa.

Se revelan en este encuentro entre los mundos que nos presentan las dos obras de arte, como ventanas, tres aspectos del plano Nahua:

1. El primer aspecto revela lo que en la otra ventana estaba oculto, la relación en que se basa el nuevo sistema, aparece al centro como explotador y a la periferia explotada al hacer ver la implicación material violenta de la encomienda en los personajes que habitan el mundo representado;
2. el segundo es el que permite la negación de la idea de periferia en desorden, niega la anterior negación), al mostrar la compleja organización de la cuenca en los caminos que unen siempre algo que tiene nombre y cuya unión con algo que también lo tiene le da sentido, organización que heredó su pueblo y alienó la colonia;
3. y el tercero tiene que ver con la afirmación de aquello que había sido considerado como desorden en el imaginario del centro, que se revela haciendo el plano en su propia lengua, mostrando su cultura escrita, manteniéndola viva ante aquellos que la imaginan muerta. El puro mapa es provocación y juicio, revelación de la exterioridad de un mundo negado en la ventana del proyecto central, dominante.

Además, tanto el texto como el plano nos dan una idea la realidad material de los límites de la ciudad, entre el centro y la periferia que ya son los del *tipo* latinoamericano, abiertos. Por cierto corresponden a la política que inició Antonio de Mendoza en 1535 con la contraorden de que en sus linderos la ciudad no construyeran más casas “a contramuro”, pegaditas, sino que debían buscarse y promoverse límites abiertos, que no habían sido encaminados en esa dirección sino hasta ese momento y más bien estaban yendo en el sentido opuesto como veremos cuando analicemos el proyecto de este virrey.

Los límites que nos muestran estas dos ventanas son, en lo urbano-arquitectónico abiertos, provocan continuidad entre centro y periferia, muestran al otro, permiten el

tránsito, la multiplicidad de accesos a la ciudad; y en el imaginario urbano, cerrados, promueven la heterotropía, la lejanía, separan, ocultan al otro y la relación con el.

Como veremos a continuación, tanto la forma como la razón de los límites de esta ciudad son justamente los que adopta el debate para entender el *tipo* de la llamada ciudad hispanoamericana. Ambos parten del mismo punto pues. Rehacer el debate críticamente es rehacer la historia de estos límites, que en un momento anterior del periodo formativo de la ciudad de México fueron diferentes, estuvieron no en la razón sino en la historia (tanto en lo urbano-arquitectónico como en el imaginario respecto a sí y al otro), cerrados en la materia y, dentro de lo que cabe, abiertos en el imaginario y mostraba la relación con el otro, fueron los límites de la ciudad europea antigua.

La crítica de los límites de la ciudad de México en el siglo xvi es también la crítica a los límites que la historiografía ha puesto para las ciudades latinoamericanas y la crítica de los límites de la conceptualización de Montaner y de sus partes fundamentales. Para probar esto tomaremos el camino de la historia, mostraremos la fundación racional de ese supuesto estado de naturaleza de las esferas de lo público y de lo privado como totalidad de la naturaleza humana y al mismo tiempo entraremos en contradicción con la discusión historiográfica que continúa esa tradición.

iii.i.ii. No siempre fue la razón, antes era la historia

Como ya pudimos revisar, el enfoque de la historiografía que aborda el tema de la refundación de la ciudad de México ha entendido su conformación de manera que se limita a revisar la ordenación que el proyecto de ciudad colonial tuvo para el centro. Por lo que hacer un estudio de la formación de la ciudad más allá de su manera de ordenar la dicotomía de lo público y lo privado, de su *traza*, se vuelve un problema inmenso desde que se plantea. Sin embargo, poco a poco y a partir de un estudio de su conformación en el siglo xvi, podremos comenzar a rehacer esta historia.

Tras la guerra de conquista y tras la decisión de refundar México-Tenochtitlan como cabecera del proyecto colonial, procedieron los españoles a ordenar a los vencidos que hicieran la limpieza de la ciudad. El horizonte que nos muestra Bernal Díaz del Castillo implica una ciudad que quedó severamente dañada en sus casas y su gente pero no destruida ni por destruir totalmente:

“la primera cosa, mandó Cortés a Guatemuz que adobasen los caños de agua de Chapultepec, según y de la manera que solían estar, y luego fuese el agua para sus caños a entrar en la ciudad de México; que limpiasen todas las calles de los cuerpos y cabezas de muertos, que los enterrasen, para que limpias, y sin hedor ninguno la ciudad, y que todas

*las puentes y calzadas que las tuviesen muy bien aderezadas como de antes estaban, y que los palacios y casas los hiciesen nuevamente, que dentro de dos meses se volviesen a vivir en ellas y les señaló en qué parte habían de poblar y la parte que habían de dejar desembarazada para que poblásemos nosotros*²¹

La periferia en el inicio de la reconstrucción de la ciudad de México no es una cuestión espontánea sino histórica y la trascendencia de los Calpulli al ámbito colonial es un hecho que se puede corroborar en las actas del cabildo del archivo general de la nación²². Así, una primer integración teórica de esta periferia lleva a que la forma que se tenga que discutir sea la de una traza compuesta, con una cuadrícula al centro, aquella ordenación de los espacios de la ciudad que ocurre dentro de la *totalidad* de lo *público* y lo *privado*, que se va diluyendo en los “gajos” que caracterizan al urbanismo Nahua de la cuenca de México y que terminan por desvanecerse en el paisaje.

Sin embargo, desde sus primeros momentos, este ordenamiento de lo público y lo privado nunca respondió únicamente a su delimitación interna, a los límites que se deban marcar entre una “esfera” y otra, como en la “conceptualización básica de toda arquitectura y ciudad”²³; sino también a su situación frente a lo que estaba más allá de la traza²⁴. Cuando nos acercamos a la historia de ésta delimitación vemos que ya a mediados del siglo XVI existe el imaginario²⁵ que devalúa a la periferia y la desprecia como la parte *desordenada* de la ciudad. Mismo imaginario que determina su ausencia en el debate al que nos referimos. Si nos acercamos a la ventana que nos proporciona la literatura de la época, a través del cristal del imaginario urbano del proyecto de ciudad del centro, vemos que el horizonte de los diálogos de Francisco Cervantes de Salazar, es el mismo que el del debate que desaparece a la periferia.

Sin embargo, por las descripciones de la refundación de la ciudad que hacen, primero Bernal Díz del Castillo y más adelante Hernán Cortés, nos damos cuenta de que no siempre fue este el horizonte desde el que se percibía y delimitaba la ciudad. En la cuarta carta de relación, de 1524, todavía se describen los límites de la relación centro-periferia,

21 Ramírez cabañaz, J.A (1980). Historia de la conquista de Nueva España. Ciudad de México: Porrúa.

22 AGN-Civil, vol. 644, exp. 1: ff. 145r-173v; *Memorial de los gastos que han hecho el gobernador y principales en las obras públicas desde el principio del año 55 hasta el de 65*. (1565). Inserto en *Los yndios oficiales de la parte de Mexico en la querrela que tenemos dada contra los alcaldes y redigores*. 1564 – 1568. En: Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

23 Maria montaner, J.A & Muxí, Z (2011). *Arquitectura y política: ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: Gustavo Gili.

24 Marcela Dávalos considera que entender la ciudad como la cuadrícula tiene límites, ver: Dávalos, M. 2011. Historiografía de la fundación de ciudades en América siglo xvi. *Cadernos PROLAM / USP*. 11(20), pp. 31-51.

25 En el sentido de Alicia Lindón, ver: Lindón, A. 2007. La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos. *Revista eure*. XXXIII(99°), pp. 7-16.

a partir de los que una parte “contrataba” a otra. En estos primeros momentos la periferia era entendida como el orden conquistado de la gran Temextitán, sobre el que se había construido un orden nuevo, el de la ciudad de Cortés. Vemos una ciudad naciente que se imagina y se delimita según lo histórico, legitimada en la historia de la guerra, manteniendo algunas ruinas de la ciudad anterior en la ciudad y relacionándose con lo que la rodea como lo habían hecho todas las ciudades españolas, ibéricas y caribeñas hasta ese momento²⁶ cerrándose, y como no podía construir una muralla en las condiciones topográficas de la ciudad, manda, el cabildo construir las casas en sus linderos a “contra muro”, pegaditas.

iii.i.iii. De la traza central a la crítica de la ciudad integral

Antes de comenzar nuestro estudio, revisaremos los límites que mencionamos anteriormente, primero desde una perspectiva bien teórica. Como revisamos en el primer capítulo, para acercarnos a la ciudad primero la consideraremos un ***mundo***, una <<totalidad de entes con sentido>>²⁷, que en nuestro caso de estudio es el que dispone cada cosa en un lugar según su ***proyecto*** colonial. Es en este mundo que se vive la vida cotidiana, bajo las condiciones que imponen un sistema político, uno económico y claro uno urbano-arquitectónico, que como hemos mencionado está conformado por una dimensión ***material*** y otra ***cultural***, ambas son habitadas y construidas en el ***campo*** de lo urbano arquitectónico por sujetos que también tienen una posición particular. De este sistema urbano-arquitectónico, contemplaremos dos dimensiones de lo que de la ciudad se ***construye*** y se ***habita***, que:

- Una ***dimensión material***, en la que la ciudad tiene una ordenación central particular, basada primero en la traza atribuida a García Bravo y después en el proyecto urbano de ciudad del cabildo, centro de la ordenación de la vida en la ciudad²⁸; y una periférica, que en los momentos primeros era lo que quedaba de la ciudad anterior, México-Tenochtitlan; y luego ya con la influencia franciscana.

26 En la idea de la difusión/innovación del modelo ciudad durante la reconquista que se plantea en: Bielza de ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrícula hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

27 Dussel, E (2011). Filosofía de la liberación. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. Págs.44 - 115

28 Mier y terán rocha, L.V (2005). La primera traza de la Ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- y una **dimensión cultural**, que implica los imaginarios urbano²⁹ [que, por cierto, también se construye y se habitan]. Encontraremos más adelante que la misma delimitación centro-periferia del proyecto colonial, presente en todos los sistemas de la refundación, construyendo: en lo militar vencedores y vencidos; en lo político dominadores y dominados; en lo económico explotadores y explotados;

Así las cosas, había un proyecto de ordenamiento de la construcción material del centro y de sus límites respecto a su periferia, y la construcción de un imaginario urbano del centro respecto a él mismo (en paralelo a sus utopías urbanas) y respecto, a la periferia (la construcción de una heterotopía, en el sentido de Foucault). Estos **límites**, físicos e imaginados nos interesan bastante, por que nos permiten entender en la relación centro-periferia el **sentido** de la ciudad completa. A partir de su estudio podremos ver que la modernización de la dicotomía de lo público y lo privado implicó su expansión como orden universal de elementos ahora naturales basada en la razón [lo público y lo privado].

Como lo hace ver Montaner en su libro, la arquitectura es herramienta de la política³⁰, estos campos se inter-determinan dentro del mundo con el **sentido** que este les imprime, según su proyecto particular de dominación; él estudia especialmente el cruce entre lo político y lo arquitectónico según el proyecto moderno, donde el primero determina al segundo y la arquitectura aparece como <<las formas del poder>>. Plantea que la política como momento anterior a la arquitectura le ha usado hasta ahora como mediación de la dominación, como el panóptico de Bentham en el ejemplo de Foucault³¹ y que la participación política como la de los movimientos sociales y la comunitaria se vuelve indispensable para la resistencia, poniendo el ejemplo de la arquitectura participativa. Agregaremos apenas la importancia de siempre considerar la bilateralidad de la inter-definición, es decir, esa arquitectura que tiene antes una política, tiene otra después, que tiene como condición aquella arquitectura definida por la primer política.

El **fundamento** primero de la arquitectura, en general tiene que ver con el proyecto que ordena y dispone la arquitectura y la ciudad desde una totalidad que da sentido a sus partes y relaciones, como por ejemplo en el caso del sentido que le da a la ciudad central la dicotomía de lo público y lo privado. Condicionado, claro está, por la topografía, por el ambiente natural y por la cultura, por lo político, lo económico, lo social y lo cotidiano; vemos tres etapas del fundamento delimitador de la ciudad en ese proceso:

- En una primera etapa de nuestra ciudad se define el fundamento de lo público y lo

29 En el sentido de Alicia Lindón, ver: Lindón, A. 2007. La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos. Revista eure. XXXIII(99°), pp. 7-16.

30 Que Montaner expone en su libro: Maria montaner, J.A & Muxí, Z (2011). Arquitectura y política: ensayos para mundos alternativos. Barcelona: Gustavo Gili.

31 *Ibidem*.

privado respecto al mundo Nahua por la *guerra*, separando centro-periferia como vencedores y vencidos al delimitar las 220 hectáreas que ocuparía la traza española, mandando darle una primer ventja al ser la única parte a ser “desembarazada” para su reconstrucción;

- en una segunda por la *historia*, separando conquistados y conquistadores al disponer la regla de que los segundos no podían habitar en el espacio de los primeros llamado *la traza* y tenían que habitar en el espacio de la ciudad llamado *fuera de la traza*;
- en una tercera etapa por la *razón*, separando ordenados y desordenados, avanzados y retrógradas.

Esa **totalidad**³² que da forma, sentido y posibilidad a los entes de la ciudad es la dicotomía nuclear de lo que Montaner considera la “conceptualización básica de toda arquitectura y ciudad”, de la “delimitación de las esferas de lo **público** y de lo **privado**”. Esta dicotomía implica no solo la existencia única de dos tipos de relaciones intersubjetivas en el *mundo*: públicas y privadas, sino además la oposición y sentido dicotómico de la relación entre ambas. Cosa que es claramente una característica que ha tenido la tradición de las culturas europeas, como siempre ha explicado muy críticamente la teoría feminista y como lo explican Hannah Arendt³³ y Michael Warner³⁴ y aun que podría parecer evidente que no es una generalidad universal que las cosas en el mundo se ordenen según sean públicas o privadas para quienes lo habitan, que pertenezcan a una, y solo a una de estas dos esferas, se toma normalmente como tal.

Estos límites urbano-arquitectónicos son **mediaciones**³⁵ del proyecto de ciudad que les construye, se construyen para-algo, que en nuestro caso es para responder a los principios de *separación* que nos hace ver Edmundo O’gorman y de *seguridad* que muestra Lucía Mier y Terán; en un primer momento definiendo que estos límites deben ser cerrados, mandando construir en estas partes de la ciudad las casas pegadas; y más tarde, en una contra-orden, mandando abrirlos³⁶, ya como mediación de otro proyecto.

Dos formas de mediación, de límites-para, con el mismo objetivo: separarse de la periferia de la nueva ciudad por seguridad. Claro está, debemos sumar la construcción de los límites imaginarios a los que nos referimos como mediación del mismo proyecto, los

32 En el sentido de *mundo*. *Totalidad* de entes con sentido

33 Arendt, H (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

34 Warner, M (2012). *Público, públicos, contrapúblicos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

35 En el sentido de herramientas-para alcanzar, por ejemplo, la seguridad mediante separarse.

36 Mier y terán rocha, L.V (2005). *La primera traza de la Ciudad de México 1524 - 1535*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

que han llevado a que la ciudad se considere como algo mucho menor de lo que realmente es en ese momento. Bastante menor si tomamos en cuenta que el debate considera un 27.1 % de la ciudad, la periferia olvidada representa en ese momento 72.9 % de la ciudad³⁷.

Veremos que desde la periferia, desde dentro del colegio del proyecto de f. J. de Zummarraga, surge el mapa que pone en cuestión el imaginario del centro en ese momento, expresado por Francisco Cervantes de Salazar; una obra de arte que dice - soy más que ese desorden imaginado, soy más que el cuerpo vacío, materia de la encomienda o que el alma virgen que alcanza la evangelización, más que el puro sustento de los proyectos de la ciudad central. Tengo idioma, cultura y formo parte de una red tan organizada como no tienes ni idea, más allá de la traza central cuadrículada de Antonio de Mendoza, que tanto alaban los diálogos de Cervantes de Salazar- Un mapa que encarna una crítica a la traza central y a sus límites desde fuera. Desde su **exterioridad**.

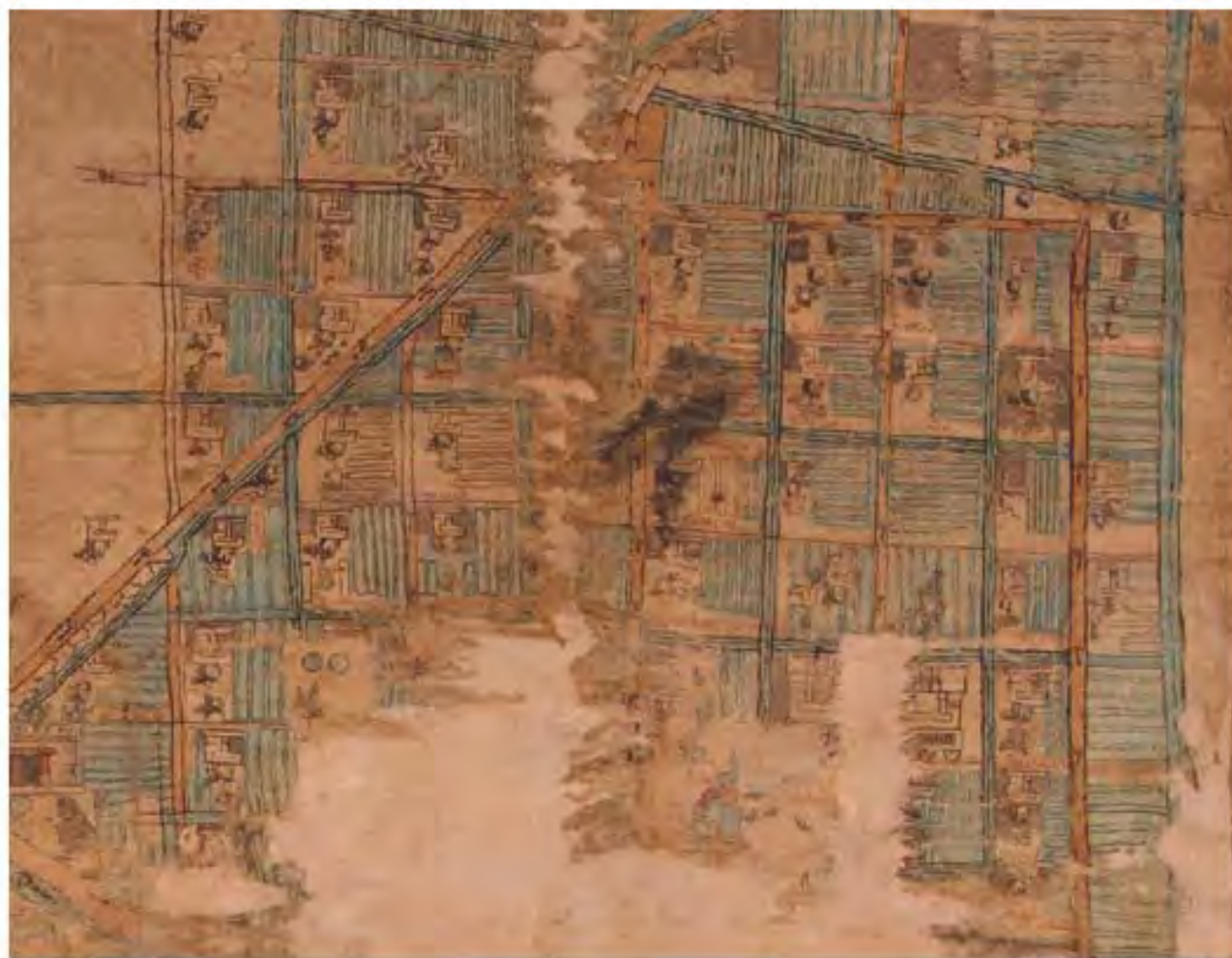
En este sentido, el imaginar que enfrenta orden y desorden en un ring antihistórico, racionalista, ampliando lo público y lo privado a estado de naturaleza, poniendo su ordenación a nivel de universal y desapareciendo cualquier otra, es la forma de *alienación* moderna que delimita la ciudad entre centro y periferia. El aura de la arquitectura y de las ciudades modernas, más potente que sus antiguas murallas, más eficaces para separar, segregar y explotar a su periferia. El *desorden*, como vemos, termina siendo la justificación de la explotación y el puro desprecio a lo diferente, que se le considera espontáneamente arbitrario y sin base cultural alguna. Digno de la *no gente*. En el ejemplo de los diálogos se afirma el orden de la ciudad-retícula que tanto se ha discutido, se le apapacha y coquetea. A la vez se devalúa el orden de la periferia, que es el de la urbanización Nahua en los calpulli mexicas. Ese orden que conforman los Tlaxilacalli al interior de cada calpulli y dentro de ellos, las casas, chinampas, canales, puentes, caminos, callejones y centros comunitarios con sus casas y sus patios. Algo parecido a lo que aparece entre en el plano en papel de amate, de la parcialidad de Santa María Cuapopan y lo que encontramos en el centro de Xochimilco a principios del siglo XX, antes del concreto.

iii.i.iv. Ontogénesis

Existe en la Biología un viejo tópico que tiene que ver con la relación entre la génesis de un ser vivo y la génesis de su linaje, de su especie. Particularmente alrededor de la “novedad” en esos procesos evolutivos. Este tópico ha viajado por esa ciencia desde sus antecedentes en la idea de la *recapitulación* de Empédocles, hasta el siglo XIX con una

37 Rovinda Morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo XVI). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Arquitectura y fundamento



Cuadro 14 .(Izquierda) Plano en papel de amate. (Derecha arriba) Xochimilco principios del siglo XX. Imágen de Fundación Ica.
(Derecha abaho) Xochimilco hoy. Imágen tomada de google maps.

famosa frase de un biólogo llamado Enrns Heckel:

“La ontogénia (la historia del individuo durante su desarrollo) recapitula la filogenia (la historia de todo su linaje durante su evolución)”

Básicamente lo que esto implicaría es que, durante su formación embrionaria un ser vivo pasaría por todas las etapas por las que ha pasado su linaje en millones de años; si esa especie desarrolló aletas donde tenía patas, como las ballenas, ese proceso estará resumido en sus primeros momentos y los millones de años y millones de seres involucrados tendrán equivalente en la formación temprana de un solo individuo del linaje. Esta idea fue repensada, en buena parte negada y olvidada con la entrada del genetismo mendeliano, Pero más adelante fue parcialmente retomada con la Teoría Neodarwiniana de Stephen Jay Gould. No será difícil entender por qué incorporamos a este trabajo una reflexión sobre el interés que tiene la Biología por entender la relación entre estas dos escalas del desarrollo de las especies en los procesos evolutivos pues ya hablamos de lo mismo en los procesos urbanos. Más allá de que creamos que el largo proceso por el que han pasado las ciudades sea recapitulado en la refundación específica de una ciudad como la nuestra, nos interesará de está teoría, la íntima relación que plantearía, en nuestro campo, entre dos escalas (temporales y espaciales) del proceso urbano-arquitectónico La importancia que se le da a la conformación de nuestra ciudad dentro del proceso de la conformación del *tipo* de la ciudad latinoamericana en el debate sobre la ciudad reticulada, que revisamos en el capítulo anterior, nos lleva a considerar esta manera de abordar el problema que ha tenido la ciencia de los seres vivos y que últimamente se conoce como *Evo-devo*³⁸.

A pesar de que la biología no es para nada nuestro campo, creo que podemos aprovechar este pequeño puente para dirigir este estudio a dos consideraciones importantes:

- El estudio de la conformación de los límites que nos interesan en la historia particular de la ciudad de México [*ontogenia*] debe siempre recordar que esta relacionándose con un proceso inmensamente mayor [*filogenia*]. Del que es parte. Aquello que pasó aquí, de alguna forma incluye todo lo que había pasado en la península ibérica y en el caribe (para la traza central) y en mesoamérica (para la periférica); y de la misma forma será importante para lo que pasará en toda América Latina a partir de ese momento.
- El estudio que proponemos a continuación [*ontogénesis*] será el punto de partida para poner en cuestión el estudio del proceso que le subsume [*filogénesis*], que

38 Nombre corto para *ciencias de la evolución y el desarrollo*. En ingles: evolution and development

básicamente es el campo del debate al que nos referimos todo el tiempo en este trabajo. La crítica a la conformación de los límites de la traza central de la ciudad de México, es la crítica de su conformación en el tipo latinoamericano y la crítica de los límites de lo público y lo privado respecto a su otredad en la modernidad.

Aún que nunca es muy claro, el debate pone a la ciudad de México como gran referente y verdadero parte-aguas en el proceso de conformación del “tipo” de ciudad latinoamericana, la historiografía asegura que después de la refundación de nuestra ciudad las ciudades en nuestro continente comenzaron a ser más regulares³⁹. Lo interesante es que esa transformación que permitió una mayor regularidad se le atribuye a la superposición de la idea ibérica de traza, que ya se había implementado tal cual en el caribe y en Veracruz, a la preexistencia Tenochca dentro de la cabeza de García Bravo, se considera un proceso “ideal” del tipo, un campo en las ideas de la ciudad. Se tiene la percepción de un sincretismo mecánico ideal, no social ni histórico, sino mental, un cambio individual, y esta perspectiva es la que queremos en esta parte eliminar de nuestro marco interpretativo. Veremos que en realidad la regularidad que pudo tener la traza no se debió a la transformación del *tipo* en ese momento intelectual, sino a la transformación histórica de su manera de delimitarse entre 1522 y 1550 y más que deberse a una superposición de formas se debió a la adaptación a la nueva condición de ciudad centro-periferia de la ciudad de México en ese momento. Argumentaremos que, por las condiciones centro-periferia que se generaron en la recién fundada ciudad, la transformación que sufrió el *tipo* español que venía desde Aragón y que trascendió el tipo *filogenético* hasta entonces latín, estuvo más en sus límites (en la definición urbano-arquitectónica de su relación con la periferia) y no tanto en su corazón (en la definición interna de sus relaciones espaciales, público-privado), como argumentaría el debate historiográfico.

Al final notaremos un asunto particular del debate: al considerar que la mayor regularidad que aportó la ciudad de México está en el mestizaje urbano de la superposición formal, en donde lo mexica hace una aportación limitada a la relación que tuvo su cadáver con el urbanismo ibérico⁴⁰ y olvidar totalmente que el “mestizaje” se dio con la cultura Nahuatl, derrotada pero en vida, durante la colonia y no como momento previo a ella, está encubriendo las relaciones de dominación política, económica y social centro-periferia que ahí estaban encarnadas en las urbano-arquitectónicas y permitieron la regularidad del *tipo*. Al descubrir estas relaciones tendremos una visión crítica de la aportación de la ciudad de México a su *filo*.

39 Como vimos en el capítulo anterior, una de las características del camino que siguió el debate es que coloca a la ciudad de México como parte-aguas. “después de ella las ciudades fueron siempre más regulares” se decía. Colocando la transformación que en la ciudad de México el *tipo* sufrió en el encuentro del urbanismo ibérico con la destruida ciudad Tenochca.

40 Como lo concluimos en el capítulo anterior.

De la misma manera que la *evo-devo* en la Biología, la “novedad” en la relación de las macro escalas y las micro en los procesos de evolución, en el estudio de las ciudades se ha usado un estudio del proceso de innovación-difusión guiado por la utopía⁴¹, colocando en las ideas, lo que la Biología coloca en los genes, por eso se pone el punto de inflexión en un proceso intelectual, individual, bastante moderno por cierto, es el antecesor práctico del ego cógito en arquitectura. En el debate sobre la ciudad latinoamericana, en una de sus posiciones más serias⁴², éstas ideas o genes, están relacionadas a las que plantean las utopías, están <<condicionadas por ellas>>⁴³. Es además interesante, como vimos en el capítulo anterior, que algo que salta al revisar el debate es que ningún autor logra realmente conectar estas dos escalas de la evolución del “tipo” que están considerando. No consiguen entender la conformación de la traza de la ciudad de México como un proceso particular, unos no lo ubican ni en el tiempo, dan como fecha de la transformación 1530 por ejemplo, pero ¿qué pasó en 1530? Ni ellos saben, no lo dicen, la ciudad estaba entrando en grande crisis y era entonces incluso más irregular en su forma que antes, Traer a colación ese momento no tiene sentido. Básicamente se entiende como si de un golpe se hubiera encajado la traza en el terreno y lo que pasó después fuera apenas el desarrollo de lo que pensó Alonso García. Además, basándose en la idea de regularidad de un dibujo que nunca se ha visto pero que se considera el ideal que dirigió siempre el proyecto de construcción de la ciudad. Es interesante que al revisar la historia de este proceso de conformación de la ciudad en sus primeros años resulta que su proyecto en vez de ser la progresiva materialización de una rígida idea particular que así se planteó desde el inicio (como se considera generalmente) fue totalmente lo contrario: una idea que se fue conformando junto con la ciudad, con antecedente en el proyecto atribuido a García Bravo y su encuentro con el devastado centro de la ciudad anterior, eso no podemos negarlo, pero entonces nunca veremos que este cambio no ocurrió solamente en las ideas y menos en las de una persona nada más, finalmente veremos que estuvo más determinada por el proceso colectivo de la colonia. La justificación de este trabajo de *ontogénesis* es la conclusión del capítulo anterior. Por no haber ligado al estudio de la formación de la ciudad colonial latinoamericana un a un conocimiento de la formación particular de uno de sus supuestos parte-aguas, se perdió del punto en el que estaba la transformación que permitió la regularidad y que al final fue la que trascendió y puede no ser nomás ignorancia como diría el paradigma de la complejidad, sino colmillo como ya lo veremos. Nuestro trabajo será hacer ese estudio ontogenético para poder dar aires nuevos al debate

41 Bielza de ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrangular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

42 *Ibidem*.

43 *Ibidem*.

mostrando que debemos partir de la crítica a lo público/privado como totalidad desde más allá de ella.

Este trabajo plantea entonces la posibilidad de hacer un estudio de la formación de los límites centro-periferia en nuestra ciudad durante la primer mitad del siglo xvi para replantear el debate sobre el carácter de la ciudad latinoamericana y mostrar cómo lo que se define durante ese proceso urbano-arquitectónico cuyas últimas manifestaciones tomó Cerdá como antecedente de su plan para Barcelona, es la relación de la conceptualización básica que sintetiza Montaner y de la que tanto hablamos ya, con su entorno. Es decir, lo que trascendió a la conformación de la ciudad latinoamericana moderna fueron las dos maneras de delimitarse, la que considera el debate ahora, la delimitación ortogonal entre lo público y lo privado y la que hemos considerado, la delimitación de lo público y lo privado respecto a su emplazamiento y a lo que lo rodea, uno siendo posibilitado por el otro. más que la manera que tuvo la totalidad en nuestra realidad de delimitarse hacia dentro, mediando público y privado con la famosísima retícula en damero, fue su manera de delimitarse hacia fuera y por eso no ocurrió dentro de la Cabeza de García Bravo, es un hecho social e histórico. Dividiremos el proceso de la ciudad en tres etapas para estudiarlo:

1. una primera, que va desde el fin de la guerra de conquista hasta la llegada del cabildo a la ciudad de México, estudiamos la conformación de los límites de la totalidad (internos y externos) en el periodo de 1521 a 1524. Incluye la decisión de reconstruir la ciudad y los inicios de su limpieza y traza; que es el pequeño proceso que ahora considera la historiografía.
2. una segunda, que es la que estudia Lucía Mier y Terán y llama *periodo formativo*. Comienza con la institucionalización del proyecto central y el nacimiento del proyecto periférico, abarca el periodo del proyecto de delimitación cerrada de la ciudad (1524-1535);
3. y una tercera que básicamente va desde el fin del periodo formativo y el cambio en la forma que tenía la ciudad de delimitarse, hasta la década de 1550 donde ya está más consolidada la manera de delimitar la ciudad que tanto nos interesa.

iii.ii. Antecedentes

iii.ii.i. Un proceso con pasado y dentro de otros tantos

Esta parte del trabajo es la que se encargará de dotar de sentido histórico al hecho urbano-arquitectónico de la refundación, estudiando sus antecedentes directos y subsumiéndolo en una serie de procesos mayores. Revisaremos primero los antecedentes directos de las dos tradiciones de casa y ciudad implicadas en el proceso que andamos estudiando:

- (a) Construir y habitar Nahua hasta 1521
- (b) Construir y habitar de la Cristiandad ibérica a partir de 1492

Habrá que subsumirlas en el contexto de la refundación. En la construcción de la espacialidad moderna, de su ciudad y sus casas. lo haremos en dos partes:

1. En la parte primera, nos encargaremos de revisar las maneras de hacer arquitectura y ciudad, de organizar su espacio, que tuvieron las culturas implicadas en momentos previos a la refundación de México. Por un lado (a), revisaremos la tradición Nahua del Posclásico mesoamericano y sus raíces milenarias, y por otro (b), la tradición de la cristiandad Ibérica después de la toma de granada y su anclaje en las culturas romanas.
2. En la segunda nos ocuparemos de los grandes procesos en los que participa la refundación. Como el de conformación conceptual de la ciudad Iberoamericana que Fernando Terán ha llamado “el sueño de un orden” y que es parte del proyecto colonial, la materialización de la modernidad temprana española⁴⁴.

Como hemos visto haremos nuestras observaciones a partir de la relación de mutua transformación entre un sujeto que agencia la vida de otro que le construye y habita. Interrelación cultural de mutua transformación, cuya base y principal repercusión está en la vida cotidiana. Para generar una idea completa, enriqueceremos lo estudiado en el campo de lo urbano-arquitectónico con la injerencia e interdeterminación de los campos

⁴⁴ Dussel, E (2011). Política de la liberación, historia mundial y crítica. Madrid: Trotta.

de lo político, lo económico y lo social, permitiéndonos armar esquemas culturales integrales. Por ejemplo, si estuviéramos estudiando el tema de las casas Geo, tendríamos que considerar en la conformación de sus ser, la participación del sistema político neoliberal y del económico capitalista mexicano, en el campo de lo urbano-arquitectónico, que es donde juega la empresa ésta, construyendo mini-ciudades terribles.

Esta primer parte del marco histórico producirá dos esquemas generales, de dos organizaciones culturales distintas:

1. Por un lado uno que por ahora se va dibujando, del <<centro hacia la periferia, por la disposición del más poderoso e importante al menos>>⁴⁵, donde tanto el construir como el habitar están determinados en función del orden central que expande sus límites mediante la conformación racional de sus espacios, que le van ganando terreno a la otredad. En la edad media, ésta otredad era la naturaleza, en la modernidad fue alguien más, otra cultura. En esta expansión el centro (lo público) se amplía por sus vías de comunicación y va conformando la medida de los espacios privados, integrándolos en su tejido. Cuando hay que reprimir, el centro tiene acceso a toda la ciudad es funcional al poder como dominación en ese y en otros sentidos.
2. Y por otro lado, otra cultura que a manera de organismo multicelular define una ciudad de varios centros que confluían en uno común a todos. En <<núcleos múltiples>>⁴⁶, que implicaba también un co-gobierno y una gestión comunitaria de la economía y de la tierra.

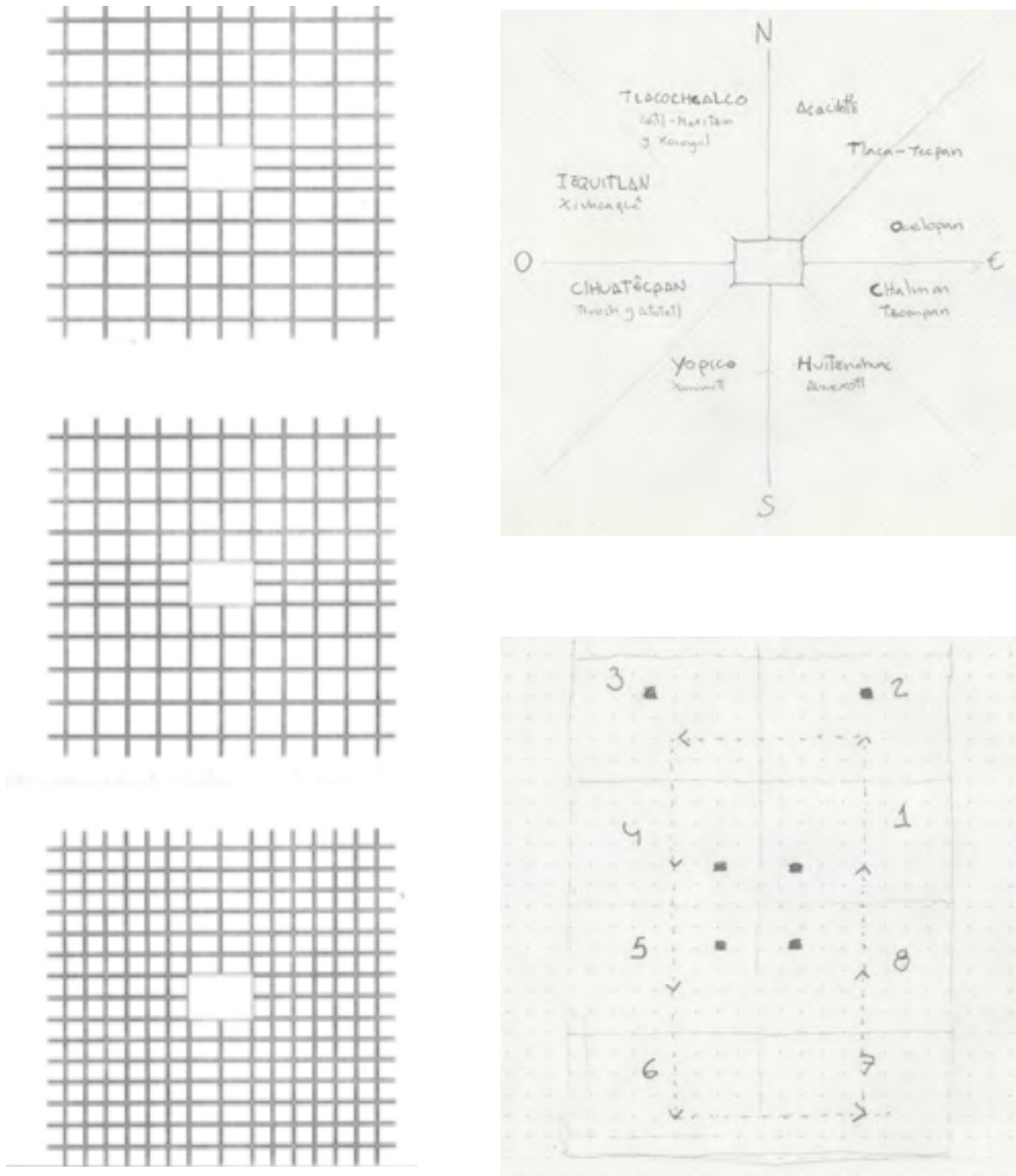
iii.ii.ii. Una cultura “celular”

Estudiaremos primero la manera tradicional nahua de hacer casa y ciudad. Comenzaremos entendiendo la base de dicha organización en la cultura mesoamericana, para lo que revisaremos de manera general sus raíces en tiempos olmecas, donde encontramos los primeros indicios del binomio casas-patio, característicos de la arquitectura de toda la súper área cultural. Después ahondaremos un poco más en la versión teotihuacana de la misma organización, donde nos centraremos en los conjuntos habitationales, los barrios y su lugar en la ciudad como un todo. Para más adelante abordar

45 Manzanilla, L. 2001. Agrupamientos sociales y gobierno en Teotihuacan, centro de México. In: Ciudad Ruiz, A, Iglesias, M. J & Martínez martínez, M. .C eds. Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas. España: Sociedad Española de estudios mayas, pp. 461-482

46 Ibidem

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Antecedentes



Cuadro 15 .(Izquierda) Posibilidades para la realización de las ordenanzas de Felipe II, en: De terán, F. 1995. Los límites territoriales del sueño de un orden. In: Gutierrez, R, Sanchez, C & Martín delgado, J.M eds. Andalucía en américa: el legado de ultramar. Barcelona: Lunweg / Junta de Andalucía, pp. 99-117 (Derecha) Esquemas copiados de Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

esta tradición en México-Tenochtitlan, ahora si, con sus particularidades, esas que intervinieron en el proceso que nos interesa y también otras que no tanto.

La organización de la ciudad tradicional Nahua es evidente tanto en el desarrollo que siguió el construir y habitar de sus espacios, como en el proceso de su destrucción y muerte, en la guerra de conquista. En ambos momentos la ciudad tuvo que enfrentarse a una sociedad organizada desde una lógica de partes auto-organizadas y al mismo tiempo subordinadas a un todo, que James Lockhart llama “celular”⁴⁷ y que abarca desde la forma de gobierno de la ciudad, barrios y vecindarios, la forma de producción comunitaria, la sociedad y la forma de lo urbano-arquitectónico, que trataremos de esquematizar en este capítulo. Lo que significa no solo que la ciudad se construyó y se habitó por partes, desde éstas células, sino que cuando la conquistaron y destruyeron tuvieron que hacerlo de la misma forma, célula por célula, manzana por manzana, casa por casa.

Los inicios de esta cultura celular, que al parecer se extendió por toda mesoamérica, han sido situados por ahí del llamado periodo formativo medio que va del año 1150 a.c. al 600 a.c. En su menor escala este esquema estuvo conformado desde sus orígenes por el binomio casas-patio, en <<unidades dispuestas en torno a espacios centralizados exteriores donde se lleva a cabo la vida comunitaria del asentamiento>>⁴⁸, es la organización típica que también veremos en México más adelante.

Esta estructura la podemos ver desde muy temprano en San Lorenzo, en una <<serie de plataformas elevadas artificialmente de tierra, distribuidas en una serie de patios>>⁴⁹. Es una forma de construir o de ordenar los espacios en general, colocando lo comunitario en el centro y distribuyendo sus partes equitativamente a su alrededor, sin afectar su autonomía, desde lo doméstico a lo urbano⁵⁰. Esta organización es, como veremos más adelante, base de la lógica de las *calli*, de los conjuntos habitacionales nahuas y plataformas/vecindario, de los *Tlaxilacalli*, de los *calpulli*, de los *altepeme* y del *huey altepetl*. Es decir, de todas las escalas de la ciudad Nahua⁵¹.

47 Lockhart, J.A (1999). Los nahuas después de la conquista Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

48 Lombardo de Ruiz, S (1997). Atlas de la ciudad de México. Ciudad de México: INAH/Smurfit Cartón y Papel de México, SA de CV.

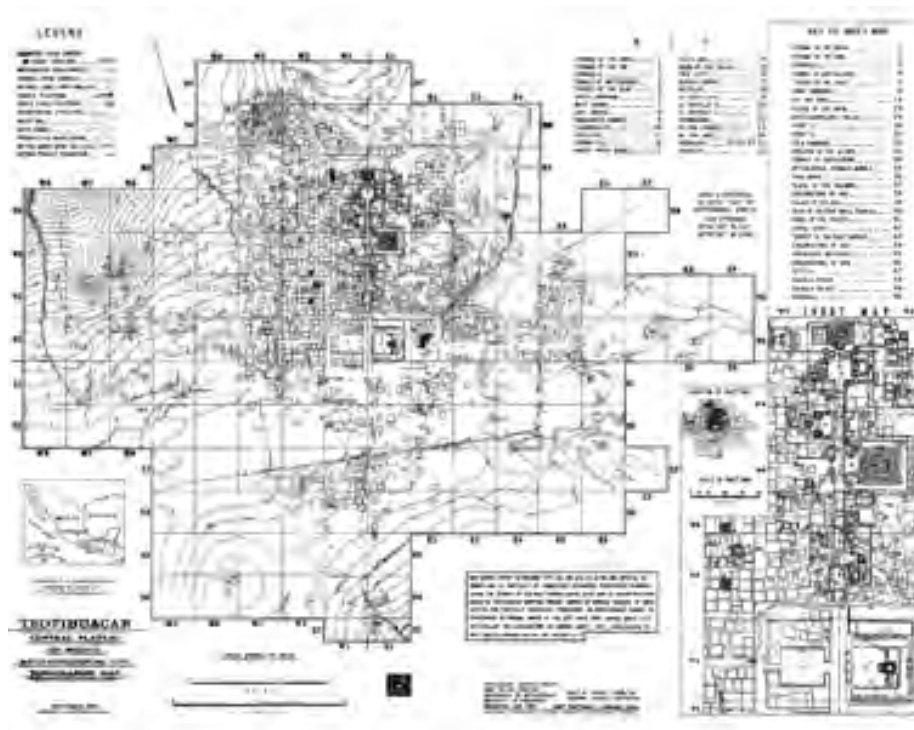
49 Escalante González, P (2006). Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.

50 Lockhart, J.A (1999). Los nahuas después de la conquista Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

51 Fernández Christlieb, F & García Zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

iii.ii.iii. Teotihuacán, una organización corporativa

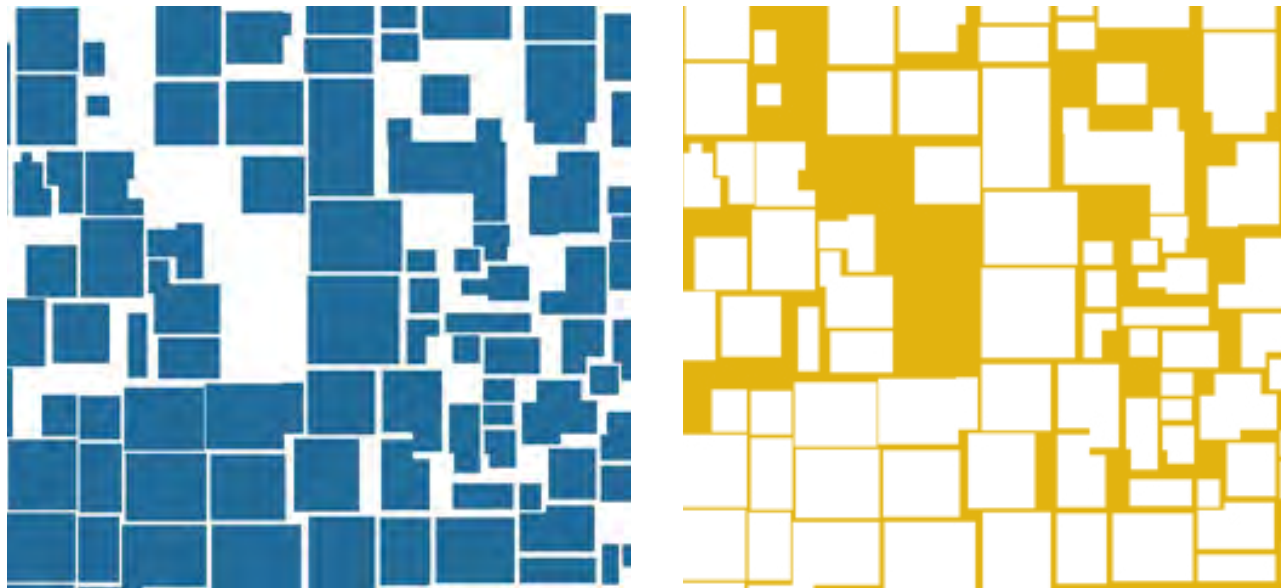
Entre los 300 años que hay entre el 150 a.c. y el 150 d.c. se construyó, en el centro de lo que hoy es nuestro país, arriba a la derecha de la cuenca de México, la mayoría de lo que en su momento conformó una de las mayores ciudades del continente americano⁵²; La cultura de esta ciudad que tuvo gran influencia en Mesoamérica y fue crucial para la cultura Mexica, marcando para la mayoría de los historiadores el periodo clásico Mesoamericano. Además de la monumentalidad y complejidad de los edificios y conjuntos centrales que se integran a la llamada “calzada de los muertos”, su relación compositiva con el entorno natural del valle de Teotihuacan, como las pirámides del sol y la luna o el templo de Quetzalcóatl, llama la atención la conformación de la ciudad en que habitó el grueso de la población que, aun que ha sido bien estudiada nunca se le pone al nivel de las estructuras más grandes. Estudiaremos a continuación los conjuntos habitacionales Teotihuacanos como la “pieza” fundamental con la que se hizo la ciudad en esta geografía urbana. Esto lo que aprovecharemos para entender las células tradicionales que mencionamos anteriormente.



Cuadro 16 . Plano de Teotihuacan. René Millon. Department of anthropology. University of Rochester Rochester, New York

52 Ching, F.D.K, Jarzombek, M.M & Prakash, V (2011). Una historia universal de la arquitectura Un análisis cronológico comparado a través de las culturas Vol 1 De las culturas primitivas al siglo XIV. Barcelona: Gustavo Gili. Pág 218-221

La ciudad de Teotihuacan estaba organizada en cuatro cuadrantes, en estructuras similares a barrios, conformados en su interior por conjuntos habitacionales, que a su vez integraban casas unifamiliares. Estos conjuntos correspondían a cuadras o manzanas de la ciudad⁵³, montadas sobre basamentos de perfiles inclinados que andaban por ahí de los 60 metros de lado (entre 3000 y 4000 m²). Formando entre sí calles estrechas y cortas que terminaban en su mayoría <<al cabo de tres o cuatro de estos conjuntos>>⁵⁴, formando una ciudad que se podría describir como “laberíntica”, dejando espacios abiertos apenas para las plazas de los barrios y por supuesto para el eje central a partir del que se desarrolla la ciudad. Hacia fuera, estos conjuntos definían estructuras ciegas, macizas, de altos muros, una masa hermética. Hacia dentro, cada una de estas “vecindades” implicaba una organización espacial diferente, en la que el conjunto de casas dispuestas alrededor de patios alojaban de 10 a 20 familias nucleares⁵⁵ es decir, una población que rebasaba las 60 personas por conjunto⁵⁶.



Cuadro 16 .Esquema de llenos y vacíos en porción ejemplar de la ciudad. Conjuntos habitacionales (lleno - Azul - Izquierda), Calles y plazas (vacío - Amarillo - Derecha)

53 Escalante gonzalbo , P (2006). Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colégio de México.

54 Ibidem

55 Ibidem.

56 Ibidem.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Antecedentes

Dentro de cada una de estas “piezas de ciudad” existía un centro principal conformado por varios edificios ordenados alrededor de un patio con un altar al centro⁵⁷ que daba lugar a la organización comunitaria de Teotihuacan, a su gobierno corporativo⁵⁸.



Cuadro 17 . Conjunto habitacional de Atetelco, Teotihuacán. Esquema del autor sobre plano de Rubén Cabrera

57 Escalante gonzalbo , P (2006). *Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.

58 Manzanilla, L. 2001. *Agrupamientos sociales y gobierno en Teotihuacan, centro de México*. In: Ciudad Ruiz, A, Iglesias, M. J & Martínez martínez, M. .C eds. *Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas*. España: Sociedad Española de estudios mayas, pp. 461-482

La vida común dentro de los conjuntos habitacionales teotihuacanos se organizó dentro de patios rodeados de edificios cuyas esquinas conectaban con otros patios. Había un patio principal donde se reunía la gente del conjunto a socializar, intercambiar productos (economía) o tomar decisiones en comunidad (política) y tener actividades religiosas; en general actividades que le daban cohesión al grupo que le habitaba y le permitía un espacio para desdoblarse su auto-determinación y promover su sustento.

Además encontramos patios secundarios, donde a otra escala se daba también la vida comunitaria, rodeada por las casas de sus miembros. Reproduciendo la misma organización, que también es la que encontramos entre los conjuntos que integran un barrio y entre los barrios que conformaron la ciudad, al parecer, la ciudad además estaba dirigida por un co-gobierno⁵⁹ <<integrado por sus varios distritos en los que se organizaban los barrios>>⁶⁰, seguramente también a varias escalas.

El tamaño de los barrios de Teotihuacan variaba en población y cantidad de conjuntos a su interior, los menores tenían dos o tres conjuntos habitacionales, con una población de unas 200 personas, en cuanto otros podían llegar hasta 15, alcanzando una población de más de mil habitantes⁶¹. La identidad de los barrios se ha confirmado en excavaciones arqueológicas, definida por oficios y/u orígenes étnicos comunes entre sus habitantes⁶², siendo un <<escalón administrativo intermedio entre el conjunto habitacional y la ciudad, así como el conjunto habitacional puede haber sido una instancia de mediación entre la familia y el barrio>>⁶³.

A esto sumamos que la existencia de complejos de “tres templos⁶⁴, posibles centros ceremoniales y administrativos, <<en puntos más o menos neutros, equidistantes de dos o más barrios>>⁶⁵ podría también significar que los grupos de conjuntos habitacionales que los conforman se organizaron. Formando grupos distritales, que <<podieron haber tenido un papel importante en el co-gobierno del estado teotihuacano>>⁶⁶. Esta cultura de co-organización probablemente comenzó

59 Manzanilla, L. 2001. Agrupamientos sociales y gobierno en Teotihuacan, centro de México. In: Ciudad Ruiz, A, Iglesias, M. J & Martínez martínez, M. .C eds. Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas. España: Sociedad Española de estudios mayas, pp. 461-482

60 Escalante gonzalbo , P (2006). Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colégio de México.

61 Ibidem.

62 Ibidem.

63 Ibidem.

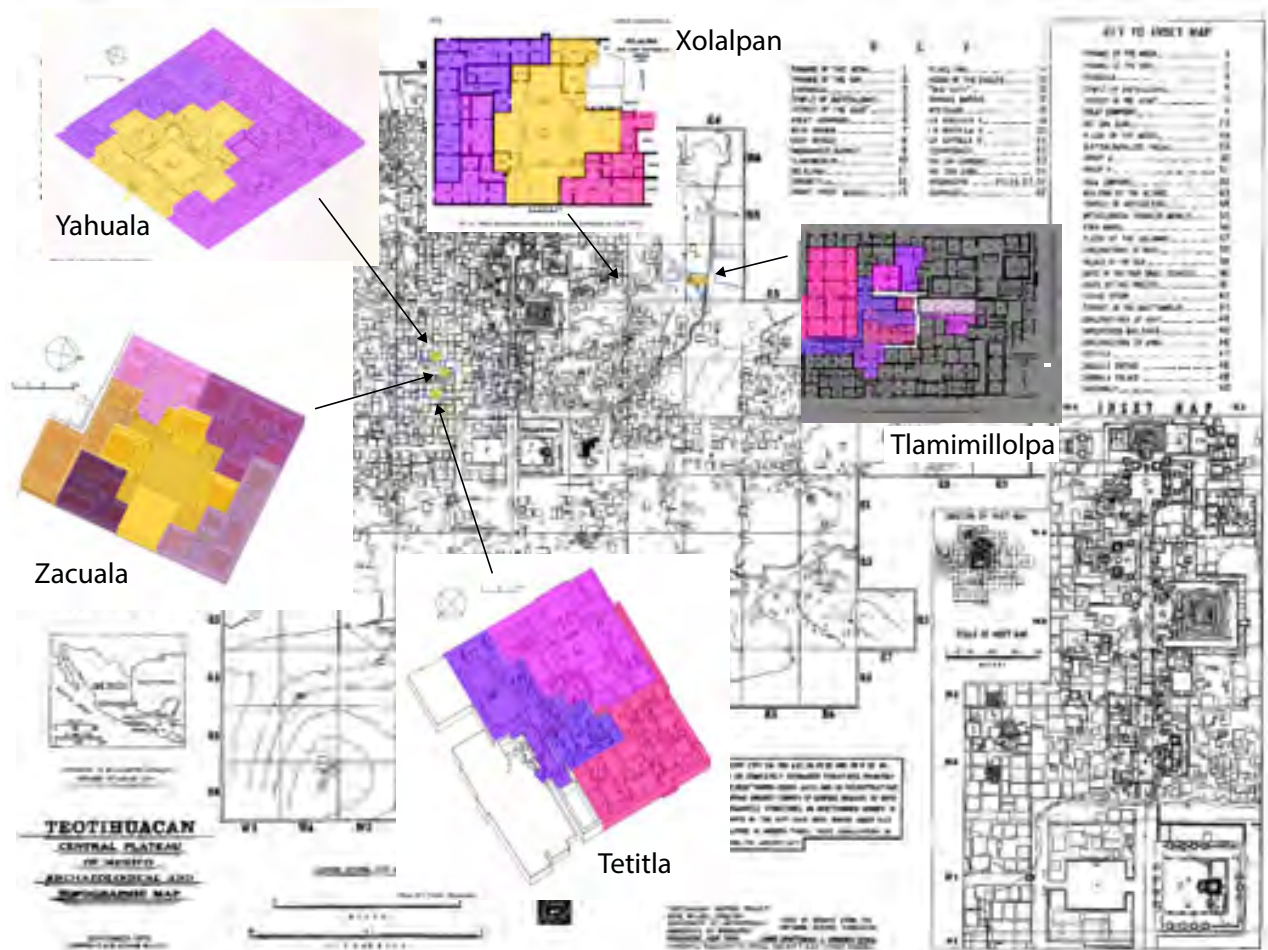
64 Ibidem.

65 Ibidem.

66 Manzanilla, L. 2001. Agrupamientos sociales y gobierno en Teotihuacan, centro de México. In: Ciudad Ruiz, A, Iglesias, M. J & Martínez martínez, M. .C eds. Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas. España: Sociedad Española de estudios mayas, pp. 461-482

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Antecedentes

en Teotihuacán⁶⁷, siguió siendo una característica mesoamericana de la que tenemos <<varios ejemplos de gobierno corporativo por tres o cuatro Tlatoque⁶⁸: Culhuacán, Xochimilco, Cuitláhuac, Chalco, etc.>>⁶⁹.



Cuadro 18 . Algunos conjuntos habitacionales de los que analizamos su conectividad espacial. Los espacios que implican un sistema de cuartos y patios que solo tienen conexión entre sí están dibujados con el mismo color. En los casos del amarillo implican los sistemas espaciales que tienen conectividad con todos los otros (en tonos de rosa/rojo/morado). Dibujo del autor sobre planos de Ruben Cabrera y señalados en el plano de René Millon.

67 Ibídem.

68 Plural de Tlatoani

69 Manzanilla, L. 2001. Agrupamientos sociales y gobierno en Teotihuacan, centro de México. In: Ciudad Ruiz, A, Iglesias, M. J & Martínez Martínez, M. C eds. Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas. España: Sociedad Española de estudios mayas, pp. 461-482

Cabe destacar que en ésta cultura lo político significó un poder compartido entre <<diferentes grupos en una sociedad, donde hay restricciones hacia el comportamiento político de aquellos que detentan el poder, donde existe interdependencia entre subgrupos>>⁷⁰ y una <<ausencia de mención de logros de individuos particulares>>⁷¹; una estructura donde el <<énfasis está en los actos más que en los actores, en los oficios más que en quienes los detentan>>⁷², dicen los arqueólogos.

Así, Teotihuacan nos muestra los límites y el sentido tradicionales de ésta cultura celular que encuentra Lockhart en los nahuas de Tenochtitlan doce siglos después. Ejemplificaremos lo anterior en el conjunto de Zacuala. Que por supuesto es un caso particular, pero mantiene las generalidades de las que platicamos. Revisaremos su organización espacial a la vez que vaciamos en ella lo correspondiente al resto de la cultura teotihuacana, es decir, en los cruces del campo de lo arquitectónico con el de lo político, lo económico y lo social. En estos términos el patio gana el sentido que sus habitantes le dan por medio de su propia organización, lo arquitectónico se define en el cruce con otros campos de la cultura teotihuacana. Los patios ganan el sentido que la comunidad les imprime con la vida que le construye.

En este conjunto habitacional encontraremos, tres niveles del complejo “patio-casas”, que podemos distinguir de acuerdo a su tamaño, posición en el conjunto y conectividad espacial: uno mayor, de cuyas esquinas se desprende el camino a los demás y seis parcialidades menores particulares. Este complejo mayor es espacialmente común a los demás, del mismo se desprende un sistema que dirige al acceso.

Hace falta explicar que el conjunto de Zacuala posee además un orden y una serie de características que le distinguen de otros conjuntos habitacionales, por lo que varios autores, incluida la arqueóloga que le desenterró, le atribuyen la categoría de <<palacio>>⁷³ aún que le sea totalmente y por de más ajena. En general, algo que ha saltado a mi vista es que hay conjuntos muy simples en su orden y otros pero muy complejos. Zacuala es uno simple, como los edificios que conforman la llamada Ciudadela. Los elementos que podemos resaltar en él, los encontramos también en otros conjuntos venidos de distintas partes de la ciudad y podemos hacernos una idea. Al contrario de lo que nos pasa con Tlamimilopa y otros más complejos que sinceramente no he logrado entender.

Por los complejos de “tres templos + patio” podemos decir que hay una parcialidad mayor en el conjunto habitacional, común a cuatro menores que confluyen en ella por las esquinas de su patio principal. También hay una parcialidad que consiste en una consecución de patios que lleva al único acceso al complejo (esta última no es muy común

70 Ibídem.

71 Ibídem.

72 Ibídem

73 Séjourné, L. 1959. Las figurillas de Zacuala y los textos nahuas. Estudios de cultura náhuatl. 1(1), pp. 43-57.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Antecedentes



Cuadro 19. Foto tomada de Google Maps. Conjuntos habitacionales Teotihuacanos de Yahuala, Zacuala y Tetitla, en coexistencia con otros aún habitados

en otros complejos que he visto). Las cuatro parcialidades que señalamos en el conjunto, que se distinguen por estar articuladas por un patio común de unos 10 x 10 metros más una adición de cuartos también con patios, se delimitan por la comunicación entre sus espacios, cada una conforma una totalidad que se puede recorrer por completo y cuya única conexión con el exterior es a través de una de las esquinas del complejo mayor hacia la parcialidad común. Ésta es la célula Teotihuacana (conjunto habitacional), que, como vemos está conformada por otras células menores a su interior (viviendas unifamiliares) y es conformadora de otras más hacia su exterior (Barrios), que a su vez conforman células mayores, que son los distritos que integran la ciudad. Así la lógica de la tradición mesoamericana va permeando todas las escalas de la gran Teotihuacán. Fenómeno que encontraremos de manera similar a continuación en México – Tenochtitlan.

iii.ii.iv. Nahuas en la cuenca de México

Para el periodo entre 700 y 1200 d.c., al momento de la decadencia de Teotihuacán como cultura principal de Mesoamérica, en la cuenca de México existían pueblos de una tradición ya muy antigua⁷⁴. En su mayoría estos pueblos eran: culturas **Otomíes**, que siempre fueron más <<moradores de rancherías>>⁷⁵ con casas dispersas y con una economía más ligada a la caza, la recolección y el comercio; y **Nahuas**, mayormente habitantes de ciudades compactas, de tradición enraizada en las cultura olmeca y con fuertes influencias teotihuacanas. Varios de ellos pueblos asociados a Cholula⁷⁶. Ejemplo de esto son los *altepeme*^{77(notas)} de Chalco Xochimilco, Iztapalapa, y Culhuacan⁷⁸.

Ambos se necesitaban mutuamente, así como a las ciudades Nahuas bajaban de las sierras los Otomíes para vender sus cosas y completar su sustento, los Nahuas utilizaban para techar sus casas y preparar su estuco, la madera que los primeros cortaban⁷⁹. Culturas como estas formaron el universo tradicional, de fuerte anclaje en Mesoamerica, de algunos miles de años. Universo en el que, para 1324⁸⁰ o incluso un poco antes⁸¹, nacieran México-

74 Escalante gonzalbo , P (2006). Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.

75Ibídem

76 Lombardo de ruiz, S (1997). Atlas de la ciudad de México. Ciudad de México: INAH/Smurfit Cartón y Papel de México, SA de CV.

77(notas) Plural de *Altepemtl*, equivalente casi análogo de *Ciudad*, muy parecido pero muy diferente. Será todo un tema más adelante.

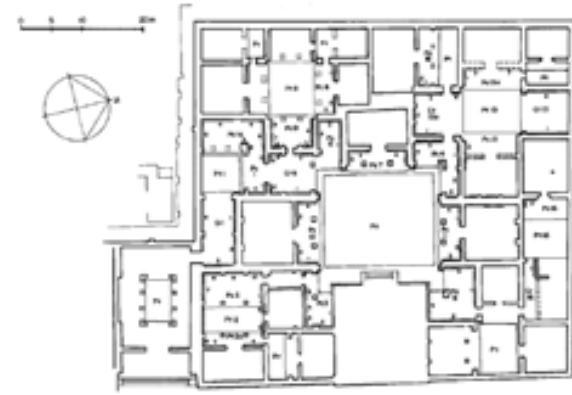
78 Lombardo de ruiz, S (1997). Atlas de la ciudad de México. Ciudad de México: INAH/Smurfit Cartón y Papel de México, SA de CV.

79 Escalante gonzalbo , P (2006). Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.

80 Lombardo de ruiz, S (1997). Atlas de la ciudad de México. Ciudad de México: INAH/Smurfit Cartón y Papel de México, SA de CV.

81 Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Antecedentes



(a)



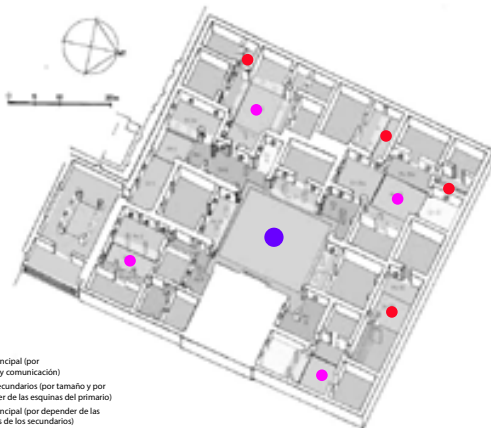
(b)



(c)



(d)



(e)

Cuadro 20. (a) Plano del conjunto habitacional de Zacuala de Rubén Cabrera; (b) esquema de cuartos techados [azul] - patios [amarillo]; (c) Esquema de los complejos de tres casas y un patio; (d) conexiones espaciales en el conjunto; (e) sistema de patios. Esquemas del autor sobre planos de Rubén Cabrera

Tenochtitlan y México-Tlatelolco, ciudades gemelas que convivieran en su momento con otros asentamientos Nahuas como Azcapotzalco, Tlacopan, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán, Xochimilco, Chalco, Culhuacan, Tetzaco, Huexotla y Coalinchan.

Para entender la organización de la ciudad Nahua tradicional y en particular la de nuestra ciudad en tiempos anteriores a la conquista debemos, por rigor, cambiar el término *ciudad* por el de *altepetl*, la <<unidad básica de organización comunitaria>>⁸² mesoamericana, económica, política, social y urbano-arquitectónica. Muchas son las diferencias entre ambos términos, entre otras que veremos en el recorrer de este capítulo, el segundo concepto incluye la parte “rural” que el primero excluye y además posee un cogobierno similar al que vimos en Teotihuacan, conformando una comunidad de comunidades.

Varios autores consideran que <<la organización de un altepetl empezaba cuando, después de una larga migración, un grupo pliruétnico arribaba al lugar prometido y constituía un templo para hospedar a la deidad titular que los había guiado. Enseguida, el proceso exigía la división del espacio en cuatro secciones cardinales>>⁸³. La misma fundación del altepetl implica un proceso particular, que según sabemos por el investigador García Zambrano, se dividía en dos <<fases complementarias>>⁸⁴: <<[a] el recorrido y delimitación de linderos y el [b] aislamiento y consagración del núcleo>>:

“La primera fase incluía la demarcación de fronteras con mojoneras especiales (teleles o piedras circulares), que en varios casos funcionaron como hitos recordatorios de los ancestros fallecidos. La extensión de tierra – antaño seleccionada para asentarse – era acordonada con hierbas y zacates que, amarrados uno con otros funcionaban como mecates. Con pausas importantes en los cuatro puntos cardinales, ceñidas a un desplazamiento de carácter funcional y simbólico, los participantes recorrían las fronteras del asentamiento en sentido contrario a las manecillas del reloj. Mientras algunos portaban banderas y estandartes, los dirigentes de ceremonia intercambiaban flores y abrazos en señal de una futura y armónica convivencia. [...] Durante la segunda fase, el gobernante presidía la delimitación del núcleo en un recuadro marcado, de nuevo por ramas y zacates. El centro del núcleo urbano lo señalaba un manantial o pozo, jagüey o fuente de agua. Desde ahí el mandatario distribuía los cuatro cuadrantes cardinales”.

Falta apuntar que todos estos textos debemos leerlos con cuidado, muchas veces se

Autónoma de Madrid.

82 Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

83 Ibídem. Pág. 48

84 Ibídem..

cambian unas ciertas particularidades que le vuelven contradictorio con la cultura a la que se refieren, por ejemplo, este texto señala a **un** mandatario, que necesita y promueve una cultura totalmente diferente a la que le da contexto al cogobierno Nahua, entre otras cosas u omisiones que vale la pena considerar.

Entonces, como era tradición en Mesoamérica, el altepetl de México-Tenochtitlan era una unión de grupos corporativos. Esta relación entre comunidad y partes autónomas se daba en el cruce de campos de la economía, la sociedad, la política y el campo urbano-arquitectónico. Así, veremos que a cada escala del *Altepetl*, un momento de cohesión colectiva está formado y rodeado de momentos particulares, íntimos. Por ejemplo, un mercado en un patio rodeado de conjuntos habitacionales o una asamblea del Tlatocayotl, consejo de los Tlatoque en un patio rodeado por las casas de gobierno de cada tlatoani de la asamblea, un centro comunal rodeado de los predios familiares que conforman a la comunidad.

Para entender esta organización en México-Tenochtitlan desde la perspectiva que buscamos tenemos que hablar no solamente del altepetl, como un todo, sino de las escalas del altepetl. Así, si la escala mayor la conforma el *huey Altepetl*, gran *altepetl* de *altepeme*., la menor la conforma la escala del predio familiar autónomo⁸⁵. A continuación enunciaremos estas escalas, que obtuvimos no solo de la revisión de clasificaciones vigentes como la de Bendelier⁸⁶, sino de relatos de la historia la vida cotidiana de los Nahuas del centro de México antes de la conquista⁸⁷. La primera que revisaremos será la del *Altepetl*, que lingüísticamente implica la unión de *in atl, in tepetl*; el agua, el cerro, así en singular como en plural significa tierra, bienes de la ciudad y en general tierra habitada⁸⁸. El *altepetl*, no hacía la diferencia entre espacio urbano y rural que existe en el concepto de *ciudad* al que estaba acostumbrada la tradición española; una Célula de células, en el sentido de James Lockhart,⁸⁹ conformadas por distintos grupos étnicos que se asociaban en un mercado y un gobierno corporativo, lo que le daba al altepetl <<la capacidad de sobrevivir desintegraciones políticas o calamidades naturales>>⁹⁰ de manera <<similar a un organismo biológico cuya reproducción se lleva a cabo por mitosis, a la ciudad se le

85 Escalante gonzalbo , P (2006). Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colégio de México.

86 Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

87 Escalante gonzalbo , P (2006). Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colégio de México.

88 Lombardo de ruiz, S (1997). Atlas de la ciudad de México. Ciudad de México: INAH/Smurfit Cartón y Papel de México, SA de CV.

89 Lockhart, J.A (1999). Los nahuas después de la conquista Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

90 Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

facilitaba reorganizarse en caso de una descomposición>>⁹¹ y seguramente lo que marcó su forma de ser dominado. Esto deviene en una forma particular de asentamiento común en <<México central y muy probablemente en toda mesoamérica>>⁹² que para la conquista tenía una tradición de <<al menos 2000 años de existencia>>⁹³.

Así como las tierras del altepetl eran de “tenencia “ comunitaria de los calpulli, la tierra de éstos funcionaba igual, el colectivo que le poseía la controlaba a través de un co-gobierno que las administraba.

iii.ii.iv.i. Células

Cada parcialidad estaba conformada por tierras residenciales y de cultivo⁹⁴, vías de comunicación y abastecimiento de agua y un centro comunitario alrededor de la que se desarrollaba y que daba servicio a su población. Tenía una escuela, un edificio político, una plaza, un mercado y un templo dedicado a una deidad común⁹⁵. En una célula integral

Dentro de los Calpulli, también se organizaban unas células menores llamadas Tlaxilacalli, que eran <<conjuntos de sitios residenciales aglutinados en torno a un centro comunal>>⁹⁶, del que ya hablamos, significa “caza punzada por agua”⁹⁷ y presentaban una compleja condición topográfica particular que han llamado *plataforma/vecindario*⁹⁸. A su exterior estas células estaban delimitadas por las vías de la parcialidad, sean de agua o de tierra y a su interior implicaron, aparte de un centro común propio (calpulco)⁹⁹ y las zonas residenciales de sus habitantes¹⁰⁰: <<callejones, puentes, chinamperías y altares comunales>>¹⁰¹. El Calpulco, centro comunitario, era el espacio donde se daba la cohesión identitaria del grupo que formaba el tlaxilacalli, que generalmente además ,tenía un origen y un destino en común, era un complejo que <<incluía una plaza pública, un pequeño templo [...], un tepochcalli o casa de jóvenes y una casa tequitlalli para atender las necesidades del centro>>.

La circulación en el interior y hacia el exterior del Tlaxilacalli, estaba compuesta por un

91 Ibidem.

92 Ibidem.

93 Ibidem

94 Ibidem.

95 Ibidem

96 Escalante gonzalbo , P (2006). Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.

97 Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

98 Escalante gonzalbo , P (2006). Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.

99 Ibidem.

100 Ibidem.

101 Ibidem.

entramado laberíntico, formado por <<estrechos pasillos>>¹⁰² que de alguna manera aislaba a la célula respecto al exterior que, más que una característica negativa, una forma de <<mantener la intimidad y la identidad del grupo en medio de la ciudad>>¹⁰³. Las chinampas proveían espacios cultivables a las familias, que podían servir a una familia en específico o a la comunidad, los puentes le permitían comunicarse con otras plataformas o a través de canales internos al *Tlaxilacalli*. Se sabe que la organización política de éstas células estaba en algún punto entre la autodeterminación, y el cumplimiento de una ley central¹⁰⁴, la económica entre la autosuficiencia y la dependencia al mercado central. Como ejemplo el patrón de asentamiento en Xochimilco recuerda mucho a las descripciones de los Tlaxilacalli en Mexico-Tenochtitlan, que era ciudad lacustre también.

Esta pieza/célula fue vital para el altepetl, pues era la pertenencia a un tlaxilacalli la que daba derechos básicos a sus habitantes: un espacio para vivir, una educación, un oficio, una deidad patrona, entre otros¹⁰⁵ era la raíz de la cultura. La célula también se encargaba de mantener un equilibrio entre sus moradores, se ocupaba de la manutención de huérfanos, familias que sufrieron pérdidas y otras que están en situación difícil, por ejemplo. Eran estos asuntos colectivos.

iii.ii.iv.ii. Residencia

La parte residencial de la célula nahua estaba compuesta por los edificios de las viviendas, otras células particulares de la siguiente escala del altepetl, éstas conformaron una diversidad de predios rodeados de muros que encerraban cierto número de casas las cuales siempre estaban organizadas al rededor de patios, los dos elementos básicos¹⁰⁶. Estas células habitacionales se construían según las necesidades e historia personal de sus habitantes y los límites que en ellos ponía la topografía de su terreno en la plataforma/vecindario del tlaxilacalli; siguiendo el plan común del calpolli y un mismo <<principio de organización territorial: el predio familiar autónomo>>¹⁰⁷ alrededor de la comunidad. Las casas eran construidas en terrenos <<cuyos límites estaban perfectamente reconocidos pero también vigilados por la comunidad y sus autoridades>>¹⁰⁸. Quienes la usaban gozaban de toda libertad para construirlas <<según las actividades económicas, la composición y los intereses del grupo familiar que vivía en él>>¹⁰⁹. La posesión de la tierra

102 *Ibidem*.

103 *Ibidem*.

104 *Ibidem*.

105 *Ibidem*.

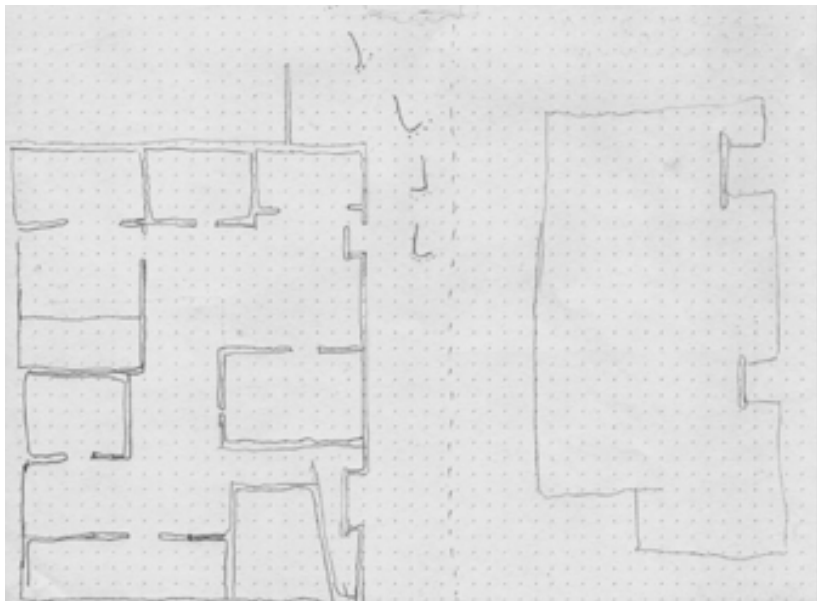
106 *Ibidem*.

107 *Ibidem*.

108 *Ibidem*.

109 *Ibidem*.

también era familiar y se daba más en un sentido comunal, que como <<germen de la propiedad privada>>¹¹⁰. A la menor de las escalas, podemos ver que se repite el mismo esquema comunal que se ha descrito, <<propiedad del grupo (linaje en este caso) y autonomía para la organización interna>>¹¹¹. Dentro de éstas células, el binomio que las conformaba: las casas y los patios, es al que se refiere la expresión en Nahuatl que expresa la idea de vivienda doméstica: <<*in quiahualtl, in ithualli*>>¹¹², que literalmente significa “*la salida, el patio*”, de manera similar al nombre del altepetl, que <<parece describir el aspecto físico, pero que en realidad se refiere a los nexos entre un grupo organizado de personas y el ambiente físico que los rodea>>¹¹³. Las casas eran de adobe y con azoteas, estaban recubiertas de estuco y albergaban cocinas, dormitorios y otros asuntos íntimos; los patios albergaban las actividades colectivas, los juegos, las pláticas, las reuniones y aportaban la luz y el aire a las casas, cuya única “boca” daba hacia el patio al que correspondía¹¹⁴.



Cuadro 21. Plano de casa en la periferia de la ciudad de México en el siglo xvi.. Plano 4743.1 del Archivo General del Nación. Copia del autor, tomado de: Escalante gonzalbo , P (2006). Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.

110 *Ibidem*.

111 *Ibidem*.

112 *Ibidem*.

113 *Ibidem*.

114 *Ibidem*.

iii.ii.iv.iii. Co-arquitectura

Al parecer, la condición particular del construir y el habitar en México-Tenochtitlan hasta 1521, tiene que ver con perseguir una construcción que consolide un *todo* que medie la vida común a todos los habitantes, procurando mantener la integridad y autonomía de sus *partes*. Cosa que, vemos, ocurre en las varias escalas que conforman la vida cotidiana en el cruce de los cuatro campos que trabajamos en esta tesis. Llevando a que en la misma vida de sus habitantes, la ciudad estuviera organizada en varios centros de los cuales ellos formaban parte de distintas maneras. En el patio de su casa, en el centro comunitario de su tlaxilacalli, en el centro de su parcialidad o del Altepétl.

Esto le exigía a esta cultura generar sistemas que permitieran satisfacer estas necesidades. En lo político sistemas como su cogobierno rotativo y participativo, en lo económico un manejo colectivo de las tierras de cultivo y un mercado de la comunidad, en lo social un origen y destino comunes a una étnia y en lo urbano-arquitectónico, una tipología de unidades particulares que rodean a una general, común a las anteriores y por la que se accede, desde otro espacio común, perteneciente a la siguiente “escala” del sistema del *Altepétl*. En general, en la intersección de estos campos siempre se constuye una comunidad de comunidades autónomas: en una vivienda, casa y patio son los espacio de lo íntimo y lo colectivo, respectivamente, de la comunidad familiar. En un Tlaxilacalli, los predios unifamiliares y el centro comunitario presentan la misma dualidad, con la particularidad de que tanto el predio familiar, el espacio íntimo respecto al centro comunitario, que sería el espacio colectivo; está conformado a su interior de otros sistemas regidos con la misma lógica organizacional.

iii.ii.v. Construir y habitar la península ibérica a partir de 1492

Toca ahora revisar el construir y el habitar de la cultura ibérica que participaría más tarde en la refundación de nuestra ciudad, analizaremos las experiencias españolas previas. En este caso lo haremos a partir del conflicto del que surge un pequeño sistema de dos ciudades. La mal llamada “reconquista” de la península ibérica, latente entre las ciudades de Granada y Santa Fe. El complejísimo contexto que, alrededor de 1492, enfrenta las características de la ciudad Musulmana en lo que resta de Al-Andaluz y las características de la ciudad cristiana en la península tomada casi por completo. Una ciudad sitiada y una ciudad sitio. Nos importará en esta parte, la trascendencia de la conclusión del conflicto y del modelo de espacio urbano-arquitectónico empleado en la ciudad de Santa Fe, para el urbanismo del imperio español al momento en que se desparramó su “reconquista” más

allá de la península Ibérica, por el mundo al que los reyes católicos tuvieron acceso con sus barcos.

La intención de esta parte es entender en qué andaba la ciudad española para 1492 al comparar éstas dos ciudades, cada una como representante de su cultura y de su política urbano-arquitectónica conociendo la experiencia peninsular previa a la fundación de las ciudades latinoamericanas y sus raíces culturales. Debemos entender el conflicto desde su organización: Granada desde el Islam y la política urbano-arquitectura del urbanismo musulmán; Santa Fe desde el cristianismo y la política urbano-arquitectónica de sus ciudades. En un contexto urbano-arquitectónico, histórico. Comenzaremos enfocándonos a ese contexto.



Cuadro 22. Situación geográfica de las dos ciudades. Esquema sobre foto de Google Maps.

Por ahí del siglo III d.c. los pueblos de la península ibérica sufrían la decadencia del imperio romano, la <<descomposición>> del centro de su sistema político extendía una crisis al fenómeno urbano-arquitectónico en las ciudades que habían estado hace tiempo bajo su dominio¹¹⁵. Aquellas ciudades rígidamente ordenadas por la tradición romana imperial y conectadas por un sistema de vías que consolidaba al imperio como sistema¹¹⁶, comenzaron a deshacerse. El orden ortogonal de aquellas trazas, impuesto por el centro de poder romano como parte de una política urbano-arquitectónica y orientada a conquistar, mantener y expandir el imperio¹¹⁷, se fue desvaneciendo de la relación de dichas ciudades con sus habitantes. El ordenamiento

115 Gutiérrez Iloret, S.1993). De la Civitas a la medina. Alicante: Sociedades en transición IV Congreso de Arqueología Medieval Española Universidad de Alicante.

116 Benévolo, L (1979). Diseño de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili. Págs. 56-78

117 Ibidem.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Antecedentes

de la ciudad como control político y su respectiva traza perdía sentido y/o caía “en desuso”¹¹⁸.

La mayoría de las ciudades que pudieron haber mantenido en la península ibérica algo de este orden durante los primeros siglos de la edad media, después de la caída del imperio romano occidental (siglo V)¹¹⁹, seguro lo perdieron en tiempos de Al-Andaluz, cuando el dominio territorial de la cultura cristiana se vio reducido a una pequeña región al norte de la península¹²⁰, al diminuto reino de Asturias¹²¹(nota).



Cuadro 23. Planos de la situación de la península entre el siglo VIII y IX. A la izquierda esquema de “acenso” del Islam” a la derecha Al Andaluz. Tomados de: De la gloria artero, J (1879). Atlas Histórico-Geográfico de España, desde los tiempo primitivos hasta nuestros días . Barcelona: Imprenta de Paulino Ventura Sabatél..

A partir de la llegada del Islam y su inmensa cultura (siglo VIII¹²²), se construyeron ciudades organizadas según un sentido de lo urbano muy diferente al de las anteriores, que, en mayor o menor medida, era de antecedentes romanos. Comenzó a hacerse popular un sentido basado en la cultura islámica, que apenas llegaba a los cien años de antigüedad pero que integraba culturas mucho más antiguas, conformando una tradición que, en el caso de Al-Andaluz, tuvo en la península casi ocho siglos para crecer y adaptarse, antes de

118 Gutiérrez lloret, S (1993). De la Civitas a la medina. Alicante: Sociedades en transición IV Congreso de Arqueología Medieval Española Universidad de Alicante.

119 Benévolo, L (1979). Diseño de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili. Págs. 99-142

120 De la Gloria Artero, J (1879). Atlas Histórico-Geográfico de España, desde los tiempo primitivos hasta nuestros días . Barcelona: Imprenta de Paulino Ventura Sabatél.

121^(nota) considerando la porción de la península que representa

122 Fierro, M (2010). Atlas ilustrado de la España musulmana. Madrid: Susaeta. Pág. 13

la ruptura que para ésta significó la “reconquista” española. Las características romanas que pudieran todavía tener las ciudades bajo el dominio árabe en Al-Andaluz adquirieron una condición apenas arqueológica en el momento en el que predominó este otro sentido de lo urbano-arquitectónico sin precedentes en la región, un tipo de ciudad venida de una tradición lejana.

Durante tiempos de Al-Andaluz seguramente las ciudades musulmanas y las cristianas tuvieron una vida cultural muy diferente. El feudalismo tenía una situación urbano-arquitectónica centralizada y autoritaria: mezcla entre edificios feudales, sencillas ruinas romanas, y una política tremenda de total explotación de la mayoría de sus habitantes, supresión de su libertad y una acotada participación en la construcción del espacio urbano “orgánico” de las ciudades medievales europeas que parece responder más a un desinterés de los “señores” reinantes que a una característica de libertad en la participación política¹²³. Los musulmanes, en cambio, traían consigo una política urbano-arquitectónica que planteaba algo parecido a una producción participativa del espacio de las ciudades, de organización básicamente cultural, que daba a sus habitantes cierta autonomía respecto a su gobierno, en el terreno de la ciudad y sus casas. Veremos adelante que los arrabales, *rabad*, tenía puertas propias, autónomas y ningún edificio del gobierno al interior de sus muros.

Es importante que entendamos ambas culturas desde su contexto amplio, para no confundir esta península con el mundo, es decir, no hay que olvidar que ambas formaron parte de un sistema de territorios y culturas donde cada pueblo, además de auto-definirse como podía y con lo que podía, era definido por su relación con los demás. Mientras los reinos cristianos de la península ibérica se encontraban en una situación periférica en cuanto al resto del mundo, cercados e incomunicados de las grandes culturas asiáticas; las ciudades musulmanas se comunicaban con el resto del imperio Omeya, que se extendían desde la península ibérica hasta la India¹²⁴ y a su vez con el resto del <<sistema antiguo>>, conformado por varios pueblos en interacción comercial, económica, política, cultural, etcétera; que se extendía desde Japón¹²⁵. La aislada cristiandad no tenía acceso a la ruta de la seda, por ejemplo y el Islam seguro que las aprovecho para difundir, transmitir y recibir cultura, costumbres y conocimiento. Mientras los cristianos atravesaban la <<Edad Media>> los musulmanes estaban en la <<Edad Clásica>> de su pensamiento¹²⁶, entre otras cosas conocieron la filosofía griega tres siglos antes¹²⁷. Si podemos imaginar un una cultura urbano-arquitectónica inmersa 781 años en estas condiciones, podemos pensar entonces el significado histórico de la toma de la

123 Benévolo, L (1979). Diseño de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili. Págs. 99-142

124 Fierro, M (2010). Atlas ilustrado de la España musulmana. Madrid: Susaeta. Pág. 13

125 Dussel, E (2011). Política de la liberación, historia mundial y crítica. Madrid: Trotta.

126 *Ibidem*.

127 *Ibidem*.

<<espléndida ciudad de Granada, heredera del califato de Córdoba>>¹²⁸ y lo mismo con la consolidación de la “reconquista” española, para la definición de la España que llegaría a nuestro continente.



Cuadro 24. Situación de Asturias, la hispanidad y el califato Omeya en el sistema mundo de Asia-África y Europa, ruta de la seda en línea punteada roja.

Aprovecharemos este conflicto cultural para comparar ambas ciudades pues es lo que hace a una la “marca” de la cristiandad y a la otra la ciudad más longeva en Al-Andaluz, Durante dos siglos más que la mayoría de las ciudades musulmanas en la península, se mantuvo en sincronía con el resto del mundo islámico. Revisaremos cómo estas dos culturas se organizaron para construir su espacio urbano-arquitectónico y para vivirlo, enfatizando la situación de la población de cada ciudad en relación a su posibilidad de ordenar su espacio a partir de su organización cultural. Comenzaremos con Granada, por ser la más antigua de las dos, revisaremos primero sus partes, la relación del urbanismo tradicional musulmán con sus habitantes, buscaremos su relación con la política, con cómo se organiza este pueblo, de manera general, para construir el espacio urbano-arquitectónico en que se desenvuelve, todo visto desde Granada; Después estudiaremos la ciudad de Santa Fe, enraizada profundamente en el conflicto. Una ciudad que fue primero un campamento militar sitiando la ciudad de Granada y luego fue “urbanizada” como

128 *Ibíd.* Pág. 190

sello de la “reconquista”; prologo de la expansión de una política ligada a un orden urbano-arquitectónico¹²⁹(nota). Buscaremos las raíces de su orden urbano y en general desarrollaremos los mismos puntos que con la otra ciudad. Una relación entre el Orden urbano-arquitectónico, su origen y la relación de éste con la organización social de los pueblos. El objetivo de esta parte de nuestro trabajo , en general, es conocer las características de la forma y política de construcción del espacio urbano-arquitectónico de los españoles justo antes de su llegada a nuestro continente, para entender mejor por qué refundaron nuestra ciudad como lo hicieron, y hacer más evidentes sus características mediante su comparación con las formas musulmanas.

iii.ii.v.i. Construcción del espacio Urbano-arquitectónico musulmán: Granada



Cuadro 27. Relación de la cultura del Islam, desde Damasco a Granada, esquema del autor sobre plano de Google Maps

Comenzaremos con la ciudad de Granada poco antes del momento de la firma de las capitulaciones de su rendición, acordadas entre el sultán Bu Abdil-lah y los reyes católicos. Antes de su caída, granada estaba en su máximo esplendor¹³⁰, acompañando la tendencia del resto del imperio musulmán, de capital en Damasco. Era una ciudad tradicionalmente musulmana por sus características urbanas y estaba básicamente conformada por tres partes:

- un núcleo urbano central (Medina) donde estaban la mezquita mayor y la Madraza;

129^(nota) Ahí se firmaron las capitulación de la rendición Nazarí y las referentes al primer viaje de colón (1492) y después las que tenían que ver con el orden de las ciudades del imperio español en los nuevos territorios.

130 Fierro, M (2010). Atlas ilustrado de la España musulmana. Madrid: Susaeta Pág. 91

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Antecedentes

- varios *arrabales*, con su cerco propio y comunicados con el núcleo anterior;
- y por una ciudad político-militar, con su palacio y diferenciada de la ciudad civil.



Cuadro 25. Situación actual de la ciudad de Granada. Obtenida de Google Maps.

En la *medina* había dos tipos de conjunto de edificios, uno incluía la Mesquita, << lugar de reunión y de estudio para la población musulmana y donde la conciencia colectiva de la población musulmana podía manifestarse en momentos de crisis >>, << la casa o el tribunal del cádi, las principales escuelas de cultura y algunas tiendas que pudieran vender libros, velas e otros objetos religiosos >>¹³¹; el otro conjunto incluía la plaza central del mercado, principal punto de intercambio.

En las ciudades musulmanas, los << rabad >> eran núcleos urbanos casi autónomos, con su cerco propio y control sobre sus puertas, anexos al núcleo central¹³². La componían casi los mismos elementos que a la *medina*, con excepción de los elementos de relación con el centro de poder político de la ciudad¹³³: << tenían su mezquita, iglesia o sinagoga, su mercado y su baño público (hammam), un punto de encuentro importante >>¹³⁴. En cada

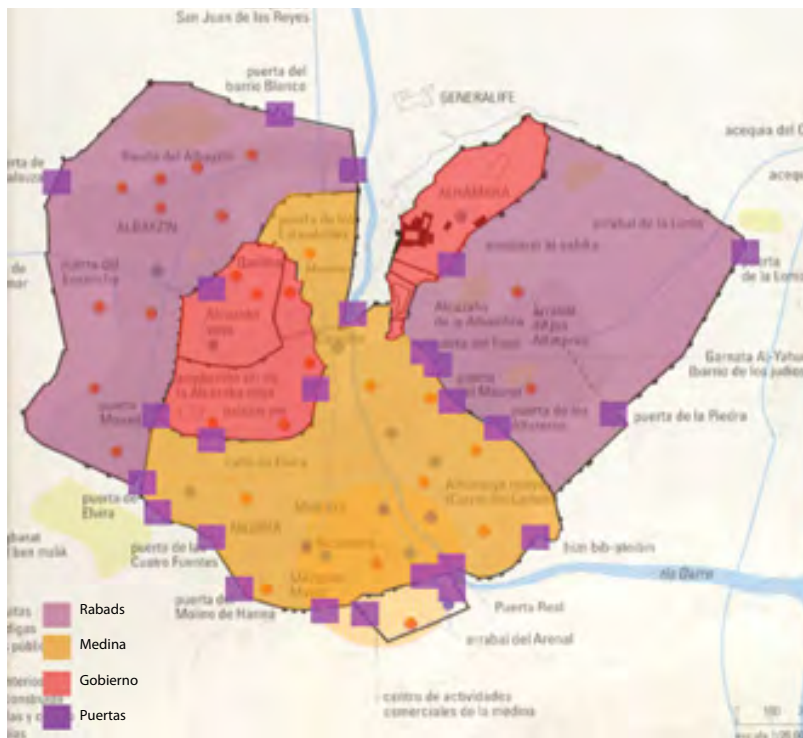
131 Hourani, A. .H (2001). Uma historia dos povos Árabes. Sao Paulo: Companhia das letras. Pág. 136

132 Epalza, M. 1985. Un modelo operativo del urbanismo musulmán. Sharq Al-Adaluz. 2(1), pp. 137-149

133 Hourani, A. .H (2001). Uma historia dos povos Árabes. Sao Paulo: Companhia das letras. Pág. 136

134 *Ibíd.* Pág. 137

arrabal podían vivir centenas o millares de habitantes y estos <<tendían a estar conectados por un origen común, religioso, étnico o regional, o por parentesco o casamiento>>¹³⁵. Estos lazos criaban una cultura, entrelazaban un tejido social a su espacio habitable. Se daban forma dándole forma a su ciudad.



Cuadro 26. Organización de la ciudad de Granada. Esquema del autor sobre plano de Luis Seco de Lucena 1910

Al interior de los *rabad*, la organización social de sus habitantes ordenaba los espacios urbanos comunes, haciéndolos una <<extensión de sus casas>>¹³⁶. Viviendas, calles y callejones, patios, plazas, etcétera, estaban dispuestos según éstos grupos y la comunicación entre ellos y sus partes, según sus tradiciones, para garantizar las relaciones entre los habitantes según sus más profundas costumbres (*al urf*¹³⁷)

Con esto de ordenar su propio espacio urbano-arquitectónico, su *rabad*, cada grupo podía mediar las relaciones entre los habitantes de forma que se protegiera su intimidad, y otros aspectos que tienen que ver con la convivencia y que son importantísimos para la cultura del Islam. La autonomía genera diversidad, una traza diversa, nada homogénea y un sistema es más complejo en cuanto más tolerante al desorden dentro de su

135 Ibíd. Pág. 137

136 Ibíd. Pág. 136

137 Morris, A.E.J (1991). Historia de la forma urbana: desde sus orígenes hasta la revolución industrial. Barcelona: Gustavo Gili. Pág. 168

organización¹³⁸, la vida en las ciudades musulmanas tradicionales es simple y desordenada solo a los ojos superficiales.

En este sentido la ciudad se conformaba por tres partes políticas generales, cada una con su parte urbano-arquitectónica: La ciudad del gobierno, la ciudad construida mayormente para lo colectivo (*medina*) y las ciudades mayormente construidas para lo íntimo (*rabad*), por el hecho de que en la medina y en los arrabales existen los dos tipos de espacio [colectivo e íntimo], esta transición dentro de cada parte es suave. Por un lado sigue la organización de los grupos sociales como las familias o los correligionarios y por otro las costumbres musulmanas que implican una serie de condiciones que median las relaciones entre habitantes para proteger su esfera de lo íntimo.

La musulmana, es una ciudad que se divide de acuerdo al tipo de relaciones entre sus habitantes de la ciudad, con grandes núcleos destinados, de manera general, a un tipo de relaciones pero albergando otras en su interior. Podríamos decir que Granada era una ciudad de partes que gozaban de un buen grado de autonomía urbano-arquitectónica, que se auto-construían y auto-regulaban, lo que seguramente permitió que, más allá del dominio de los gobernantes, los habitantes gozaran de una considerable libertad de ejercer la construcción de su entorno urbano-arquitectónico, de volverlo un elemento de cohesión social. En el siglo XV, como parte del avance del reino de Castilla y León en el conflicto por el poder sobre las tierras de la península, esta ciudad fue sitiada por los reyes católicos, con un campamento militar.

iii.ii.v.ii. Construcción del espacio urbano-arquitectónico cristiano: Santa Fe

El avance del dominio del reino de León y Castilla llegó a la Alhambra en 1482, ganando el control de la ruta a Málaga y Ronda¹³⁹. Abrióse una gran puerta hacia la conquista cristiana de una región considerable: Ronda y Mabella (1485), Loja, Moclín (1486), Vélez-Málaga y Málaga en 1487, Vera en 1488, Baza, Purchena, Almería, Almenecar, la Lobreña y Guadiz (1489).

El 25 de noviembre de 1491, cuando se firmaron los documentos de la rendición de la Dinastía Nazarí de Granada, se hizo en aquel campamento militar que organizaba el sitio sobre Granada. Cuatro meses después la ciudad ganó vida urbana con la repartición de casas, solares y huertas a colonos¹⁴⁰, futuros “santaferinos”; seguramente a cambio total de

138 Morin, E (2004). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa. Pág. 151

139 Fierro, M (2010). Atlas ilustrado de la España musulmana. Madrid: Susaeta. Pág. 31

140 Archivo municipal de Santa Fe – www.archivomunicipaldesantafe.es



Cuadro 27. Situación actual de la ciudad de Santa Fe, Granada. Obtenida de Google Maps.

su libertad, como era costumbre en aquellos rumbos, se había vuelto ya ciudad, la ciudad de Santa Fe¹⁴¹. El ordenamiento urbanístico fue plantado desde arriba, los reyes católicos decidieron seguir como tipo para su traza y para su política urbano-arquitectónica, el modelo de Briviesca¹⁴², una ciudad del otro lado de la península, en Burgos, que en tiempos romanos fue la capital de los pueblos del valle superior del Ebro¹⁴³.

Como era común en las ciudades fundadas por el imperio romano, Briviesca (en aquel tiempo “virobesca”) comenzó como un campamento militar¹⁴⁴ y probablemente se consolidó después como una ciudad de legionarios.

Su traza romana seguramente siguió el orden imperial de construcción de una castra romana, donde <<el perímetro suele ser cuadrado o rectangular; dentro del mismo, dos calles principales en cruz forman la base de la estructura viaria: el *decumanus*, que atraviesa el centro del asentamiento, y el *cardo* que suele cortar ortogonalmente al *decumanus* en dos tramos, procedente del punto medio de uno de sus lados. Calles secundarias completan el trazado en retícula y forman las manzanas de viviendas denominadas <<insulae>>¹⁴⁵. Un orden usado por los romanos <<para imponer y mantener su autoridad a lo largo y ancho de su vasto imperio>>¹⁴⁶ mediante la reurbanización de las ciudades conquistadas.

Tras la precarización urbana de las ciudades romanas de la península ibérica, que

141 Ayuntamiento de Santa Fe – www.santafe.es

142 Rodríguez Tabasco, J (2012). Santa fe y Briviesca (díptico). Burgos: Universidad de Burgos.

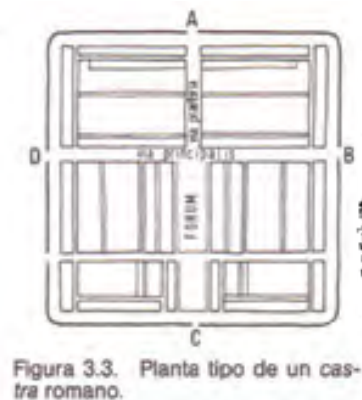
143 Ayuntamiento de Briviesca. Breve historia de Briviesca. www.Ayto.briviesca.es/archivo-municipal Pág. 2

144 *Ibidem*.

145 Benévolo, L (1979). Diseño de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili. Pág. 59

146 *Ibid*. Pág. 58

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Antecedentes



Ruinas de Castra en Israel

Cuadro 28. Castras romanas

comenzó en el siglo III d.c. y finalmente en su colapso con la caída del imperio romano occidental en el siglo V¹⁴⁷, este orden comenzó a desvanecerse en la nueva precariedad del urbanismo medieval, centralizado también, pero desinteresado de todo aquel que considerara lo suficientemente inferior como para hacerlo cambiar su libertad por un terreno y una casa¹⁴⁸ y el privilegio de dar el excedente de su trabajo a un señorito que a lo más había mandado construir un muro. Suponemos que la transformación de aquella ciudad a la llegada de los musulmanes en el 714 d.c, purgada de su realidad romana-medieval y colocada en Al-Andaluz, significó la interrupción total de aquel sentido político urbano-arquitectónico de la castra y el paso del mismo al dominio de lo arqueológico. pero en este acaso solamente significó una siesta y justo este sentido brotó allá cuando la “reconquistada” ciudad de Briviesca fue refundada en el siglo XIV por <<Doña Blanca de Portugal>> , que al reordenar la traza de la ciudad no hizo más que <<seguir en el llano la pauta de la traza romana>>¹⁴⁹, en una especie de renacimiento temprano. Adquiriendo su forma actual, la misma forma que supuestamente trascendió al diseño de la ciudad de Santa Fe. Las ruinas de una castra romana en Israel, con la traza imperial común, son probablemente muy parecidas a lo que encontró la tal Doña Blanca y sobre lo que trazó la ciudad de Briviesca.

La construcción del espacio arquitectónico de la ciudad de Santa Fe sería una mezcla histórica entre la tradición política heredada, la recuperación de los valores urbanísticos romanos y lo que sería una nueva etapa de la cultura urbana española. Es una ciudad con un centro de poderes en donde se cruzarían el cardo y el decumano en una castra romana y una traza cuadrículada que se extiende a partir del mismo hacia los cuatro puntos cardinales, hasta su límite amurallado. Resultan calles algo rectas, de larga visibilidad y

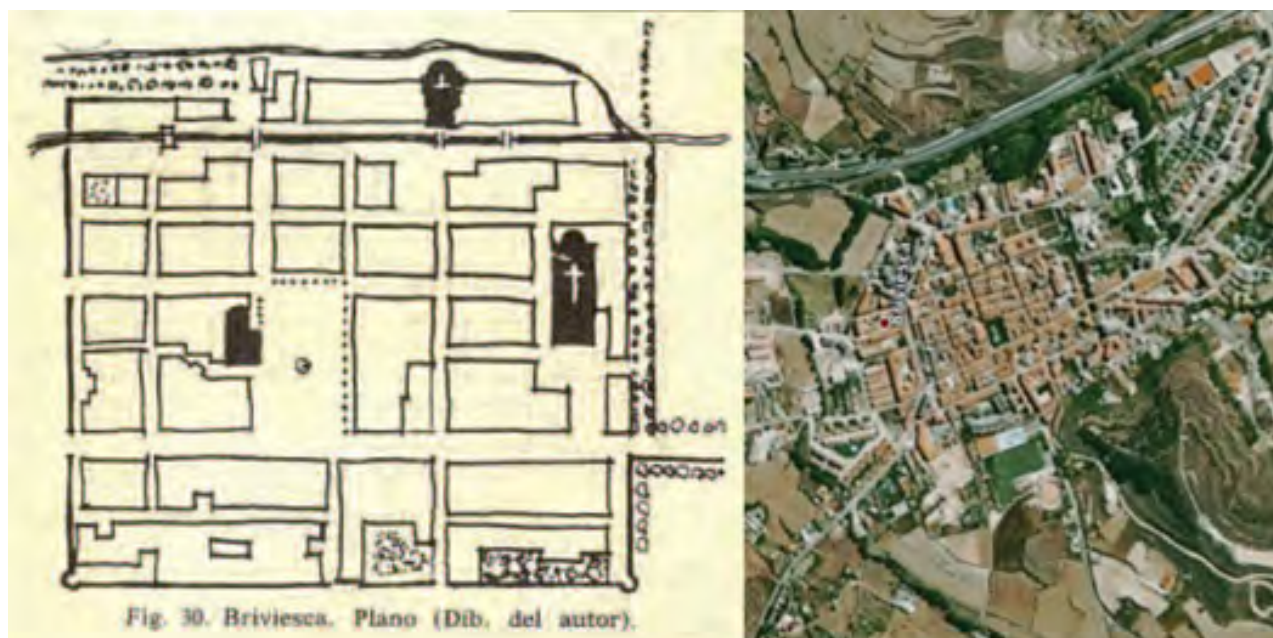
147Gutiérrez Iloret, S. (1993). De la Civitas a la medina. Alicante: Sociedades en transición IV Congreso de Arqueología Medieval Española Universidad de Alicante.Española. Universidad de Alicante.

148 Benévolo, L (1979). Diseño de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili Págs. 99-142

149 Ayuntamiento de Briviesca. Breve historia de Briviesca. www.Ayto.briviesca.es/archivo-municipal Pág. 8



Cuadro 29. Esquema del autor sobre, Tabula Peutingeriana, rutas comerciales del imperio romano, al rededor del siglo IV



Cuadro 31. Bribiesca, situación actual y croquis, tomado de Google Maps y Rodríguez tabasco, J (2012). Santa fe y Bribiesca (díptico). Burgos: Universidad de Burgos.

una fuerte clausura de lo arquitectónico y de su expansión, características que le hacían buena herramienta para controlar a su población. El fin de la forma urbana militarista romana era el de conquistar, mantener y expandir el imperio¹⁵⁰. Se podía promover y

¹⁵⁰ Benévolo, L (1979). Diseño de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili.El arte y la ciudad antigua

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Antecedentes



Cuadro 31. Santa Fe, situación actual y cróquis, tomado de Google Maps y Rodríguez tabasco, J (2012). Santa fe y Bribiesca (díptico). Burgos: Universidad de Burgos.

consolidar el poder central por medio de una <<romanización>>, de las culturas conquistadas¹⁵¹. Todo un antecedente imperial.

iii.ii.v.iii. Poco antes de 1492

Por un lado vemos a la cultura musulmana de Al-Andaluz, que basa su política y su vida cotidiana en una religión que en menos de cien años de vida se expandió desde la india hasta la península ibérica, lo suficiente como para incluir en su composición miles de culturas; Construyendo desde abajo el espacio urbano-arquitectónico popular (rabad), con una importante autonomía fundada en las formas de relación social de las comunidades que las habitaban. Estas relaciones se desdoblaban mediadas por las costumbres de tradición islámica (*al urf*). Que en un sentido general tendían a proteger la intimidad de los habitantes respecto al resto de la ciudad. Poseían los rabad cerco y puertas propias; el estado, no tenía edificio representante del gobierno central en su interior. Los habitantes condicionaban las relaciones sociales al construir sus ciudades y sus casas, las ordenaban de tal manera que mediaran la comunicación entre habitantes, para proteger sus intimidades, individuales o colectivas. El resultado es que cada familia disponía de sus callejones, sus casas, sus cuartos y sus patios, sus lugares de reunión íntima o política, para gestionar las relaciones entre ellos y con el exterior. Eso da resulta en arquitecturas y tejido social por demás diverso y complejo. Lo que puede haber provocado aquella sensación de caos a Morris¹⁵² y a Benévolo¹⁵³, quienes, ignorantes de las complejas condiciones de la organización de estos espacios y de la política participativa de producción del hábitat, creían el urbanismo y la cultura musulmana inferior y simple. En un gran acto de prepotencia y eurocentrismo.

Por otro lado vemos la ciudad de Santa Fe, siendo construida con sus formas urbanas, arquitectónicas y sociales controladas desde un centro de poder. Con un orden, una tradición imperialista, militarista y controladora del tejido y de las relaciones sociales agenciadas por las ciudades de dominio cristiano. El orden romano cruzó la frontera de 1492 y más adelante se convirtió en la herramienta “españolizadora” de la conquista y colonización¹⁵⁴. En general las diferencias más importantes del contraste entre las dos ciudades y sus respectivas culturas, políticas y formas urbano-arquitectónicas son:

- La ciudad cristiana confina a su población a sus muros en una sola ciudad. El poder central se expande mediante sus calles y va expandiendo sus poderes por su espacio

¹⁵¹ Ibídem

¹⁵² Morris, A.E.J (1991). Historia de la forma urbana: desde sus orígenes hasta la revolución industrial. Barcelona: Gustavo Gili. Págs. 160-168.

¹⁵³ Benévolo, L (1979). Diseño de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili. El arte y la ciudad antigua Págs. 12-28

¹⁵⁴ Dussel, E (2009). Política de la Liberación; Historia mundial y crítica. Madrid. Editorial Trotta.

público. formando una malla a la que se atienen los vecinos y que llega a cada rincón de la ciudad La forma urbano -arquitectónica que viven sus habitantes depende de la organización central del gobierno. Y la sociedad general tiene que organizarse dentro de sus límites, es decir, el orden central limita la organización periférica.

- La ciudad musulmana ordena el espacio urbano-arquitectónico en varios núcleos, cada sector de la ciudad tiene autonomía y soberanía sobre su hábitat y sobre la construcción de la misma. Los rabadés tienen su propia muralla y son las familias las que determinan su espacio urbano y arquitectónico.

iii.ii.v.iv. Después de 1492

Ambas organizaciones sobreponen el orden político/cultural y el urbano-arquitectónico. La fuerte diferencia está en que una lo utiliza para dominar a la población y la otra se vale de otros medios, dejando a la población la autonomía sobre su espacio. Inmediatamente después de la apertura del atlántico se comenzó la inmensa empresa de conquista y reurbanización de los pueblos originarios de la mayor parte de América, lo que era el “nuevo” continente según este pueblo encerrado en Europa, cuyo saqueo le permitiría romper el cerco musulmán que aislaba a Europa del resto del mundo. Después de sus primeras capitulaciones, la rendición de Granada y acuerdo con Cristóbal Colón firmadas en Santa Fe (1492)¹⁵⁵ se dio continuidad al modelo de ciudad del viejo castrum romano que fue evolucionando en el proceso de la “reconquista”¹⁵⁶ y a la política central ordenadora y limitante, controladora y explotadora de las sociedades en el sistema colonial. Bastaba con que en 1493 una bula papal le regalara al rey de España todo nuestro continente, hasta el polvo se lo dieron. Para que la voracidad ibérica se abalanzara, sobre el Caribe primero y luego sobre el resto del continente. En estas condiciones se preparó el terreno para la refundación de la ciudad de México después de su conquista.

iii.ii.v.v. Historia de la Ciudad de México antes de 1521

Si revisamos la historiografía del urbanismo y la arquitectura de la ciudad de México, creemos que el urbanismo Nahua murió con la conquista y que lo mejor que podemos hacer es olvidarlo, además lo que trascendió a la ciudad latinoamericana fue la europeísimas cuadrícula de García Bravo pero ¿fue así?

—A pesar de no ser considerados como condición importante para la definición del tipo

155 O’Gorman, E (1958) La invención de América. Ciudad de México. Fondo de Cultura Económica.

156 Bielza de Ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrícula hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

de ciudad en el debate sobre la ciudad latinoamericana, las parcialidades periféricas de la ciudad colonial del siglo XVI, han sido abordadas en una diversidad de investigaciones, sin embargo, muy poco como motivo de estudio por si mismas¹⁵⁷, se le ha considerado como una parte de la ciudad y ya. Además una muy insignificante

Como apunta una de las más recientes investigaciones sobre estas parcialidades, que tiene, entre otras, la virtud de recopilar gran cantidad de estudios anteriores en una aportación novedosa sobre la historia particular de los calpolli sobrevivientes durante el inicio de la época colonial, estos estudios se dividen, en dos grupos: uno que integra los que consideran mayormente la planimetría y toponimia y otra de tendencias más sociales, antropológicas en la que se encuentran también los estudios urbanos y arquitectónicos. Estos dos <<bloques bibliográficos>> construidos prácticamente desde el siglo XVI, según el autor, plantean dos problemas que retomaremos aquí:

- <<la continuidad o la extinción del urbanismo prehispánico en México tras la conquista castellana de 1521>>¹⁵⁸
- <<La problemática metodológica y teórica a la que se enfrenta la mesoamericanística al abordar las concepciones indígenas en torno al urbanismo>>¹⁵⁹

Por suerte, existe la información necesaria para que podamos hacer una historia de esta parte de la ciudad con un considerable nivel de confianza. Lo que incluso nos permitirá más adelante rescatar argumentos para creer que aquello que se habitó en la periferia, aquel aparente “desorden”, era lo que sobrevivió y lo que se pudo reconstruir de la ciudad anterior dentro de lo que implicaba ser periferia. En fin, un fenómeno histórico de un orden particular, que se desarrollo a la par que aquel del centro, en su encuentro y dentro de los límites que este le imponía. Para comenzar esta historia, me parece, que vale la pena comenzar a hablar de unos dibujos que hizo el autor de la tesis doctoral que ya citamos algunas veces¹⁶⁰, mostrando un modelo de uso de suelo que construyó a partir de diversos autores como Sahagún en el siglo XVI y autores de los siglos XX y XXI.¹⁶¹

157 Rosendo Rovira en su tesis doctoral arma ese mapa del uso del espacio según: Sahagún, Calnek, González Aparicio, Gonzalez Rul, Reyes García, Filsinger, Sánchez Vazquez y Torre Villalpando.

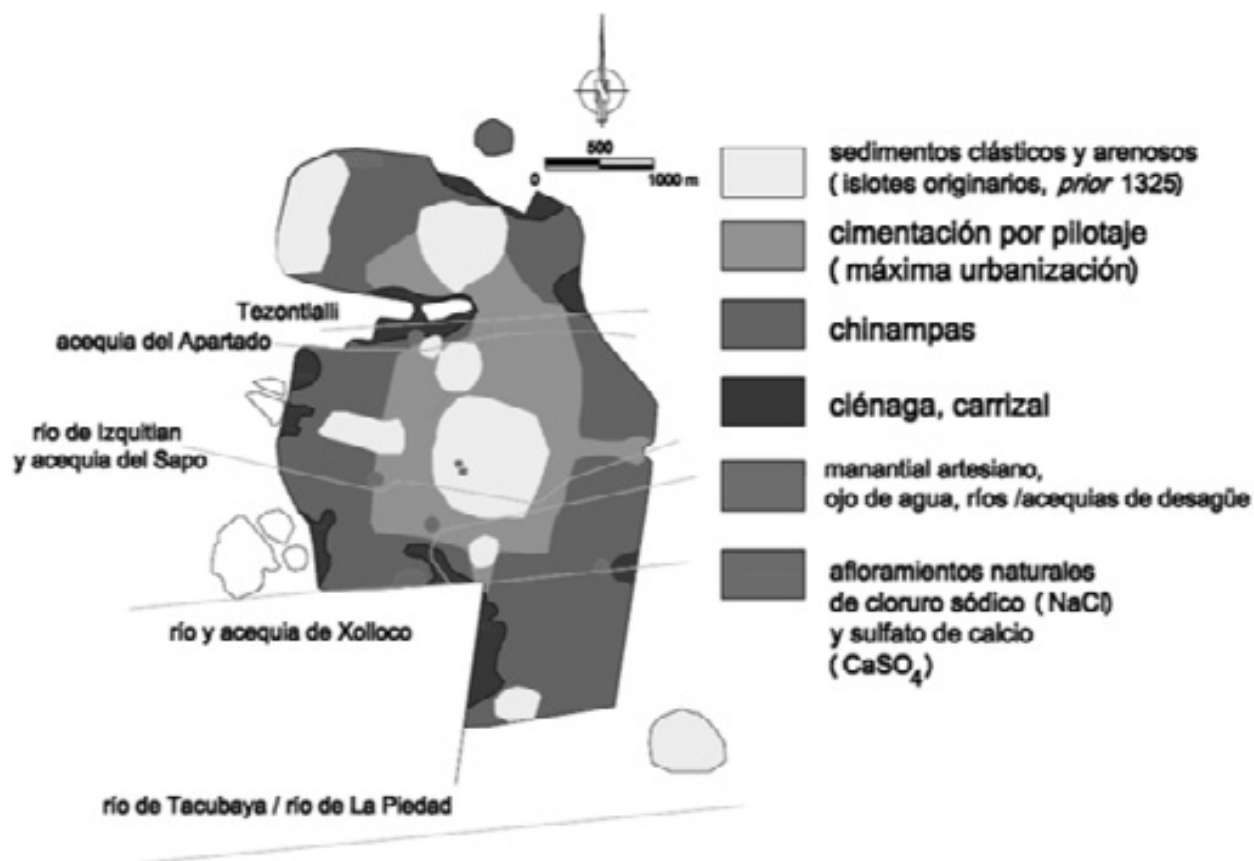
158 Ibídem

159 Ibídem

160 Ibídem

161 Rosendo Rovira en su tesis doctoral arma ese mapa del uso del espacio según: Sahagún, Calnek, González Aparicio, Gonzalez Rul, Reyes García, Filsinger, Sánchez Vazquez y Torre Villalpando.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Antecedentes



Cuadro 32. Plano de suelos de México Tenochtitlan, tomada de: Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Notemos tres cosas:

- Es bastante claro que coinciden bastante el área que llama de “cimentación por pilotaje (máxima urbanización) y al área ocupada por el proyecto de la traza española más adelante, atribuido a Alonso García Bravo.
- Aún así (puesto que el hecho de que sus contornos fueran o no rectos no afecta la condiciones predominantes en cada uno de sus lados), el mapa nos da indicios de que el espacio que con la conquista devino periférico, antes de la misma estaba conformado por grandísimos sectores chinamperos de la ciudad que como veremos más adelante eran a la vez los más antiguos y, donde estaban los centros más importantes de cada calpulli, sus lugares fundacionales.

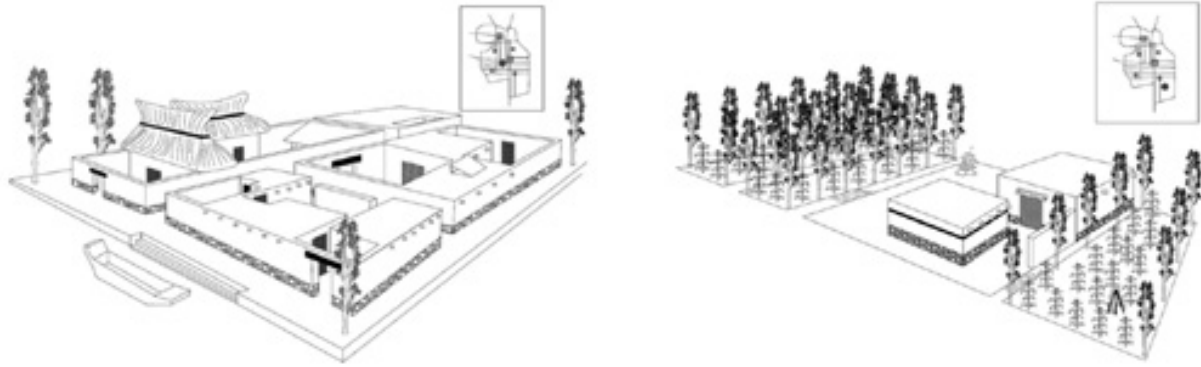
Otro motivo de alegría es que tenemos la posibilidad de acercarnos a la complejidad del paisaje que estos esquemas nos proponen a través de una mirada y algo de imaginación, mundo de Xochimilco a principios del siglo XX. Al que tenemos acceso a través de las fotos de Hugo Beherman y las que tomó desde un avión la compañía mexicana de aerofotografía dándonos una linda vista aérea de la zona. La similitud entre ambas ciudades (México colonial del siglo XVI y Xochimilco de principios del siglo XX) hace que largos ratos frente a las fotos comiencen a grabar en nuestra mente un soporte para imaginar la forma de aquel mundo que estamos estudiando. Resulta muy enriquecedor. Comparémoslas con los dibujos que mostramos, propongo el experimento mental de imaginarse la periferia de la ciudad de México en el siglo XVI:



Cuadro 34. Foto de Hugo Beherman, Xochimilco durante la primer mitad del siglo XX, Tomada de: www.arqueomex.com.mx

Para tener una imagen completa de lo que implicó el área periférica de la ciudad de México debemos entender la organización del Altepétl en el cruce de la política, la economía y la sociedad. Lo que nos lleva a tener que hacer la historia de sus Calpolli, antes de la conquista, barrios que representaban la célula básica (en palabras de James

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Antecedentes



Cuadro 33. Alzados axonométricos “idealizados” de distintos lugares de la ciudad antigua ,
tomada de: Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán:
Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la
Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

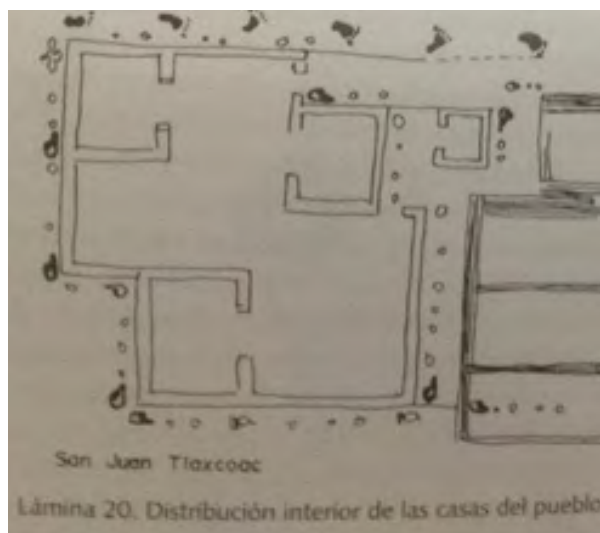


Cuadro 37. Esquema de tipos de casas populares (código
florentino) Tomada de: Matos moctezuma , E (2006). Tenochtitlan.
Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica



Cuadro 38. Foto de Aérea Xochimilco primera mitad del siglo XX, fundación ICA

Arquitectura y fundamento



Cuadro 36. (Arriba) Abstracción de la configuración urbana de la ciudad de México en 1550, dibujada sobre el mapa de Uppsala. (izquierda) .Plano de una casa en Xochimilco de materiales más sólidos que los de la foto anterior pero con la misma aparentemente con la misma organización. Tomada de Edición especial de Arqueología Mexicana (derecha) Casas de las parcialidades que aparentemente tienen el mismo esquema que las de la foto de xochimilco y las del codice anterior. En todo caso cambiará el material per la organización por patios casi es la misma Tomada de Matos moctezuma , E (2006). Tenochtitlan. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colégio de México.

Lockhart¹⁶²) de la ciudad Nahua antes y después de la conquista¹⁶³. Esta célula, resume Rovira:

“Era una corporación que incluía diferentes Tlaxilacaltzin o barrios, cuyo nexo de unión eran unas señas de identidad colectivas construidas sobre la definición de un origen común, el culto a un numen tutelar y la espacialización ocupacional.”

La historia de los calpolli es la historia de la ciudad antigua y esta se puede resumir en etapas, según se completó la cuatripartición que se ha hecho tan famosa, característica de la ciudad mesoamericana, que sin embargo no pudo ser posible sino hasta después de que ganó su autonomía respecto a azcapotzalco; y de que vencieran la guerra contra tlazolco, ganándole terreno, después de un largo proceso que duró poco menos que doscientos años. La ciudad Nahua no nació con calpulli en las cuatro “parcialidades” sino que se fue llenando. A continuación mostraremos seis etapas importantes de este proceso de construcción de lo que sería más adelante la periferia de la ciudad.

Cada Calpolli, como hemos visto, estaba conformado por una especie de “gajos” de tierra llamados Tlaxilacalli. Literalmente *tierra cortada por agua*. Que se agrupaban en torno a un centro común llamado calpulco. Las relaciones entre tlaxilacaltzin conformaban la economía y la política del calpolli y entre calpollis en una organización que seguía funcionando para la mitad del siglo XVI e incluso entrado el XVII y fue más adelante alienada e incorporada al sistema de dominación que impusieron los españoles tras la conquista.

Interesa bastante el hecho de que los Calpolli fundacionales de la ciudad mexicana, tenían su centros en las zonas chinamperas y no en el área más urbanizada, central, donde se asentó la ciudad española, allá estaban los edificios del Tlatoani, del Cihualcoatl, de los Calmecac de cada calpolli y las plazas donde se hacía el tianguis¹⁶⁴. Este centro más urbanizado, considerado otro Calpolli por algunos autores¹⁶⁵, al parecer, es lo que fue substituido por la traza española en la refundación de la ciudad. Lo que implica que los lugares ancestrales de las unidades urbanas de la identidad y la memoria en el mundo antiguo, sobrevivieron a la ciudad colonial. Así, fue la red que éstos formaban sobre la que el proyecto franciscano se asentó.

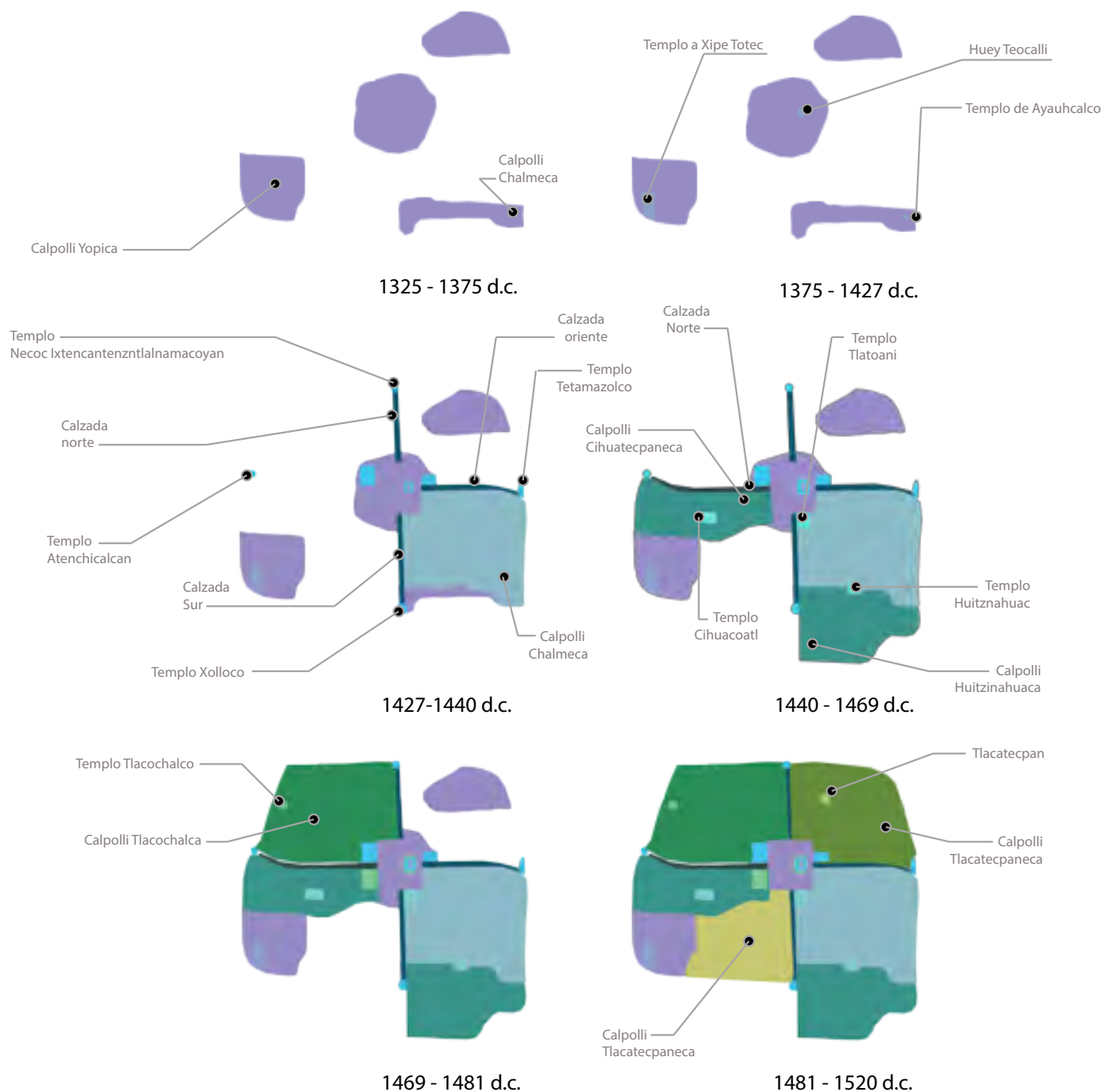
162 Lockhart, J.A (1999). Los nahuas después de la conquista Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

163 Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

164 Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

165 Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Arquitectura y fundamento



Cuadro 39. Esquema de conformación de la ciudad según sus Calpolli principales entre 1325 y 1520

Estas células nahuas¹⁶⁶ le daban a la ciudad una organización bastante particular, “multicéntrica”¹⁶⁷. La historia de la ciudad de México ha sido teorizada a partir de un modelo de desarrollo urbano, el autor en que nos estamos basando estudia las perspectivas sociológicas de su formación y describe su proceso en tres partes:

- El primero dice que *“importantes núcleos de poblamiento pre-urbano, dispuestos en la periferia del futuro epicentro de la ciudad, tienden a ser absorbidos por éste mediante procesos de urbanización. Estos mismos sectores ya urbanizados se acaban convirtiendo en importantes nodos que concentrarán elevadas competencias económicas, administrativas y políticas, desarrollando un modelo de urbanismo descentralizado”*¹⁶⁸.
- El segundo dice que *“los costos derivados de los sistemas de transporte también contribuyen a la consolidación de importantes sectores vecinales periféricos con el centro urbano, puesto que éstos se hallan en condiciones espaciales aventajadas por su proximidad a las fuentes de aprovisionamiento de materias primas, alimentos y mercancías”*.¹⁶⁹
- El tercero dice que *“a medida que el desarrollo urbano se consolida y los procesos socioeconómicos se antojan más complejos, dichos sectores y núcleos urbanos tenderán a una creciente especialización ocupacional que actuará como catalizador en la atracción de nuevos residentes y trabajadores”*¹⁷⁰.

Esta organización del Altepétl reforzaba y estaba basada en la cohesión interna y externa de los calpolli, esto nos interesará bastante, no solamente por que hacia dentro era la medida de la consolidación de la cultura comunitaria, construyendo la memoria y la identidad, controlando el uso y la posesión del suelo, articulando la política, la ley y el orden, la educación y la sociabilidad; sino también por que estos sobrevivieron tras la guerra que les puso en condición periférica¹⁷¹. Esta fue la organización a la que se enfrentó desde el inicio la traza central del grupo de García Bravo y Cortés y que más adelante alienaron los franciscanos para posibilitar su proyecto evangelizador, los encomenderos

166 Lockhart, J.A (1999). Los nahuas después de la conquista Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

167 Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

168 Ibídem.

169 Ibídem.

170 Ibídem.

171 Ibídem.

para su proyecto económico y el cabildo para su proyecto político.

En el aspecto urbano-arquitectónico, la supervivencia de estos calpolli implica que la periferia estaba conformada en el siglo xvi por los conjuntos sobrevivientes de los tlaxilacalis en torno a su centro comunal, formando barrios. Sobre el fundamento del suelo sobre el que se construía y habitaba en esta ciudad nahua sabemos dos cosas:

3. Los terrenos donde habitaban los pobladores estaban perfectamente demarcados, siempre bajo el control de la comunidad con centro en el calpulco. Es decir, hacia fuera, las propiedades familiares se limitaban, relacionaban y eran condicionados por lo comunitario.¹⁷²
4. Hacia dentro constituían una propiedad familiar que, era una versión menor del esquema del calpolli, otra escala de la organización corporativa, comunitaria más que una semilla de la propiedad privada.¹⁷³

Esta organización territorial implica la autonomía que llevó a Lockhart a pensar como posibilidad que permitiría a estas células sobrevivir a rompimientos del Altepétl¹⁷⁴. En lo arquitectónico, como dijimos, el mismo esquema ocurre a menor escala, el de una corporación multifamiliar, los edificios de la ciudad, particularmente la vivienda, estaba conformada básicamente de dos partes: casas y patios¹⁷⁵. Estos estaban delimitados por muros, más o menos sólidos dependiendo del caso y de la localización del predio¹⁷⁶. Al igual que los calpolli y que lo tlaxilacalli, crecían hacia dentro, subdividiéndose¹⁷⁷. Estos segundos limitados por su forma y su topografía, son parte importante de la medida de su crecimiento.

Esta es la ciudad que creció hacia dentro, multicéntrica, celular, de casas multifamiliares, comunitaria, la que se vio tras la conquista profundamente herida y repartida en cuatro encomiendas¹⁷⁸ cuyo territorio subsumieron los franciscanos en su proyecto como cuatro parcialidades y más tarde el cabildo como los cuatro gobiernos sometidos al orden central de la “república de indios”.

172 *Ibíd.*

173 *Ibíd.*

174 Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepétl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

175 Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

176 *Ibíd.*

177 Escalante gonzalbo , P (2006). Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México.

178 Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepétl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Antecedentes



Cuadro 40. 1520, esquema de la ciudad un momento antes de la guerra de conquista. Hecho por el autor sobre plano de 1550

Sobre esta ciudad cayó la guerra de la españoles, revisaremos a continuación las tres etapas que definimos entre 1521 y 1554, etapas de un proceso que nos servirá como el potente argumento de la tesis planteada en la primer parte de este trabajo, que básicamente es que la teoría y la historia de la arquitectura y del urbanismo occidental, están fundadas en un falso estado de naturaleza, en un núcleo cultural que se pretende universalmente humano, en el que reposaría la arquitectura como organización espacial de la totalidad contenida en las esferas de lo público y lo privado. Lo que trata de mostrar esta última parte del presente trabajo es que ese falso estado de naturaleza, del que se desprende toda una teoría y una manera de ver la historia es también un rasgo cultural, colonial moderno y eurocéntrico. Ya veremos.

iii.iii. Primer Etapa (1521 – 1524)

Después del largo sitio en Tlatelolco, donde terminó la guerra de conquista, la ciudad nahua quedó profundamente lastimada. La mayor parte de la bibliografía hace énfasis en la destrucción urbano-arquitectónica que sufrió la pocos dejan este asunto de lado. Por se dicen que hacia el sur, la ciudad de México fue arrasada completamente <<desde la plaza hacia Xoloco, sobre lo que hoy es pino Suárez. Por el oriente, los ataques fueron leves y se limitaron a incendios y saqueos, en el poniente no debió ser muy fuerte la pérdida por que el ataque se direcciono a destruir apenas las casas del camino a la plaza de Tlatelolco>>¹. En general el escenario tras la guerra en agosto de 1521 se pinta terrible. Una de las investigaciones a las que recurrimos lo describe así:

“pues la imagen de la ciudad hacia fines de 1521 era, a grandes rasgos, la de dos ciudades gemelas con su enormes conjunto piramidales (cada uno con su respectivo templo Mayor) alzándose en medio de un mar de edificios destruidos.”

“Para el mes de octubre – suma – [...] ya estaba la ciudad limpia de escombros, pero aún así la imagen era desoladora. El sur de la ciudad estaba completamente allanado, lo mismo que todas las vías principales. Las casas lejanas a los reales y a las principales calzadas habían sufrido saqueo e incendio, pero no habían sido demolidas del todo, por lo que así y allá se podían apreciar conjuntos de casas en estado regular. El mercado de Tlatelolco, ese enorme cuadrilátero rodeado de portales se hallaba prácticamente intacto, lo mismo que su enorme teocalli. La plaza de Tenochtitlan se hallaba rodeada de muros sólidos pero semidestruidos y solo por el norte el recinto sagrado casi incolumne”

-a lo que agrega- *“ la caída tan ansiada de México fue celebrada en grande por los españoles en Coyoacán, donde se establecería el gobierno provisional de Cortés. Se hizo un enorme banquete donde hubo hasta puercos en el Menú”*

En este periodo que comienza con la rendición de los Mexicas, consolida su inicio con los españoles en su festin de carnitas y en Cortes decidiendo hacer su ciudad en México, la ciudad se abandonó, después de la guerra y al parecer no fue sino hasta fines del 21 que volvió a ser habitada².

1 Arriaga arriaga, I.J (2013). La ciudad de México durante la conquista De la ciudad a la refundación de Hernán Cortés (1519-1522) Tesis de licenciatura en Historia. Ciudad de México: Facultad de Filosofía y letras.

2 Hinojosa Baliño, I (2009). Tesis Arqueología, construcción y reconstrucción de Tenochtitlan a la Ciudad de México: Aculturación y urbanismo en el mapa de Nuremberg y en el mapa de Uppsala a través de un sistema de información Geográfica. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

En los primeros momentos tras el fin de la guerra hay un momento cero, una pausa en la ciudad y en sus habitantes. Está claro que la cotidianeidad, que había sido substituída por la cultura militar, no era presente hace meses en la ciudad; pero en estos momentos previos a la reorganización de la ciudad es importante darnos cuenta de que lo que tenemos es una ciudad y un pueblo rotos, montón de gente frente a montón de escombros. No hay organización alguna, ni militar, ni político, ni económico, ni social, tampoco urbano-arquitectónico, no hay ni comunidad, ni público, ni privado ni nada por el estilo. Esta ahí sola la *colectividad* pura en un suelo destruído que le es común, todos, vencedores y vencidos. Comienza más adelante a reestructurarse, aquello que quedó tras la guerra, en una nueva sociedad en el inicio de una nueva ciudad. Por ordenes de Cortés los vencidos regresaron a sus tierras en su nueva posición subordinados a los españoles, que se quedaron todo este periodo en Coyoacán. Esta vez para limpiar la ciudad y preparar su reconstrucción.

iii.iii.i. Nacimiento de la ciudad bipartita

Regresaron los mexicas derrotados a realizar los primeros trabajos de la ciudad ordenados desde lejos, dentro de una economía y una política militar, enfocadas a iniciar el proyecto de reconstrucción y dirigidas desde la base española a sur de la cuenca, en Coyoacan. Del lado NAhua, la pura colectividad comienza esta nueva etapa definiendose dentro de una primer devaluación colonial, por ahora todavía limitada al campo de lo militar. Durante este periodo se diseña la traza y se comienza su construcción, termina en 1524, pues la llegada del cabildo y de los franciscanos a la ciudad, institucionalizaron lo que primero se decidió militarmente, complejizando bastante el proyecto de ciudad que se llevaría acabo en el periodo próximo. Momento del nacimiento de la ciudad bipartita. La primer conceptualización urbano-arquitectónica colonial, la definición de aquel suelo común destruído, ahora dividido en una ciudad de un centro y una perifería.

“La primera cosa, mandó Cortés a Guautemuz que adobasen os caños de agua de Chapultepec, según y de la manera que solían estar, y luego fuese el agua para sus caños a entrar en la ciudad de México; que limpiasen todas las calles de los cuerpos y cabezas de muertos que los enterrasen, para que limpias, y sin ningún hedor ininguno la ciudad, y que todas las puentes y calzadas que las tuviesen muy bien aderezadas como de antes estaban, y que los palacios y casas los hiciesen nuevamente, que dentro de dos meses se volviesen a vivir en llas y les señaló en qué parte habían de poblar y la parte que habían de dejar desembarazada para que poblásemos nosotros”

Díaz del Castillo³

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Primer etapa, limpieza y traza (1521 - 1524)

En esta cita de Díaz del Castillo vemos que en la primer orden que se da para la comenzar la poiésis arquitectónica de la ciudad, se marca por primera vez la bipartición de la ciudad sobre la que vendrá más adelante la traza de García Bravo. Es el sitio común a los dos grupos, claro ya establecidas las primeras reglas de convivencia centro-periferia. Con su primer ventaja y todo, pues el proceso limpió toda la ciudad, pero solo desembarazó y trazó el centro. Como seguramente lo hubiera descrito Aldo Rossi, se va definiendo la colectividad a travez de la construcción del espacio que habitarn con un sentido colonial que da una gran ventaja originaria al centro sobre la periferia de la renaciente ciudad.

En lo que llevaban del siglo xvi, los españoles habían ya fundado en el caribe las ciudades de Santo Domingo (1502) y Santiago de cuba (1514) en el pacífico Panamá (1514) y en el atlántico Veracruz (1519). En la fundación de esta última participó Alonso de García Bravo⁴, el famosísimo *alarife* al que supuestamente Cortés ordeno hacer la traza, pero del que no dijo una sola palabra en todas sus cartas. Parece que fue en 1523 que llegó a México para incorporarse al equipo de la traza de la ciudad, junto con el mismo Cortés, otro español que se llamaba Bernardino Vázquez de Tapia y dos Mexicas⁵.

Es curioso que durante estox primeros años de la ciudad no se habla de una nueva ciudad, sino de reconstruirla. de <<poblarla y edificarla con mejores construcciones>>⁶. Alrededor de 1523, ya habiendo seleccionado las áreas que ocuparían la ciudad española y la Mexica. Es claramente la primer concreción urbano-arquitectónica de la dominación colonial. Los conquistados comienzan a limpiar un nuevo centro, que lugo contruirán construirán y que pos supuesto no será su lugar de hábitat, ese será la periferia a la que regresarán par las noches a tratar de medio arreglarla.

Tras esta primer delimitación se pone García Bravo a trazar su proyecto dentro de lo que sería el centro de la nueva ciudad. Uniendo en su cabeza el urbanismo ibérico de corazón aragonés que traía consigo, a la realidad de la topografía tenochca, donde tendría que asentar la ciudad⁷. Aquí es donde pone nuestro tan mencionado debate el “sincretismo” transformador que hace de la ciudad de México un parte-aguas dentro del proceso de construcción del tipo de ciudad latinoamericana, como vemos no es más que una

3 Hinojosa Baliño, I (2009). Tesis Arqueología, construcción y reconstrucción de Tenochtitlan a la Ciudad de México: Aculturación y urbanismo en el mapa de Nuremberg y en el mapa de Uppsala a través de un sistema de información Geográfica. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

4 Bielza de ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrangular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

5 Muriel, J. 1978. En torno a una vieja polémica Erección de los primeros conventos de San francisco en la Ciudad de México Siglo XVI. Estudios de historia novohispana. 6(6), pp. 1-40.

6 Hinojosa baliño, I (2009). Tesis Arqueología, construcción y reconstrucción de Tenochtitlan a la Ciudad de México: Aculturación y urbanismo en el mapa de Nuremberg y en el mapa de Uppsala a través de un sistema de información Geográfica. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

7 Bielza de ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrangular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

adaptación mecánica de las formas urbanas ocurriendo en la cabeza del arquitecto. Es en esta visión una idea la que se transforma, como si después correspondiera la pura concreción de este primer proyecto, que debió mantenerse intacto hasta su término. Por supuesto no fue así, aún que lo de la cabeza de Alonso García algo tiene de cierto, veamos.

Tras la decisión de Cortés de hacer de la vencida Tenochtitlan su ciudad y de la delimitación primera, que por cierto, no fue la de lo público y lo privado, sino centro-periferia muy diferente a lo que afirma Montaner. Mandando a los derrotados a "desembarazar" un área particular para construir la ciudad española y señalándoles donde deberían asentarse ellos⁸. La guerra de conquista es el suelo de este diseño de Alonso García Bravo, que a su vez es una ordenación del fundamento del proyecto de ciudad de Cortés. Fundamento de lo público y lo privado. Como organización, como conceptualización urbano-arquitectónica.

Inicia el proceso de refundación de la cultura de la ciudad en el proyecto de orden, inicia la praxis que define el sentido colonial de la ciudad a partir de la primer conceptualización que se hizo tras la guerra en la ciudad, centro-periferia. La relación sujeto-sujeto que implicaba la refundación de la ciudad era de explotación/dominación de la periferia por el centro, el uso de la fuerza de trabajo de los recién vencidos y la alienación de su elección, que sirvieron en este periodo para sembrar bien la espacialidad de la praxis colonial, aún tenían que ver con lo militar. En la etapa siguiente veremos el proceso de su institucionalización.

iii.iii.ii. "Aquello" todavía era un orden.

En un interrogatorio que hizo para algún trámite, el mismo Cortés a testigos que vivieron estos primeros momentos, se hablaba, entre otras cosas, del motivo de la nueva traza. Tomamos tres declaraciones que recupera Hinojosa⁹:

- Una de un tal Francisco de Terrazas, del que descubrí que tenía una huerta en la calzada de Chapultepec¹⁰, dice que << se tuvo que hacer una nueva traza por que la de los indios era contraria a la que estaban acostumbrados en Castilla; según él, los

8 Hinojosa baliño, I (2009). Tesis Arqueología, construcción y reconstrucción de Tenochtitlan a la Ciudad de México: Aculturación y urbanismo en el mapa de Nuremberg y en el mapa de Uppsala a través de un sistema de información Geográfica. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

9 Hinojosa baliño, I (2009). Tesis Arqueología, construcción y reconstrucción de Tenochtitlan a la Ciudad de México: Aculturación y urbanismo en el mapa de Nuremberg y en el mapa de Uppsala a través de un sistema de información Geográfica. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

10 Buscando en las actas de cabildo en Mier y Terán, L. (2005). La primer traza de la ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

indios tenían mal orden en calles y entradas>>¹¹

- Otra, de uno que se llamaba Martín Vazques, que también tenía huerta en esa calzada, que dijo que <<era necesario hacer nueva traza por que “aún que no se destruyera, el modo de poblar de los naturales y el modo de ella [de la ciudad] no estaban al modo que los españoles suelen tener sus villas y ciudades y era necesario derribar y rehacer traza nueva, por que dichos naturales tienen poco respeto a calles y pueblos muy desconcertados>>¹²
- La tercera es de un Luís Marín, que dijo que la nueva traza se debía a que <<la que tenían “los indios en la dicha ciudad para su vivienda no era conveniente a la nuestra, por que ellos viven de un modo y nosotros de otro>>

Nos interesan estas declaraciones por que, además de explicar el sentido que le veían sus habitantes a esta nueva traza del centro, muestra la incipiente relación con la periferia que se iba construyendo como heterotopía¹³, pero que todavía se tomaba como orden. De alguna manera, aún se le respetaba.

iii.iii.iii. La traza, una porción de la ciudad anterior

Según se cuenta, entre 1522 y 1523 la traza, el orden dispuesto por el alarife Alonso García Bravo, era un inmenso cuadrado inmenso de trece por seis manzanas¹⁴ de 170m x 66.4m¹⁵ y ocupaba aproximadamente unas 220 hectáreas¹⁶. No es una cuadrícula en damero ni mucho menos el “tipo” de ciudad que llegaría hasta el virreinato del río de la plata, pero al fin era ortogonal. Según los historiadores, entre estos años ganó al fin, según se piensa, su característica hiper-regular. ¿será que sí?

11 Hinojosa baliño, I (2009). Tesis Arqueología, construcción y reconstrucción de Tenochtitlan a la Ciudad de México: Aculturación y urbanismo en el mapa de Nuremberg y en el mapa de Uppsala a través de un sistema de información Geográfica. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

12 Hinojosa baliño, I (2009). Tesis Arqueología, construcción y reconstrucción de Tenochtitlan a la Ciudad de México: Aculturación y urbanismo en el mapa de Nuremberg y en el mapa de Uppsala a través de un sistema de información Geográfica. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

13 En el estudio de M. Foucault, que veremos más adelante en boca de Ivonne del Valle

14 Bielza de Ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrícula hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

15 Campos Salgado, J.A. 2011. Traza y morfología de la ciudad de México en el virreinato. In: Universidad Autónoma de México, U.A.M ed. Investigación y Diseño Anuario de Posgrado 07. Ciudad de México: UAM - Xochimilco, CyAD, pp. 149-166

16 Rovinda Morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo XVI). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Tras esta experiencia de trazado, más adelante, en 1525, las instrucciones que cortés dio para nuevas poblaciones, que son las que se aplicaron en Tlaxcala, estas decían:

“siguiendo el plano que yo he confeccionado, deben trazar los lugares públicos: la plaza, la iglesia, el ayuntamiento, la cárcel, el mercado. Después les mostrareis a cada ciudadano su parcela, tal como está indicada en el plano, y haréis lo mismo con los que vengan más tarde. Aseguraos que las calles sean bien rectas”¹⁷

Ahora, sobre la situación de los límites de la traza, para 1524, cortés dice en su cuarta carta de relación:

“es la población donde los españoles poblamos, distinta de los naturales, por que nos parte un brazo de agua, aunque en todas las calles que por ella atraviesa [la población] hay puentes de madera, por donde se contrata de la una parte a la otra”

En ese momento la traza española ocupaba el área entre Belisario Domínguez, república de Venezuela y Aleman (norte); talavera, Alhondiga, la Santísima y Leona Vicario (este); San Jerónimo (sur); eje central (oeste)¹⁸. Todavía se le consideraba orden a la manera de la ciudad conquistada y se hablaba de la relación económica en los límites centro y periferia no se ocultaba del todo. Más allá de esos límites, se levantaba cada mañana la lastimada ciudad de México-Tenochtitlan. En un esquema bastante afortunado, Rosendo Rovira, calcula los porcentajes del área que perdieron los principales Calpulli con la construcción de la ciudad española, resumida en el área que perdieron los cuatro rumbos que luego serían las cuatro parcialidades. Tenemos al fin de esta primer etapa el siguiente panorama, en dibujo de Rosendo Rovira Morgano.

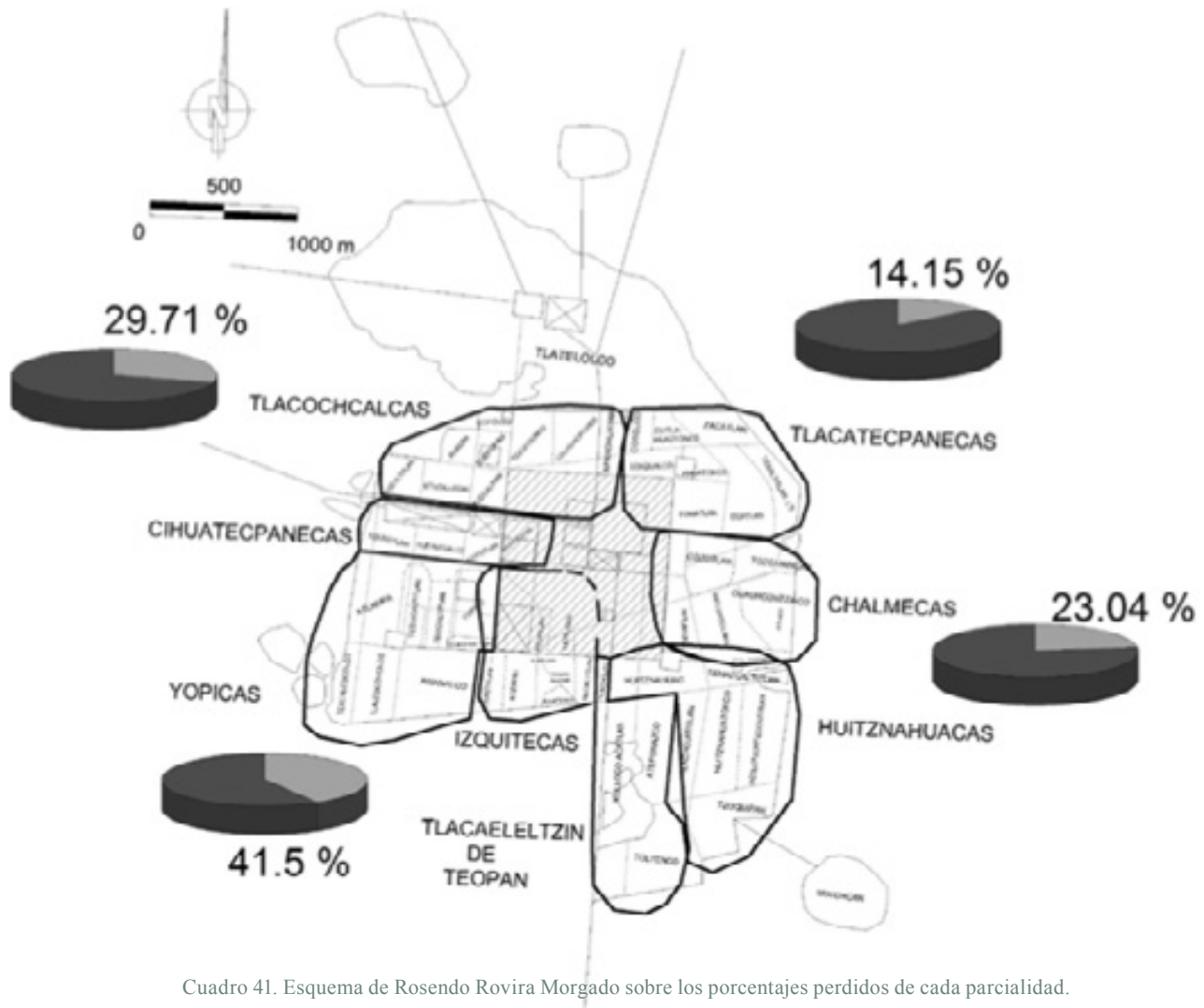
Así, lo que sería en unos años, bajo el régimen Franciscano, San Juan Moyotlan, tras este periodo pasó a ser 41.5% menor que durante su pasado Mexica, Santa María Cuepopan 29.71% menor, San Sebastián Atzacolco 14.15% y San Pablo Teopan 23.04%¹⁹. Además, Cortés repartió a sus cuates solares más allá de la traza, en sus salidas hacia el sur, el poniente, hacia Tlatelolco y por las Atarazanas. Quitándole a la periferia unos porcentajes más.

17 Bielza de Ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrangular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.

18 Mier y Terán, L. (2005). La primer traza de la ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

19 Rovira Morgano, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo XVI). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
 Primer etapa, limpieza y traza (1521 - 1524)



Cuadro 41. Esquema de Rosendo Rovira Morgado sobre los porcentajes perdidos de cada parcialidad.

iii.iii.iv. El sentido de la nueva ciudad, la séptima plaga.

Cuando los Mexicas sobrevivientes regresaron a vivir en este 72.9% acéfalo, en el devaluado restante de su ciudad, lo hicieron desde sus Calpulli, que pese a la destrucción que dejó la guerra se mantuvieron relativamente inalterados, la manera de dominarlos era la incorporación del antiguo Cihuacoatl²⁰ quien articularía la política y la economía comunitarias para reconstruir la ciudad. Para lograr manejar a los vencidos el centro tuvo que reconocer de alguna forma a sus representantes anteriores conservó el <<engranaje social y político del imperio Mexica>>²¹ y al igual que en lo urbano-arquitectónico, generó en todo lo demás una manera de asentarse sobre las viejas estructuras, para dominarlas, en un proceso de inclusión/periferización, poniendo a los españoles en el

20 Mier y Terán, L. (2005). La primer traza de la ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

21 *Ibidem*.

centro y dejando alrededor <<a los caciques agrupados en sus barrios con sus chinampas>>²². Este modelo, dice Lucía Mier y Terán. Se repitió en la cuenca de México y en las ciudades parte de la red a la que perteneció la ciudad de México. Más tarde sería el modelo de la *república de indios* y la *república de españoles*, que se mantuvo hasta el siglo XIX²³:

*“era, pues, la misma organización indígena aprovechada al máximo por los españoles que ocuparían, como nuevos amos, el centro ceremonial y administrativo de la ciudad de México, como antes la nobleza, y en rededor de la traza se formarían los barrio de indios, tal y como estaban en la época de su gentilidad”*²⁴

La primer relación de explotación violenta fue la reconstrucción de la ciudad, para la que se necesitó una fuerza de trabajo contada en “millares de millares” de obreros²⁵, de los que debió morir una gran cantidad; al punto que Motolinia, como nos muestra Lucía Mier y Terán, le consideró la séptima plaga que azotó al pueblo Mexica. Es la afirmación del centro en la política, en la economía y en la vida misma, basada en la negación de la periferia. También en el campo de lo urbano arquitectónico, pues ¿en qué momento la periferia se puso a reconstruirse, si andaba muy ocupada reconstruyendo al centro? ¿cómo pudo? ¿pudo?

Además de los problemas a los que se enfrentaba esta nueva periferia, que básicamente son aquellos relacionados con la dominación a la que le sometía el centro, estaba expuesta a problemas secundarios devenidos de la gestión que de la ciudad estaba haciendo el centro, que según Garza Merodio²⁶ fueron:

- intromisión de las aguas salobres a través de los boquetes producidos en los diques por los conquistadores, por la desidia en el mantenimiento de los mismos o por la utilización de su piedra en otras obras
- la desaparición del sistema de chinampas en buena parte de esta zona, ya fuesen transformadas en huertas o simplemente abandonadas
- El elevado y súbito azolve, provocado por la rotura de suelos con técnicas europeas, en las inmediaciones occidental y meridional
- Los cambios hidrográficos debidos a la desviación de algunos cursos, con el fin de

22 *Ibidem.*

23 *Ibidem.*

24 *Ibidem.*

25 *Ibidem.*

26 Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

ser adaptados a las nuevas necesidades agrícolas, como fuerza de trabajo en molinos y batanes o para el abastecimiento de agua para la capital.

iii.iii.v. Situación de la futura ciudad.

Como vemos, en este periodo, en el que por cierto, también llegó la santa inquisición a la nueva España (1522)²⁷, el equipo que se ocupó de trazar la ciudad tuvo que planear el ordenamiento urbano y arquitectónico de la futura ciudad a la española sobre una base Nahua, como más tarde haría el sistema colonial con todo lo demás. También con el mismo sentido, en este periodo vemos los momentos políticos, económicos sociales y urbano-arquitectónicos que explica O’Gorman como principio de *separación*. En síntesis, podemos ver ya un primer embrión de la ciudad centro-periferia que se construirá los siguientes once años y que por ahora se caracteriza por ser:

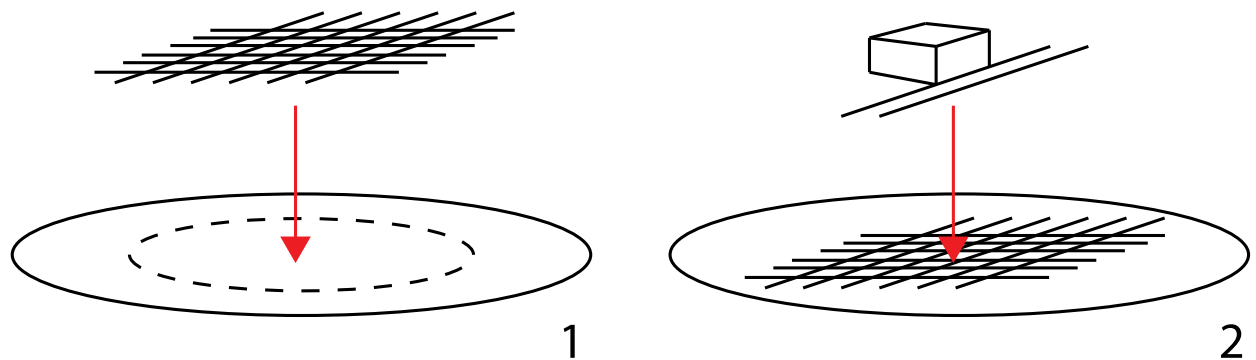
1. en el cruce entre lo político y lo urbano-arquitectónico, bajo la situación espacial dominador-dominado, centro-periferia. Integrando *dentro* de la ciudad a los vencidos de la guerra aún que al mismo tiempo *fuera* de la traza.
2. En el cruce entre lo económico y lo urbano arquitectónico el centro se limpió, delimitó y construyó con la fuerza de trabajo y los recursos de la periferia. Así como en el espacio central de su anterior red de comercio y producción. Separando también dos mercados, uno para los conquistadores y otro para los conquistados.
3. Los Trabajos de limpieza y traza, como hemos visto, pueden asociarse más con el fin de la Guerra que con el inicio de la Ciudad. No está aún institucionalizada la manera de hacer ciudad ni de mediar la relación centro-periferia que en este periodo se estableció. Por ahora parece ser más militar.
4. Además, vimos que para los calpullis mexicas, la periferización de su situación dentro del sistema de la nueva ciudad, no les presentaba algo tan grave como su “decapitación”, la toma de su centro. Al incluirse la zona española, lo hizo relativamente lejos de los centros históricos particulares de los calpullis, manteniendolos en la ciudad colonial, en cambio la perdida del centro común implicó la perdida de su co-gobierno y de su intercomunicación

²⁷ Greenleaf, R.E (2015). La inquisición en Nueva España. (5ª ed.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colégio de México.

En conclusión, la traza es el fundamento sobre el que se basará la construcción de la ciudad, la división centro-periferia es el fundamento sobre el que se basará la construcción de la traza y la traza (el orden dispuesto entre lo público y lo privado) será el fundamento de la ciudad central. En este momento se delimitó el suelo de lo público y de lo privado, no solo hacia dentro (entre ellos) sino hacia fuera (respecto a la periferia). La conceptualización “básica” de Montaner, como vimos, en nuestra ciudad tuvo como fundamento primero otra conceptualización (centro-periferia) que se sostuvo en la guerra de conquista y que implica la verdadera esencia de la ciudad colonial y es por lo tanto la base primera de la conceptualización de lo público y de lo privado.

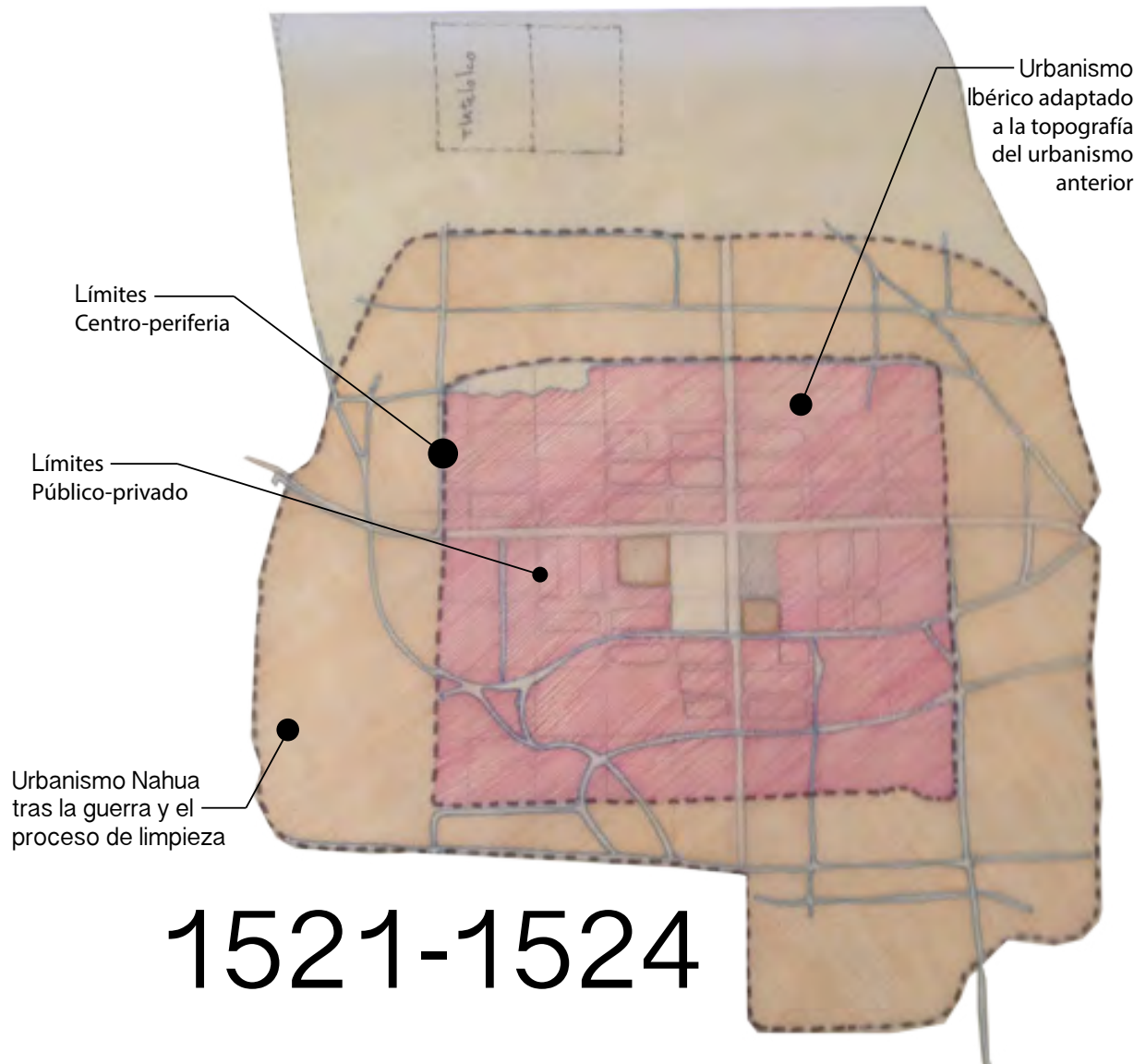
El diseño de los límites entre el centro y la periferia concilian el sentido y la posibilidad que da el *pasado* (el resultado de la guerra) y el futuro (la construcción de la ciudad).

Como vemos, los límites de lo público y lo privado respecto a su entorno en este periodo, son medio virtuales pues corresponden a una traza que apenas se está empezando a materializar; son “duros”, rectos, cortan tajantemente lo que será la traza y lo que no la será. Claro está que en la realidad no lo fueron y tuvieron que apoyarse de la topografía para poder separarse de su contexto, como cuenta Cortés en el ejemplo del brazo de agua, pero a la vez uniéndose a él para poder dominarlo, como el ejemplo de los puentes, que están ahí para que una mitad pueda “contratar” a la otra. Es decir, virtualmente se proponen separar precisamente, pero tienen que lidiar con que, para llevar a cabo su proyecto, deben integrar también a esta recién nacida periferia. Este es el panorama que tenemos para el primer periodo analizado, que termina con la institucionalización del proyecto de ciudad, que integrará un proyecto particular para el centro y otro para la periferia y que veremos a continuación.



Cuadro 43. Delimitación centro-periferia, fundamento de la traza; traza, fundamento de la ciudad central. La “primer conceptualización es en realidad la segunda en ésta ciudad. Esquema del autor.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Primer etapa, limpieza y traza (1521 - 1524)



Cuadro 43. 1521 - 1524, Primer delimitación tras la guerra de conquista. Esquema del autor sobre plano de México en 1550

iii.iv. Segunda Etapa (1524 – 1535)

La llegada del cabildo y de los franciscanos a la ciudad es importantísima para el camino que tomará el proyecto colonial y dentro de él el que tomará el proyecto de la ciudad de México. Proyecto que a partir de 1524 es sistematizado por éstas dos instituciones, que articulan lo *político*, lo *económico*, lo *social* y lo *urbano-arquitectónico*, que antes estaba articulado por el capitán general del ejército vencedor. Siempre con el sentido colonial centro-periferia que se fundó en la primer etapa.

iii.iv.i. Dos proyectos de ciudad.

Algo que será particular de este periodo es que en él nacen dos proyectos diferentes de ciudad, uno para el centro, con fundamento en la traza de su periodo anterior y otro para la periferia, que se asentaría sobre la estructura de los calpollis en la nueva situación en que los dejó el periodo anterior. Hablaremos en esta segunda etapa de ambos.

De manera general en este periodo, entre 1524 y 1535 se caracteriza el proyecto de ciudad central por dos cosas:

1. Por mirar hacia atrás, al orientarse hacia una búsqueda de Castellanizar el camino de la ciudad. <<a hacer de la ciudad de México una ciudad habitable a la usanza de Castilla>>, dice Lucía Mier y Terán²⁸.
2. Por construir un proyecto de ciudad central que se delimita respecto a la vieja usanza ibérica, encerrando el corazón de una malla urbana.

Debe quedarnos claro que estos dos puntos nos resultarían absurdos si nos pusiéramos puristas, por imposibles de realizar. Para empezar, la ciudad jamás estaría en España, tampoco se podría cerrar con una muralla o similar, Mucho menos en la complejísima realidad que se había planteado para la ciudad en el periodo anterior.

Además, algo que nos muestra Lucía Mier y Terán desde que llegó, el cabildo se caracterizó por actuar en función del miedo que le tenía de la periferia recién conquistada, explotada y base de la economía de la ciudad que administraba. Pienso yo que además algo debió haber estado relacionado con una conciencia pesada y con un inmenso sentimiento de culpa en los regidores. Seguramente este era el

28 Mier y Terán, L. (2005). La primer traza de la ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

complemento perfecto para el proyecto que impulsaron los franciscanos en la periferia de la ciudad.

Al mismo tiempo la llegada de los doce franciscanos a la ciudad de México marca un periodo diferente para la ciudad periférica, definiendola desde momento a partir de un proyecto particular. Proyecto que se consolidó con la transformación que sufrió al enfrentarse a la nueva realidad de la ciudad, cuando se dieron los frailes cuenta de que, un esquema tan centralizado como el que traían y como el que les planteaba Cortés al asignarles terrenos en el centro de la ciudad, no podrían ganarle un alma al diablo, por lo que tuvieron que irse a los límites de la traza y adoptar el esquema multi-céntrico de la ciudad antigua. Una transformación similar en magnitud a la que sufrió el esquema de García Bravo un año antes, en el sentido de que tuvo que adaptar su esquema al preexistente. Ya profundizaremos en eso más adelante.

Dentro de este *periodo formativo de la ciudad*. Lucía Mier y Terán, marca tres momentos de acuerdo a la relación del cabildo con la construcción de la ciudad “dentro de la traza”, de acuerdo al número de repartos de propiedad y a los temas sobre los que se habló o los que se propusieron en sus reuniones. De manera general la autora se refiere a la situación de la construcción del proyecto de ciudad desde los ojos del gobierno central. En los primeros dos años de este periodo de institucionalización de los proyectos (central y periférico) se estableció la manera en que trabajarían el cabildo y los franciscanos, al menos hasta la llegada de Mendoza y de Zumárraga. Después la autora se refiere a la estabilidad en el crecimiento de la ciudad y más adelante al declive que marca la crisis del proyecto de Cortés y la transición entre ese y el de Antonio de Mendoza. A estos tres momentos Mier y Terán los nombra:

- Inicial (1524 – 1526)
- Consolidación (del 27 al 30)
- Declive (1531 – 1535)

El cabildo en los dos primeros años se dedica a propiciar que se acelere la construcción de la ciudad. Mier y Terán describe un panorama de la ciudad al que llama “desolador”, dice que en estas fechas “las calles apenas insinuadas con montones de escombros de las obras en proceso en alguno de los soldados otorgados, pocos aún en comparación con la superficie de la traza”.

En este periodo el cabildo se encuentra con las implicaciones de la construcción de la ciudad y la realización del proyecto de García Bravo. Debía sistematizar la

concreción de los espacios que aquel definió como públicos y como privados, Organizar la construcción del mundo de “dentro de la traza” de sus límites con aquello “fuera de la traza” que no era ni público, ni privado y no tenía nada que ver con el diseño Bravo. Esto es, lidiar con la delimitación urbano-arquitectónica de su primer conceptualización (centro-periferia) y con la de la segunda (público – privado). Es interesante además, que aún que el radio de acción del cabildo era inmenso (se habla en las actas de repartimientos en el actual estado de Morelos²⁹) le dejará en estos primeros años el proyecto de ciudad periférica a la iglesia, al proyecto franciscano en el sentido de la separación de lo que más adelante serían la *república de españoles* y la *república de indios*.

Para construir el ámbito de la ciudad dentro de la traza, el cabildo tuvo que construir un camino burocrático/ritual que hiciera de lo privado, privado y lo pusiera en su respectivo lugar en la ciudad, respecto a otros privados y respecto a lo público. Que le permitiera a la traza de García Bravo pasar de la virtualidad a la realidad urbana.

Se estableció lo siguiente: El futuro poblador pedía al cabildo la *vecindad* y era registrado en el libro de actas, en caso de ser aprobada su solicitud³⁰. En la misma ida, el nuevo vecino podía pedir de una vez tierras y el cabildo estudiaba la situación de la solicitud para ver si la otorgaba la que pidió o le sugería otra³¹. Ya cuando el cabildo daba los terrenos, enviaba un representante especializado a medir la propiedad³², se realizaba entonces lo que Terán³³ llama “ritual de toma de posesión del terreno”; el vecino, para poder ganar su espacio y hacerlo privado, debía recorrerlo en presencia de los regidores del cabildo y de otros vecinos aventando piedras de un lado a otro de la propiedad. Si el público aquel no se manifestaba negativamente, aquello se medía y nacía el espacio privado³⁴.

En estos dos primeros años, que Lucía llama de “efervescencia constructiva y urbanística” llegó a la ciudad la primer orden religiosa que tenía como proyecto la evangelización masiva de la Nueva España. Los Franciscanos llegaron el 17, o el 18 de junio de 1524³⁵ no se tiene certeza. Los recibió en la ciudad Hernán Cortés <<acompañado de un fastuoso séquito de principales y señores nativos>>, al

29 Ibídem.

30 Ibídem.

31 Ibídem.

32 Ibídem.

33 Ibídem.

34 Ibídem.

35 No se sabe, Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

encontrarse con ellos hubo arrodillada de Cortés y toda la onda. Aún que por algún motivo, en octubre de ese mismo año, cuando Cortés escribe la cuarta carta de relación, solicita con urgencia al rey que le envíe evangelizadores y no menciona nada de los que acaba de recibir.

Ese mismo mes que llegaron los franciscanos, los 12, el cabildo les dio unos solares dentro de la traza, donde fundaron su primer convento de San Francisco³⁶, en los predios donde estaba antes el Templo Mayor³⁷. En la manzana entre las actuales calles de Justo Sierra, República de Guatemala, del Carmen y República Argentina. Seis solares tenían de extensión. Junto con dos casas con las que compartía y un solar que anexaron después, completa la manzana que hoy existe³⁸. Como muchos de los templos antiguos de la ciudad, las ruinas del huey Teocalli allí estaban, en seguida. Particularmente quedaban sus gradas³⁹. Allí estuvo el convento franciscano desde mediados de junio hasta fines de mayo de 1525⁴⁰. El dos de mayo aún estaban ahí y después de que se fueron siguieron usando el predio pero para una escuela de niños⁴¹.



Cuadro 44. Templo mayor con manzana y solares encima. Localización de la manzana donde estuvo el primer convento de los franciscanos. Esquema del autor sobre imagen obtenida de Google Maps

36 Muriel, J. 1978. En torno a una vieja polémica Erección de los primeros conventos de San Francisco en la Ciudad de México Siglo XVI. Estudios de historia novohispana. 6(6), pp. 1-40.

37 Rovinda Morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo XVI). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

38 *Ibidem*.

39 *Ibidem*

40 *Ibidem*.

41 *Ibidem*.

iii.iv.ii. Se decidió en una fiesta

En este mismo edificio a medio mes de la llegada de los franciscanos, el 2 de julio, se dio una fiesta en el convento, llamada “la visitación de Nuestra Señora”. Al parecer fue en este evento, al que asistió Cortés y todos los frailes que para entonces ya estaban en la ciudad (parece que eran diecisiete⁴²), cuando y donde se decidieron dos cosas que serían fundamentales para el desarrollo del proyecto de evangelización que estaría en todos los campos posibles de la vida de la periferia más adelante:

- Se eligió como custodio definitivo en la Nueva España a fray Martín de Valencia.
- Se estableció que <<el ejemplo de vida y costumbres habrá de ser la principal predicación para convertir a aquellas ánimas>>, lo que implicaba convivencia constante entre evangelizador-evangelizando, que derivó en la importante decisión de dejar el centro y adaptar su proyecto a la realidad multi-nuclear de la periferia⁴³.

Para fines de mayo los franciscanos dejan el predio en el centro y se asientan en un edificio que, para esto también les donó Hernán Cortes, que había sido en otros tiempos el Cihuatecpan de Tlacaclael, cihuacoatl del periodo de Moctezuma II⁴⁴, también llamado “la casa de las fieras”⁴⁵. Para los franciscanos debió ser importante el carácter del predio, estaba justo en el límite, donde podían situarse “en medio” de las dos ciudades, la española y la Mexica, poco después, los antiguos calpulli fueron subsumidos por el proyecto franciscano como las cuatro parcialidades. El nuevo convento estaría frente a lo que sería más adelante la parcialidad de San Juan Moyotlan, particularmente frente a los tlaxilacalli de los calpolli Cihuatecpaneca, Yopica e Izquiteca. Este hecho representa el último momento de la llegada de los franciscanos y el primero del desarrollo de un proyecto que se extendería hasta 1533 cuando se construye la última parroquia de las cuatro que les permitirían tener el control de la periferia:

- Santa María 1524/1525
- San Juan 1526 – 1529
- San Pablo 1526 – 1529
- San Sebastián 1533

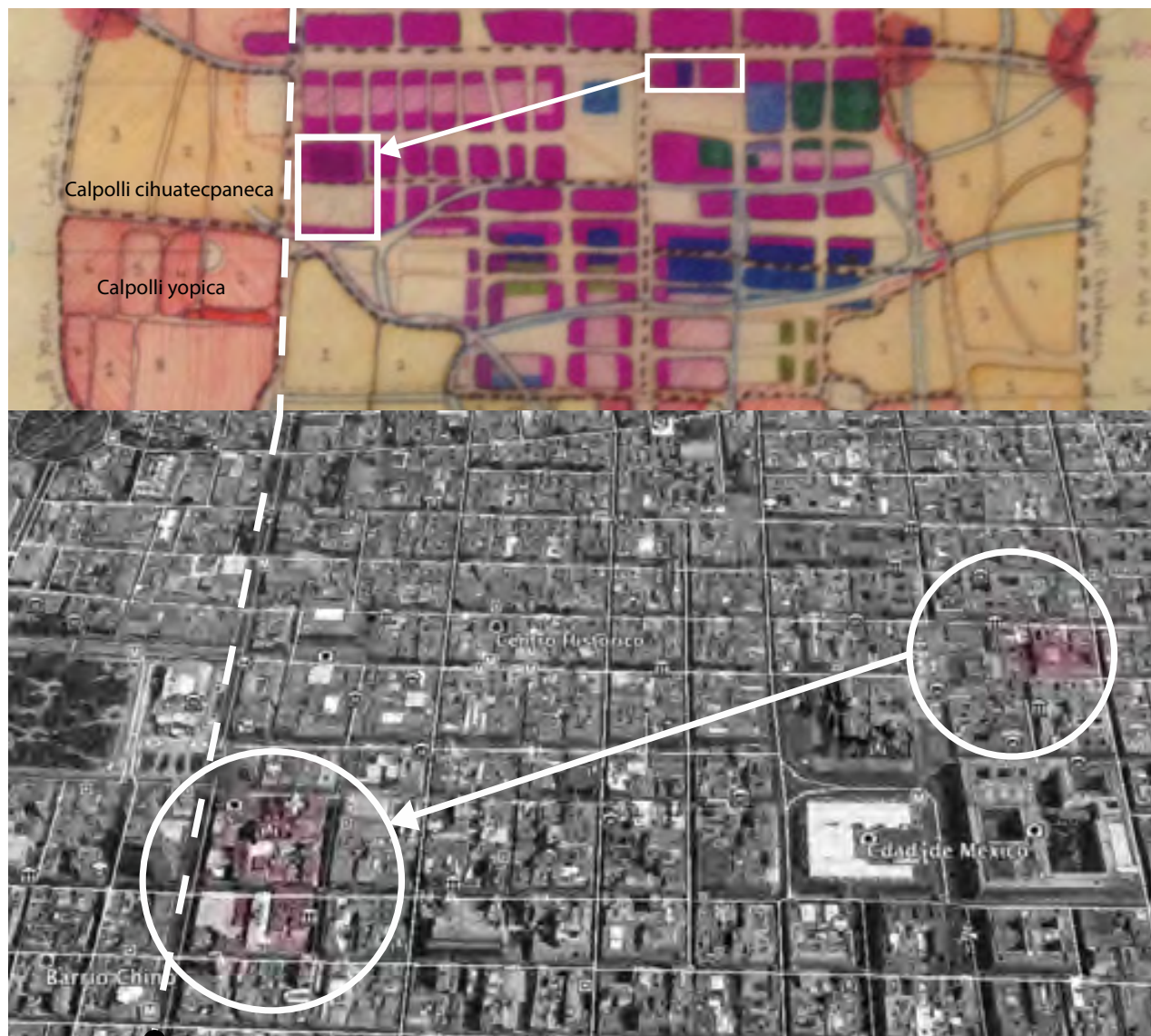
42 *Ibíd.*

43 *Ibíd.*

44 Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

45 Muriel, J. 1978. En torno a una vieja polémica Erección de los primeros conventos de San francisco en la Ciudad de México Siglo XVI. Estudios de historia novohispana. 6(6), pp. 1-40.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Segunda etapa, institucionalización de la ciudad (1524 - 1535)



Cuadro 45. Cambio del Convento de los franciscanos, en planta e imagen satelital. Esquema y dibujos del autor sobre imagen de Google Maps

iii.iv.iii. Dos maneras de hacer ciudad.

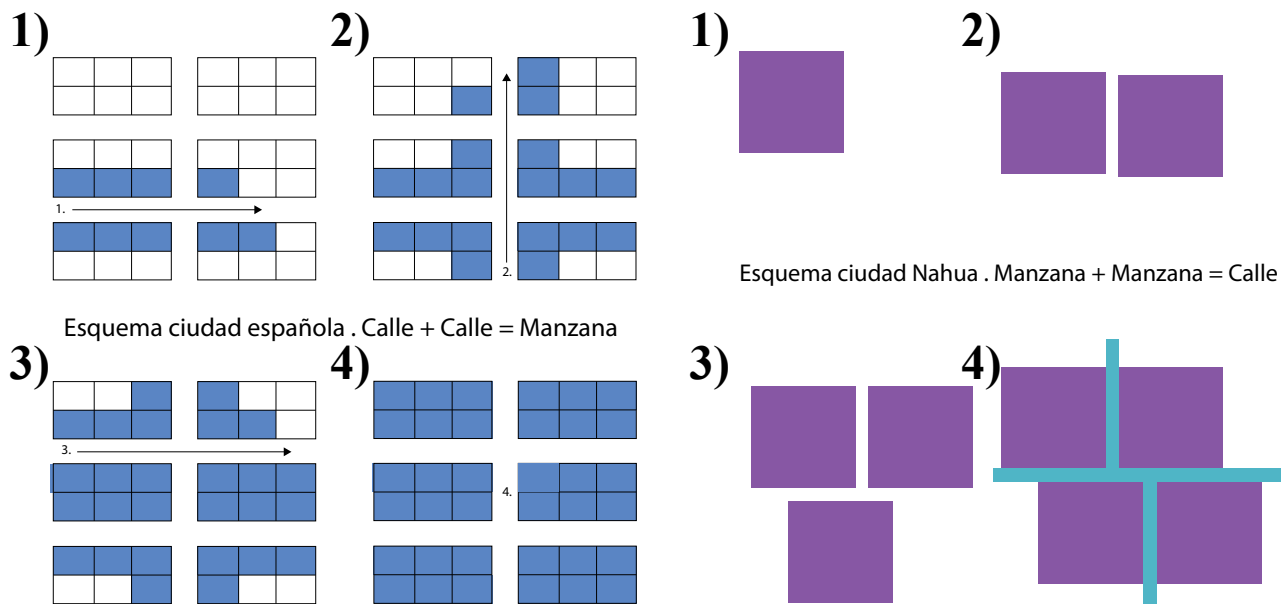
Los cuatro años que dura el momento que Lucía llama “de *consolidación*” se caracterizan por una estabilización en el reparto de solares en la ciudad central y una duplicación del reparto de huertas, además en este periodo, la existencia de la traza como <<plano regulador>>⁴⁶ es patente en las actas de cabildo; y es en el que la preocupación/culpa del cabildo por su seguridad respecto a la periferia le lleva a redirigir el proyecto de ciudad del periodo anterior (1521-1524) y hacer que la traza de García Bravo se delimite respecto a su

46 Mier y Terán, L. (2005). La primer traza de la ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

periferia, mandando que por decreto en esas partes de la ciudad se debían hacer las casas en los límites de la ciudad. Construir, <<a contramuro, desarrollándose así una muralla defensiva *sui generis*>>⁴⁷. En estos años son muy claras dos particularidades de la ciudad central en proceso de construcción:

- la primera es que va creciendo según las calles, las manzanas son el resultado de la suma de los paramentos que forman las calles, se forman entonces después de las manzanas. Las manzanas son el resultado de la suma de calles, van después en orden de formación;
- además la segunda es que en la ciudad central lo privado nacían entre lo público, sin embargo era el cabildo el que delimitaba y quien le daba sentido a lo privado y al público. Que era una suma de privados, que habían sido previamente seleccionados por el cabildo.

Curiosamente en la ciudad periférica todo era diametralmente opuesto: las manzanas venían antes que las calles, el espacio público estaba condicionado por al comunitario que conformaba también, hacia dentro, cada manzana y de la misma forma, lo privado también estaba condicionado a lo comunitario.

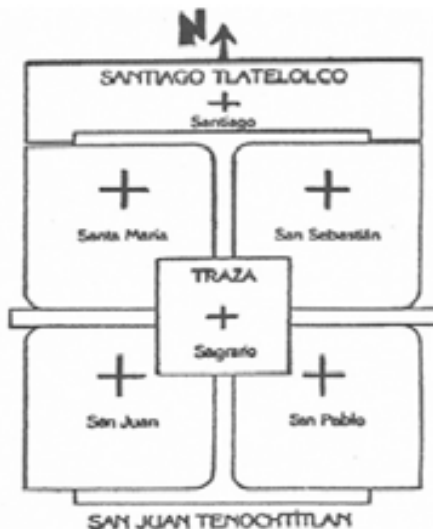


Cuadro 46. (izquierda) Esquema de crecimiento de la ciudad central, española. Ahí las calles eran la prioridad, se localizaba a los vecinos en lotes con ese sentido. las manzanas se formaban como consecuencia de que varias calles se construyeran al rededor de ellas. (derecha) Esquema de crecimiento de la ciudad periférica, nahua. Todo lo contrario Se priorizaban las manzanas, casas multifamiliares que al juntarse formaban callejones entre ellas. Esquemas del autor.

⁴⁷ *Ibidem*.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Segunda etapa, institucionalización de la ciudad (1524 - 1535)

Para los franciscanos, en la periferia la cosa iba un paso atrás y lejos de consolidarse ,apenas se iniciaba. Desde la reforma que pasó su proyecto, haciendose periférico y multi-céntrico, le echaron el ojo a los terrenos de los templos de cuatro calpolli principales de la periferia⁴⁸ y entre 1526 y 1533 construyeron las cuatro parroquias de uno de los dos grandes proyectos franciscanos de periferia urbana, el de San Juan Tenochtitlan (el otro era Santiago Tlatelolco). Normalmente se piensa en una continuidad directa entre las cuatro parcialidades franciscanas y cuatro supuestas células políticas en las que se basaba la ciudad antigua, pero como hemos revisado la ciudad no solo no estaba organizada así, lo fundamental no eran los rumbos, sino los calpolli, tampoco nació cuatripartita sino que esa fue una condición que pudo construir apenas después de haber ganado autonomía frente a Azcapotzalco y después de vencer una disputa contra Tlatelolco⁴⁹. Lo que no significa que los cuatro rumbos o tlayacatl no tuvieran ningún significado sin embargo lo fundamental eran las unidades calpulli.



Cuadro 47. Las parcialidades del proyecto franciscano. Tomado de: Dávalos, M (2009). Los letrados interpretan la ciudad: los barrios de indios en el umbral de la independencia. Ciudad de México: INAH.

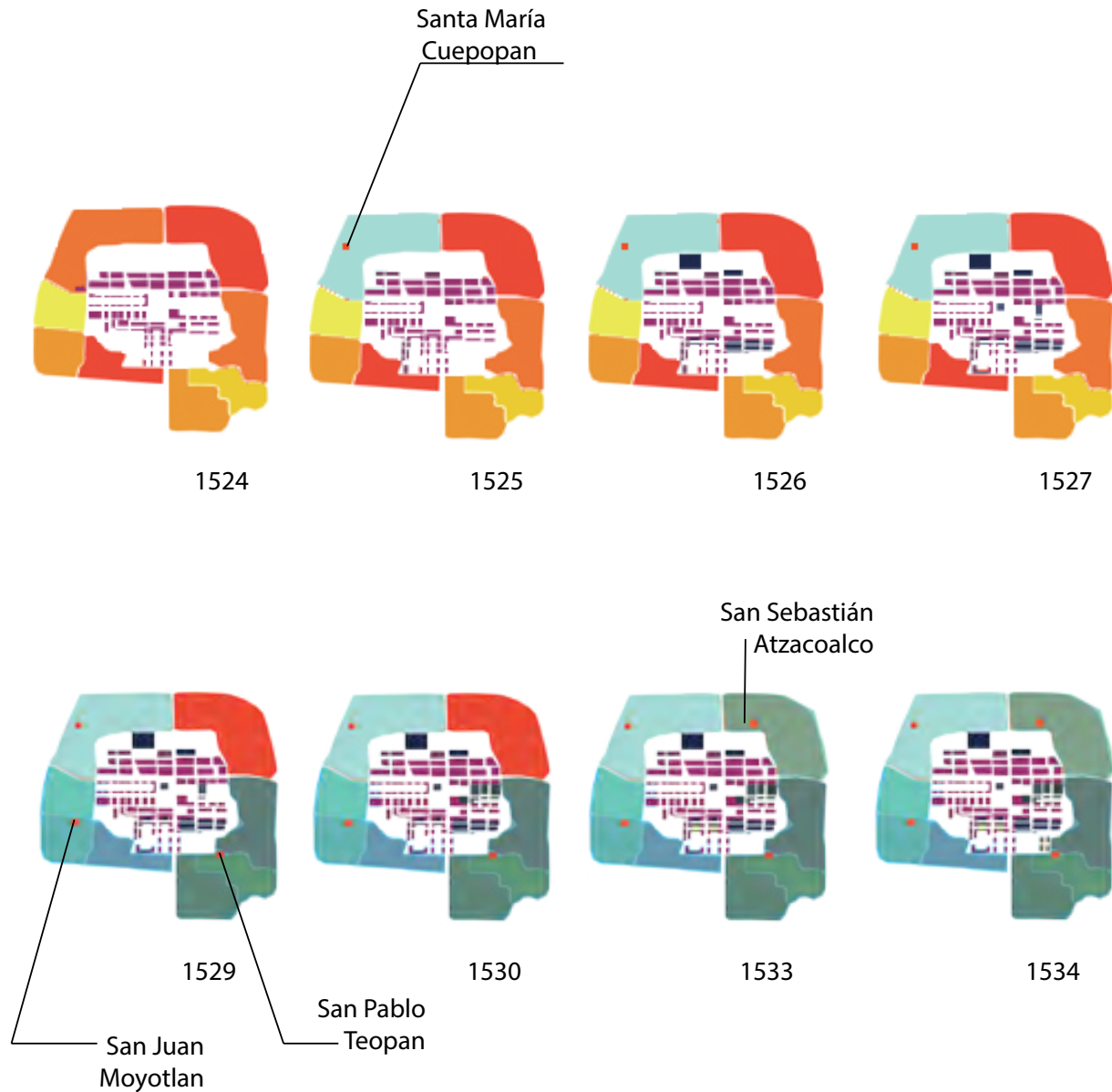
El proceso impuesto por los franciscanos es en ese sentido más parecido a las reducciones urbanas que se volverían populares en años siguientes y más tarde en todo el continente. Cada una de estas parcialidades tendría un Tecpan, una parroquia y una plaza para el tianguis⁵⁰.

48 Muriel, J. 1978. En torno a una vieja polémica Erección de los primeros conventos de San francisco en la Ciudad de México Siglo XVI. Estudios de historia novohispana. 6(6), pp. 1-40.

49 Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

50 Muriel, J. 1978. En torno a una vieja polémica Erección de los primeros conventos de San francisco en la Ciudad de México Siglo XVI. Estudios de historia novohispana. 6(6), pp. 1-40.

Arquitectura y fundamento



Cuadro 48. Desarrollo de centro y periferia entre 1524 y 1534. Construcción de la ciudad y de las parroquias franciscanas.

En este periodo, no solo se consolida el crecimiento urbano y se definen de una manera cerrada de los límites del proyecto urbano-arquitectónicos entre centro y periferia, vimos que las casas mandaronse a hacer pegadas como forma de muralla; en lo económico, la encomienda encuentra una manera de funcionalizar el trabajo comunitario del Coatequil⁵¹; lo político con la incorporación de lo gobiernos tradicionales a la red del cabildo, obviamente en situación de dominación/explotación. De la misma forma los franciscanos

51 Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

adoptaron la red social tradicional colocando iglesias en los antiguos templos de los calpolli y entre los tlaxilacalli. Lo que implicó para el centro la importante necesidad de que esta periferia explotada sobreviviera y su integración al sistema colonial pues, de alguna forma la permanencia de sus antiguas instituciones era la medida de posibilidad de la dominación (política, el tecpan) y de la explotación (económica, el coatequil).

iii.iv.iv. La crisis y el fin del proyecto de Cortés

En septiembre de 1529, Cortés tiene problemas en la ciudad de México y se va a Coyoacán, de donde también se va al poco tiempo, comienza el gobierno de la primer audiencia⁵², duraría dos años. Para cuando lleva un año la segunda audiencia (1532) la ciudad muestra fuertes señales de crisis en sus dos proyectos (central y periférico), hace tres años que las actas mostraban una fuerte caída en las peticiones de la repartición de solares⁵³ y la población, tanto del centro como de la periferia habían disminuido muchísimo, la primera por la fundación de nuevas ciudades, el miedo y la baja en la economía de la ciudad de México⁵⁴ y la segunda como resultado del gravísimo desgaste poblacional que provocaba la sobre explotación⁵⁵, ambos al punto de poner en peligro la existencia misma de la ciudad⁵⁶.

iii.iv.v. La imposibilidad del tipo

El proyecto de la ciudad de Cortés, conservaba partes de la ciudad anterior para aportar a la memoria urbana, legitimándose en la historia el proyecto <<que destruyó ídolos pero no arrasó templos>>⁵⁷. Un proyecto de ciudad que se ha considerado “medieval”, con el palacio de Cortés <<su inmenso castillo>>⁵⁸ al centro, dominando todo, entre las ruinas del teocalli y una modesta catedral⁵⁹. Al margen de que se pueda asegurar que además del

52 La primera fue de 1529 a 1531 y la segunda audiencia de 1531-1535) Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

53 Mier y Terán, L. (2005). La primer traza de la ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

54 *Ibíd.*

55 Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

56 Mier y Terán, L. (2005). La primer traza de la ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

57 Tovar de teresa, G. 1985. Antonio de Mendoza y el Urbanismo . Cuadernos de arquitectura virreinal. 2(1), pp. 3-19.

58 Tovar de teresa, G. 1985. Antonio de Mendoza y el Urbanismo . Cuadernos de arquitectura virreinal. 2(1), pp. 3-19.

59 *Ibíd.*

proyecto, la ciudad también era medieval, sí podemos decir que este esquema de ciudad no aguantó la realidad de la relación centro-periferia, el proyecto no dio el ancho y estuvo al borde de la muerte, seguramente por que la visión del cabildo estaba anclada en una ciudad con otras determinantes, que eran las ciudades que se habían venido haciendo, por eso al no tener posibilidad de construir una muralla decide cerrarse construyendo las casas pegaditas una a la otra. Esto le hacía al cabildo estar un paso atrás de la complejidad de la ciudad que se había gestado en el periodo anterior. En estos términos nunca sería posible lograr la regularidad. Por lo tanto a finales de esta segunda etapa también estaba en crisis el proyecto urbano-arquitectónico de la ciudad de Cortés.

Es interesante además que en estos tiempos de crisis el proyecto franciscano asoma dos vetas importantísima, que serían trascendentales para el periodo siguiente: Vasco de Quiroga manda una carta a la metrópolis proponiéndole al consejo de indias una estrategia urbana para el proyecto de evangelización “donde trabajando e rompiendo la tierra, de su trabajo se mantengan y estén en toda buena orden de policía y con santas y buenas católicas ordenanzas; donde se haga una casa de frailes, que no alcen la mano de ellos hasta que por tiempo hagan hábito en virtud y se les convierta en naturaleza”⁶⁰, entre 1532 y 1533 Quiroga Fundó dos ciudades, ambas llamadas Santa Fe. La primera “a dos leguas de México” al parecer lograda de sus propios ahorros, Santa Fe de los altos (1532)⁶¹. Poco después en 1533, como visitador de Michoacan , fundó Santa de de la laguna⁶². Vasco de Quiroga tenía una perspectiva relativamente crítica, unos años antes (1530) había escrito un informe <<referente al tratamiento de los indios>>⁶³ denunciando crueldades y golpes; aún que siempre dentro de los límites del proyecto colonial.

Casi al mismo tiempo fray Juan de Zumárraga, en 1533, redactó un documento conocido como *carta pastoral* en el que ya advierte la falta de una institución de enseñanza en su proyecto de evangelización. Entre ese momento, que andaba en España y principios del siguiente año, que regresó a la ciudad de México, se dedico a organizar la fundación de un colegio en Tlatelolco como mediación de su proyecto para la periferia, que logró abrir en 1536, dentro del siguiente periodo que estudiaremos. Con ayuda de Antonio de Mendoza.

De esta crisis surgen los planteamientos que caracterizan el periodo siguiente, el último momento de esta etapa es cuando la junta del cabildo, a la semana dos días a organizar la llegada y bienvenida del primer virrey de la Nueva España, elige a cuatro regidores para hablar con el de los asuntos de la ciudad. Lo hicieron algún día entre el 17 de noviembre,

60 Tovar de teresa, G, León-portilla, M.M & Zavala, S.A (1992). La utopía mexicana del siglo xvi: lo bello lo verdadero y lo bueno. Ciudad de México: Grupo Azabache.

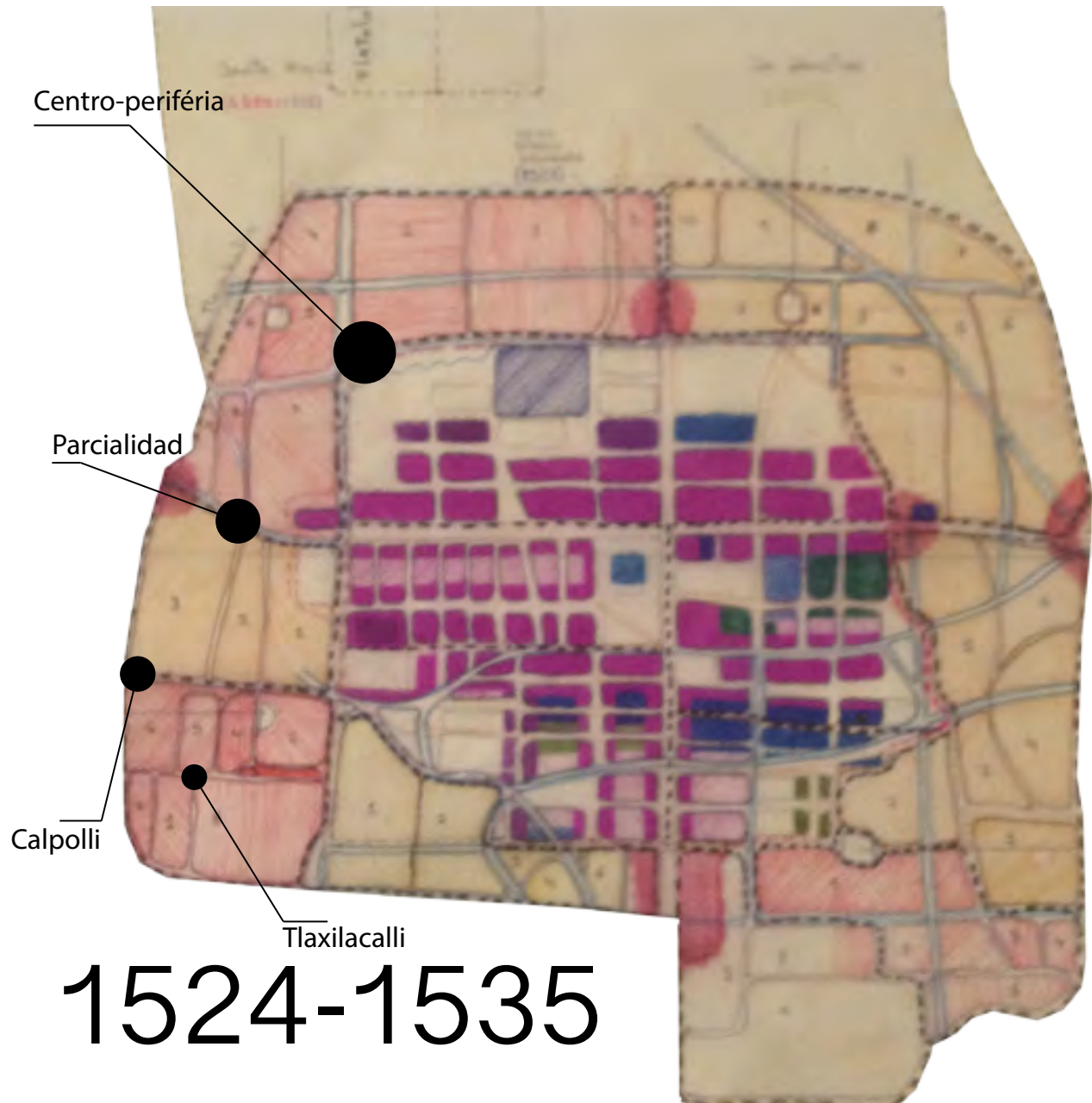
61 Ibídem.

62 Ibídem.

63 León-portilla, M (2013). Historia documental de México. (4ª ed.). Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Segunda etapa, institucionalización de la ciudad (1524 - 1535)

y el 27⁶⁴. Lo que resultó de esa reunión marca el inicio de la etapa siguiente, que para nosotros coincidirá con el gobierno de Antonio de Mendoza (1535-1550).



1524-1535

Cuadro 49. Situación de la ciudad entre 1524 y 1535, acento en los límites entre partes de la ciudad. Esquema del autor sobre plano de México en 1550

64 Mier y Terán, L. (2005). La primer traza de la ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

iii.v. Tercera Etapa (1535 – 1524)

Se dice de Antonio de Mendoza que nació en la Alhambra, Alcalá la Real, Mondejar o Valladolid en 1492 o 1493; la ciudad de Granada la tomó formalmente la corona española el 2 de enero de ese año, entonces tuvo de uno a dos años para nacer en una Granada ya española y además su padre había sido comandante de la guerra y el mismo mes de la toma de Granada, fue nombrado alcaide de la Alahmbra y capitán general de Granada, la familia debió andar mínimo cerca de esa ciudad. Al crecer Antonio fue importante actor de la corona en la conformación urbano-arquitectónica de la ciudad de México.

Entre otras cosas, Mendoza era un “urbanista” muy diferente a García Bravo, para empezar era “urbanista” de escritorio, no como Bravo, que era urbanista de campo, antes de México había trazado Veracruz y después de México se fue a trazar Antequera (Oaxaca 1532). Antonio había estudiado a Vitrubio y traía Alberti bajo el brazo⁶⁵. No era un conquistador, traía un proyecto renacentista en la cabeza. Mendoza formó parte del cuerpo internacional de funcionarios imperiales, por lo que estaba conectado con un Carlos V y una España muy diferente a la que habían vivido Cortés y los suyos. Además su proyecto de colonia conformaba un bloque con los proyectos utópicos de Zumárraga y de Vasco de Quiroga⁶⁶; había ya otro tipo de articulación que unía los proyectos de ciudad a demás de la ciudad en sí.

En este periodo fue bastante importante para el proyecto franciscano la actuación de fray Juan de Zumarraga. Su proyecto se basaba en reforzar el diálogo con aquellos que serían evangelizados, por lo que propuso crear instituciones <<en las que lo mejor de su antigua cultura recibiera el impacto del mensaje evangélico y así mismo de las creaciones espirituales y materiales alcanzadas en el viejo mundo>>⁶⁷. Andaba en España cuando se le ocurrió organizar un colegio de estudios superiores, a lo que se dedicó desde su regreso a México en 1534. En 1536, fundó el Colegio de Tlatelolco⁶⁸, en la periferia de la ciudad y para la periferia, claro, dentro de los ideales y el sentido del proyecto colonial y del proyecto franciscano. De este colegio saldría 14 años después de su fundación el famoso plano de 1550 que utilizamos como ventana a la cuenca y como horizonte de la periferia dentro del proyecto franciscano, que comenzó en 1524 durante aquella fiesta que ya contamos.

Para finales de 1535, el mes de noviembre, los días 12 y 13 el cabildo se dedicó a organizar la llegada del primer Virrey, Antonio de Mendoza, que llegó el día 14. El 17 de noviembre de 1535 el cabildo elige a cuatro regidores para hablar con Mendoza sobre los asuntos de la ciudad, para el 27 ya hablaron y los regidores se reúnen con el cabildo para

65 *Ibidem*.

66 Tovar de teresa, G. 1985. Antonio de Mendoza y el Urbanismo . Cuadernos de arquitectura virreinal. 2(1), pp. 3-19.

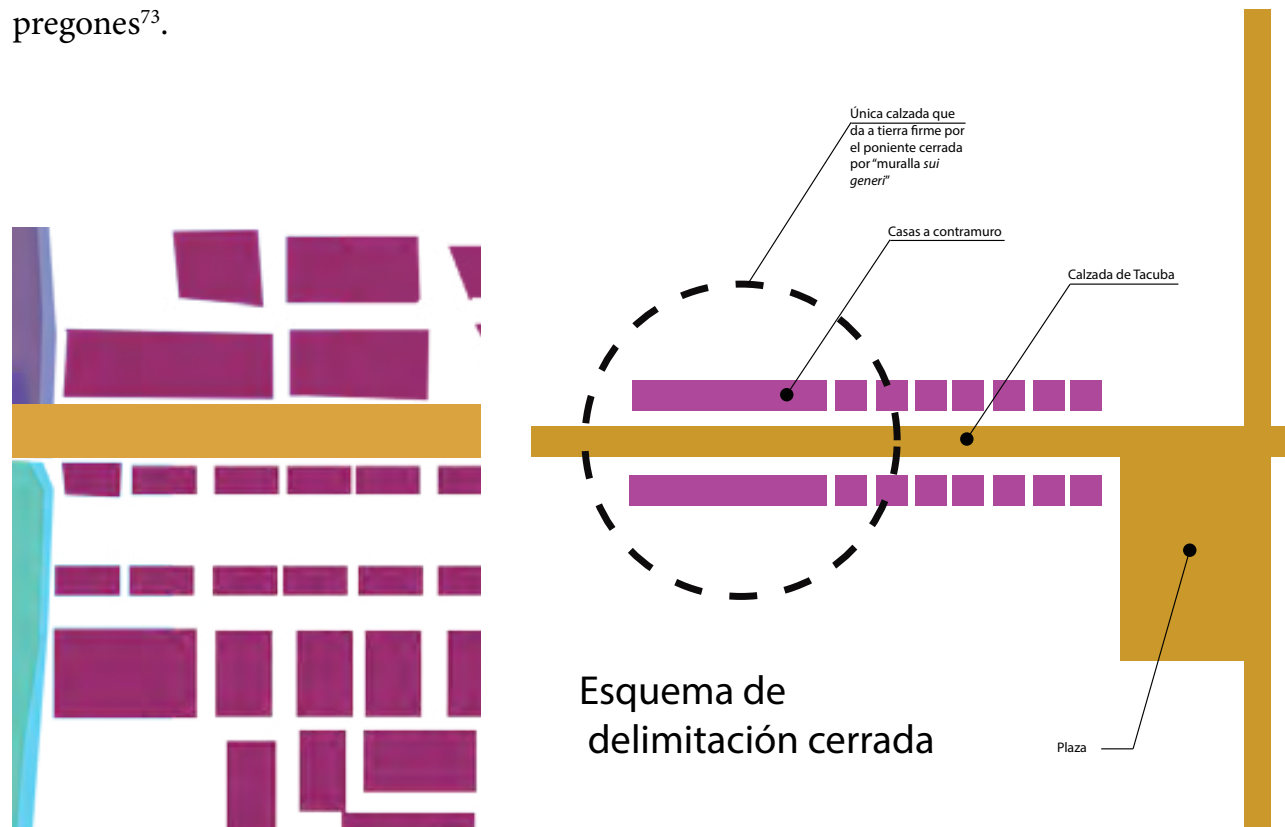
67 *Ibidem*.

68 *Ibidem*.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Tercera etapa, modernización de la ciudad (1535 - 1550)

informar las resoluciones de la junta. Antonio llevaba dos semanas como máximo Mendoza en la ciudad cuando tomó una de las decisiones fundamentales que cambiarían el rumbo del proyecto de la ciudad de México. Y así, junto con otras cosas de la que hablaremos más adelante, el rumbo del tipo latinoamericano, del que tanto hablamos.

En esa misma reunión, los regidores debían presentar a Mendoza una relación <<detallada del reparto de propiedades en la ciudad>> y un censo de su población⁶⁹. Además, el asunto principal que éstos debían tratar con el era darle cuenta de la traza de la ciudad⁷⁰. En esta reunión, dio Antonio la primer contra orden que había recibido el cabildo en sus 11 años de gobierno en la ciudad⁷¹, ordenando que se revocara la orden que mandaba la construcción de casas “a contramuro” en los límites de la ciudad, particularmente en la salida de la calzada de Tacuba y en la de Chapultepec, <<puesto que en caso de levantamiento indígena, las casas fuertes podrían caer en sus manos>>⁷². El mismo día que el cabildo recibió la contra orden del virrey, ya la andaba publicando en sus pregones⁷³.



Cuadro 50. Esquema de construcción de los límites cerrados de la ciudad central.

69 Mier y Terán, L. (2005). La primer traza de la ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

70 Ibídem.

71 Ibídem.

72 Ibídem.

73 Ibídem.

La manera que tuvo Mendoza de aplicar lo que para Lucía Mier y Terán es el *principio de seguridad*, que también existía en la etapa anterior, es justamente opuesta a la que había tenido el cabildo en su *periodo formativo*. Mientras una trata de protegerse cerrándose, la otra lo hace abriéndose⁷⁴.

Mendoza comenzaría entonces una serie de acciones en la ciudad que fácilmente podemos considerar un plan para la ciudad central que, entre otras cosas incluye la fundación de una universidad, desde la que fueron escritos los Diálogos de Cervantes de Salazar, una de las “ventanas” que ocupamos en este estudio. Una de las muestras de articulación entre Mendoza y Zumárraga es que el primero posibilitó dentro de su gobierno varias iniciativas del segundo, como la creación de la imprenta en México (1539), la fundación del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco (1526) y la fundación de la universidad de México (iniciativa mutua al parecer). El colegio de Tlatelolco, como ya hemos dicho era una de las posibilidades institucionales del proyecto franciscano, como lo había pensado Zumárraga. En este colegio los frailes trabajaban con los jóvenes Nahuas. Con ellos, Sahagún escribió su *huehuetlahtolli* (testimonios de la antigua palabra indígena⁷⁵) y una visión de los testigos presenciales de la conquista; Martín de la Cruz <<médico Nativo>> ,<<herbolario>>, escribió en este colegio *ibellus Medicinales Indorum Herbis* (libro de yerbas medicinales originarias⁷⁶); y algún tlacuilo escribió/dibujó el hermoso mapa de la cuenca de México que tomaremos como una de las bases de nuestro estudio,⁷⁷ en 1550.

iii.v.i. Una nueva forma de hacer ciudad.

Dos años después de la contraorden de Mendoza, para 1537, continuaba el temor a un levantamiento de la periferia, con el plus de que ahora también les daban miedo los negros. No es que la pura contraorden le pudiera proporcionar un cambio a esa situación que les diera seguridad. Desde la perspectiva de Mendoza seguramente aliviaba el problema quitando a la periferia la posibilidad de tomar esas casas fortalezas a contramuro en los límites de la ciudad que andaban propiciando el cabildo en el periodo anterior. Sin embargo el temor ahí seguía. Emprendió el gobierno de la ciudad una serie de acciones que podemos dividir en dos partes:

1. la primera, que va del 35 al 38, cuando se tomaron medidas relativamente rápidas como respuesta a la situación de la ciudad en ese momento y que estaban más

74 *Ibidem*.

75 Tovar de Teresa, G, León-Portilla, M.M & Zavala, S.A (1992). *La utopía mexicana del siglo XVI: lo bello lo verdadero y lo bueno*. Ciudad de México: Grupo Azabache.

76 *Ibidem*.

77 *Ibidem*.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Tercera etapa, modernización de la ciudad (1535 - 1550)

ligadas a resolver problemas de la etapa anterior (1524-1535) que a proponer un nuevo rumbo a la ciudad, aún que no por eso no dieron un nuevo rumbo a la misma. Como la contraorden de la que hablamos.

2. La segunda parte comienza cuando la influencia del renacimiento se apodera del proyecto de ciudad a partir de la lectura de Alberti que tuvo el primer Vicerrey.

Visión de la ciudad desde el arte de los proyectos		Diálogos de Fco. Cervantes	Plano México en 1550		
Proyecto Colonial	Periodos del proyecto de ciudad	1535-1550	<p style="text-align: center;">↑</p> <p style="text-align: center;">Universidad de México</p> <p style="text-align: center;">Antonio de Mendoza</p>	<p style="text-align: center;">↑</p> <p style="text-align: center;">Colegio de Tlatelolco</p> <p style="text-align: center;">F. J. Zumárraga</p>	
		1524-1535	<p style="text-align: center;">Cortés + Cabildo</p> <p style="text-align: center;">12 franciscanos</p>		
		1521-1524	<p style="text-align: center;">Cortés + García Brávo</p>		
			<p style="text-align: center;">Proyecto de ciudad central</p>	<p style="text-align: center;">Proyecto de ciudad periférica</p>	

Cuadro 50. Esquema de construcción de los límites de la ciudad central. Primero los límites entre centro y periferia (1521-1524); Segundo los límites cerrados de la organización del centro respecto a la periferia (1524-1535); Tercero el proyecto de límites abiertos entre centro y periferia, que en nuestra tesis tiene un lugar acompañado de otro proyecto de delimitación imaginada basada en la razón; y los diálogos de Francisco Cervantes de Salazar y el plano de México en 1550 como otros productos del gran proyecto de ciudad, parte del proyecto colonial.

El 35, se dio la contraorden y el proyecto se orientó a procurar límites abiertos, ya hablamos de ese año; el 37 los obispos de México le escribieron al emperador que los <<adoratorios, cúes y templos>>⁷⁸ seguían en pie, Mendoza y Zumárraga estaban aterrorizados ante un alzamiento, el primero decía: “si este levantamiento de los negros fuese adelante yo me hallaría el más confuso del mundo por la falta que habría de armas para resistirlos⁷⁹”. Ese año ordenó que la periferia no poblara a menos de “un tiro de ballesta” (que deberían ser entre 300 y 500m), que toda la división se “allanara”, que se taparan los hoyos que en esa área hubiere, que se ensanchara la calzada de Tacuba y que las atarazanas se cambiaran al centro⁸⁰. Al año siguiente procedió a la sistemática destrucción de todo rastro de la ciudad Mexica de “dentro de la traza”.

Estas primeras acciones, parecen mostrar que, a diferencia de los anteriores gobiernos, Mendoza entendió la ciudad centro-periferia que sus antecesores gestaron pero no supieron manejar, además de la idea de que asume la ciudad como campo de batalla, lo que hace Mendoza en este primer momento (35-38) lo podemos resumir en cuatro puntos:

- abertura de los límites de la ciudad (contra orden de casas a “contramuro”)
- racionalización del principio de separación (que ya estaba muy planteado por cortés y por el cabildo en etapas anteriores)
- Limpieza de la ciudad de adoratorios y restos de la ciudad antigua, intención de borrar la historia.
- Cambio del emplazamiento de las atarazanas (al centro) y ensanche de calles. La ciudad como campo de batalla.

1539 es el año en que Mendoza leyó el tratado de Alberi, anotándolo “abundantemente”⁸¹, aquí en la ciudad de México. Quiroga, que había sido propuesto para obispo en el 35 y nombrado como tal el 36, para esta fecha refundó patzcuaro. Se habla mucho de que la ciudad comenzó a ser “transformada en muchos aspectos”⁸² a partir de las acciones que explicamos anteriormente, pero fundamentalmente se dice que esta gran transformación ocurrió después y a raíz de la leída que de Alberti se hechó Antonio de Mendoza y Pacheco. Aún que en realidad no se habla mucho de qué transformaciones fueron éstas y mucho menos de qué aspectos fueron aquellos, sin embargo sí se dice que le hicieron pasar a la

78 Ibidem.

79 Ibidem.

80 Ibidem.

81 Ibidem.

82 Ibidem.

ciudad de “agónica y peligrosa, irregular y pestilente” a “la pacífica y renacentista de 1554”⁸³, seguramente en alusión a la ciudad descrita en los diálogos de Salazar.

*“esta ciudad y las demás que están debajo de mi gobernación podrá saber V.M. que así en edificios como un número de vecinos están más de tres tantos acrecentados de lo que era cuando yo vine a esta tierra”*⁸⁴

Mendoza al emperador en 1544

iii.v.ii. México, ciudad Moderna

La ciudad al final del mandato de Mendoza es una ciudad muy diferente a la que habíamos revisado hasta ahora. Para 1550 es una ciudad casi-ortogonal, de manzanas más cercanas al damero que a la irregularidad a la que tendía en las etapas anteriores con su ley de límites cerrados. La ciudad para estas fechas es en general una ciudad legitimada en la razón, particularmente la renacentista y no más en la historia como la ciudad de Cortés. Nos acercamos a la ciudad a la que se asoman nuestras dos ventanas. A continuación haremos un acercamiento a estas “ventanas” como final de la tercer parte de nuestra ontogénesis.

La ciudad a la que nos estamos acercando es una ciudad de la que claramente el binomio espacial público/privado es una determinación secundaria, derivada o más bien fundada en la principal determinación que le dió sentido desde el principio, la que dispuso en la ciudad un centro y una periferia, en lo militar primero y en lo político, lo económico y por supuesto en lo urbano-arquitectónico después. Es uno de los fundamentos urbano-arquitectónicos de la ciudad, el centro.

Esta condición de la ciudad centro-periferia, que forma parte de las relaciones históricas entre españoles y Nahuas, ha sido estudiada de diferentes maneras a través del tiempo. La primer generación en estudiarla, dice James Lockhart, fue la de la generación de William Prescott, que veía estas relaciones a partir del conflicto militar. Eso nos puede aportar una primer idea de delimitación, en la que se enfrentan ambas culturas. La segunda, dice James, fue la que le agregó el concepto de *desplazamiento*, formada por aquellos estudios que entendían aquella relación como un proceso de pérdida de la cultura originaria que, en sus términos, era poco a poco “desplazada” por la española. Además estaban los que consideraban que había un aislamiento tal entre estas dos culturas, que hacía que las comunidades sobrevivientes de la cultura originaria <<se volvieran hacia si mismas>>⁸⁵

83 *Ibíd.*

84 *Ibíd.*

85 Lockhart, J.A (1999). Los nahuas después de la conquista Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

manteniéndose intactas, dirigiéndose hacia una teoría de lo aséptico e inmutable, pero al menos considerando la originalidad de lo que la otra tendencia consideraba casi inexistente. En los términos que nosotros hemos estado usando esto suena bastante similar al tema del debate al que frecuentemente nos referimos en esta tesis.

James Lockhart considera en su reflexión, sobre estas maneras que ha tenido la historia de considerar esas relaciones entre españoles y Nahuas, que <<las supervivencias absolutas sin modificaciones y el desplazamiento total son igual de raros en la historia del contacto cultural en la zona central de México>>. Tiene él, más bien una concepción difusa de la relación intercultural, lo que nos hace pensar en estos procesos como la construcción de una cultura del *gradiente* en nuestra ciudad. Lo que tendría un sentido coherente al planteamiento barroquista de Bolívar Echeverría⁸⁶.

Durante las etapas del desarrollo de la ciudad de México que hemos expuesto (vamos en la tercera) se fue construyendo una periferia dentro de los límites y el sentido que le daba el marco de la “república de indios”⁸⁷, bajo la influencia y el control del centro. Lo que implicaba no solo una serie de características particulares hacia dentro de la llamada república, hacia las comunidades originarias, sino también hacia fuera, en una relación particular con el centro. Un estar en la ciudad, en un lugar periférico en la política, la economía y en la sociedad, en la encomienda y en la evangelización, los dos proyectos que conformaron la arquitectura del proyecto colonial de ciudad de México.

Por las características que tuvieron estos proyectos, de ciudad que incluían un proyecto particular de ciudad para el centro y otro para la periferia, la encomienda y la evangelización se caracterizaron en las etapas que ya estudiamos, por superponer estructuras adaptando la convivencia y la supervivencia del grupo de los conquistados a la dominación/explotación que le imprimía el grupo de los conquistadores. El gobierno era así, la encomienda era así, los frailes construyeron su red cultural sobre la que ya existía así, Alonso de García Bravo hizo su traza sobre la base anterior cambiando el modelo que había implementado en el caribe el proyecto colonial, el convento de San Francisco se asentó sobre el antiguo Cihuatecpan, es decir, estaba asentado sobre el segundo edificio de gobierno más importante del periodo de Moctezuma II para la ciudad (el primero era el lo que es hoy el palacio de gobierno). Al parecer todo lo que llegó a esta ciudad tuvo que dar su brazo a torcer al adaptarse a la realidad de acá y como vimos, también todo lo que estaba aquí tuvo que hacerlo para sobrevivir. Sin embargo vemos que estas mutaciones coloniales implican más que la mecánica superposición que del urbanismo se considera siempre, como en el debate.

86 Echeverría, B (2001). Definición de la cultura. Ciudad de México: Itaca/UNAM.y Echeverría, B (1998). La modernidad de lo barroco. Ciudad de México: ERA.

87 López mora, R. 2010. Entre dos mundos: los indios de los barrios de la ciudad de México 1550-1600. In: Castro gutiérrez, F ed. Los indios y las ciudades de Nueva España. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, pp. 77

Es interesante que esta mutación cultural que provoca la superposición de la que hablamos no es nada neutra, está cargada de sentido. El sentido que le da el mundo colonial, desde el centro o desde la periferia la ciudad, en la tensión entre dominar y resistir. Pero falta considerar algo, la voluntad del persistir del pueblo conquistado, la resistencia es la reconstrucción de la ciudad periférica tras la conquista, necesidad que, por supuesto, no era exclusiva del centro, la periferia tenía que hacerlo también, adaptar su vivienda dentro de las nuevas condiciones con lo que se tenía a la mano, que no era mucho y en el poco tiempo que se debió tener entre ser encomendado y ser evangelizado. Esta reconstrucción de su ciudad, que tuvo que pasar también la periferia en condiciones bastante adversas, es la reproducción de la vida urbano-arquitectónica. Desde siempre ha sido “auto-construida” la mayoría de la ciudad.

La tensión entre dominación y resistencia está implícita en la ciudad, de los cuatro principios que según Edmundo O’ gorman dan contenido a la traza en este periodo, tres implican por fuerza la relación centro-periferia y la ciudad como mediación de la dominación, el sentido colonial, (uno no lo hace necesariamente:

1. El principio de *separación* proyecta una geografía de la tensión “racial” entre ambos grupos, segrega⁸⁸;
2. el *militar* busca preservar vencedores y vencidos;
3. el *religioso* sostiene la tensión entre evangelizadores y evangelizados.

Así, en la historia esta última etapa, es muy claro que la traza, como expresa M. Dávalos, adquiere el significados, de frontera⁸⁹. Ahí está su complejidad, tanto que, como hemos visto, en esta etapa se pudo mantener la regularidad de la delimitación entre público y privado, por lo tanto la regularidad de su interrelación, gracias a que se reconsideró el principio de seguridad y separación centro-periferia y se construyó una nueva forma de relación entre ambos, continua y libre, que permitiría el futuro crecimiento regular del centro, pero que de alguna forma parece integrar un moralismo urbano-arquitectónica que mantenía, permitía y promovía la segregación, la dominación y la explotación construyendo límites imaginarios, una herramienta ideológica que permitiera separar una ciudad de límites porosos, abiertos, de su periféria, de la que la mayoría de los autores del debate y además Montaner y Muxí son herederos de una forma de colonialidad urbano-arquitectónica. Será muy interesante el momento de dar el paso a la ciudad de los diálogos

88 Dávalos, M. 2011. Historiografía de la fundación de ciudades en América siglo xvi. Cadernos PROLAM / USP. 11(20), pp. 31-51.

89 *Ibidem*.

de Cervantes y del plano de 1550 y darnos cuenta de cual es la relación centro-periferia que hasta ese momento los proyectos coloniales de ciudad han construido y qué posición tiene la periferia Nahua en ellas.

iii.v.iii. Una ciudad, dos proyectos y dos mediaciones

Para la mitad del siglo xvi Antonio de Mendoza había estado ya 15 años a cargo de la ciudad y del virreinato de la Nueva España. En esta ciudad se fundó, en 1551, la universidad de México, al mismo tiempo que la de Lima y sobre la experiencia previa de la universidad de Santo Domingo (1538). <<La estructura de esta universidad difería poco de la de San Marcos. Pero en México se produjo una paulatina adaptación de los estatutos Salamantinos a la nueva realidad>>⁹⁰, como seguramente habíamos imaginado.

La universidad como mediación del proyecto del poder ha sido estudiada varias veces, una de ellas, ligándola con el texto de Francisco Cervantes. Cuando se revisan estos diálogos como mediación de un proyecto de ciudad donde la universidad es pieza fundamental, sus descripciones ganan una dimensión política, socia e ideológicas. Es una pieza de la construcción del imaginario urbano (en el sentido de Alicia Lindón) que el centro tiene de si mismo en ese momento y también del imaginario que tiene sobre la periferia, sobre su hecho urbano, una parte de la memoria de este diría Rossi. Describe también una delimitación entre ambos. Es la visión que el centro tiene de la ciudad centro-periferia del siglo xvi. Particularmente es un horizonte muy moralista. Ivonne del Valle, de la universidad de Berkeley, del área de literatura Mexicana, publicó un estudio sobre los diálogos en 2011 donde llama “falsas fundaciones” al soporte que sostiene la ciudad descrita en el texto. La investigadora revisa cómo este texto construye una visión donde el centro, que es el lugar en el que se desarrollan los diálogos, de donde son o a donde llegan los personajes, es la ciudad en el sentido renacentista de la palabra. Una ciudad que surge literariamente impresa de <<un deseo de novedad>>⁹¹ que borra toda la historia que precedía a la conquista, la autora coloca el texto de Cervantes de Salazar como mediación artística de un proyecto de ciudad *nueva*. Dice:

“Los diálogos intentan dar una fisionomía particular a la ciudad. Enmarcarla dentro de un orden renacentista (el saber, la cultura, el urbanismo) del que formaría parte, desplazando con ello el viejo orden de Tenochtitlan. Para ello, el recorrido por la ciudad hispana tiene

90 Tünnermann bernheim, C. 1996. Breve historia del desarrollo de la universidad en América Latina. In: Tünnermann bernheim, C ed. La educación superior en el umbral del siglo XXI. Caracas: CRESALC, pp. 11-38

91 Del valle w, I. 2011. Cervantes de Salazar y las fundaciones en falso de la ciudad de México. Literatura Mexicana. XXII(1), pp. 31-56.

como preámbulo una visita a la universidad recién inaugurada (a la que Cervantes de Salazar dedica su obra). Esa doble articulación de una manera de hablar enunciada desde el centro del saber (la universidad) es el sueño del urbanismo y el poder colonial. Tal y como un grupo de frailes franciscanos señalaban unos años antes en su petición al emperador para que se fundara una universidad en México al saber de ahí sugerido tendría una misión importantísima en los nuevos territorios”⁹²

En el *centro*, este imaginario urbano que construyen los diálogos de Francisco, tenían el objetivo de <<cancelar una vieja semántica>>, dice la autora que cada calle y cada edificio en el texto es esa cancelación de lo histórico, que ya no aparece. Pone el ejemplo de la religión, la ley, el conocimiento y la estética, en los edificios de la iglesia, la audiencia, la universidad y en general en el diseño de los edificios⁹³. Esa cancelación de la historia en el centro deja, por supuesto, un vacío inmenso, donde convenientemente se asienta la razón renacentista, como legitimando todo lo que la historia legitimaba antes. Como la delimitación centro-periferia en que se basaba la ciudad colonial en tiempos de Cortés, que tenía base en la historia de la guerra, definiendo vencidos y vencedores. Ahora el centro definirá los límites urbanos entre racionales e irracionales, ese es su imaginario de ciudad. Una definición de ciudad bastante moderna como vemos.

En el imaginario que construyen diálogos sobre la periferia la cosa es muy diferente. La autora describe que se construye una “heterotopía” respecto a la periferia, en el sentido de Foucault de un “espacio otro”⁹⁴, imaginado desde un *aquí* y que además es referencia para el centro. Dice la autora que la periferia se imagina como un <<addendum inclasificable>>, como un desorden total⁹⁵. En este imaginario también se le ha extirpado la historia a la periferia, incorporándola a la época moderna que encabezaba el centro, sin embargo en este horizonte ella no tiene aquello que tanto caracteriza al centro, un orden y mucho menos uno racionalista. Por lo tanto queda en la misma carrera, pero varios miles de años atrás. Quesque.

Para los personajes de Francisco, no es que la periferia tenga otro orden como para Bernal Diaz del Castillo y los entrevistados por Cortés, sino que, no conceptualiza ordenadamente la totalidad universal que el renacimiento supo racionalizar en una retícula, no sabe delimitar lo público de lo privado, no pone orden a su mundo. Desde este planteamiento, la periferia no tiene cultura, lo cual es muy peligroso, por que, así se es buena bestia de trabajo (para la encomienda) y buen alma virgen (para la evangelización).

Si se dan cuenta, este imaginario libera de la carga de culpa que podría haber causado el imaginario histórico de las etapas donde Cortés dirigió la ciudad. Garantizando las

92 *Ibíd.*

93 *Ibíd.*

94 *Ibíd.*

95 *Ibíd.*

pauertas del cielo y justificando cosas terribles. Y una tesis que deriva de todo esto es que parece, que sumado a la abertura de los límites urbanos, el proyecto tuvo que construirse límites imaginarios cerrados que además de separarle de los explotados de su ciudad, le vacunaran contra la continuidad de esta nueva ciudad, que antes hubiera sido una fragilidad y ahora era la fuerza de dominación. La autora termina sugiriendo que la modernidad de esta ciudad de México está en ese momento en la forma de la segregación a partir de la delimitación imaginaria que se construye entre centro-periferia. Dice que alude al racismo estatal que Foucault encuentra en las formas de poder del siglo XIX en Europa, en este sentido es la arquitectura de “las formas del poder” que *arquitectura y política* entienden característica de la época moderna⁹⁶ y <<que de hecho habían estado operando desde el siglo XVI en las colonias>>⁹⁷.

La parte que analizamos de estos diálogos es aquella donde los personajes, después de haber recorrido la ordenada y maravillosa ciudad de las calles tan rectas, los personajes llegan a sus límites respecto a la periferia, al fin de la traza al que se trasladaron los franciscanos en 1525 para llevar su proyecto a la periferia, justo ahí por la actual calle de Francisco I Madero, donde hoy cruza con eje central dominado por la torre latinoamericana, al lado del mismo (ya muy cambiado) convento de San Francisco del que hablan ellos. Ocurre lo siguiente:

Los personajes acercándose a la calle llamada “de San Francisco”.

-Alfaro [el visitante]: *Nada hay en México que no sea digno de grandes elogios; pero me agrada sobre todo esta calle por lo mucho que se parece a la de Tacuba, y aun le lleva ventaja por que como tiene mayor decliva, no se hacen lodazales en tiempo de lluvias.*

-Zuazo: *demos vuelta aquí para ver mejor el convento desde la puerta.*

Alfaro: *¿De quién es esta casa que se ve a la derecha, labrada a toda costa, y cuyos elevados pisos miran a la calle y a la acequia?*

-Zuazo: *de Castañeda, uno de los conquistadores de esta tierra*

96 Como lo consideran Zaida Muxi y Joseph María Montaner en: Montaner, J.M & Muxi, Z (2011). *Arquitectura y política*. Barcelona: Gustavo Gili.

97 Del valle w, I. 2011. Cervantes de Salazar y las fundaciones en falso de la ciudad de México. *Literatura Mexicana*. XXII(1), pp. 31-56.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Tercera etapa, modernización de la ciudad (1535 - 1550)

-Alfaro: *no sería fácil entrarla por fuerza, con ese foso que la ciñe.*

-Zuazo: *de esta acequia se conduce agua muy limpia para el convento y su huerta, por medio de cañerías subterráneas, y a través de una coladera de hierro. Pero detengámonos, para que, bien sea desde a caballo y mirando por las puertas abiertas o bien apeándose, si mejor te parece puedas contemplar la grandeza del atrio de San Francisco, y lo que tiene de notable.*

-Alfaro: *es tan plano como el de Santo Domingo, y en el centro tiene una cruz tan alta, que parece llega al cielo. En verdad que debieron ser enormes los troncos de que se labró. Todo alrededor del atrio hay árboles que en altura compiten con la luz, tan bien ordenados y tan frondosos, que hacen bellísima vista. En las esquinas veo capillas, cuyo uso pienso que será el mismo.*

-Zuazo: *diste en el clavo*

-Alfaro: *pero lo que más me agrada de todo es la capilla que está tras un enverjado de madera, con todo su interior visible por el frente descubierto. Su elevado techo descansa en altas columnas disminuidas, hechas de madera labrada y en las que el arte ennoblece la materia.*

-Zamora: *y agrega que están dispuestas de tal modo, que mientras el sacerdote celebra el divino sacrificio puedan oírle y verle sin estorbo los innumerables indios que se juntan aquí los días festivos.*

-Alfaro: *la iglesia no es muy amplia.*

-Zuazo: *difnísimo es que todos le oigan del mismo modo, por que enseña con claridad, deleita en gran manera, y conmueve proundamente a su auditorio.*

-Alfaro: *has definido completamente al orador. Bien se conoce la gran extensión de la huerta, por esa larguísima tapia, y por los árboles que sobre ella asoman*

-Zuazo: *enfrente queda el colegio de los muchachos mestizos, dedicado a uno y otro San Juan.*

-Alfaro: *¿a quiénes llamas Mestizos?*

-Zuazo: *a los hispano indos*

Alfaro: *explícate más claro*

-Zuazo: *a los huérfanos, nacidos de padre español y madre india.*

-Alfaro: *¿qué hacen ahí encerrados?*

-Zamora: *Leen, escriben y lo que importa más, se instruyen en lo tocante al culto divino. Andan de dos en dos, en traje telar, y muchos de cuatro en cuatro por que son pequeños.*

-Alfaro: *¿a que se dedicarán cuando crezcan?*

-Zuazo: *los dotados de ingenio, claro se aplican a las artes liberales y los que por el contrario, carezcan de él, a las serviles y mecánicas: de modo que creciendo la virtud con la edad, cuando lleguen a ser grandes no se les hará orbar mal sino por fuerza.*

-Alfaro: *Nada es tan provechoso para la república, como educar de ese modo a sus hijos, a fin de que nunca se aparten del sendero de la virtud en que una vez fueron puestos y después encaminados.*

-Zuazo: *mucho contribuye a nuestra felicidad o desgracia la enseñanza que de niños recibimos y se arraigó en nosotros con los años.*

-Zamora: *aquí atraviesa otra acequia y la que seguimos ciñe el convento por la parte del poniente.*

-Zuazo: *desde aquí se descubren las casuchas de los indios, que como son tan humildes y apenas se alzan del suelo, no pudimos verlas cuando andábamos a caballo entre nuestros edificios.*

Alfaro: *están colocadas sin orden.*

-Zuazo: *así es costumbre antigua entre ellos. A la izquierda queda muy cerca un colegio de niñas, donde hay tantas como varones en el otro.*

Después de unas pláticas tan chafas como estas, donde hablan los personajes sobre la calle que más le gustó al visitante o sobre cómo es bueno que una república se haga cargo de sus niños huérfanos, que sin embargo nos sirven para ubicarnos en la ciudad que están recorriendo; viene la parte que nos interesa, alrededor del convento de San Francisco. Los personajes hace toda una descripción de la ciudad centro-periferia desde el imaginario del proyecto del centro. Explican cómo es el centro, cómo la periferia, la relación formal y racional entre ambas. Jamás hablarán de la explotación de la encomienda o de lo que ha significado para la periferia la construcción del centro en términos de pérdida de vidas humanas. Construyen un mundo, dándole sentido a cada cosa que ven. Gracias al estudio

del proceso que siguió esta ciudad sabemos, sin embargo, que los personajes están ignorando o dejando pasar una serie de cosas que serían fundamentales para entender el momento. De cierta forma Francisco Cervantes de Salazar es probablemente el primero que retrata en la literatura (intencionalmente o no) al primer *fresa desubicado* de la historia de la literatura de la ciudad de México, figura que tiene continuidad hasta el día de hoy y derrepente te tópas con cada uno. Aún que ficticio, es Zuazo un joven que orgullosamente hace de su ignorancia la vara de la medida del desprecio a los oprimidos de su ciudad. Negando totalmente la cultura periférica, llamándola “desordenada”, suponiendo su razón, una razón universal. En este texto de mediados del xvi es la razón renacentista. <<Humanista>>. Negándose incluso a la posibilidad creativa de tener una perspectiva crítica de si mismo. Parece que la incompleta ilusión de pureza ciega, que denuncia Ivonne del Valle en su trabajo sobre las “falsas fundaciones de los diálogos de Francisco Cervantes de Salazar”, es la que le permite a la ciudad central sostenerse en la periférica a partir de un capital virtual de “vanguardia” en la idea de progreso construida por si mismo, una afirmación autorreferente que oculta la dialéctica entre la afirmación de uno sobre la negación del otro.

El debate historiográfico sobre el tipo de ciudad latinoamericana, o mejor, la mayoría de sus autores son igual de moralistas que su “maestro” franciscano del siglo xvi, autor del texto, reduce la arquitectura y el urbanismo de la periferia a su ser-dentro-del-sistema, en las reducciones, evangelizadoras y encomenderas. No entendiendo su anclaje y raíces históricas, no considerándole como cultura. Para este momento está ya construida la ideología centro-periferia, imaginario urbano alienado que define a la ciudad moderna ya en ese momento erocéntrica, colonial y capitalista. Un imaginario separa por generar opuestos: urbano-arquitectónico secular, técnico e individualista; urbano-arquitectónico religioso, desordenado y comunitario. Es moderna, seculariza en la arquitectura lo político el orden entre lo público y lo privado dependen de una razón humana, que ordena la traza del centro; esta ordenación está cubierta, como en el texto de cervantez de Salazar, de una confianza en la técnica que produjo y que se pone de base fundamental de la ciudad del centro oponiéndola al desorden de la periferia; es una ciudad individualista colocando a la colectividad en el binomio público-privado, donde los individuos se relacionan entre sujetos dentro de privados y con la gran colectividad bajo la de lo público, oponiéndose a la periferia donde los sujetos se relacionan siempre con al comunidad a diversas escalas de intimidad. La ciudad tiene un imaginario, que al igual que su dimensión material se construye y se habita, ahora de manera moderna frente a este imaginario, desde la periferia de esta misma ciudad, se opone el mundo del Plano de México en 1550. Horizonte que propone un imaginario crítico de la relación centro-periferia en la medida de lo que le permitía el proyecto franciscano. El plano fue escrito/dibujado cuatro años antes de los

diálogos en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, fundado por Zumarragá como mediación de su proyecto evangelizador⁹⁸. El escritor/dibujante del plano era Nahua, no solo eso, era un Nahua dentro este Colegio, lo que implica una serie de cosas importantes para la obra de arte, según Carmen Aguilera, quien estudió bastante los glifos topónimos de este mapa:

- Su técnica tiene influencias renacentistas pero anclaje en el México antiguo⁹⁹
- Posee buen conocimiento de la cuenca de México
- Estaba aislado de una cultura popular que le permitiera continuidad con aspectos del mundo originario. No sabía palabras usadas comúnmente para nombrar lugares de la cuenca, así que tenía que recurrir a escribirlas en un náhuatl formal.¹⁰⁰

El plano nos muestra la ciudad con las transformaciones del proyecto de mendoza, si abstraemos la forma de las manzanas que representa, nos daremos cuenta de que ahora tiende a la cuadrícula regular que tanto se discute en el debate sobre el tipo de ciudad Latinoamericana, rodeada por una periferia. La condición que le pone al artista el medio en el que está y el proyecto de ciudad al que pertenece por suerte no le impide brindarnos un horizonte que pone en cuastión el imaginario del proyecto de l centro expresado en los diálogos y de paso todo el proyecto colonial. Dos aspectos del plano nos permiten hacer esto:

1. La red de organización que aparece en el plano, de base originaria y cuya continuidad demostramos en este trabajo de reconstrucción de la conformación de la ciudad en sus primeros años.
2. El mapa, por decirlo así coloca a cada personaje en su lugar, da sentido a la cuenca. La revelación de la relación de abuso, la realidad de la encomienda, que seguramente pudo aparecer en el mapa gracias a que, de cierta forma el proyecto franciscano se afirmaba en la crítica a los españoles del centro y su empresa económica, el moralismo de los franciscanos les hacía constantemente denuncias los abusos de los encomenderos y callar los suyos. Ahora los de los evangelizadores, seguramente no podría jamás haber aparecido en ese mapa.

98 Aguilera, C. 1990. Glifos topónimos en el Mapa de México - Tenochtitlán hacia 1550 (Área de Chiconautla). Estudios de Cultura Náhuatl. 29(1), pp. 163-172.

99 *Ibidem*

100 *Ibidem*.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Tercera etapa, modernización de la ciudad (1535 - 1550)



Cuadro 51. Porción del plano de México en 1550. San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco

En sentido general, estos dos aspectos del planos nos avisan dos cosas: 1, no hay desorden sino otra organización, distinta, que por cierto todavía une a la periferia de la ciudad a una red de comunidades que abarca toda la cuenca; 2, la situación de la periferia tiene que ver con los abusos a los pueblos conquistados por su posición. Se va dibujando el panorama de la transformación que nos interesó desde el principio, durante sus primeras décadas la ciudad entró en un proceso de consolidación de los límites centro-periferia que caracterizarían su modernidad en los próximos siglos. Basados en una suma que interrelaciona dos dialécticas: continuidad material y discontinuidad imaginaria. Combinando una retícula abierta en todos sus lados puede crecer por manzanas y no por calles y un imaginario moralista que mantiene la separación y justifica la explotación del centro sobre la periferia, permitiéndole a la retícula anterior no tener que cerrarse físicamente, continuar abierta y poder crecer reticular. Es decir, sin la ciudad imaginaria, la material no podría seguir su proyecto. Como vemos, en estos 29 años se universalizó el binomio básico de la cultura que sintetiza en su frase María Montaner y se fundó un falso estado de naturaleza para la arquitectura. Todo esto pretende sostener una de las tesis que conforman este trabajo, que es que en la historia de la dicotomía de lo público y lo privado en nuestra ciudad, esta cultura se hizo difusa en sus límites para poder adaptarse a las nuevas formas de dominación urbana. Básicamente la ciudad centro-periferia de la modernidad capitalista.

iii.v.iii. El falso estado de naturaleza, posibilidad de la regularidad del tipo latino-americano

Estos momentos que revisamos recientemente son los que construyeron el fundamento urbano-arquitectónico que permitió la continuidad centro-periferia de la ciudad moderna. Como vimos, la ciudad necesitaba primero ordenar sus límites respecto a su exterioridad, a su otredad, para poder después ordenar sus límites interiores (entre lo público y lo privado). Antonio de Mendoza supo entender la característica principal de este nuevo tipo de ciudad que es su organización centro-periferia y logró que sus medidas adaptaran el renacimiento a este tipo de ciudad para mantener la dominación colonial. Esto significó borrar la historia de toda la ciudad, naturalizar lo público y lo privado como primer conceptualización de la arquitectura y la ciudad y luego juzgar ambas partes desde la razón renacentista.

Es decir, esta nueva forma de delimitar la ciudad hacia fuera, con límites racionales imaginados que reposan en el falso estado de naturaleza del binomio dicotómico, es la que permitió al final la permanencia y la regularidad del famoso tipo de la ciudad

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana
Tercera etapa, modernización de la ciudad (1535 - 1550)



Cuadro 52. Abstracción de los edificios en el plano de 1550 que posibilita diferenciar las manzanas y las calles, dibujo del autor

latinoamericana. Sin estos límites imaginarios sumados a las acciones de Antonio de Mendoza, la ciudad se hubiera seguido cerrando en sus orillas, como lo hacía entre 1524 y 1535. El fundamento de esta nueva ciudad se fue construyendo en esta primer parte de la colonia, muy temprano como vemos, de dos formas básicamente:

i) Delimitando la ciudad española central respecto a la nahua periférica de manera porosa, cosa que las ciudades europeas hicieron hasta el siglo xviii-xix

ii) Imponiendo como naturaleza humana lo público y lo privado, universalizando la cultura europea y sobre eso colocando como medida la razón renacentista, construyendo un fundamento eurocentrico. Encubriendo la relación en la que se basa la ciudad. Ocultando la afirmación del centro a costas de la periferia, también como un fundamento colonial.

Entonces, la posibilidad del *tipo* de ciudad latinoamericana que la historiografía coloca en la transformación ideal dentro de la cabeza de Alonso García Bravo, se debe más a un proceso social, que además de la construcción de los límites materiales abiertos de la retícula ya mencionados, incluyó la construcción de los límites imaginados que dan sentido a la disposición moderna de la ciudad centro-periferia. El fundamento en que se basa esta delimitación material e imaginada de la ciudad reposa en el falso estado de naturaleza del que habíamos ya hablado, bastante común hasta el día de hoy, como en el ejemplo de la historiografía de la ciudad de México y de la corriente teoría de la arquitectura. Colocase a la ordenación de lo público y lo privado como primer punto de la arquitectura y se construye una razón que luego se aplica para toda la ciudad, obviamente la periferia termina sin tener cultura, pues no tiene su punto central en la ordenación de los límites entre lo público y lo privado, sino en la ordenación de lo comunitario, aparece como desorden dentro de este fundamento. La posibilidad del tipo latinoamericano es el fundamenteo que ganó la ciudad para poder lidiar con su realidad moderna.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana

Bibliografía

- AGN-Civil, vol. 644, exp. 1: ff. 145r-173v; Memorial de los gastos que han hecho el gobernador y principales en las obras públicas desde el principio del año 55 hasta el de 65. (1565). Inserto en Los yndios offiçiales de la parte de Mexico en la querrela que tenemos dada contra los Alcaldes y redigores. 1564 - 1568. En: Rovinda morgado, R (2014). Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Aguilera, C. 1990. Glifos topónimos en el Mapa de México - Tenochtitlán hacia 1550 (Área de Chiconautla). Estudios de Cultura Náhuatl. 29(1), pp. 163-172.
- Archivo municipal de Santa Fe - www.archivomunicipaldesantafe.es
- Arendt, H (2005). La condición humana. Barcelona: Paidós.
- Arriaga Arriaga, I.J (2013). La ciudad de México durante la conquista De la ciudad a la refundación de Hernán Cortés (1519-1522) Tesis de licenciatura en Historia. Ciudad de México: Facultad de Filosofía y letras.
- Ayuntamiento de Briviesca. Breve historia de Briviesca. www.Ayto.briviesca.es/archivo-municipal Pág. 2
- Ayuntamiento de Santa Fe - www.santafe.es
- Benévolo, L (1979). Diseño de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili.
- Bielza de Ory, V. 2002. De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrícula hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. Scripta Nova REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. VI(106), pp. 741-98.
- Campos Salgado, J.A. 2011. Traza y morfología de la ciudad de México en el virreinato. In: Universidad Autónoma de México, U.A.M ed. Investigación y Diseño Anuario de Posgrado 07. Ciudad de México: UAM - Xochimilco, CyAD, pp. 149-166
- Ching, F.D.K, Jarzombek, M.M & Prakash, V (2011). Una historia universal de la arquitectura Un análisis cronológico comparado a través de las culturas Vol 1 De las culturas primitivas al siglo XIV. Barcelona: Gustavo Gili. Pág 218-221
- Dávalos, M. 2011. Historiografía de la fundación de ciudades en América siglo xvi. Cuadernos PROLAM / USP. 11(20), pp. 31-51.
- De la Gloria Artero, J (1879). Atlas Histórico-Geográfico de España, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días. Barcelona: Imprenta de Paulino Ventura Sabatél.
- De Terán, F. 1997. Cuadrícula y señas de identidad del patrimonio iberoamericano. Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Alcalá, Conferencia pronunciada por el autor, el día 8 de mayo de 1997, en Alcalá de Henares, durante la celebración de las primeras jornadas Iberoamericanas de ICOMOS. 1(1), pp. 36-45.
- Del Valle W, I. 2011. Cervantes de Salazar y las fundaciones en falso de la ciudad de México. Literatura Mexicana. XXII(1), pp. 31-56.
- Dussel, E (2011). Filosofía de la liberación. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. Págs. 44 - 115
- Dussel, E (2011). Política de la liberación, historia mundial y crítica. Madrid: Trotta.
- Echeverría, B (1998). La modernidad de lo barroco. Ciudad de México: ERA.

Arquitectura y fundamento

- Echeverría, B (2001). Definición de la cultura. Ciudad de México: Itaca/UNAM. y Echeverría, B (1998). La modernidad de lo barroco. Ciudad de México: ERA.
- Epalza, M. 1985. Un modelo operativo del urbanismo musulmán. *Sharq Al-Adaluz*. 2(1), pp. 137-149
- Escalante gonzalbo , P (2006). Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colégio de México.
- Fernández Christlieb, F & García zambrano, A.J (2006). Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo xvi. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Fierro, M (2010). Atlas ilustrado de la España musulmana. Madrid: Susaeta.
- Greenleaf, R.E (2015). La inquisición en Nueva España. (5ª ed.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colégio de México.
- Gutiérrez lloret, S. (1993). De la Civitas a la medina. Alicante: Sociedades en transición IV Congreso de Arqueología Medieval Española Universidad de Alicante.
- Hinojosa baliño, I (2009). Tesis Arqueología, construcción y reconstrucción de Tenochtitlan a la Ciudad de México: Aculturación y urbanismo en el mapa de Nuremberg y en el mapa de Uppsala a través de un sistema de información Geográfica. Ciudad de México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Hourani, A. .H (2001). Uma historia dos povos Árabes. Sao Paulo: Companhia das letras. Pág. 136
- León-portilla, M (2013). Historia documental de México. (4ª ed.). Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Lindón, A. 2007. La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos. *Revista eure*. XXXIII(99º), pp. 7-16.
- Lockhart, J.A (1999). Los nahuas después de la conquista Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Lombardo de ruiz, S (1997). Atlas de la ciudad de México. Ciudad de México: INAH/Smurfit Cartón y Papel de México, SA de CV.
- López mora, R. 2010. Entre dos mundos: los indios de los barrios de la ciudad de México 1550-1600. In: Castro gutiérrez, F ed. Los indios y las ciudades de Nueva España. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, pp. 77
- Manzanilla, L. 2001. Agrupamientos sociales y gobierno en Teotihuacan, centro de México. In: Ciudad Ruiz, A, Iglesias, M. .J & Martínez Martínez, M. .C eds. Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas. España: Sociedad Española de estudios mayas, pp. 461-482
- Maria montaner, J.A & Muxí, Z (2011). Arquitectura y política: ensayos para mundos alternativos. Barcelona: Gustavo Gili.
- Mier y terán rocha, L.V (2005). La primera traza de la Ciudad de México 1524 - 1535. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

La posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana

Bibliografía

- Mier y Terán, L. (2005). *La primer traza de la ciudad de México 1524 - 1535*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Morin, E (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa
- Morris, A.E.J (1991). *Historia de la forma urbana: desde sus orígenes hasta la revolución industrial*. Barcelona: Gustavo Gii. Pág. 168
- Muriel, J. 1978. En torno a una vieja polémica Erección de los primeros conventos de San Francisco en la Ciudad de México Siglo XVI. *Estudios de historia novohispana*. 6(6), pp. 1-40.
- O' Gorman, E & Novo, S (1988). *Guía de las Actas de Cabildo de la ciudad de México: Siglo XVI*. (3 ed.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- O' Gorman, E (1958) *La invención de América*. Ciudad de México. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez cabañaz, J.A (1980). *Historia de la conquista de Nueva España*. Ciudad de México: Porrúa.
- Rodríguez Tabasco, J (2012). *Santa fe y Bribiesca (díptico)*. Burgos: Universidad de Burgos.
- Rovinda morgado, R (2014). *Las cuatro parcialidades de México - Tenochtitlán: Especialidad prehispánica, construcción virreinal y prácticas judiciales en la real audiencia de la Nueva España (siglo xvi)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Séjourné, L. 1959. Las figurillas de Zacuala y los textos nahuas. *Estudios de cultura náhuatl*. 1(1), pp. 43-57.
- Tovar de teresa, G, León-portilla, M.M & Zavala, S.A (1992). *La utopía mexicana del siglo xvi: lo bello lo verdadero y lo bueno*. Ciudad de México: Grupo Azabache.
- Tovar de teresa, G. 1985. Antonio de Mendoza y el Urbanismo . *Cuadernos de arquitectura virreinal*. 2(1), pp. 3-19.
- Tünnermann bernheim, C. 1996. Breve historia del desarrollo de la universidad en América Latina. In: Tünnermann bernheim, C ed. *La educación superior en el umbral del siglo XXI*. Caracas: CRESALC, pp. 11-38
- Warner, M (2012). *Público, públicos, contrapúblicos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo estuvimos pensando en el fundamento de la arquitectura y de la ciudad, los cimientos de una casa que, como dijimos, se han confundido con el suelo de lo humano. En la primer parte planteamos que la idea general del fundamento de la arquitectura en lo que se hace llamar occidente, reposa sobre lo que teóricamente puede implicar una limitación grave, por concebir universales lo público y lo privado como materia prima única del orden de lo humano y del espíritu de la arquitectura, vimos que este fundamento se confunde con la naturaleza humana y asume como su primer conceptualización básica, la de poner orden a éstas dos esferas, dijimos que puede que ésto no sea tan así; en la segunda parte nos preocupamos por mostrar como la historiografía de la arquitectura de América Latina y particularmente de nuestra ciudad ha asumido este falso estado de naturaleza y al ponerse a discutir la identidad de la ciudad latinoamericana y la trascendencia de la refundación de la ciudad de México para la conformación de un *tipo* latinoamericano, construye un debate que deja de lado gran parte de la ciudad que analiza, en el caso de México esto implica el 72.9 % de la misma, privandose de conocer su ser y la dialéctica del proceso que le transformó, la posibilidad de la ciudad moderna; en la tercer parte buscamos entender la posibilidad del tipo de ciudad latinoamericana que se construyó aquí en el proceso de transformación de la recién refundada ciudad, conciderando ahora el 100% de la misma.

En un sentido general, la tesis que aquí planteamos es que la idea de que la primer conceptualización básica de toda arquitectura y ciudad es la ordenación de las esferas de lo público y de lo privado, expresada por Montaner y Muxi pero más bien como síntesis de toda una cultura arquitectónica, reposa en un falso estado de naturaleza. Estado que asume que las dos esferas y su interrelación conforman una totalidad universal e inherente al ser humano y es a partir de eso la arquitectura tiene sus primeras determinaciones. Ahora, el problema es que al asumir esta supuesta naturaleza, todo aquello que se escapa a la totalidad que conforma el binómio de estas dos esferas termina estando fuera del universo de la arquitectura, de la cultura y de lo humano. Así, toda cultura que tenga su centro más allá de la ordenación de los límites entre lo público y lo privado, como las que

se sostienen en lo comunitario, quedó fuera del reparto de humanidad y se le puede someter.

Sin embargo, en la historia de la ciudad de México, la primer delimitación urbano-arquitectónica no fue entre lo público y lo privado, fue entre un centro y una periferia. La capacidad de los trazadores, de Alonso García Bravo si así se quiere, sirvió para ordenar lo público respecto a lo privado, y *vice-versa*, en la ciudad de Cortés con, digamoslo así, la razón conquistadora; sin embargo, la razón renacentista fundada sobre las pretensiones universales de la dicotomía de lo público y lo privado, sirvió además para integrar a la periferia devaluada en un nuevo sistema-ciudad. Cuando se modernizó la manera de hacer ciudad se proyectaron límites difusos para una ciudad para la que antes se habían buscado límites muy drásticos. El fundamento de esa nueva ciudad del xvi es el mismo que hoy devalúa la arquitectura popular a “auto-construcción”, a choza urbana, espontánea, a no-arquitectura. Es un rasgo de colonialidad que justifica la explotación de “los faltos de orden”. La tierra desordenada es susceptible de ordenación, como el alma revuelta es susceptible de evangelizarse y el cuerpo bruto de ponerse a trabajar. La totalidad de sentido que conforman las esferas de lo público y lo privado como biómio no es universal pero pretende serlo en un sistema colonial. Ahora podemos tratar de hacer una historia de aquella arquitectura que tuvo su eje en otro lado y no en esa dicotomía, como la que en nuestra ciudad ha resisitido desde siempre y tiene centro en lo comunitario. Pensar desde ahí es parte de la descolonización que necesita la teoría y la historia de la arquitectura en nuestras latitudes.

Glosario

Área-estudio. *La arquitectura de la ciudad.* Aldo Rossi, 1966. El << lugar en el que se manifiestan los hechos urbanos; es decir, del área en la cual es posible ponerlos de manifiesto, del suelo urbano que es un dato natural pero también una obra civil y parte sustancial de la arquitectura de la ciudad. Esta área podemos verla en su conjunto, y entonces constituye la proyección de la forma de la ciudad sobre un plano horizontal, o por partes determinadas. Los geógrafos llaman a esto el sitio (site), es decir, el área sobre la que surge una ciudad; la superficie que esta ocupa realmente. Desde el punto de vista geográfico, es esencial para la descripción de una ciudad y, junto con la localización y la ubicación, es un elemento importante para clasificar varias ciudades.>>

<<área-estudio; con este termino entiendo designar una porción del área urbana que puede ser definida o descrita recurriendo a otros elementos del área urbana tomada en su conjunto; por ejemplo, al sistema viario. El área-estudio puede, por lo tanto, considerarse una abstracción respecto al espacio de la ciudad; sirve para definir mejor cierto fenómeno. Por ejemplo, para comprender las características de cierta parcela y su influencia sobre un tipo de viviendas será necesario examinar las parcelas colindantes, las que constituyen precisamente vierto contorno, para ver si tal forma es completamente anormal o bien si nace de condiciones

mas generales de la ciudad. Pero el área-estudio puede ser un área definida por características históricas; coincide con un hecho urbano preciso. El considerarla en si significa reconocer a esta parte de un conjunto urbano mas vasto características precisas, una cualidad diferente. Esta cualidad de los hechos urbanos es de gran importancia; el reconocer diferentes cualidades nos aproxima al conocimiento de la estructura de los hechos urbanos. Intentare ilustrar después otras definiciones del área-estudio; como, por ejemplo, las relaciones entre el concepto espacial del área-estudio y el sociológico de natural área. Consideraciones de este tipo podrán servir para introducir el concepto de barrio. En otros casos el área-estudio puede considerarse como un recinto o una sección vertical de la ciudad. Como quiera que sea, queda el hecho de que en todo caso tendríamos que definir siempre los limites del contorno urbano del que nos ocupamos; esta será la mejor garantía para no aceptar las distorsiones mas graves que están difundidas en el campo de nuestro estudio y que consideran el crecimiento de la ciudad, y el devenir de los hechos urbanos, como un proceso continuo y natural en que desaparecen las verdaderas diferencias de los hechos.

En realidad, la estructura de los hechos hace que las ciudades sean distintas en el tiempo y en el espacio>>

<< El área-estudio puede considerarse una

abstracción respecto al espacio de la ciudad; abstracción que sirve para definir mejor cierto fenómeno. Se daba por ello, en parte, una definición del área-estudio como método de trabajo y una definición del área-estudio mas compleja entendida como elemento cualitativo específico de la ciudad >>

- Dice Rossi sobre la importancia del *área-estudio*:

<<desde el punto de vista de la intervención creo que hoy se debe operar sobre una parte de ciudad definida sin impedir, en nombre de una planificación abstracta del desarrollo de la ciudad, también la posibilidad de experiencias totalmente diferentes

Una parte de ciudad ofrece mayores criterios de concreción desde el punto de vista del conocimiento y desde el de la programación (Intervención)>>

<<La ciudad no es por su naturaleza una creación que pueda ser reducida a una sola idea base. Ello es verdad para la metrópoli moderna, pero es igualmente cierto para el concepto mismo de ciudad que es la suma de muchas partes, barrios y distritos muy diversos y diferenciados en sus características formales y sociológicas. Es precisamente esta diferenciación lo que constituye uno de los caracteres típicos de la ciudad: querer restringir estas zonas diversas en un principio único de explicación carece de sentido, así como quererlas constreñir a una única ley formal. La ciudad, en su vastedad y en su belleza, es una creación nacida de numerosos y varios momentos de formación; la unidad de estos momentos es la unidad urbana en su complejo; la posibilidad de leer la ciudad con continuidad estriba en su prominente carácter formal y espacial >>

Arquitectura. *La arquitectura de la ciudad.* Aldo Rossi, 1966. <<Hablando de arquitectura no quiero referirme sólo a la imagen visible de la ciudad y el conjunto de su arquitectura, sino más bien a la arquitectura como construcción. Me refiero a la

construcción de la ciudad en el tiempo.

Pienso que este punto de vista, independientemente de mis conocimientos específicos, puede constituir el tipo de análisis más global acerca de la ciudad. Esta se remite al dato último y definitivo de la vida de la colectividad, la creación del ambiente en el cual ésta vive. Concibo la arquitectura en sentido positivo, como una creación inseparable de la vida civil y de la sociedad en la que se manifiesta; ella es, por su naturaleza, colectiva. Así como los primeros hombres se construyeron moradas y en su primera construcción tendían a realizar un ambiente más favorable para su vida, a construirse un clima artificial, igualmente construían según una intencionalidad estética. Iniciaron la arquitectura al mismo tiempo que el primer trazo de la ciudad; la arquitectura es, así, connatural a la formación de la civilización y un hecho permanente, universal y necesario. Creación de un ambiente más propicio a la vida e intencionalidad estética son los caracteres permanentes de la arquitectura; estos aspectos emergen en cada búsqueda positiva e iluminan la ciudad como creación humana. Mas, puesto que da forma concreta a la sociedad y puesto que está íntimamente relacionada con ésta y con la naturaleza, la arquitectura es diferente y tiene una originalidad con respecto a todo otro arte o ciencia. Estas son las bases para el estudio positivo de la ciudad, que ya se dibuja en los primeros asentamientos. Pero con el tiempo, la ciudad crece sobre sí misma; adquiere conciencia y memoria de sí misma. En su construcción permanecen sus motivos originales, pero con el tiempo concreta y modifica los motivos de su mismo desarrollo. Florencia es una ciudad concreta, pero la memoria de Florencia y su imagen adquieren valores que valen y representan otras experiencias. Por otra parte, esta universalidad de su experiencia nunca podrá explicarnos concretamente aquella forma precisa, aquel tipo de cosa que es Florencia. Este contraste entre lo particular y lo

universal, entre lo individual y lo colectivo, es uno de los puntos de vista principales desde los cuales está estudiada la ciudad en este libro; este contraste se manifiesta en diversos aspectos, en las relaciones entre la esfera pública y la privada, en el contraste entre el diseño racional de la arquitectura urbana y los valores del locus, entre edificios públicos y edificios privados.>>

• **(racionalismo en).**

Antonio Gramsci. *Cuadernos de la cárcel tomo 5* << Es cierto que el estudio de la función no es suficiente, aun siendo necesario, para crear la belleza: entretanto, sobre la misma “función” nacen discordias, esto es, incluso la idea y el hecho de función es individual o da lugar a interpretaciones individuales. Por otra parte, no está decidido que la “decoración” no sea “funcional” y se entiende “decoración” en sentido amplio, para todo aquello que no es exactamente “funcional”, como la matemática. Pero la “racionalidad conduce a la “simplificación”, lo que ya es mucho. (Lucha contra el preciosismo estético que está precisamente caracterizado por el predominio del elemento externamente decorativo sobre el “funcional” aunque sea en sentido amplio, o sea de función en la que se halle incluida la “función estética”). Ya es mucho que se haya llegado a admitir que la “arquitectura es la interpretación de lo práctico”. Seguramente que esto podría decirse de todas las artes que son una “determinada interpretación de lo que es práctico”, dado que a la expresión “práctico” se le quite todo significado “peyorativo, judaico” (o llanamente burgués: debe señalarse que “burgués” en muchos idiomas significa sólo “chato, mediocre, interesado”, lo cual ha adoptado el significado que antiguamente tenía la expresión “judaico”: sin embargo estos problemas de lenguaje tienen importancia, porque lenguaje = pensamiento, modo de hablar no sólo indica modo de pensar y de sentir sino también de expresarse, o sea de hacer entender y sentir). Ciertamente para las o

mas artes las cuestiones de “racionalismo” no se plantean del mismo modo que para la arquitectura, sin embargo el “modelo” de la arquitectura es útil, dado que a priori se debe admitir que lo bello es siempre tal y presenta los mismos problemas, cualquiera que sea la expresión formal particular del mismo. Podría decirse que se trata de “técnica”, pero técnica no es más que la expresión y el problema retorna a su círculo inicial con distintas palabras.>>

<<Cuestiones de nombres. Es evidente que en arquitectura “racionalismo” significa simplemente “moderno”: es también evidente que “racional” no es sino un modo de expresar lo bello según el gusto de una cierta época. Que ello haya ocurrido en la arquitectura ante que en otras artes se comprende, porque la arquitectura es “colectiva” no sólo como “empleo”, sino como “juicio”. Podría decirse que el “racionalismo” ha existido siempre, o sea que siempre se ha tratado de alcanzar un cierto fin según un cierto gusto y según los conocimientos técnicos de la resistencia y de la adaptabilidad del “material”. Cuánto y cómo el “racionalismo” de la arquitectura pueda difundirse en las otras artes es cuestión difícil y que será resuelta por la “crítica de los hechos” (lo cual no quiere decir que sea inútil la crítica intelectual y estética que prepara la de los hechos). Ciertamente es que la arquitectura parece de por sí, ::por sus conexiones [inmediatas] con el resto de la vida, la más reformable y “discutible” de las artes. Un cuadro o un libro o una estatuilla pueden tenerse en un lugar “personal” para el gusto personal; no así una construcción arquitectónica. Debe también recordarse indirectamente (por lo que vale en este caso) la observación de Tilgher de que la obra de arquitectura no puede ponerse al mismo nivel de las otras obras de arte por el “costo”, el estorbo, etcétera.’ Destruir una obra constructiva, o sea hacer y rehacer, intentando y volviendo a probar, no se adapta mucho a la arquitectura.>>

- **(como material ideológico).**

Antonio Gramsci. Cuadernos de la cárcel tomo 2 Pág.54. <<La prensa es la parte más dinámica de esta estructura ideológica, pero no la única: todo aquello que influye o puede influir en la opinión pública directa o indirectamente le pertenece: las bibliotecas, las escuelas, los círculos y clubes de distinto tipo, hasta la arquitectura, la disposición de las calles y los nombres de Estas. No se explicaría la posición conservada por la Iglesia en la sociedad moderna, si no se conocieran los esfuerzos prolongados y pacientes que realiza para desarrollar continuamente su sección particular de esta estructura material de la ideología. Semejante estudio, hecho seriamente, tendría cierta importancia: además de dar un modelo histórico viviente de tal estructura, habituaria a un cauto más cauto y exacto de las fuerzas actuales en la sociedad. ¿,Qué puede oponerse, por parte de una clase innovadora, a este complejo formidable de trincheras y fortificaciones de la clase dominante? El espíritu de escisión, o sea la progresiva adquisición de la conciencia de la propia personalidad histórica, espíritu de escisión que debe tender a extenderse de la clase protagonista a las clases aliadas potenciales: todo ello exige un complejo ideológico, cuya primera condición es el exacto conocimiento del campo que se ha de vaciar de su elemento de masa humana.>>

La nueva arquitectura. Cuaderno 23 (VI), p.69. Antonio Gramsci. Cuadernos de la cárcel tomo 2 Pág.120 <<Especial carácter objetivo de la arquitectura. Realmente la “obra de arte” es el “proyecto” (el conjunto de diseños, y planos y cálculos, con los que personas distintas al arquitecto “artista-proyectista” pueden realizar el edificio, etcétera): un arquitecto puede ser juzgado gran artista por sus planos, incluso sin haber

edificado nada materialmente. El proyecto es al edificio material lo mismo que es el “manuscrito” al libro impreso: el edificio es la extrinsecación social del arte, su “difusión”, la posibilidad dada al público de participar en la belleza (cuando la hay), lo mismo que el Ebro impreso. No se justifica la objeción de Tilgher a Crocel a propósito de la “memoria” como causa de la extrinsecación artística: el arquitecto no tiene necesidad del edificio para “recordar”. sino del proyecto. Esto sea dicho incluso considerando solamente la “memoria” crociana como aproximación relativa en el problema de por qué el pintor pinta, el escritor escribe, etcétera, y no se contenta con construir fantasmas únicamente para su propio uso y consumo: y tomando en cuenta que todo proyecto arquitectónico tiene un carácter de “aproximación” mayor que el manuscrito, la pintura, etcétera. También el escritor introduce innovaciones en cada edición del libro (o corrige las pruebas modificando, etcétera, cfr. Manzoni): en la arquitectura la cuestión es más compleja, porque el edificio nunca se cumple en sí mismo [completamente]. sino que [debe tener adaptaciones incluso en relacionar al “panorama” en el que se inserta, etcétera (y no es posible hacer de él segundas ediciones tan fácilmente como de un libro, etcétera). Pero el punto de vista más importante a observar hoy es &te: que en una civilización en rápido desarrollo, en la que el “panorama” urbano debe ser muy “elástico”, puede nacer un gran arte arquitectónico, porque es más difícil pensar edificios hechos para la “eternidad”. En América se calcula que un rascacielos debe durar no más de 25 años, porque se supone que en 25 años toda la ciudad “puede” cambiar de fisonomía, etcétera. A mi juicio, un gran arte arquitectónico puede nacer sólo después de una / fase transitoria de carácter “práctico”, en la que solamente se busque conseguir la máxima satisfacción a las necesidades elementales del pueblo con el máximo de conveniencias: esto entendido en sentido amplio, o sea no sólo por lo que respecta al

edificio individual, la habitación individual o el lugar de reunión individual para grandes masas, sino en lo que concierne a un complejo arquitectónico. con calles. plazas, jardines. parques. etcétera.>>

Calle. *La arquitectura de la ciudad.* Aldo Rossi, 1966. Marcel Poéte <<se ocupa de los hechos urbanos en cuanto indicativos de las condiciones del organismo urbano; ellos constituyen un dato preciso, verificable, en la ciudad existente. Pero su razón de ser es su continuidad; a las noticias históricas es necesario añadir las geográficas, las económicas, estadísticas, pero es el conocimiento del pasado lo que constituye el término de confrontación y la medida para el porvenir. Este conocimiento se encuentra, pues, en el estudio de los planos de la ciudad; los cuales poseen características formales precisas; la dirección de sus calles puede ser derecha, sinuosa, curva. Pero también la línea general de la ciudad tiene un significado propio y la identidad de existencias tiende naturalmente a expresarse con construcciones que, más allá de diferencias concretas, presentan afinidades innegables. En la arquitectura urbana se establece una relación más o menos evidente entre la forma de las cosas a través de las épocas. A través de la variación de las épocas y las civilizaciones es posible, pues, constatar una permanencia de motivos que asegura una relativa unidad en la expresión urbana. De aquí se desarrollan las relaciones entre la ciudad y el territorio; relaciones que son analizables positivamente por el valor de la calle. La calle adquiere así gran importancia en el análisis de Poéte; porque la ciudad nace en un lugar dado, pero es la calle lo que la mantiene viva. Asociar el destino de la ciudad a las vías de comunicación es una regla fundamental de método.>>

<<para determinada ciudad se puede establecer una clasificación de las calles que debe ser reflejada por el mapa del territorio. Y es necesario también caracterizarlo con arreglo a la naturaleza de los

intercambios que se efectúan en el a, los intercambios culturales al igual que los comerciales.>>

Colectividad humana. 1944. *Diccionario de Sociología.* Fairchild, Henry Pratt <<Unidad de personas que se encuentran en una relación de acción recíproca y en la que tales partícipes poseen la conciencia de que componen un todo más o menos homogéneo, así como de la existencia entre ellos de intereses comunes y de la necesidad de una acción conjunta. Por el número de personas que la integran. Puede comprender desde la pareja hasta la sociedad de naciones.>>

Colectivo. 1985. *Diccionario etimológico de la lengua española.* Gómez de Silva, Guido <<de varias personas que se consideran o actúan como grupo: latín *collectivus* “colectivo”, de *collectus* reunido (véanse colección, coger, com, con, leer) – ivus “que hace” (véase ivo-)>>

- **En:** 1944. *Diccionario de Sociología.* Fairchild, Henry Pratt

<< Como adjetivo, la palabra expresa lo contrario de individual; con ella se alude, en forma aproximada, a todo lo que es común de un grupo o lleva consigo una organización. Se refiere a la estructura o actividad de cualquier colectividad integrada por dos o más individuos. Como sustantivo significa, en general, cualquier unidad de tal índole. El empleo del término “colectivo” es tan diverso que se necesita una definición específica en cada caso.>>

Colectivismo. 1998. *Diccionario de filosofía.* Nicola Abagnano. <<1. Éste término fue acuñado en la segunda mitad del siglo XIX y aplicado al socialismo no estatal frente al estatal. En este sentido, fueron colectivistas los socialistas reformistas de la preguerra y es colectivista el laborismo inglés en cuanto quiere una sociedad sin desequilibrio de clase, o sea colectivizada, pero no

controlada por la fuerza de una élite privilegiada que goce de un nivel de vida radicalmente diferente al de la población.

2. En sentido más amplio, se entiende por colectivismo toda doctrina política que se oponga al individualismo y que, en particular, sostenga la abolición de la propiedad privada y la colectivización de los medios de producción. En este sentido son colectivistas tanto el socialismo como el comunismo, en todas sus formas.>>

Común. 1944. *Diccionario de Sociología.* Fairchild, Henry Pratt. <<Aquello en que participa más de una persona; o aquello que es compartido por todos o la mayor parte de los individuos de un grupo determinado.>>

- **En:**1985. *Diccionario etimológico de la lengua española.* Gómez de Silva, Guido

<<que pertenece por igual a dos o más; conocido; frecuente; mediocre: latín *communis* “común, público”, del latín antiguo *comoinis*, del indoeuropeo *konoini* Común, público (sentido implícito: intercambiado juntamente, poseído en común), *deko* juntamente (de *kom* juntamente; véase con) + *moin* intercambio de servicios, de *moi* de *mei* cambiar intercambiar (véase impermeable)>>¹

Comunal. 1944. *Diccionario de Sociología.* Fairchild, Henry Pratt. <<1. Relativo a, característico de o perteneciente a la comunidad. 2. Referente al matrimonio hipotético de todos los hermanos, hermanas y primos de una determinada edad o generación como grupo promiscuo y que algunos creen que fue el antecedente cultural necesario del sistema clasificatorio de las relaciones.>>

Comunalismo. 1944. *Diccionario de Sociología.*

¹ Nota: Su etimología tiene/implica toda una política y una economía o al menos motiva su desarrollo

Fairchild, Henry Pratt.<< 1. Sistema de propiedad de la tierra, abastecimientos u otros objetos que se oponen al de la propiedad privada o individual.>>

Comunidad. 1944. *Diccionario de Sociología.* Fairchild, Henry Pratt << Subgrupo que tiene muchas características de la sociedad, pero en pequeña escala y con intereses comunes menos amplios y coordinados. Implícitas en el concepto de “comunidad” encontramos un área territorial, un grado considerable de conocimiento y contacto interpersonal y cierta base especial de cohesión que la separa de los grupos vecinos. La comunidad disfruta de una autosuficiencia más limitada que la sociedad, pero dentro de dichos límites existe una asociación más íntima y una simpatía más profunda. En ella puede darse cierto nexo especial de una unidad tal como la raza, el origen nacional o la afiliación religiosa. 2 la totalidad de sentimientos y actitudes que ligan a los individuos en un grupo de la naturaleza del descrito bajo el número anterior.>>

- **En:**1998. *Diccionario de filosofía.* Nicola Abagnano

<<1. Kant designó con este término la tercera categoría de la relación, más precisamente la de la acción recíproca, como también la correspondiente tercera analogía de la experiencia (o principio de la comunidad) expresada de esta manera “todas las sustancias, en cuanto pueden ser percibidas en el espacio como simultáneas, se hallan entre sí en una acción recíproca universal”. Y anotaba a este respecto: “la palabra *Gemeinschaft* tiene un doble significado que puede indicar tanto *communio* como *commercium*. Aquí nosotros nos servimos del segundo sentido, como comunión dinámica sin la cual tampoco la espacial (*communio spatti*) no podría ser conocida nunca empíricamente” (crítica de la razón pura, Analítica de los principios, 3ª analogía). En esta aplicación no ha

tenido buen éxito.

2. En cambio, el término fue adoptado por el romanticismo, a partir de Schleiermacher; para indicar la forma de vida social caracterizada por un nexo orgánico, intrínseco, perfecto entre sus miembros. En tal sentido la comunidad se ha opuesto a la sociedad en una obra de Ferdinand Tönnies, *comunidad y sociedad* publicada en 1887. “todo lo confiado, íntimo, vivo en su conjunto exclusivamente – decía Tönnies – está comprendido como vida en comunidad. La sociedad es lo público, es el mundo; por el contrario, uno se encuentra en Comunidad con sus propios familiares desde el nacimiento, ligado a ellos para bien o para mal. En nacimiento, ligado a ellos para bien o para mal. En la sociedad se entra como en una tierra extraña. A la adolescencia se la pone en guardia contra la mala sociedad, pero la expresión “mala comunidad” suena como una contradicción” (*Gemeinschaft und Gesellschaft*) así expresado este concepto contiene obvias connotaciones de valor, que lo hacen poco apto para su uso objetivo, ya que es bastante claro que no existe una comunidad pura ni una sociedad pura y que la necesidad de formular una distinción en ese sentido ha sido sugerida por la aspiración a un ideal y no por la observación. Por lo tanto, tal como lo usan los sociólogos posteriores (entre los cuales se hallan Simmel, Cooley, Weber; Durkheim y otros) este significado corriente en la sociología contemporánea, de distinción entre relaciones sociales de tipo localista y relaciones de tipo cosmopolita, que es una distinción puramente descriptiva entre comportamientos ligados a la comunidad restringida, en la cual se vive, y comportamientos orientados o abiertos a una sociedad mayor.>>

Forma, escala e intersubjetividad (arquitectura de la ciudad). 1966. *La arquitectura de la ciudad*, Aldo Rossi. <<Creación de un ambiente más propicio a la vida

e intencionalidad estética son los caracteres permanentes de la arquitectura; estos aspectos emergen en cada búsqueda positiva e iluminan la ciudad como creación humana.

Mas, puesto que da *forma* concreta a la sociedad y puesto que está íntimamente relacionada con ésta y con la naturaleza, la arquitectura es diferente y tiene una originalidad con respecto a todo otro arte o ciencia. >>

<<Al describir la ciudad nos ocuparemos preponderantemente de su *forma*; ésta es un dato concreto que se refiere a una experiencia concreta [...] Esta *forma* se resume en la arquitectura de la ciudad y por esta arquitectura es por lo que me ocuparé de los problemas de la ciudad. Ahora bien, por *arquitectura de la ciudad* se pueden entender dos aspectos diferentes:

1. Gran manufactura, obra de ingeniería y arquitectura más o menos grande o compleja, que crece en el tiempo.
2. Contornos más limitados de la ciudad, a hechos urbanos caracterizados por una arquitectura propia y por ende una forma propia.

[hablando de la *forma* como mediadora] en cuanto producto de la colectividad; y de la relación que tenemos con la colectividad a través de él.>>

<<Nos damos cuenta de que si el hecho arquitectónico que examinamos fuera, por ejemplo, construido recientemente no tendría el mismo valor; en este último caso su arquitectura sería quizá valorable en sí misma, podríamos hablar de su estilo y por lo tanto de su forma, pero no presentaría aún aquella riqueza de motivos con la que reconocemos un hecho urbano. Algunos valores y algunas funciones originales han permanecido, otras han cambiado completamente; de algunos aspectos de la forma tenemos una certeza

estilística mientras que otros sugieren aportaciones lejanas todos pensamos en los valores que han permanecido y tenemos que constatar que si bien éstos tenían conexión propia con la materia, y que éste es el único dato empírico del problema, sin embargo nos referimos a valores espirituales. >>

Funcionalismo ingenuo. 1966. *La arquitectura de la ciudad*, Aldo Rossi. Dice Rossi: << una de las tesis de este estudio, que quiere afirmar los valores de la arquitectura en el estudio de la ciudad, es la de negar esta explicación mediante la función de todos los hechos urbanos; así, sostengo que esta explicación en vez de ser ilustrativa es regresiva porque impide estudiar las formas y conocer el mundo de la arquitectura según sus verdaderas leyes.

Nos apresuramos a decir que ello no significa rechazar el concepto de función en su sentido más propio; lo algebraico implica que los valores son conocibles uno en función de otro y que entre las funciones y las formas intenta establecer relaciones más complejas que las lineales, de causa y efecto que son desmentidas por la realidad. Rechazamos aquí precisamente esta última concepción del funcionalismo inspirada en un ingenuo empirismo según el cual las funciones asumen la forma y constituyen unívocamente el hecho urbano y la arquitectura

Un tal concepto de función, tomado de la fisiología, asimila la forma a un órgano para el cual las funciones son las que justifican su formación y desarrollo y las alteraciones de la función implican una alteración de la forma. Funcionalismo y organicismo, las dos corrientes principales que han recorrido la arquitectura moderna, muestran así la raíz común y la causa de su debilidad y de su equívoco fundamental. La forma viene así despojada de sus más complejas motivaciones; por un lado se reduce a un mero esquema distributivo, un diagrama de los recorridos, por otro lado la arquitectura no posee

ningún valor autónomo.

La intencionalidad estética y la necesidad que presiden los hechos urbanos y establecen sus complejas relaciones no pueden ser analizadas con ulterioridad. Aunque el funcionalismo tenga orígenes más lejanos, ha sido anunciado y aplicado claramente por Malinowski; este autor hace una referencia explícita también a la manufactura, al objeto, a la casa. «Tomemos la vivienda humana; ahí también la función integral del objeto tiene que ser tenida en cuenta cuando se estudian las varias fases de su construcción tecnológica y los elementos de su estructura.» De un planteamiento de ese tipo se desciende fácilmente a la consideración sólo de los motivos por los cuales la manufactura, el objeto, la casa sirven. La pregunta «¿para qué sirven?» acaba dando lugar a una simple justificación que obstaculiza un análisis de lo real. Este concepto de la función es recogido después por todo el pensamiento arquitectónico y urbanístico, y particularmente en el ámbito de la geografía, hasta caracterizar, como se ha visto, por medio del funcionalismo y del organicismo, gran parte de la arquitectura moderna.>>

<< La ciudad como aglomeración es explicada propiamente sobre la base de la función es que aquellos hombres querían ejercer; la función de una ciudad se convierte en su *raison d'être* y en esa forma se revela. En muchos casos el estudio de la morfología se reduce a un mero estudio de la función. Establecido el concepto de función, de hecho, se llega inmediatamente a la posibilidad de una clasificación evidente; ciudades comerciales, culturales, industriales, militares, etc.... Si bien la crítica presentada aquí al concepto de función es más general, resulta oportuno precisar que, en el interior de este sistema, surge ya una dificultad al establecer el papel de la función comercial. De hecho, tal como ha sido expuesta, esta explicación del concepto de clasificación por funciones resulta demasiado simplificada; supone un valor idéntico para todas las

atribuciones de función, lo cual no es verdad. Una función principal y relevante es, en efecto, la comercial. Esta función del comercio y de los tráficós comerciales es en realidad el fundamento, en términos de producción, de una explicación «económica» de la ciudad que partiendo de la formulación clásica de Max Weber ha tenido un desarrollo particular y en la que nos detendremos más adelante.

Es lógico imaginar que, aceptada la clasificación de la ciudad por funciones, la función comercial, en su constitución y en su continuidad, se presente como la más convincente para explicar la multiplicidad de los hechos urbanos; y para relacionarla con las teorías de carácter económico sobre la ciudad. Pero justamente el atribuir un valor diferente a cada función nos lleva a no reconocer validez al funcionalismo ingenuo; en realidad, aun desarrollado en este sentido, acabarla por contradecir su hipótesis de principio. Por otra parte, si los hechos urbanos pudiesen continuamente renovarse a través del simple establecimiento de nuevas funciones, los valores mismos de la estructura urbana, puestos de relieve por su arquitectura, estarían disponibles continua y fácilmente; la permanencia misma de los edificios y de las formas no tendría ningún significado y el mismo valor de transmisión de determinada cultura de la que la ciudad es un elemento sería puesto en crisis. Pero todo esto no corresponde a la realidad. La teoría del funcionalismo ingenuo es, sin embargo, muy cómoda para las clasificaciones elementales, y resulta difícil ver cómo puede ser sustituida a este nivel; se puede, pues, proponer mantenerla en cierto orden, como mero hecho instrumental, pero sin pretender recabar de este mismo orden la explicación de los hechos más complejos. Piénsese en la definición que hemos intentado avanzar del tipo en los hechos urbanos y arquitectónicos sobre la guía del pensamiento ilustrado; con esta definición de tipo se puede proceder a una clasificación correcta de los hechos urbanos y en última instancia también a una

clasificación por funciones cuando éstas constituyan uno de los momentos de la definición general. Si, al partimos de una clasificación por funciones, tenemos que admitir el tipo de modo completamente diferente; de hecho si consideramos como lo más importante la función debemos entender el tipo como el modelo organizador de esta función.>>

Hecho urbano. 1966. *La arquitectura de la ciudad*, Aldo Rossi. Hechos urbanos como producto del trabajo y con una dimensión material y otra cultural:

<<La ciudad y la región, la tierra agrícola y los bosques se convierten en la cosa humana por que son un inmenso depósito de fatigas, son obra de nuestras manos, pero en cuanto patria artificial y cosa construida pueden también atestiguar valores, son permanencia y memoria.>>

<<En la naturaleza de los *hechos urbanos* hay algo que los hace muy semejantes, y no solo metafóricamente con la obra de arte; estos son una construcción en la materia, y a pesar de la materia; son algo diferente: son condicionados pero también condicionantes>>

Individuo. 1985. *Diccionario etimológico de la lengua española*. Gómez de Silva, Guido. <<Persona, ser humano; organismo, respecto de su especie (individual “relativo a un solo ser humano; separado, particular propio): individuo (adjetivo) individual; indivisible, del latín *individuus*, (adjetivo) individual; indivisible, de in- “no” (véanse in-, no) + *dividuus* “divisible”; dividido, de *dividere* “dividir” (véanse, dividir, dis, viuda)>>

Individualismo. 1994. *The Oxford Dictionary of Philosophy*. Simón Blackburn <<Perspectiva según la cual, la persona individual es la unidad básica del análisis político, siendo los todos sociales meras construcciones lógicas, o maneras de hablar acerca de un cierto número de esos individuos y de las relaciones

entre ellos [...] El individualismo es muchas veces acusado de disociar el individuo “libre” de la matriz de relaciones sociales y de las normas que, de facto, vuelven posibles a la acción, la libertad y hasta la conciencia de si [...]

[Marx -] *“la esencia del hombre no es una abstracción inherente a cada individuo particular. La naturaleza real del hombre es la totalidad de las relaciones sociales”*

Políticamente, el individualismo está asociado a la derecha (la primer ministra británica Margaret Thatcher, en una frase famosa, dijo que no existe sociedad, solo existen individuos.>>

- **En:** 1944. *Diccionario de Sociología.* Fairchild, Henry Pratt

<<Actitud, doctrina o sistema de control que subraya la supremacía o importancia de la persona individual o de la personalidad, como medio o como fin y con fundamento egoísta (“cada hombre para sí mismo”) o altruista (la mayor felicidad para el mayor número”). La economía clásica ofreció una síntesis aparentemente aceptable: “el máximo provecho para todos es una consecuencia de la persecución por cada uno de su propio interés” Como ideología, el individualismo está enlazado con las doctrinas del hedonismo, el utilitarismo, el propio interés, la libertad contractual, la libertad de empresa, la libre competencia, la iniciativa individual, el laissez faire (q. Vid), la libertad de explotación (“individualismo salvaje”); los resultados históricos de la realización de estas doctrinas han conducido a una situación de gran malestar general que los sistemas colectivistas o de conciencia de clase han tratado de compensar. No debe confundirse con individualidad (q. Vid), Cf. Colectivismo. Como actitud defiende la independencia individual, no en relación con la tradición o la autoridad como tales, sino ante las motivaciones colectivas que con frecuencia aunque no siempre, se apoyan en la tradición y la autoridad. Pero el

individualismo puede verse también reforzado por su propia tradición y autoritarismo.>>

Individuos. 1944. *Diccionario de Sociología.* Fairchild, Henry Pratt << Los seres humanos comprendidos en cualquier agregado social cuando se los considera desde el punto de vista de las características de cada uno lo hacen diferente de los demás.>>

Inmueble. 1966. *La arquitectura de la ciudad,* Aldo Rossi. <<Uno de los elementos fundamentales del paisaje urbano a escala de la calle está constituido por los inmuebles de vivienda y por la estructura de la propiedad territorial urbana; hablo de inmueble de vivienda y no de casa porque la definición es mucho más precisa en las diversas lenguas europeas. El inmueble es, en efecto, una parcela catastral en la que la ocupación principal del suelo está constituida por superficies construidas. En el inmueble de vivienda la ocupación sirve en gran parte para residencia (hablar de inmuebles especializados y de inmuebles mixtos es, pues, una división importante pero no suficiente). Si intentamos clasificar estos inmuebles, podemos partir de consideraciones planimétricas. Así tendremos:

- casas de bloque circundadas de espacio libre
- casas de bloque unidas las unas a las otras haciendo fachada sobre la calle y constituyendo una cortina continua paralela a dicha calle
- casas de bloque en profundidad que ocupan el suelo de manera casi completa
- casas de patio cerrado con jardín y pequeñas construcciones interiores

Un análisis de este tipo, se ha dicho, puede considerarse descriptivo, geométrico o topográfico. Podemos llevarlo adelante y conocer otros datos interesantes relacionados con esta clasificación en lo que respecta al ocupamiento técnico, a los datos estadísticos, a la relación superficie construida-superficie verde, etc.

Estos tipos de cuestiones que nacen de nuestros datos pueden ser relacionados con algunos filones principales, que son, de manera general, los relativos a:

1. Los datos racionales
2. **La influencia de la estructura de propiedad territorial y los datos económico** (La forma de las parcelas de una ciudad, su formación, su evolución, representa la larga historia de la propiedad urbana y la historia de las clases profundamente unidas a la ciudad; Tricart ha dicho muy lúcidamente que el análisis del contraste en el trazado de las parcelas confirma la existencia de la lucha de clases)
3. **las influencias histórico-sociales**

Intimidad. 1944. *Diccionario de Sociología*. Fairchild, Henry Pratt <<Relación especial de familiaridad privilegiada entre amigos predilectos>>

Intimismo. 1998. Diccionario de filosofía. Nicola Abagnano <<La actitud que consiste en concentrarse en las propias vicisitudes interiores. Se usa sobre todo al hablar de poetas y literatos y en sentido ligeramente despectivo al referirse a filosofías que entienden la filosofía como una especie de autobiografía enmascarada.>>

Íntimo. 1985. *Diccionario etimológico de la lengua española*. Gómez de Silva, Guido <<que tiene relaciones personales estrechas, que tiene amistad estrecha; muy personal, privado, secreto, el más íntimo; el más interior, superlativo del latín antiguo *interés* interior (véase interior) Para el latín *-mus* del indoeuropeo *-mo* terminación superlativa, véase *mínimo*>>

Modelo. Ver tipo y modelo.

Permanencias. 1966. *La arquitectura de la ciudad*, Aldo Rossi. << el desarrollo urbano es correlativo en sentido temporal, es decir, que en la ciudad hay un antes y un después; esto significa reconocer y demostrar que a lo largo de la coordenada temporal estamos conexionando fenómenos que son estrictamente comparables y homogéneos por su naturaleza De esta proposición se ha deducido el análisis de los elementos permanentes >>

<<debemos tener presente [...] que la diferencia entre pasado y futuro, desde el punto de vista de la teoría del conocimiento, consiste precisamente en el hecho de que el pasado es en parte experimentado ahora por que, desde el punto de vista de la ciencia urbana, puede ser éste el significado que hay que dar a las permanencias; éstas son un pasado que aún experimentamos. >>

<<Las persistencias se advierten a través de los monumentos, los signos físicos del pasado, pero también a través de la persistencia de los trazados y del plano. Este último punto es el descubrimiento más importante de Poéte; las ciudades permanecen sobre ejes de desarrollo, mantienen la posición de sus trazados, crecen según la dirección y con el significado de hechos más antiguos que los actuales, remotos a menudo. Muchas veces estos hechos permanecen, están dotados de vitalidad continua, y a veces se destruyen; queda entonces la permanencia de las formas, los signos físicos del locus. La permanencia más significativa está dada así por las calles y por el plano; el plano permanece bajo niveles diversos. se diferencia en las atribuciones, a menudo se deforma, pero sustancialmente no cambio de sitio. Esta es la parte más válida de la teoría de Poete; nace esencialmente del estudio de la historia. si bien no podemos definirla completamente como una teoría histórica. A primera vista puede parecer que las permanencias absorben toda la continuidad de los hechos urbanos, pero sustancialmente no es así porque en la ciudad no todo permanece, o lo hace con

modalidades tan diferentes que a menudo no son confrontables. De hecho, en este sentido el método de las permanencias para explicar un hecho urbano está obligado a considerarlo fuera de las acciones presentes que lo modifican; es sustancialmente un método aislador. El método histórico acaba así no ya individualizando las permanencias, sino estando constituido siempre y solamente por las permanencias, puesto que sólo ellas pueden mostrar lo que la ciudad ha sido por todo aquello en que su pasado difiere del presente. Entonces las permanencias pueden convertirse, respecto del estado de la ciudad, en hechos aisladores y anómalos, no pueden caracterizar un sistema sino en forma de un pasado que experimentamos aun. Acerca de este punto el problema de las permanencias presenta dos vertientes; por un lado los elementos permanentes pueden ser considerados como elementos patológicos; por el otro, como elementos propulsores. O bien nos servimos de estos hechos para intentar comprender la ciudad en su totalidad o acabamos quedando atados por una serie de hechos que no podremos relacionar después con un sistema urbano.

>> << Esta última forma está constituida en gran parte y ampliamente por el «ambiente», cuando el ambiente es concebido como el permanecer de una función en si misma aislada en lo sucesivo de la estructura, como anacronismo respecto de la evolución técnica y social. Es notable que, generalmente, cuando se habla de ambiente nos referimos a un conjunto predominantemente residencial. En este sentido, la conservación del ambiente va contra el proceso dinámico real de la ciudad; las llamadas conservaciones ambientales están en relación con los valores de la ciudad en el tiempo como el cuerpo embalsamado de un santo lo está a la imagen de su personalidad histórica. >>

<<La forma de la ciudad siempre es la forma de un tiempo de la ciudad; y hay muchos tiempos en la forma

de la ciudad. En el mismo curso de la vida de un hombre la ciudad cambia de rostro a su alrededor, las referencias no son las mismas>>

Plural. 1985. *Diccionario etimológico de la lengua española*. Gómez de Silva, Guido <<de una forma gramatical que se refiere a dos o más de las personas o cosas especificadas: latín pluralis “plural” (sentido implícito: “compuesto de más de uno”), de plur- tema de plus “más”, del latín antiguo *plous*, del indoeuropeo *plew-os-* “más; multitud, muchedumbre” ,de pel- lleno, pleno (véase pleno). Para el latín – alis “ de, relacionado con” véase –al.>>

- **En:** 1944. *Diccionario de Sociología*. Fairchild, Henry Pratt

<<Categoría sociológica norteamericana referente a las personas. Todo número de seres humanos que pase de uno y que se caractericen por tener en común , al menos, una determinada cualidad o atributo.>>

Público. (en realidad derivado del concepto de privado). 1994. *The Oxford Dictionary of Philosophy*. Simón Blackburn <<Lo público es el dominio de [...] relaciones, como las relaciones institucionales y contractuales y las que son reconocidas en el derecho.>>

En:1998. Diccionario de filosofía. Nicola Abagnano <<El adjetivo es usado en sentido filosófico (especialmente por los autores anglosajones) para designar los conocimientos, o los datos o elementos de conocimiento, disponibles para cualquiera en condiciones adecuadas y que no pertenecen a la esfera privada e incontrolable de la conciencia. En este sentido, público es lo que Kant denominaba *objetivo* (véase) , o sea, lo que puede ser compartido igualmente por todos y, por lo tanto, también expresado o comunicado mediante el lenguaje>>

- **En:**1944. *Diccionario de Sociología*. Fairchild, Henry Pratt

<< 1. Sujeto a examen por desconocidos, por gentes

que no pertenecen al círculo de la intimidad; opuesto a privado. 2. Un público: grupo que comprende individuos ajenos al círculo de la familia íntima. Área social de comunicación que puede ser definida por cualesquiera de los intereses comunes que dan lugar a la formación de grupos; en cuestiones ajenas a tales intereses comunes no se necesita lograr la unidad de sentimiento u opinión. Por consiguiente, en muchos respectos un público es un área social de interacción. 3. El público: concepción variable que se refiere al pueblo en general o al pueblo que vive en algún área geográfica. Reclamo corriente en la lucha política y económica y en la competencia. >>

- **En:** 1985. *Diccionario etimológico de la lengua española*. Gómez de Silva, Guido

<<notorio, patente, manifiesto; de la comunidad, del pueblo, de todos: latín *publicus* público, del pueblo, de *poplicus* “del pueblo”, de *populus* “pueblo” (véase *popular*) + *icus* de (véase *-ico*)>>

- **En:** 2006. *20 tesis de política*. Enrique Dussel

<<Lo público, por el contrario, es el *modo* que el sujeto adopta como posición *con otros ante la mirada de todos los otros actores*; papeles definidos desde el relato o narrativa fundante (el libreto de una esfera privada (privacidad donde deja de darse la escenografía del continuamente se están atravesando, sobrepasando, entrecruzando como cumplimiento de las reglas o como trasgresiones. Lo público es el ámbito de lo *ostensible*, y por ello el lugar más público imaginado posible es el de la asamblea política de los representantes vistos y observados responsablemente por los representados, que juzgan con derecho si son correctamente representados en sus intereses. Desde el “ágora” griega o el “magno consejo” de Venecia, la política es sinónimo de “lo público”.>>

<<”lo público” viene del latín. *Publica* significa las “rentas del Estado”; *público* (como verbo), en cambio, es “confiscar adjudicando al fisco un tesoro común”;

publicum significa el tributo, el subsidio, y el lugar territorio donde se pone lo común del Estado. De allí la *respublica* (genitivo *reipublicae*) son “los bienes de la comunidad”, en primer lugar; y, por extensión, todo lo común a la comunidad, los lugares de las acciones comunitarias. En castellano lo “público” es “lo sabido y visto por todos” (Moliner, 1992, vol.2 p. 876)>>

<< Lo obrado por el político (en cuanto tal) en la oscuridad no-pública (que unos videos puedes poner públicamente *a la vista de todos*) es corrupción (en tanto oculta al representado, a la comunidad, actos no justificables a la luz lo público político. >>

- **En:** 2012. *Público, públicos, contrapúblicos*. Michael Warner

<<En el pensamiento medieval (que heredó de la ley romana una noción de la *res publica*), lo público era casi exclusivamente un concepto espacial que significaba cualquier cosa abierta, como el muro exterior de una casa. La cultura moderna ha redibujado la distinción espacial añadiendo nuevas capas de significado al término “público”, pero preservando la idea de límites físicos.>>

Formas de lo público según Michael Warner:

- Abierto a todos
- Accesible con dinero
- Relacionado con el Estado; ahora llamado frecuentemente sector público
- Político
- Oficial
- Común
- Impersonal
- Nacional o popular
- Internacional o universal
- A la vista física de otros
- Fuera de la casa
- Que circula impreso o por medios electrónicos
- Ampliamente conocido

- Reconocido y explícito

“el mundo mismo en la medida en que nos es común a todos y es algo distinto de nuestro espacio de propiedad privada en él” (como lo expresa Arendt en *La condición humana*)

- En: 1958. *La condición humana*. Hannah Arendt

<<La palabra “público” significa dos fenómenos estrechamente relacionados, si bien no idénticos por completo. En primer lugar significa que todo lo que aparece en público puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible. Para nosotros, la apariencia – algo que ven y oyen otros al igual que nosotros – constituye la realidad. Comparada con la realidad que proviene de lo visto y oído, incluso las mayores fuerzas de la vida íntima – las pasiones del corazón, los pensamientos de la mente, las delicias de los sentidos – llevan una incierta y oscura existencia hasta que se transforman, de individualizadas, como si dijéramos, en una forma adecuada para la aparición pública.>>

<< Siempre que hablamos de cosas que pueden experimentarse sólo en privado o en la intimidad, las mostramos en una esfera donde adquieren una especie de realidad que, fuera cual fuese su intensidad, no podrían haber tenido antes. La presencia de otros que ven lo que vemos y oyen lo que oímos nos asegura de la realidad del mundo y de nosotros mismos, [...] siempre intensifica y enriquece grandemente toda la escala de emociones subjetivas y sentimientos privados>>

<<Puesto que nuestra sensación de la realidad depende por entero de la apariencia y, por lo tanto, de la existencia de una esfera pública en la que las cosas surjan de la oscura y cobijada existencia, incluso el crepúsculo que ilumina nuestras vidas privadas e íntimas deriva de la luz mucho más dura de la esfera pública.>>

<<la esfera pública, al igual que el mundo en común, nos junta y no obstante impide que caigamos uno sobre otro, por decirlo así. Lo que hace tan difícil de soportar a la sociedad de masas no es el número de personas, o al menos no de manera fundamental, sino el hecho de que entre ellas el mundo ha perdido su poder para agruparlas, relacionarlas y separarlas.>>

<<Solo la existencia de una esfera pública y la consiguiente transformación del mundo en una comunidad de cosas que agrupa y relaciona a los hombres entre sí, depende por entero de la permanencia. Si el mundo ha de incluir un espacio público, no se puede establecerlo para una generación y planearlo sólo para los vivos, sino que debe superar el tiempo vital de los hombres mortales.

Sin esta trascendencia en una potencial inmortalidad terrena, ninguna política, estrictamente hablando, ningún mundo común ni esfera pública resultan posibles. Porque, a diferencia del bien común, tal como lo entendía el cristianismo – salvación de la propia alma como interés común a todos- , el mundo común es algo en que nos adentramos al nacer y dejamos al morir. Trasciende a nuestro tiempo vital tanto hacia el pasado como hacia el futuro; estaba allí antes de que llegáramos y sobrevivirá a nuestra breve estancia. ES lo que tenemos en común no sólo con nuestros contemporáneos, sino también con quienes estuvieron antes y con los que vendrán después de nosotros. Pero tal mundo común sólo puede sobrevivir al paso de las generaciones en la medida en que aparezca en público. La publicidad de la esfera pública es lo que puede absorber y hacer brillar a través de los siglos cualquier cosa que los hombres quieran salvar de la natural ruina del tiempo. Durante muchas épocas anteriores a la nuestra –hoy día, ya no- los hombres entraban en la esfera pública porque deseaban que algo suyo o algo que tenían en común con los demás fuera más permanente que su vida terrena. (así, la maldición de la esclavitud no

solo consistía en la falta de libertad y visibilidad, sino también en el tempo de los propios esclavos “de que por ser oscuros, pasarían sin dejar huella de su existencia”>>

<<la realidad de la esfera pública radica en la simultánea presencia de innumerables perspectivas y aspectos en los que se presenta el mundo común y para el que no cabe inventar medida o denominador común. Pues, si bien el mundo común es el lugar de reunión de todos, quienes están presentes ocupan diferentes posiciones en él, y el puesto de uno puede no coincidir más con el de otro que la posición de dos objetos. Ser visto y oído por otros deriva si significado del hecho de que todos ven y oyen desde una posición diferente. Éste es el significado de la vida pública, comparada con la cual incluso la más rica y satisfactoria vida familiar sólo puede ofrecer la prolongación o multiplicación de la posición de uno con sus acompañantes aspectos y perspectivas.>>

- **En:** Lelio La Porta en *Diccionario Gramsciano*

<< Polemizando con Ungaretti, que en un artículo del 1929 implicaba claramente que el público fuese a su manera de ver superfluo, Gramsci recordaba como es propio de este tipo de intelectual pedir “una protección contra las traducciones de la lengua extranjero y cuando venden miles de copias de un libro hacen sonar las campanas de su país”.

A los que, a continuación, harían hacer creer que la falta de público para la obra italiana deriva de la pobre predisposición del público mismo para esta obra, Gramsci hace notar que la literatura no pudo fundarse mientras tanto solo en la belleza, pero a ella le sirve “un determinado contenido intelectual y moral que si la expresión elaborada y realizada de las aspiraciones más profundas de un determinado público. Sin embargo es un falso problema preguntarse por qué el público italiano no lee, o por qué lee obras de escritores extranjeros; la respuesta está en el hecho de que el

público italiano “sufre la hegemonía intelectual y moral de los intelectuales extranjeros”. Por otra parte en Italia, contrariamente a lo que creen algunos, como Ojetti, existe una “crítica del público”; esa “tiene su organización, que es representada por los editores, de los directores de cotidianos y periódicos populares; si manifiesta en la elección de los aprendices; si manifiesta en la traducción de los libros extranjeros y no solo los actuales, pero viejos, muy viejos; se manifiesta en el repertorio de las compañías teatrales”.

Esto testimonia, según Gramsci, el hecho de que no es el público italiano que no lee, sino más bien que en Italia hay desprendimiento entre el público y los escritores y el público busca “su” literatura en el extranjero, por que la siente más “suya” que aquellas cosas nacionales. No es diferente en el contenido la polémica de Gramsci contra la “industria” del teatro (el teatro reducido a confiar) que data del 1917. Las exigencias de la industria llevaban a los empresarios a proporcionar espectáculos de limitado nivel a pesar del hecho de que “hay un gran público que quiere ir al teatro”>>

- **(en Kant).** 2012. *Público, públicos, contrapúblicos*. Michael Warner

<< “no obstante entiendo bajo el uso público de su propia razón, el uso que cualquiera pueda hacer de ella como el erudito [*Gelehrter*] ante todo el público del mundo lector. El uso privado lo designo como ese uso que hace uno de su razón en determinado puesto civil o cargo que le es encomendado”>>

<<con esta concepción Kant expresa una distinción clara –aunque sigue siendo confusa o ignorada incluso en relatos teóricos avanzados – entre lo público y lo político. Con frecuencia ambos se consideran sinónimos. Así lo son, por ejemplo, en Arendt, donde el modelo de lo público es claramente la polis (la ciudad – Estado griega), e igualmente (en forma opuesta) en el lema “lo personal es político”. Lo que pertenece a la

entidad política es, por definición, la relevancia pública. Pero Kant reconoce que hay públicos, como el mundo lector, que no corresponden a ninguna clase de entidad política.>>

- (en Habermas). 2012. *Público, públicos, contrapúblicos*. Michael Warner

<<La diferencia entre lo público y lo político ha sido aboradada, ya más cerca de nuestra época, por Habermas, en *La transformación estructural de la esfera pública* (1962). El libro, con el subtítulo *Una interrogación sobre una categoría de la sociedad burguesa*, refleja la tradición de “crítica inmanente” de la escuela de Fráncfort. Habermas no se propuso inventar o celebrar un prosunto ideal perdido de lo público (aunque a veces se ha leído de esa manera); desea demostrar que la sociedad burguesa siempre ha estado estructurada por un conjunto de ideales a los que su propia organización contradecía y su propia ideología comprometía. No obstante, estos ideales contenían un potencial emancipatorio, piensa Habermas, y debería hacerse responsable de ellos a la cultura moderna. Pero lejos de acercarse a una realización más radical en la práctica, la cultura moderna ha comprometido aún más los ideales “las tendencias que apuntan hacia el derrumbe de la esfera pública son inconfundibles – declara Habermas al principio del libro – porque mientras su alcance se expande en forma impresionante, su función se ha ido volviendo progresivamente más insignificante”. La principal transformación estructural del título es el cambio histórico que Habermas fecha a finales del siglo XVII y en el XVIII. Él comienza con un modelo aristocrático o monárquico al que denomina “la esfera pública representativa” en la cual el poder se despliega ante un público (y en la cual Luis XIV pudo decir “L’état, c’est moi”). El carácter público de la corte estaba encarnado y dotado de autoridad. La presencia del monarca siempre era pública, y lo relativo a la corte siempre tenía un público. Esta clase de publicidad cedió

el piso a un nuevo modelo de lo público, el cual está compuesto por personas privadas que ejercitan un discurso racional-crítico en relación con el Estado y con el poder- (La “esfera” del título es un efecto engañoso de la traducción al inglés; el alemán *Öffentlichkeit* carece de la metáfora de espacialidad y sugiere algo más parecido a “abierto” o “expuesto a la mirada “pública”. La traducción francesa, *L’espace publique*, es peor.)

Este cambio se produjo, según afirma Habermas, a través de una gran variedad de condiciones culturales y sociales que se desarrollaron en los siglos XVII y XVIII, incluyendo la aparición de los periódicos, las novelas y otras formas privadas de impresión; de cafés, salones y contextos privados relacionados de sociabilidad en los que podían tener lugar argumentaciones y discusiones; el surgimiento de la discusión crítica del arte, la música y la literatura; la reorientación de la arquitectura doméstica; el desarrollo de una idea de la familia y de la vida íntima como sede apropiada para la humanidad, de la cual podían salir y reunirse las personas para formar un público, y el desarrollo de una noción de la economía, más allá de la unidad doméstica, como reino de la sociedad civil que podía tomarse como objeto de discusión y de debate. A través de esas novedades un público que “desde el inicio era un público lector” se convirtió en la contraparte abstracta de la autoridad pública” y “cobró conciencia de sí mismo como oponente del anterior, es decir, del público de la *esfera pública de la sociedad civil* que estaba apareciendo.

En pocas palabras, el público en este nuevo sentido ya no se oponía a lo privado. *Era* privado. Como la autoconciencia de la sociedad civil, se oponía al Estado:

“*La esfera pública burguesa podía concebirse por encima de todo como la esfera de personas privadas que se reunían formando un público; pronto exigieron que la esfera pública reglamentase, desde sus alturas, contra las propias autoridades públicas, que se involucrara en un*

debate respecto a las reglas generales que regían las relaciones en la esfera básicamente privatizada pero públicamente relevante del intercambio de mercancías y de trabajo social. El medio en el que se debía llevar a cabo esta confrontación era peculiar y carecía de precedentes históricos: el uso público de la razón por parte de la gente”.

La esfera pública, en este sentido, es “una categoría de la sociedad burguesa” como lo afirma el subtítulo, no sólo por que sus miembros son mayoritariamente burgueses, sino también por que la reorganización de la sociedad en torno a las instituciones de crítica público era uno de los medios para que llegase a existir la burguesía, consciente de sí mismos como “sociedad”. >>

<<Pero los críticos liberales, como Alexis de Tocqueville y John Stuart Mill, vieron esta expansión de la discusión crítica como una amenaza para la esfera pública y empezaron a tratar al público como una fuerza opuesta a la razón. Habermas piensa que en esa coyuntura el pensamiento liberal comenzó a traicionar sus mejores ideales:

“La interpretación liberalista del Estado constitucional burgués era reaciconaria: reaciconó ante el poder de la idea de la autodeterminación de un público que debatiese críticamente, incluida inicialmente entre sus instituciones, tan pronto como ese público fue subvertido por las masas sin propiedades ni educación”

<< La naturaleza asimétrica de la cultura de masas, que vuelve más fácil que quienes tengan capital o poder distribuyan sus opiniones pero hace más difícil que las voces marginales puedan responder, y la creciente interpenetración del Estado y la sociedad civil, que dificulta aún más concebir la esfera privada pública como una limitación al poder estatal. Estas tendencias equivalen a lo que Habermas denomina una “refeudalización” de la esfera pública; de hecho, una segunda “transformación estructural”.>>

<<Más que para generar ideas y hacer que el poder

pueda rendir cuentas, la opinión pública llega para registrar más simplemente la aprobación o desaprobación en forma de encuestas de opinión y de elecciones ocasionales². “En un tiempo la publicidad significaba la exposición de la dominación pública ante el uso público de la razón; ahora suma las reacciones de una disposición amistosa no comprometida”, escribe Habermas. “En la medida en que se configure por las relaciones públicas, la esfera pública de las sociedad civil vuelve a adoptar características feudales”.>>

Público-privado. 2012. *Público, públicos, contrapúblicos.* Michael Warner <<En toda la tradición occidental lo público y lo privado han sido habitual y razonablemente entendidos como zonas distintas. La frontera entre la recámara y el mercado, la casa y el lugar de reunión pública puede cuestionarse o violarse, pero por lo menos es lo bastante clara como para resultar espacialmente perceptible. Pasar de una a otra se experimenta como el cruce de una barrera o una transición: como pasar de la privacidad del dormitorio a la sala pública de un centro de convenciones.>>

<<La arquitectura de la clase media de los siglos XIX y XX, por ejemplo, separa la sala o “sala de estar” del espacio de la familia o “habitaciones a las que uno se retira”, tratando de levantar muros literales entre las funciones públicas y privadas incluso dentro de una casa.>>

<<Lo público y lo privado no siempre son tan simples como para poder codificarlos en un mapa con colores diferentes – rosa para lo privado y azul para lo público - . Los términos también describen contextos sociales, tipos de sentimientos y géneros del lenguaje. De manera que aunque lo público y lo privado parecen oponerse tan claramente que su violación es capaz de

2 Como en el caso del cabildo de la ciudad de México en el ritual de nacimiento de la propiedad. Usanza común en el repartimiento de lotes de la *traza* entre 1524 y 1535.

producir un intenso sentimiento de repugnancia, los términos tienen muchos significados diferentes que suelen pasar inadvertidos.>>

<<Pese a la autoevidente claridad de la distinción, es habitual que se entremezclen de esta forma ideas diferentes de lo público y lo privado. Una conversación privada puede tener lugar en un foro público; una cocina puede convertirse en un lugar de reunión pública; una recámara privada puede ser un espacio público y comercial, como en un hotel; una radio puede llevar la discusión pública a un baño, y así sucesivamente.>>

<< En algunas [...] concepciones lo público y lo privado pertenecen a lugares diferentes; en otras concepciones corresponden a diferentes relaciones, y en otras más a personas.>>

<<Para confundir más las cosas, muchas veces los términos parecen definirse uno en oposición al otro, con una preferencia normativa por uno de ellos; pero no siempre es así. Lo privado (de *privatus*, carente, despojado) se concebía originalmente como una negación o privación del valor público. No tenía valor en sí mismo. Pero en el periodo moderno esto ha cambiado y la privacidad ha adquirido un valor propio distintivo, en varios registros diferentes: como libertad, individualidad, interioridad, autenticidad y demás. A veces lo público y lo privado compiten, a veces se complementan y otras son meramente partes de una serie más grande de clasificaciones que incluye, digamos, lo local, lo doméstico, lo personal, lo políticos, lo económico y lo íntimo. Casi todos los grandes cambios culturales –desde el cristianismo, pasando por la imprenta, hasta el psicoanálisis – han dejado una nueva capa sedimentaria en el significado de lo público y lo privado. >>

<<No es raro, entonces, que tantos pensadores hayan tratado de discriminar los términos, de aportarles una clase de claridad que el uso raras veces les brinda, algo que pueda hacerle justicia a la convicción visceral

de que tendría que haber una distinción más clara. Ciertos pensadores lo han hecho tan enérgicamente que sus versiones se han convertido en parte del peso simbólico de los términos; ejemplos [...] son Immanuel Kant, Hannah Arendt y Jürgen Habermas.>>

<<aunque muchas formas de la distinción público/privado han sido cuestionadas por la teoría del feminismo y de la homosexualidad, no debemos olvidar que cuestionar una forma de la distinción puede no tener necesariamente las mismas implicaciones para otras. Ninguna de las versiones de lo público y lo privado enumeradas antes puede descartarse como simplemente arcaica, ya que son inmanentes a una multitud de normas e instituciones de la vida moderna y, en muchos sentidos, pueden ser deseables. Sigue siendo tan difícil como lo fue para los conciudadanos de Diógenes³ imaginarse un mundo sin lo público ni lo privado.>>

- **En:** 2006. *20 tesis de política*. Enrique Dussel

<< Lo *privado-público* son diversas posiciones o modos del ejercicio de la intersubjetividad. La intersubjetividad contiene ante sus ojos (a) la trama desde donde se desarrolla la *objetividad* de las acciones y las instituciones (como el contexto de la existencia y del sentido), y es también (b) un *a priori* de la *subjetividad* (ya que siempre es un momento constitutivo anterior, génesis pasiva).>>

<< Si lo privado y lo público son grados de *intersubjetividad*; lo social, lo civil y lo político son grados de *institucionalidad* de acciones o sistemas del campo político. >>

<< la comunidad no puede actuar como si fuera un actor colectivo sustantivo unánime en democracia directa permanente. Es el momento ideal del La comunidad actúa por medio de cada uno de sus miembros diferenciadamente. Ya en la caza del

3 El autor cuenta que Diógenes se iba al mercado de su localidad, en la Atenas del siglo IV a.c. masturbarse, a masturbarse. Rompiendo la división que él mismo consideraba artificial, falsa y moralista.

paleolítico, uno daba la señal de comenzar la caza, otros espantaban la presa, otros blandían las armas en lugares apropiados, otros se especializaban en usar las trampas, otro distribuía el botín proporcionalmente entre los cazadores. La diferenciación funcional del todo les permitía alcanzar objetos complejos superiores. Lo mismo en el ejercicio delegado del poder político. Lo de delegado indica que actúa en nombre del todo (universalidad) en una función diferenciada (particularidad) emprendida con atención individual (singularidad). El ejercicio singular (privado) de una acción es la que se realiza en nombre propio. El ejercicio delegado (público) es la acción que se cumple en función del todo. El fundamento de dicho ejercicio es el poder de la comunidad (como *potentia*). >>

- **En:** 1994. *The Oxford Dictionary of Philosophy*. Simón Blackburn (dentro del concepto de privacidad social).

<<[...] La distinción entre lo público y lo privado es tacada por algunas feministas, que creen que la esfera de lo privado funciona como un encubrimiento de las áreas de ilimitada dominación masculina sobre los niños y las mujeres. Pero la completa eliminación de la distinción está demasiado asociada a la ideología fascista y totalitarista para que pueda recomendarse>>

- **(en la teoría feminista).** 2012. *Público, públicos, contrapúblicos*. Michael Warner

<<todo intento organizado de transformar el género o la sexualidad es un cuestionamiento público de la vida privada>>

<< En muchas [...] áreas el feminismo estimuló a un Estado activista para que afirmase la relevancia pública de la vida privada. Sin embargo, el efecto no fue, como esperaban algunas feministas (y temían otras), eliminar o disolver el límite entre lo público y lo privado.>>

<<Nancy Fraser, por ejemplo, ha señalado que la insistencia de algunas feministas en una distinción sobresimplificada entre lo público y lo privado les

impedía ver estas consecuencias. Al usar “lo público” o “ la esfera pública” para implicar todo lo que ocurría fuera del hogar, revolvían la política oficial, el Estado, el mercado y otras formas de asociación. Fraser escribe que hacer estas distinciones entre diferentes significados de lo público y lo privado tiene ventajas prácticas “cuando, por ejemplo las campañas de agitación en contra de representaciones culturales misóginas se confunden con programas de censura estatal o cuando los esfuerzos por desprivatizar el trabajo doméstico y el cuidado de los niños se equiparan con su mercantilización”. En otras palabras, si bien lo personal es “político” en sentido amplio, la regulación por parte del Estado puede no ser siempre adecuada. Y mientras el reino privado de l hogar tiene que ser con frecuencia tema de atención y preocupación pública, el mercado – igual que el Estado y que el público mayoritario de los medios de difusión masiva – tiene sus propias tendencias destructivas y puede ser un mal modelo de “lo público”.>>

<<En este sistema, como han observado muchas feministas, el género, la labor y lo público están alineados tan estrechamente que parecen sinónimos. El trabajo público es pagado, llevado a cabo fuera del hogar, y durante largo tiempo ha sido dominio de los hombres. El trabajo privado es sin pago, suele ser hecho en casa y durante largo tiempo ha sido propio de mujeres. Lejos de ser simétrica o complementaria esta división sexual del trabajo (y división del trabajo sexual) es desigual.>>

- **(en la tradición liberal).** 2012. *Público, públicos, contrapúblicos*. Michael Warner

<<todo un conjunto de distinciones [sobre lo público y lo privado] se alinearon poderosamente en la tradición liberal, la cual se remonta por lo menos hasta John Locke, pero está ampliamente institucionalizada en la política y el derecho para el siglo XIX.>>

<<En el pensamiento liberal las personas privadas,

no definidas ya por la privación o la impotencia, se habían convertido en la sede apropiada de la humanidad.>>

<<Los derechos ya no significaban los privilegios que acompañaban diversos estratos legales público – poseedor de un feudo, dueño de una patente, marido, señor de la casa, eunuco principal, ciudadano, princesa – sino más bien pretensiones que todas las personas podían plantear sobre la base de la humanidad privada. El público, ya no entendido como la audiencia del sobreaño o sus súbditos, se convirtió en una comunidad con existencia independiente e, incluso con derechos soberanos y la capacidad de resistirse a los gobernantes o de cambiarlos.>>

<<Ese lenguaje de la política también adquirió fuerza gracias al uso de términos similares en argumentos en pro del capitalismo. Un ejemplo famoso es el lema de la *Fable of the Bees* (*fábula de las abejas*) de Bernard Mandeville: “vicios privados, beneficios públicos”. Según Mandeville se podía contar con que la búsqueda competitiva del propio interés (“vicios privados”) arrojará buenos efectos (“beneficios públicos”), contrarrestando el simple egoísmo por medio, tal como fue desarrollado más tarde por Adam Smith y otros, brindó un poderoso apoyo a la idea de que la vida económica, como dominio de la sociedad privada, debía mantenerse libre de interferencia estatal o pública.>>

<<Mientras tanto el Estado estaba evolucionando hacia una burocracia moderna, con su distinción normativa entre la función pública del cargo y la persona privada del que lo detentaba. Y como las personas privadas llegaron a ser vistas como impulsadas por su propio interés, lo público llegó a definirse como desinteresado.>>

<<Todos estos desarrollos típicamente modernos hicieron posible una visión de la libertad como libertad negativa inherente a las personas privadas, y una visión

de la vida política como la restricción del poder por parte de un público crítico.>>

<<Como lo expresa Eli Zaretsky, “la separación entre lo público y lo privado ocultaba la perpetuación de las relaciones de dominio – de las que estaban más allá de la autoridad legítima – en la sociedad moderna”. La restricción del Estado en nombre de la libertad privada había entrañado también una restricción de la política, dejando intactos en su lugar a todos aquellos para los cuales lo privado era el lugar del dominio, más que de la libertad.>>

<<La mayoría de las figuras de nuestro tiempo han reaccionado contra la tradición liberal en el tema de lo público y lo privado. Feministas como Pateman y Mackinnon, por ejemplo, señalan que la protección liberal de lo privado de la interferencia pública simplemente bloqueó de la vista esos tipos de dominación que estructuran la vida privada por medio de las instituciones de la familia, la unidad doméstica, el género y la sexualidad. Arendt trató de demostrar de qué manera muchas de las concepciones más sólidas de la humanidad se habían perdido u olvidado cuando la libertad se identificó con la protección de la vida privada más que con el toma y daca de la actividad pública. Habermas demostró que la sociedad moderna está estructurada fundamentalmente por una esfera pública, que incluye la conciencia crítica de personas privadas, pero que estos ideales y normas públicos son traicionados por la organización social y moderna. Y Michel Foucault le planteó un fuerte reto a la tradición liberal casi sin usar los términos “público” y “privado”, mostrando con gran detalle cómo sus términos clave y sus valores inmanentes – público, Estado, privado, libertad, autonomía – son incapaces de explicar las relaciones de poder.>>

<<Se puede ver un rostro [...] de la distinción que hace el liberalismo entre lo público y lo privado en el celebre ensayo de Kant “¿qué es la Ilustración?” (1784).>>

<<La teoría de Kant ha sido llamada la de “las dos cachuchas”; él imagina a los hombres (no a las mujeres) moviéndose constantemente entre estos dos contextos, teniendo diferentes libertades y diferentes relaciones de poder en cada uno de ellos.>>

En: 1958. *La condición humana*. Hannah Arendt <<Parece estar en la naturaleza de la relación entre la esfera pública y la privada que la etapa final de la desaparición de la primera vaya acompañada por la amenaza de liquidación de la segunda. No es casualidad que toda la discusión se haya convertido finalmente en una argumentación sobre la deseabilidad o indeseabilidad de la propiedad poseída privadamente. La palabra “privada” en conexión con propiedad, incluso en términos del antiguo pensamiento político, pierde de inmediato su privativo carácter y gran parte de su oposición a la esfera pública en general; aparentemente, la propiedad posee ciertas codificaciones que si bien basadas en la esfera privada, siempre se consideraron de máxima importancia para el cuerpo político. La profunda relación entre público y privado, manifiesta en su nivel más elemental en la cuestión de la propiedad privada, posiblemente se comprende mal hoy día debido a la moderna ecuación de propiedad y riqueza por un lado y carencia de propiedad y pobreza por el otro. Dicho malentendido es sumamente molesto, ya que ambas, tanto la propiedad como la riqueza, son históricamente de mayor pertinencia a la esfera pública que cualquier otro asunto e interés privado y han desempeñado, al menos formalmente, más o menos el mismo papel como principal condición para la admisión en la esfera pública y en la completa ciudadanía. Resulta, por lo tanto, fácil olvidar riqueza y propiedad, lejos de ser lo mismo, son de naturaleza por completo diferente. El actual auge de reales o potencialmente muy ricas sociedades, que al mismo tiempo carecen en esencia de propiedad debido a que la riqueza del individuo consiste en su participación en la renta anual de la sociedad

como un todo, demuestra con claridad la poca relación que guardan estas dos cosas.>>

<<Lo que llamábamos antes el auge de lo social coincidió históricamente con la transformación del interés privado por la propiedad privada en un interés público. La sociedad, cuando entró por vez primera en la esfera pública, adoptó el disfraz de una organización de propietarios que, en lugar de exigir el acceso a la esfera pública debido a su riqueza, pidió protección para acumular más riqueza. En palabras de Bodin, el gobierno pertenecía a los reyes y la propiedad a los súbditos, de manera que el deber de los reyes era gobernar en interés de la propiedad de sus súbditos. La “Commonwealth” como se ha señalado recientemente, “existió en gran manera para la common wealth, ‘riqueza común’”. Cuando ésta riqueza común, resultado de actividades anteriormente desterradas a lo privado familiar, consiguió apoderarse de la esfera pública, las posesiones privadas – que por esencia son mucho menos permanentes y mucho más vulnerables a la mortalidad de sus dueños que el mundo común, que siempre surge del pasado y se propone perdurar para las futuras generaciones- comenzaron a socavar la durabilidad del mundo. Ciertamente es que la riqueza puede acumularse hasta tal extremo que ningún período de vida individual es capaz de consumirla, con lo que la familia más que el individuo se convierte en su propietario. No obstante, la riqueza sigue siendo algo destinado a usarlo y consumirlo, al margen de los períodos de vida individual que pueda sustentar. Únicamente cuando la riqueza se convirtió en capital, cuya principal función era producir más capital, la propiedad privada igualó o se acercó a la permanencia inherente al mundo comúnmente compartido. Sin embargo, esta permanencia es de diferente naturaleza; se trata de la permanencia de un proceso, más que de la permanencia de una estructura estable. Sin el proceso de acumulación, la riqueza caería enseguida en el

opuesto proceso de desintegración mediante el uso y el consumo.

Por lo tanto, la riqueza común nunca puede llegar a ser común en el sentido que hablamos de un mundo común; quedó, o más bien se procuró que quedara, estrictamente privada. Sólo era común el gobierno nombrado para proteger entre sí a los poseedores privados en su competitiva lucha por aumentar la riqueza. La evidente contradicción de este moderno concepto de gobierno, donde lo único que el pueblo tiene en común son sus intereses privado, ya no ha de molestarnos como le molestaba a Marx, puesto que sabemos que la contradicción entre privado y pública, típica de las iniciales etapas de la Edad Moderna, ha sido un fenómeno temporal que introdujo la privada, la sumersión de ambas en la esfera de lo social. También por lo anterior nos hallamos en una posición mucho mejor para darnos cuenta de las consecuencias que, para la existencia humana, se derivan cuando desaparecen las esferas pública y privada, la primera por que se ha convertido en una función de la privada y la segunda por que ha pasado a ser el único interés común que queda.>>

<< Aunque la distinción entre lo público y lo privado coincide con la oposición de necesidad y libertad, de futilidad y permanencia, y finalmente de vergüenza y honor en modo alguno es cierto que solo lo necesario, lo fútil y lo vergonzoso tengan su lugar adecuado en la esfera privada. El significado más elemental de las dos esferas indica que hay cosas que requieren ocultarse y otras que necesitan exhibirse públicamente para que puedan existir.>>

- **(en relación a la arquitectura de la ciudad).**

1966. *La arquitectura de la ciudad*. Aldo Rossi

<< Concibo la arquitectura en sentido positivo, como una creación inseparable de la vida civil y de la sociedad en la que se manifiesta; ella es, por su naturaleza, colectiva.

Así como los primeros hombres se construyeron moradas y en su primera construcción tendían a realizar un ambiente más favorable para su vida, a construirse un clima artificial, igualmente construían según una intencionalidad estética. Iniciaron la arquitectura al mismo tiempo que el primer trazo de la ciudad; la arquitectura es, así, connatural a la formación de la civilización y un hecho permanente, universal y necesario. Creación de un ambiente más propicio a la vida e intencionalidad estética son los caracteres permanentes de la arquitectura; estos aspectos emergen en cada búsqueda positiva e iluminan la ciudad como creación humana. Mas, puesto que da forma concreta a la sociedad y puesto que está íntimamente relacionada con ésta y con la naturaleza, la arquitectura es diferente y tiene una originalidad con respecto a todo otro arte o ciencia.

Estas son las bases para el estudio positivo de la ciudad, que ya se dibuja en los primeros asentamientos. Pero con el tiempo, la ciudad crece sobre sí misma; adquiere conciencia y memoria de sí misma. En su construcción permanecen sus motivos originales, pero con el tiempo concreta y modifica los motivos de su mismo desarrollo.

Florenia es una ciudad concreta, pero la memoria de Florenia y su imagen adquieren valores que valen y representan otras experiencias. Por otra parte, esta universalidad de su experiencia nunca podrá explicarnos concretamente aquella forma precisa, aquel tipo de cosa que es Florenia. Este contraste entre lo particular y lo universal, entre lo individual y lo colectivo, es uno de los puntos de vista principales desde los cuales está estudiada la ciudad en este libro; este contraste se manifiesta en diversos aspectos, en las relaciones entre la esfera pública y la privada, en el contraste entre el diseño racional de la arquitectura urbana y los valores del locus, entre edificios públicos y edificios privados. >>

<< Acerca de este punto me es necesario todavía decir esto: que si la división de la ciudad en esfera pública y esfera privada, elementos primarios y zona residencial, ha sido varias veces señalada y propuesta, nunca ha tenido la importancia de primer plano que merece. Esa división está íntimamente relacionada con la arquitectura de la ciudad, porque dicha arquitectura es parte integrante del hombre, es su construcción. La arquitectura es la escena fija de las vicisitudes del hombre; con toda la carga de los sentimientos de las generaciones, de los acontecimientos públicos, de las tragedias privadas, de los hechos nuevos y antiguos. El elemento colectivo y el privado, sociedad e individuo, se contraponen y se confunden en la ciudad, constituida por tantos pequeños seres que buscan una sistematización y, al mismo tiempo, juntamente con ella, un pequeño ambiente para ellos, más adecuado al ambiente general. >>

<< Ahora intentaré ver, basándome en los tres puntos expuestos, los criterios principales; proporcionados por la teoría de Milizia como ejemplo de un tratadista de la arquitectura que se ha situado dentro de la teoría de los hechos urbanos. La clasificación propuesta por Milizia, el cual trata precisamente de los edificios y de la ciudad a un mismo tiempo, distingue los edificios urbanos e u privados y públicos, entendiendo por los primeros las viviendas y por los segundos los elementos principales que yo llamaré primarios. Además, Milizia pone estos agrupamientos como clases, o cual le permite hacer distinciones en la clase considerada precisando todo elemento como edificio tipo en una función general, mejor dicho, en una idea general de la ciudad. Por ejemplo, en la primera clase hay palacios y casas; en la segunda, edificios de seguridad, utilidad pública, mercados, etc. En los edificios de utilidad pública se distinguen después las universidades, las bibliotecas, etc.

El análisis que se realiza se refiere, pues, en principio, a la clase (pública y privada); en segundo lugar, a la situación del elemento en la ciudad, y, finalmente, a la forma y a la distribución del edificio. «[...] La mayor comodidad pública requiere que estos edificios [de utilidad pública] estén situados no muy lejos del centro de la ciudad, y distribuidos en torno a una gran plaza común.» >>

<< La definición hecha por Hans Paul Bahrdt en sus Apuntes de sociología urbana puede ilustrar mejor el significado de los elementos primarios: «[...] Nuestra tesis dice así: una ciudad es un sistema en el cual toda la vida, por lo tanto también la cotidiana, muestra la tendencia a polarizarse, a desarrollarse, pues, en los términos de agregado social público o privado. Se desarrollan una esfera pública y una privada que están en estrecha relación sin que la polarización quede perdida. Los sectores de la vida, que no pueden ser caracterizados ni como «públicos» ni como “privados”, pierden en cambio significado. Cuanto más fuertemente se ejerce la polarización y cuanto más estrecha es la relación de intercambio entre la esfera pública y la privada, tanto más «urbana, desde el punto de vista de la sociología, es la vida de un agregado. En caso contrario, un agregado desarrollará en menor el carácter de ciudad». >>

- **(como conceptualización básica de toda arquitectura y ciudad)**. 2011. *Arquitectura y política*. Josep Maria Montaner y Zaida Muxí

<<Existe una primera conceptualización básica para toda arquitectura y ciudad: la delimitación, en continua evolución en cada sociedad, de las esferas de lo público y lo privado, una relación siempre dialéctica y complementaria.

La sociedad europea ha valorado lo público como garantía de igualdad legal y de oportunidades, de aportación de servicios, cobertura y bienestar. Al mismo tiempo, a lo largo de la modernidad, se ha ido

construyendo lo privado como derecho a la propiedad, la privacidad y la intimidad.

En esta nueva sociedad fueron los equipamientos del poder los que comenzaron a distinguir los papeles que configuraron la segregación y los límites entre el dominio público y el privado que superaron unos modos de vida medievales donde la escuela o el hospital estaban en la propia casa.

Y si todo pensamiento crítico sobre las relaciones entre política y urbanismo debe partir de la diferenciación entre la esfera pública y la privada, debemos releer a Hannah Arendt y su libro *la condición humana*, donde éstas diferenciaciones y contrapuntos clave entre lo público y lo privado se analizaron a través de la historia. Según Hannah Arendt, lo político surgió en la *polis* griega como gobernabilidad de la diversidad dentro de una incipiente democracia, y lo social se desarrolló durante la modernidad en las sociedades maduras a partir de la nueva relación entre la esfera privada y la pública, que se van diluyendo al sumergirse en la esfera de lo social. Según Arendt, más allá de las esferas de lo público y lo privado se habría generado a partir de la ilustración la esfera social, en constante crecimiento en detrimento de lo privado y lo íntimo, por un lado, y de lo político, por otro. Todo ello se produce en el contexto de la creación del estado nación y de la eclosión de las cuestiones de justicia social>>

<< El género es la construcción cultural de roles atribuidos a los sexos que asigna espacios y establece prioridades: lo privado y lo público, pares complementarios y antagónicos; a la vez lo cotidiano, lo interior y lo privado son secundarios y relativos; el exterior y lo público son principales e importantes y, por tanto, solo pueden formularse desde teorías neutrales, racionales y abstractas, y no desde la experiencia personal. Esta valoración discriminadora tiene su formalización en el orden doméstico y en el urbano, dos figuras complementarias e inseparables.>>

- **(en relación a la ciudad latinoamericana).**

1989. *El sueño de un orden*. Fernando de Terán <<características fundamentales de lo que puede considerarse el «modelo de ciudad». No se trata, obviamente, de la existencia de un patrón, explícito, previo al comienzo de las fundaciones, al cual se sometieran éstas, sino más bien de un conjunto de coincidencias que se dan repetidamente en esas fundaciones y que permiten tanto pensar en la existencia de algunas características modélicas previas, implícitamente asumidas, como construir el patrón a posteriori, deduciéndolo del examen de toda la rica experiencia fundacional. Aunque algunas de esas fundaciones se originaron de forma aleatoria, a veces sin acto fundacional, y su planta es un irregular producto azaroso del crecimiento espontáneo, la mayor parte de ellas fueron fundadas y trazadas a cordel (muchas, incluso, previamente dibujada su planta en el plano correspondiente, que actuaba como proyecto). Mayoritariamente se trata de ciudades de trazado geométrico en el que las calles rectas se cortan formando manzanas trapezoidales, rectangulares o cuadradas. Este último caso, quizá el más numeroso, conocido y representativo, es el que ha llevado a hablar generalizadamente de «la cuadrícula española». Cuando además, una de las manzanas centrales queda libre de edificación, convertida en plaza mayor, puede individualizarse el tipo, que ha sido llamado, “modelo clásico de la ciudad hispanoamericana”. En cualquier caso, calles rectas y manzanas cuadrangulares definiendo espacios públicos y privados, sistema de división parcelaria de éstos y forma que adopta el proceso de edificación de los mismos, distribución de usos y actividades, localización y disposición de la plaza mayor, son algunos elementos estructurales cuya reiteración sistemática permite realizar esa construcción del modelo a posteriori. En este punto resulta

interesante, y así se hace en la exposición, su comparación con lo que puede llamarse el «modelo oficial», es decir, la forma de organización que podría haberse deducido de las instrucciones urbanizadoras de la Corona de España. >>

- **En:** Nicolinia, Alberto. 2005, *La ciudad Hispanoamericana, medieval, renacentista y americana*.

<<La “cuadrícula” o “damero”, vocablos que habitualmente se asocian con la ciudad hispanoamericana, hacen referencia al diseño geométrico con el que se concreta su estructura urbana, es decir al dibujo de la traza que define el límite entre los espacios públicos, calles y plaza, y los privados al interior de las manzanas. Si el término cuadrícula implica sólo una trama indefinida de calles que determinan manzanas cuadradas, el significado de damero es más preciso: se trata de una exacta figura regular con un perímetro cuadrado. Es decir, que cuadrícula supone sólo el sistema modular en base a cuadrados y admite el perímetro rectangular como de hecho sucedió en las trazas de muchas fundaciones, de las cuales la más ilustre es, sin duda, la de Lima.>>

<<Damero, en cambio, añade un grado más de regularidad al sistema dado que su perímetro debe ser cuadrado; sin embargo, es un término inapropiado o, por lo menos, inexacto para la ciudad hispanoamericana porque, en cualquiera de sus dos versiones, tiene número par de casillas: 64 ó 100, es decir 8 ó 10 por lado. En cambio, a la cuadrícula de la ciudad hispanoamericana, en la casi totalidad de los casos de fundaciones de los siglos XVI y XVII, cuando se optó por el perímetro cuadrado se lo diseñó con número impar de manzanas por lado; cinco, siete o nueve. Ésta no es una cuestión baladí sino esencial, porque la cifra impar de manzanas permitió que una de ellas quedara colocada en situación central y, libre de edificación, se habilitara para la función de plaza pública destinada a albergar,

simultánea o sucesivamente, la mayor parte de las actividades sociales del conjunto de la población.>>

<<De este modo, tanto la estructura urbana, es decir la trama geométrica de calles y manzanas como la organización funcional, es decir el conjunto de las actividades sociales, se ordenan de manera centralizada, más aún: centrípeta; porque la gran plaza, fenómeno urbanístico original respecto de lo que sucedía por entonces en España, focaliza la imagen urbana en su centro geométrico, al mismo tiempo que la realidad de la vida social converge hacia el gran espacio público transformándolo simultánea o sucesivamente en plaza de armas, de la justicia, de la procesión y de las fiestas o del mercado.>>

- **(en relación a la estrategia urbana de la conquista).** 1990. *Historia de América latina*. Cambridge. Bethell, Leslie

<< Como expresaba el cronista López de Gomara, «quien no coloniza, no conquista totalmente, y si la tierra no es conquistada sus habitantes no serán convertidos». Así pues, la colonización se convertía en una tarea de «urbanización», es decir, una estrategia de poblamiento encaminada a la apropiación de los recursos y a la implantación de una jurisdicción. La urbanización, en su sentido demográfico más simple —entendida como aglomeraciones de población que crecen más rápidamente que las zonas adyacentes—, es difícilmente cuantificable para los siglos xvi y xvii, incluso si se limita la atención a las ciudades de europeos existentes en Hispanoamérica. Para empezar, los recuentos efectuados en la época toman como unidad el vecino, es decir, propietarios que tienen bajo su control un séquito o encomienda de indios antes que simples residentes (habitantes o moradores) y transeúntes (estantes), variando enormemente de un lugar a otro la relación vecino-moradores. Por otra parte, en la época en que se establecieron allí las altas jerarquías urbanas, la población indígena —rural y urbana— había sido

Lo público-privado, lo comunitario y lo común

Arquitectura y fundamento

diezmada de tal manera que los criterios corrientes de urbanización y desurbanización carecían de sentido. Sin embargo, utilizando los recuentos disponibles y estableciendo índices valorativos de las funciones urbanas, es posible extraer ciertas conclusiones acerca del desarrollo urbano durante el período comprendido entre 1580 y 1630 (período durante el cual la población indígena del México central disminuyó desde cerca de dos millones hasta aproximadamente unos 700.000). Durante dicho pequeño lapso de tiempo, parece ser que las grandes ciudades administrativas crecen más deprisa que las pequeñas. Admitiendo datos incompletos, al término de dicho período, éstos indican que en centros de más de 500 vecinos, el número de vecinos se ha incrementado en 6,7 veces, mientras que aquellos de 100 a 500 vecinos habían aumentado sólo una tercera parte. El crecimiento regular iba acompañado, en los centros burocráticos mayores, de servicios, manufacturas y recursos naturales. El crecimiento más dramático tuvo lugar en los puertos más favorecidos (La Habana, Callao), ciudades mineras (Potosí, Oruro, Mérida en Nueva Granada, San Luis Potosí), y centros agrícolas (Atlixco, Querétaro, Santiago de los Valles). Las actividades económicas, sin embargo, tendieron a repercutir solamente a nivel regional o bien a orientarse hacia el proyecto mercantilista español. El modelo urbano más amplio se definió, por aquel entonces, más como un «esquema» de ciudades que como complejo de «sistemas» urbanos interconectados. La estrategia municipal para apropiarse de los recursos se inspiró en los principios legales romanos, recuperados en la España bajomedieval, que separó el dominio público del privado, confiriendo a la corona, más que al rey en calidad de señor feudal, el derecho de disponer de los recursos naturales, incluyendo la tierra, por «merced real» o «gracia». >>

Lo público-privado, lo comunitario y lo común.

2013. *Curso 16 tesis de economía política*, Tesis III << La economía originaria, fue una economía de reciprocidad. Era una economía donde cada uno producía para la comunidad y la comunidad se repartía los bienes. Y entonces había una gestión de lo común, todo era común. Pero no como comunismo, ni como propiedad, No había ni sentido de la propiedad. Por que propiedad es poseer algo. Un sujeto con exclusión de los demás, y acá no había exclusión sino que había una gestión **comunitaria** de lo *común*, que no es ni *público* ni *privado*. Lo **público** va a ser la gestión estatal de lo común y lo **privado**, la gestión privada de lo común. Pero lo **común** es anterior y es lo que hay que volver a tener sentido. Por que así como tenemos que cuidar la naturaleza, tenemos que cuidar lo común y el capital no solo explota el trabajo humano, sino que también va a explotar la riqueza común de la naturaleza.>>

Privacidad (mente). 1994. *The Oxford Dictionary of Philosophy*. Simón Blackburn <<Uno de los más obvios y, entre tanto, más desconcertantes aspectos de la mente es el hecho de que solamente yo tenga acceso a mis experiencias y pensamientos; yo las tengo, pero los otros tendrán que interpretar de alguna manera mis elocuciones y acciones para saber, o adivinar, cuáles son esas experiencias y pensamientos.>>

(social). 1994. *The Oxford Dictionary of Philosophy*. Simón Blackburn <<En la teoría moral y política, la conducta privada es aquella que no se refiere a lo público y, en particular a la institución pública legal. Paralelamente, la transformación privada sobre una persona sería aquella a la que no puede haber derecho de acceso público. El derecho a la privacidad está íntimamente relacionado con el del respeto propio, estando las invasiones a la privacidad relacionadas con la vergüenza y la indignidad. Las teorías políticas liberales emplean de modo esencial ésta categoría al

determinar la esfera permisible del derecho. >>

Privado.1985. *Diccionario etimológico de la lengua española*. Gómez de Silva, Guido <<apartado; personal, particular, no público: latín *privatus*, participio pasivo de *privare* “privar, despojar” (véanse *privar*, *per-*)>>

En: 2006. *20 tesis de política*. Enrique Dussel << se denominará *privado* el accionar del sujeto en una posición intersubjetiva tal que se encuentre protegido de la presencia, de la mirada, del ser agredido por los otros miembros de los múltiples sistemas intersubjetivos de los que forma parte. Sería una práctica externa al *campo político*. En la relación privada hay siempre participantes (al menos dos) que no hacen perder al otro el carácter de privada de la relación. Son los participantes de la esfera de los “próximos”, de los “nuestros”, de los “propios”, de los “habituales”, de los “familiares”. Es por ello que, sistémico- institucionalmente, se habla frecuentemente de la familia, de los que se encuentran “para-adentro” de las paredes del hogar; paredes que nos separan de los “extraño”, “ajeno”, “exterior”: de los elementos “, de lo “peligroso”, que debió aterrorizar en los tiempos primitivos al ser humano. >>

En: (dentro del concepto de privacidad social). 1994. *The Oxford Dictionary of Philosophy*. Simón Blackburn

<<Lo privado es la esfera de la familia, de la casa, del gusto personal, del afecto.>>

En: 2012. *Público, públicos, contrapúblicos*. Michael Warner

<<Lo privado (de *privatus*, carente, despojado) se concebía originalmente como una negación o privación del valor público. No tenía valor en sí mismo. Pero en el periodo moderno esto ha cambiado y la privacidad ha adquirido un valor propio distintivo, en varios registros diferentes: como libertad, individualidad, interioridad, autenticidad y demás.>>

Formas de lo privado según Michael Warner:

- restringido a algunos
- cerrado incluso para los que pueden pagar
- no estatal, relativo a la sociedad civil; ahora llamado frecuentemente sector privado
- no político
- no oficial
- especial
- personal
- grupo, clase o localidad
- particular o finito
- oculto
- doméstico
- circula oralmente o en forma manuscrita
- conocido por los iniciados
- tácito e implícito
- relacionado con el individuo, especialmente con la interioridad, la experiencia subjetiva y lo incomunicable
- comportamiento discreto o apropiado en el sentido del término en español “pudor”
- genital o sexual

En: 1958. *La condición humana*. Hannah Arendt⁴

<<Con respecto a [...] [la] múltiple significación de la esfera pública, la palabra <<privado>> cobra su original sentido privativo, su significado. Vivir una vida privada por completo significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana: estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás, estar privado de una “objetiva” relación con los otros que proviene de hallarse relacionado y separado de ellos a través del intermediario de un mundo común de cosas, estar privado de realizar

⁴ Es importante darse cuenta de que la “esfera privada” como lo plantea Hannah Arendt. En relación a la pública y en general dentro de la dicotomía público/privado. Es realmente el lugar de una micro dictadura totalitarista y en sentido general machista. Que es la que denuncia la teoría feminista, como lo plantea Michael Warner.

algo más permanente que la propia vida. La privación de lo privado radica en la ausencia de los demás, hasta donde concierne a otros, el hombre privado no aparece y, por lo tanto, es como si no existiera. Cualquier cosa que realiza carece de significado y consecuencia para los otros, y lo que importa a él no interesa a los demás. Bajo las circunstancias modernas, esta carencia de relación “objetiva” con los otros y de realidad garantizada mediante ellos se ha convertido en el fenómeno de masas de la soledad, donde ha adquirido su forma más extrema y antihumana. La razón de este extremo consiste en que la sociedad de masas no sólo destruye la esfera pública sino también la privada, quita al hombre no sólo su lugar en el mundo sino también su hogar privado, donde en otro tiempo se sentía protegido del mundo y donde, en todo caso, incluso los excluidos del mundo podían encontrar un sustituto en el calor del hogar y en la limitada realidad de la vida familiar.>>

<<En la esfera privada de la familia era donde se cuidaban y garantizaban las necesidades de la vida, la supervivencia individual y la continuidad de la especie. Una de las características de lo privado antes del descubrimiento de lo íntimo, era que el hombre existía en esta esfera no como verdadero ser humano, sino únicamente como espécimen del animal de la especie humana. Ésta era precisamente la razón básica del tremendo desprecio sentido en la antigüedad por el privado. El auge de la sociedad ha hecho cambiar la opinión sobre dicha esfera, pero apenas ha transformado su naturaleza. El carácter monolítico de todo tipo de sociedad, su conformismo que sólo tiene en cuenta un interés y una opinión, básicamente está enraizado en la unicidad de la especie humana.>>

<<Hay muchas cosas que no pueden soportar la implacable, brillante luz de la constante presencia de otros en la escena pública; allí, únicamente se tolera lo que es considerado apropiado, digno de verse u oírse, de manera que lo inapropiado se convierte automáticamente

en asunto privado. Sin duda, esto no significa que los intereses privados sean por lo general inapropiados; por el contrario, veremos que existen numerosas materias apropiadas que sólo pueden sobrevivir en la esfera de lo privado.>>

<<El carácter no público y no político de la comunidad cristiana quedó primeramente definido en la exigencia de que formara un corpus, un cuerpo, cuyos miembros estuvieran relacionados entre sí como hermanos de una misma familia. La estructura de la vida comunitaria se modeló a partir de las relaciones entre los miembros de una familia, ya que se sabía que éstas eran no políticas e incluso antipolíticas. Nunca había existido una esfera pública entre familiares y, por lo tanto, no era probable que surgiera de la vida comunitaria cristiana si dicha vida se regía por el principio de la caridad y nada más.>>

Singular. 1944. *Diccionario de Sociología.* Fairchild, Henry Pratt <<Único>>

En:1998. *Diccionario de filosofía.* Nicola Abagnano << 1. Lo mismo que individuo 2. El individuo considerado como valor metafísico, religioso, moral y político supremo.>>

En:1985. *Diccionario etimológico de la lengua española.* Gómez de Silva, Guido <<solo, único, sin otro de su especie; que se aparta mucho de la norma, raro, extraño: latín *singularis* “singular (en los dos sentidos) de *singulus* solo, uno solo (del indoeuropeo *sem-golo*, de *sem-* uno; véase *símil*) + *aris* de (véase *ar*)>>

Singularismo. 1944. *Diccionario de Sociología.* Fairchild, Henry Pratt << Teoría sociológica que sostiene que la sociedad es una mera suma de sus miembros y que no existe ninguna entidad ontológica llamada sociedad.>>

Suelo urbano. 1966. *La arquitectura de la ciudad,*

Aldo Rossi. <<el *suelo urbano* es un dato natural pero también una obra civil, está relacionado con la composición de la ciudad. En la composición urbana todo debe expresar con la mayor adhesión posible la vida misma de aquel organismo colectivo que es la ciudad. En la base de este urbanismo está la persistencia del plano.>>

Tipo y modelo. 1966. *La arquitectura de la ciudad*, Aldo Rossi.

Quatenére:

<<La palabra *tipo* o representa tanto la imagen de una cosa que copiar o imitar perfectamente cuanto la idea de un elemento que debe servir de regla al modelo>>

Rossi:

<<El *modelo* entendido según la ejecución práctica del arte es un objeto que tiene que repetirse tal cual es; el *tipo* es por el contrario, un objeto según el cual nadie puede concebir obras que no se asemejen en absoluto entre ellas. Todo es preciso y dado en el *modelo*; todo es más o menos vago en el *tipo*.>>

<<En todo es necesario un antecedente; nada en ningún género viene de la nada y esto no puede dejar de aplicarse a todas las invenciones de los hombres. Así, vemos que todas, a despecho de los cambios posteriores, han conservado siempre claro, siempre manifiesto al sentimiento y a la razón su principio elemental. Es como un especie de núcleo en torno al cual se han aglomerado y coordinado a continuación los desarrollos y las variaciones de forma, de los que era susceptible el objeto. Por ello nos han llegado mil cosas de todos los géneros, y una de las principales ocupaciones de la ciencia y la filosofía para captar su razón de ser es investigar su origen y su causa primitiva. Eso es a lo que hay que llamar tipo en arquitectura, como en cualquier otra rama de las invenciones y de las instituciones humanas.>>

<< en la arquitectura (modelo o forma) hay un

elemento que tiene su propio papel; por lo tanto, no algo a lo que el objeto arquitectónico se ha adecuado en su conformación, sin algo que está presente en el modelo. Esa, de hecho, es la regla, el modo constitutivo de la arquitectura. En términos lógicos se puede decir que este algo es una constante. Un argumento de ese tipo presupone concebir el hecho urbano arquitectónico como una estructura; una estructura que se revela y es conocible en el hecho mismo. Si este algo, que podemos llamar el elemento típico o simplemente el tipo, es mas constante, entonces es posible reencontrarlo en todos los hechos arquitectónicos. Es, pues, también un elemento cultural y amo tal puede ser buscado en los diversos hechos arquitectónicos; la tipología se convierte así ampliamente en el momento analítico de la arquitectura, es aún mejor individualizable a nivel de los hechos urbanos. >>

<<La tipología se presenta, por consiguiente, como el estudio de los tipos no reducibles ulteriormente de los elementos urbanos, de una ciudad como le una arquitectura [...] Ningún tipo se identifica con una forma, si bien todas las formas arquitectónicas son remitibles a tipos. >>

<< El tipo es, pues constante y se presenta con caracteres de necesidad; pero aun siendo determinados, éstos reaccionan dialécticamente con la técnica, con las funciones, con el estilo, con el carácter colectivo y el momento individual del hecho arquitectónico. Es sabido que la planta central es un tipo determinado y constante, por ejemplo, en la arquitectura religiosa; pero con esto cada vez que se hace la elección de una planta central se crean motivos dialécticos con la arquitectura de aquella iglesia, con sus funciones, con la técnica de la construcción y finalmente con la colectividad que participa de la vida de esta iglesia. Tiendo a creer que los tipos del edificio de vivienda no han cambiado desde la Antigüedad a hoy, pero esto no significa sostener completamente que no haya cambiado el modo concreto

de vivir desde la Antigüedad a hoy y que no siga habiendo nuevos posibles modos de vivir. La casa con corredor interior es un esquema antiguo y presente en todas las casas urbanas que queramos analizar; un pasillo que da acceso a las habitaciones es un esquema necesario, pero son tantas y tales las variedades entre cada casa en cada época que realizan ese tipo que presentan entre ellas enormes diferencias. Por último, podemos decir que el tipo es la idea misma de la arquitectura; lo que está más cerca de su esencia. Y por ello, lo que, no obstante cualquier cambio, siempre se ha impuesto «al sentimiento y a la razón», como el principio de la arquitectura y de la ciudad. >>

Nota: ver también la crítica al *funcionalismo ingénuo*

Nota: *implica la imposición en lo colectivo sobre lo individual en lo arquitectónico*

Tipología. 1966. *La arquitectura de la ciudad*, Aldo Rossi. <<La tipología se presenta, por consiguiente, como el estudio de los tipos no reducibles ulteriormente de los elementos urbanos, de una ciudad como le una arquitectura [...]. Ningún tipo se identifica con una forma, si bien todas las formas arquitectónicas son remitibles a tipos. >>

<< El problema de la tipología nunca ha sido tratado de forma sistemática y con la amplitud que es necesaria; hoy esto está surgiendo en las escuelas de arquitectura y llevará a buenos resultados. Desde luego, estoy convencido de que los arquitectos mismos, si quieren ampliar y fundamentar su propio trabajo, tendrán que ocuparse nuevamente de asuntos de esa especie. >>

<<la tipología es la idea de un elemento que tiene un papel propio en la constitución de la forma, y que es una constante. Se tratará de ver las modalidades con las que ello acaece y subordinadamente el valor efectivo de este papel.>>

Glosario

Bibliografía

Abbagnano, N (2004). Diccionario de filosofía. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica .

Arendt, H (2005). La condición humana. Barcelona: Paidós.

Bethell, L (1990). Historia de América Latina III. Barcelona: Editorial Crítica.

Blackburn, S (1997). Dicionário Oxford de filosofia. New York: Oxford University Press.

De Terán, F. 1995. Los límites territoriales del sueño de un orden. In: Gutierrez, R, Sanchez, C & Martín delgado, J.M eds. Andalucía en américa: el legado de ultramar. Barcelona: Lunweg / Junta de Andalucía, pp. 99-117

Dussel, E. (2006). 20 tesis de política. Ciudad de México: Siglo XXI.

Fairchild, H.P. (1997). Diccionario de Sociología. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colégio de México.

Gómez de silva, G. (1998). Breve diccionario etimológico de la lengua española. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / El Colégio de México.

Gramsci, A. (1999). Cuadernos de la cárcel, Edición crítica del instituto Gramsciano a cargo de Valentino Gerratana Tomo 5. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Gramsci, A. (1999). Cuadernos de la cárcel, Edición crítica del instituto Gramsciano a cargo de Valentino Gerratana Tomo 2. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Liguori, G. & Voza, P. (2009). Dizionario gramsciano. Roma: Carocci.

Montaner, J.M. & Muxí, Z. (2011). Arquitectura y política. Barcelona: Gustavo Gili.

Rossi, A. (1993). La arquitectura de la ciudad. (2a ed.). Barcelona: Gustavo Gili.

Warner, M. (2002). Público, públicos, contrapúblicos. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Dussel, E. Curso 16 tesis de economía política, Tesis III. 2013. Proyecto ECOS. 05 Marzo, 00:18. <https://www.youtube.com/watch?v=CBF1-tRzLF8>